



Contraloría General de la República
Informe de Gestión

Período: 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017



Enero 2018



Ldo. Federico A. Humbert
Contralor General

PERSONAL DIRECTIVO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FEDERICO A. HUMBERT
Contralor General

NITZIA R. DE VILLARREAL
Subcontralora General

CARLOS A. GARCÍA MOLINO
Secretario General

CUERPO DIRECTIVO

JAMES E. BERNARD V.
Director Nacional de Asesoría
Jurídica

ELOY FISHER
Director Nacional de Asesoría
Económica y Financiera

ELY I. BROKAMP
Directora Nacional de Métodos y
Sistemas de Contabilidad

LUTZIA FISTONIC B.
Directora Nacional de Fiscalización
General

MARIBEL T. DE RODRÍGUEZ
Directora Nacional de Auditoría General

ROGELIO G. ROBLES V.
Director Nacional de Ingeniería

ALEX GONZÁLEZ V.
Director Nacional de Administración y
Finanzas

ERIC M. VEGA B.
Director Nacional de Desarrollo de los
Recursos Humanos

ORCILA V. DE CONSTABLE
Directora Nacional de Consular Comercial

JORGE PEREA
Director Nacional de Auditoría Interna

EDGAR N. CHONG B.
Director Nacional de Informática

VILMA FIGUEROA
Directora Nacional de Comunicación Social

MARIÁNGELA PITTI J.
Directora Nacional de Denuncia Ciudadana

LASTENIA DOMINGO
Directora Nacional de Auditoría Forense

ROSARIO COYA NAVARRO
Directora Administrativa Instituto Superior de
Fiscalización, Control y Gestión Pública

DAVID SAIED
Director del Instituto Nacional de
Estadística y Censo

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2015 – 2019

VISIÓN

"Construir una entidad de fiscalización superior independiente, confiable, moderna, eficiente, facilitadora y apolítica de la gestión pública, diseñada con controles permanentes, resistentes a cambios que relajen su función fiscalizadora".

MISIÓN

"Fiscalizar, regular y controlar los movimientos de los fondos y bienes públicos, y examinar, intervenir y fenecer las cuentas relativas a estos".

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Fortalecer el control previo y control posterior para contrarrestar actos de corrupción en la gestión pública.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Reorganizar y optimizar las estructuras administrativas y operativas de la Institución que sean el soporte técnico a la gestión institucional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Modernizar el sistema de denuncias y consolidar la cultura de denuncia ciudadana, promoviendo la participación de los servidores públicos y de la sociedad en general.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Fortalecer el Instituto Nacional de Estadística y Censo con técnicas e instrumentos modernos que garanticen una información confiable y veraz a sus usuarios.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Dotar a nuestro recurso humano de competencias profesionales, recursos técnicos y logísticos para realizar una gestión profesional eficaz y oportuna en la salvaguarda de los fondos y bienes del Estado.

VALORES INSTITUCIONALES

Legalidad – Independencia – Transparencia – Responsabilidad – Probidad – Integridad
Ética – Calidad – Confidencialidad – Justicia - Igualdad

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1. LEGALIDAD

Cumpliremos a cabalidad con la Constitución Política, las leyes y los reglamentos que regulan nuestra institución y su ámbito de competencia.

2. INDEPENDENCIA

Seremos independientes e imparciales, en todas las actuaciones relacionadas con nuestras funciones.

3. TRANSPARENCIA

Mantendremos criterios objetivos y concretos, clara identificación de competencias y responsabilidades, mecanismos adecuados de prueba y control y una divulgación oportuna de nuestra gestión.

4. RESPONSABILIDAD

Seremos conscientes de la importancia de las funciones que desempeñamos por el bien de todo el país y procederemos con plena responsabilidad de nuestros actos.

5. PROBIDAD

Promoveremos la honradez, honestidad, integridad y rectitud de conducta de todos los servidores públicos de la institución.

6. INTEGRIDAD

En el plano de la moral, asimilamos la integridad como una incorruptibilidad ética, como la capacidad de mantener enteros, completos, nuestros valores ante la arremetida del medio y las circunstancias.

Además, se presentan otros valores que coadyuvarán y fortalecerán el logro de estos valores institucionales:

7. ÉTICA

Adoptaremos una conducta pública y privada basada en altos conceptos morales, conscientes del modelo que debemos inspirar ante la sociedad, para gestionar con autoridad el ejercicio de nuestras funciones.

8. CALIDAD

La superación y la calidad en el desempeño, será norma de conducta en la Contraloría General y un reto, compromiso y obligación para todos los funcionarios de la institución.

9. CONFIDENCIALIDAD

Por sagrado respeto a los derechos humanos y por resultados prístinos de nuestros procesos, guardaremos la reserva que nos impone la ley respecto a hechos o informaciones de los que tengamos conocimiento con ocasión del ejercicio de nuestras funciones.

10. JUSTICIA

Mantendremos una conducta intachable, defendiendo la equidad y la objetividad en el ejercicio de nuestros deberes, para producir información de estricto derecho.

11. IGUALDAD

No permitiremos discriminación por motivos de raza, sexo, nacionalidad, religión, condición socioeconómica o filiación política.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	vi
I. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	1
II. LOGROS DE ALCANCE NACIONAL EN LAS ÁREAS FUNCIONALES.....	9
A. Dirección Superior	9
B. Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera.....	13
C. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica.....	38
D. Dirección Nacional de Fiscalización General.....	47
E. Dirección Nacional de Ingeniería.....	60
F. Dirección Nacional de Consular Comercial.....	67
G. Dirección Nacional de Auditoría General.....	87
H. Dirección Nacional de Investigación y Auditoría Forense.....	92
I. Dirección Nacional de Informática.....	95
J. Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.....	101
K. Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana.....	117
L. Instituto Nacional de Estadística y Censo.....	123
III. LOGROS DE ALCANCE INSTITUCIONAL.....	144
M. Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos.....	144
N. Dirección Nacional Administración y Finanzas.....	154
Ñ. Dirección Nacional Auditoría Interna.....	190
O. Dirección Nacional Comunicación Social.....	193
P. Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública.....	194
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN, DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 31 DE OCTUBRE DE 2017.....	199
A. Marco General.....	199
B. Ejecución Presupuestaria según clasificación económica del gasto.....	200
C. Presupuesto de funcionamiento	201
D. Presupuesto de inversión.....	204
V. ACCIONES DE LA INSTITUCIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	206
• Acciones de Proyección Externa.....	206
• Acciones de Proyección Interna.....	223

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo que establece el numeral 12 del Artículo 280 de la Constitución Política de la República de Panamá, presentamos el Informe de Gestión de la Contraloría General de la República, el que, de acuerdo a los requerimientos de la Nota No.AN/SG/1401/16 de 31 de octubre de 2016, de la Asamblea Nacional y lo establecido en el Artículo 9 de su Reglamento Orgánico, comprende el período del 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre del 2016.

Este Informe presenta un resumen de las actividades más relevantes realizadas por cada una de las Direcciones que conforman esta Institución, las cuales se ejecutaron dentro de los lineamientos del Plan Estratégico trazado para el periodo 2015-2019. El mismo consta de cinco capítulos, según se detalla a continuación.

Capítulo I. Estructura Orgánica de la Contraloría General de la República. Se mantuvo igual que el período anterior, ya que el cambio introducido en este período, la creación de la Unidad de Coordinación de la Descentralización Municipal, está adscrita al Despacho Superior (Despacho del Contralor General).

Capítulo II. Logros de Alcance Nacional en las Áreas Funcionales. Éste comprende las Direcciones cuyas actividades tienen una proyección a lo externo de la Institución.

Capítulo III. Logros de Alcance Institucional, destaca los logros de cada una de las Direcciones que sirven de soporte a la labor fundamental de la Institución.

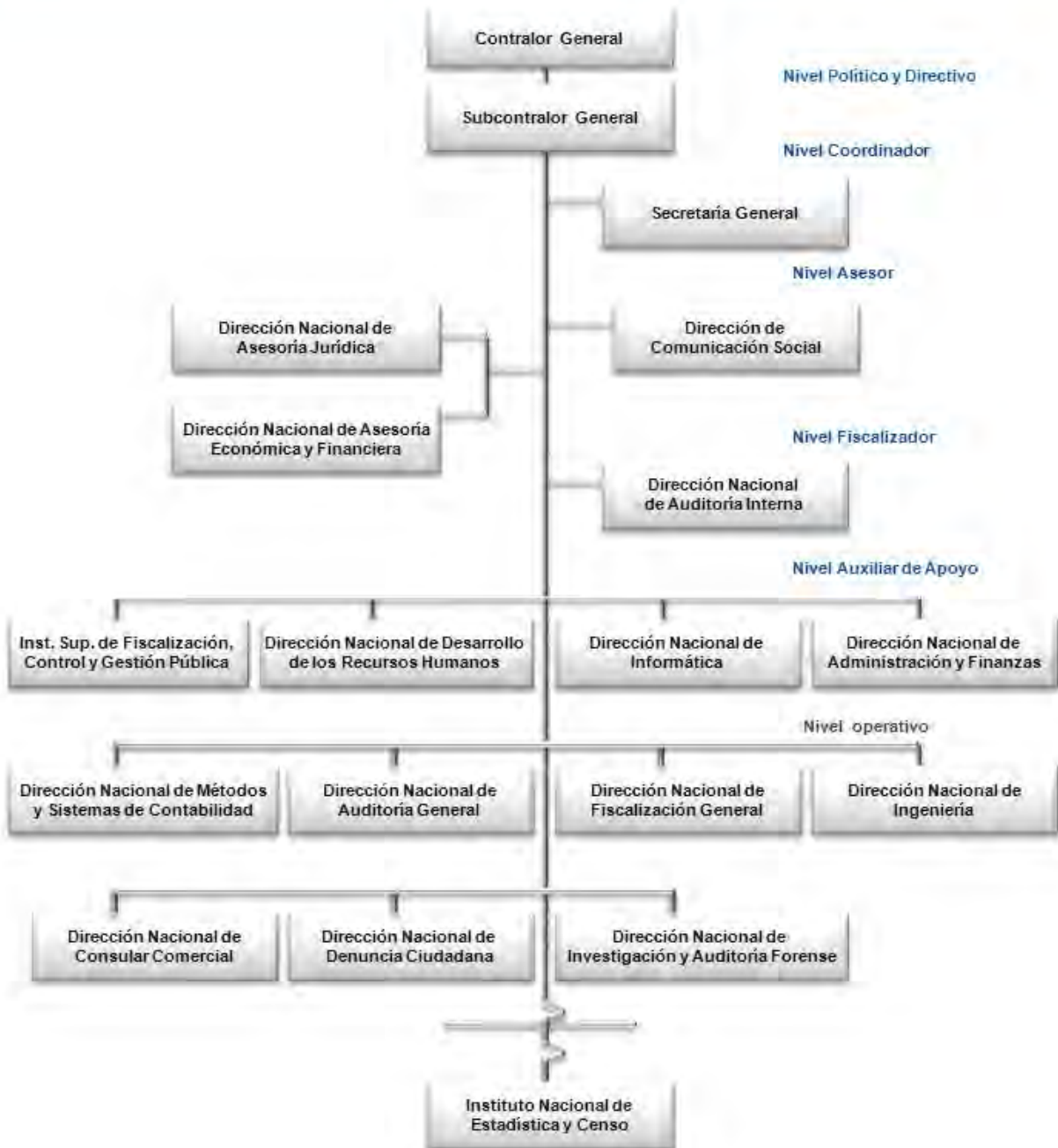
Capítulo IV. Ejecución Presupuestaria Institucional, de Funcionamiento e Inversión al 31 de octubre de 2016. En éste se presenta la ejecución del Presupuesto Institucional por Dirección y Proyecto, según clasificación económica, y por objeto del gasto, en términos absolutos y porcentuales.

Capítulo V. Acciones de la Institución en los Medios de Comunicación, el cual presenta las principales actividades desarrolladas por la Contraloría, a través de sus autoridades e instancias operativas, con proyección externa y a lo interno de la Institución.

Este Informe incluye lo conceptuado y solicitado en el Artículo 26 de la Ley 6 de 2002 que, en lo que corresponde a nuestra Institución, están contemplados en los logros alcanzados durante el período aquí evaluado y que comprenden lo siguiente:

- Atención de 225,935 documentos de correspondencia recibida, registrada y tramitada en el edificio sede de la Institución;
- Atención de 83,400 documentos de correspondencia preparada y enviada por mensajería externa, correos y valija;
- Atención de 26,211 solicitudes vía telefónica o personalmente por parte de los servidores del Departamento de Correspondencia y Archivos;
- Atención de 501 expedientes correspondientes a denuncias ciudadanas recibidas, analizadas y tramitadas de manera efectiva.
- En cuanto al Presupuesto asignado a la Contraloría General para el año 2016, tuvimos una ejecución del Presupuesto de Funcionamiento del 89.3% (B/.66.3 millones) y del Presupuesto de Inversión del 31.1% (B/.1.5 millones).

Estructura Orgánica de la Contraloría General de la República



I. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A. Su constitución y funciones.

El 29 de diciembre de 1930, fue creada la Contraloría General de la República, por iniciativa del presidente de la República, Florencio Arosemena. La Asamblea Nacional aprobó la Ley 84 que crea la Oficina de Contabilidad y Contraloría, luego la Constitución Política de la República de 1941 convierte dicha Oficina en Departamento del Poder Ejecutivo, independiente de los Ministerios del Estado. La Constitución Política de 1972, con sus actos reformativos, acto constitucional y actos legislativos, define su naturaleza como un Organismo técnico estatal independiente, cuyas funciones están establecidas en sus Artículos 279 y 280, y en la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Orgánica de la Institución. Tiene como misión garantizar a la nación panameña probidad en el ejercicio de la gestión fiscalizadora, con fundamento en la ley, los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad, calidad, transparencia en el manejo y mejoramiento en la gestión pública.

La Constitución Política de la República establece que la Contraloría General de la República como organismo estatal independiente, llevará las cuentas nacionales, incluso las referentes a la deuda interna y externa; fiscalizará y regulará mediante el control previo o posterior, todos los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos, a fin de que se realicen con corrección, según lo establecido en la Ley; además, determinará los casos en que ejercerá tanto el control previo como el posterior sobre los actos de manejo, al igual que aquellos en que sólo ejercerá este último.

También deberá examinar, intervenir y fenecer las cuentas de los funcionarios públicos, entidades o personas que administren, manejen o custodien fondos u otros bienes públicos. Lo atinente a la responsabilidad penal corresponde a los tribunales ordinarios; deberá recabar de los funcionarios públicos correspondientes informes sobre la gestión fiscal de las dependencias públicas, nacionales, provinciales, municipales, autónomas o semiautónomas y de las empresas estatales; establecer y promover la adopción de las medidas necesarias para que se hagan efectivos los créditos a favor de las entidades públicas; demandar la declaratoria de inconstitucionalidad o de ilegalidad, según los casos, de las leyes y demás actos violatorios de la Constitución o de la Ley que afecten patrimonios públicos; establecer los métodos de contabilidad de las dependencias públicas; informar a la Asamblea Nacional y al Órgano Ejecutivo sobre el estado financiero de la Administración Pública y emitir concepto sobre la viabilidad y conveniencia de la expedición de créditos suplementales o extraordinarios; dirigir y formar la estadística nacional; presentar al Órgano Ejecutivo y a la Asamblea Nacional el informe anual de sus actividades, y presentar para su juzgamiento, a través del Tribunal de Cuentas, las cuentas de los agentes y servidores públicos de manejo cuando surjan reparos por razón de supuestas irregularidades.

B. Modificaciones a la estructura organizativa durante el período 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017.

De conformidad con el Artículo 6 de la Ley 32, de 8 de noviembre de 1984, el Contralor General está facultado para establecer las subdivisiones de las distintas dependencias institucionales, así como para fusionar y suprimir dichas subdivisiones fijándoles las atribuciones específicas que les correspondan a través del Reglamento Interno, con el propósito de cumplir con sus funciones; en el período antes descrito se creó, mediante el Decreto se formalizaron a lo interno de la Contraloría las siguientes modificaciones organizacionales y de funciones:

Decreto Núm. 460-2016-DMySC, de 21 de diciembre de 2016, se aprueba el “Manual de Organización y funciones de la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos”;

Decreto Núm. 7-2017-DMySC, de 10 de enero de 2017, se aprueba el “Manual de Organización y funciones de la Dirección Nacional de Comunicación Social”;

Decreto Núm. 20-2017-DMySC, de 8 de marzo de 2017, se aprueba el “Manual de Organización y funciones de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica”;

Decreto Núm. 22-2017-DMySC, de 16 de marzo de 2017, se modifica el Decreto Núm.17-2017-DMySC de 1 de marzo de 2017, que crea la Unidad de Investigaciones y Auditoría Forense”;

Decreto Núm. 24-2017-DMySC, de 5 de abril de 2017, se aprueba el “Manual de Organización y funciones del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública (ISFCGP)”;

Decreto Núm. 33-2017-DMySC, de 5 de mayo de 2017, se aprueba el “Manual de Organización y funciones de la Dirección Nacional de Ingeniería”;

Decreto Núm. 46-2017-DMySC, de 17 de julio de 2017, se aprueba el “Manual de Organización y funciones de la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera”;

Decreto Núm. 48-2017-DMySC, de 27 de julio de 2017, se crea la “Organización de la Contraloría General de la República en las Provincias”;

Decreto Núm. 50-2017-DMySC, de 3 de agosto de 2017, se actualiza el Manual de Organización y funciones de la Dirección Nacional de Auditoría General, aprobado mediante Decreto Núm. 446-2016-DMySC, de 9 de noviembre de 2016”;

Decreto Núm. 51-2017-DMySC, de 3 de agosto de 2017, se actualiza y formaliza la estructura Orgánica de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas”.

La estructura orgánica de la Contraloría General de la República se describe a continuación:

1. Nivel Político y Directivo

Es aquel nivel jerárquico establecido de acuerdo a las normas jurídicas que representa la autoridad máxima y es responsable directo de la administración de la Institución.

Ejerce la orientación y dirección, la representación legal y la administración de la Institución, norma, señala y exige el cumplimiento de las políticas, estrategias, objetivos y leyes de la entidad.

Las funciones de cada unidad de este nivel se detallan como sigue:

1.1. Despacho del Contralor General

Planear, dirigir y coordinar las funciones constitucionales y por disposiciones especiales asignadas a la Contraloría General. El cumplimiento de los objetivos de la Institución se logra con la participación conjunta de la Subcontralora General. Son atribuciones del Contralor General, además de las que le asignan la Constitución y otras disposiciones especiales, las descritas en la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, “Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República”.

1.2. Despacho de la Subcontralora

Colaborar con el Despacho del Contralor General en el planeamiento, dirección y coordinación de las funciones asignadas a la Contraloría General, por cuya marcha es conjuntamente responsable con el Contralor General.

2. Nivel Coordinador

Lo constituyen las unidades administrativas que se encargan de propiciar la interrelación de las labores y actividades que ejerce la Institución en la búsqueda y logro de un objetivo común, procurando que el desarrollo de esas actividades se cumpla en forma armoniosa, ordenada y racional. La unidad de este nivel y sus objetivos se detalla a continuación:

2.1 Secretaría General

Propiciar la interrelación de las labores de la Institución en la búsqueda de los objetivos comunes, planificar, organizar, dirigir y controlar en forma general las comisiones de trabajo, coordinando las reuniones del Consejo de Directores, de Auditores del interior de la República, evaluando las actas de sus reuniones e informes, que mantengan informado al Despacho Superior, sobre el trámite de todos los asuntos que sean sometidos a su consideración o bajo su representación.

3. Nivel Asesor

Nivel que ejerce la orientación y asistencia técnica en un campo específico a los diferentes niveles de la Institución, para la consecución de los fines adscritos a la Entidad y a cada unidad administrativa correspondiente. Sus unidades y objetivos son las siguientes:

3.1. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica

Actuar como unidad responsable del control jurídico superior sobre las actuaciones administrativas que se someten al conocimiento y examen de la Contraloría General de la República. Además, brindar orientación y asesoría de carácter jurídico a otros funcionarios públicos del gobierno central, instituciones descentralizadas y particulares que lo soliciten, de manera personal, telefónicamente o por escrito, inherentes a consultas, contratos, informes de auditorías, procesos judiciales y otros asuntos, relacionadas con la materia de su competencia legal.

3.2. Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera

Asesorar y asistir al Despacho Superior en materia de naturaleza económica, presupuestaria, financiera y fiscal.

Elaborar los informes que debe presentar la Institución, a saber: Informe Anual del Contralor General de la República, Informe Anual de Gestión Institucional, Informes Trimestrales del "Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público", Informe Mensual de la Planilla del Sector Público, e Informe Mensual de la Ejecución Presupuestaria de la Contraloría General de la República. Estos informes se entregan a las altas autoridades de gobierno, de acuerdo a las normas legales establecidas y se publican en el sitio web de la Contraloría General de la República. Además se elabora el Informe Gerencial de Indicadores para las autoridades administrativas internas.

Evaluar los Estados Financieros del sector gubernamental, estén auditados o no.

Coordinar la elaboración del presupuesto de funcionamiento e inversión de la Institución, de acuerdo a las políticas definidas por el Órgano Ejecutivo, a las directrices, normas y

procedimientos del Ministerio de Economía y Finanzas y las orientaciones del Despacho Superior.

Analizar los temas que serán discutidos en el Consejo Económico Nacional (CENA) y en el Consejo de Gabinete (CG).

Evaluar y opinar en sus aspectos económicos, fiscales, presupuestarios y financieros expedientes de Contratos, Convenios, Acuerdos, Adendas, Proyectos de inversión, Operaciones crediticias, Minutas, Compraventas de activos, Proyectos de ley, cheques y otros que se celebren entre instituciones del Estado y entes privados y requieren análisis previo para el refrendo del Despacho Superior.

3.3. Dirección Nacional de Comunicación Social

Ofrecer a la ciudadanía acceso oportuno y efectivo a la información inherente a la Misión de la Contraloría General.

Difundir las acciones de la Contraloría General, de manera objetiva, transparente y veraz, a través de los medios de comunicación, proyectando una imagen de excelencia institucional, para lo cual será responsable de planificar, dirigir, coordinar, administrar y asesorar los programas que requiera la Institución, en materia de relaciones públicas, protocolo y ceremonial.

4. Nivel Fiscalizador

Nivel que evalúa, fiscaliza, controla, audita, promueve y monitorea las acciones administrativas, presupuestarias, financieras, fiscales y el control de todos los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos a nivel institucional. La unidad de este nivel y sus objetivos se describe a continuación:

4.1. Dirección Nacional de Auditoría Interna

Evaluar, fiscalizar, controlar, auditar, promover y monitorear las acciones administrativas, presupuestarias, financieras y fiscales, esenciales para el fortalecimiento de las estructuras de control interno, con el propósito de salvaguardar la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones institucionales, según las leyes reguladoras de la materia, las normas de auditoría y el control interno gubernamental para la República de Panamá.

5. Nivel Auxiliar de Apoyo

Lo constituyen todas aquellas unidades administrativas de las cuales la organización procura la disposición y administración de los recursos humanos, materiales, financieros, estructurales e informáticos y que, además, prestan a la misma los servicios indispensables para el desarrollo de actividades, programas y funciones encomendadas y asignadas a cada unidad administrativa o en su conjunto. Las unidades que forman parte de este nivel y sus objetivos son:

5.1. Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública

Responsable de garantizar el acceso a la información y docencia profesional, diversificada – especializada de todos los funcionarios de la Contraloría General de la República y de las entidades que conforman el Estado, tanto a nivel regional, nacional e internacional.

5.2. Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos

Desarrollar los planes, programas y actividades inherentes a la gestión del desarrollo del recurso humano de la Contraloría General a nivel nacional.

Desarrollar y mantener las relaciones laborales internas de la institución como apoyo a los grupos de línea, implementar políticas y programas de recursos humanos que buscan impulsar las mejores cualidades de los servidores, para su progreso y desarrollo.

Planear y programar el proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal, evaluación de desempeño, clasificación de puestos, concursos, licencias, capacitación, renuncias, despidos y acciones de personal en general.

Coordinar las actividades sociales, programas de incentivos y de bienestar del servidor.

5.3. Dirección Nacional de Informática

Proveer a la Contraloría General de metodologías, tecnologías y recursos computacionales de acuerdo con las necesidades específicas de cada unidad administrativa, integrándolas bajo una visión estratégica corporativa, garantizando la disponibilidad de la información de manera oportuna y confiable.

Lograr la excelencia y calidad en el servicio, estableciendo las coordinaciones con las áreas técnicas necesarias, así como manteniendo el monitoreo y revisión permanente de los planes estratégicos, de modo que los mismos consideren las demandas de los usuarios.

5.4. Dirección Nacional de Administración y Finanzas

Organizar, dirigir, supervisar y controlar las actividades financieras, presupuestarias y de contabilidad de la institución, operar y manejar fondos, realizar acciones administrativas para la compra y adquisición de bienes y servicios, velar por la buena marcha de los servicios de administración de documentos, mantenimiento, seguridad y transporte, a fin de garantizar el normal desenvolvimiento de la institución.

6. Nivel Operativo

Agrupar a las unidades administrativas responsables del desarrollo de las actividades de la Institución, en cumplimiento a su misión como organismo estatal independiente, de carácter técnico, que hace posible alcanzar los objetivos institucionales y gubernamentales en beneficio de la comunidad. Las unidades que forman parte de este nivel y sus objetivos son:

6.1. Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad

Instituir los métodos y sistemas de contabilidad para las dependencias públicas que señala la Constitución y coordinar y velar por su adecuada aplicación.

Coadyuvar a la adecuada y eficiente gestión contable de las entidades del sector público, de manera que sea posible medir y registrar las operaciones presupuestarias y financieras en forma oportuna, a fin de que los informes financieros permitan a los ejecutivos responsables de las entidades públicas, tomar decisiones fundamentados en la realidad financiera institucional expresada en cifras.

Garantizar que las entidades públicas presenten información contable sustentatoria de su gestión de forma tal que facilite las tareas de control de auditoría y una adecuada evaluación de la administración de los patrimonios públicos y constituir un auxiliar eficaz para la labor de fiscalización y control que realiza la Contraloría.

Proveer los informes financieros del Estado al Órgano Ejecutivo y el Órgano Legislativo, como instrumento de fiscalización sobre las finanzas públicas.

Suministrar información financiera y presupuestaria, sobre los ingresos y gastos del gobierno para la formulación de estados financieros de las cuentas nacionales y las estadísticas de las finanzas públicas.

6.2. Dirección Nacional de Auditoría General

Planear y dirigir las labores de fiscalización posterior de los recursos del Estado y dictar las normas y procedimientos de auditoría gubernamental para regular las funciones de la Dirección de Auditoría General y de las unidades de auditorías internas del Sector Público.

Fiscalizar, mediante el control posterior, los actos de manejo de fondos y bienes públicos para determinar la corrección o incorrección de las operaciones que afecten patrimonios públicos y presentar al Ministerio Público y el Tribunal de Cuentas, los informes cuando así correspondan.

Realizar auditorías especiales a solicitud de organismos judiciales o por irregularidades determinadas en las intervenciones de auditoría.

Examinar toda cuenta finiquitada o reparada dentro del término de un año, a solicitud de la autoridad competente, contado a partir de la fecha en que se reciba en la Contraloría General, debiendo ésta expedir recibo para hacer constar este hecho a requerimiento del interesado.

6.3. Dirección Nacional de Fiscalización General

Desarrollar las funciones relacionadas con la fiscalización y el control previo. Brindar un servicio de fiscalización, regulación y control de los movimientos de fondos y bienes públicos, con apego a la Constitución, normas y reglamentos que lo regulan, a fin de promover y facilitar el logro efectivo de la gestión administrativa en todas las entidades que conforman la administración pública panameña, mediante una coordinación mutua y una asesoría oportuna.

Contribuir con el proceso de modernización de la gestión pública, mediante una orientación oportuna por parte del fiscalizador.

Examinar los procesos de trabajo en las entidades públicas, a fin de determinar que los mismos se realicen con corrección en función a los objetivos institucionales, de acuerdo a la Ley de Contratación Pública, al Código Fiscal y demás leyes vigentes.

6.4. Dirección Nacional de Ingeniería

Verificar, asesorar y fiscalizar la ejecución de todas las obras de construcción incluidas dentro del presupuesto de inversiones del sector público. Evaluar los procesos de Avalúos, Peritajes y Arrendamientos de los bienes del Estado. Realizar los servicios de ingeniería y arquitectura que el Despacho Superior solicite.

Comprobar, mediante auditorias de obras, si los proyectos de inversión en obras públicas a cargo de las dependencias y entidades se ajustaron a los criterios de economía, eficiencia y eficacia planeados en su concepción; y si se cumplieron Leyes, Normas, Reglamentos y Disposiciones Contractuales.

6.5. Dirección Nacional de Consular Comercial

Lograr que los incentivos fiscales relacionados con la exoneración de impuestos de importación, la concesión de los Certificados de Fomento a las Agroexportaciones (Ce.F.A.), Certificados de Fomento Industrial (C.F.I.), Certificados con Poder Cancelatorio (CPC), y solicitudes de devolución de impuestos de importación, se otorguen de acuerdo a las disposiciones legales.

Comprobar que las operaciones comerciales sujetas a régimen aduanero referentes a la importación, exportación, reexportación, tránsito de mercancías, almacenes de depósitos y de mercancía a la orden, se efectúen según las disposiciones vigentes.

Lograr que las operaciones fiscales relacionadas al régimen consular y de la Marina Mercante Nacional y sus actividades, que se realicen en el exterior y en el territorio nacional, se ajusten a los requerimientos legales que regulan la materia.

6.6. Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana

Recepcionar, analizar, distribuir y dar seguimiento a las denuncias que presenten los ciudadanos, relacionada con el uso de los recursos y bienes públicos.

6.7. Dirección Nacional de Investigación y Auditoría Forense

Planear, ejecutar y sustentar ante las autoridades competentes, las auditorías forenses encaminadas a la determinación del enriquecimiento injustificado de los servidores y ex servidores públicos.

Planear, controlar y coordinar las investigaciones de auditoría, sobre los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos que sean requeridas por el Ministerio Público o autoridades jurisdiccionales competentes, que sean asignadas directamente por el Contralor General de la República.

Identificar, prevenir, disuadir y perseguir el fraude y la corrupción en la que se vean involucrados servidores públicos y particulares en el manejo de fondos y bienes públicos.

Investigar por oficio o por denuncia, por posible enriquecimiento injustificado a los servidores públicos obligados a presentar la Declaración Jurada de Estado Patrimonial, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 59 de 29 de diciembre de 1999 y el Artículo 96 de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008.

6.8. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

Dirigir y formar la Estadística Nacional. Mantener informada a la nación respecto a los hechos de interés nacional, susceptibles de numeración o recuento, utilizando para ello actualizados y científicos procesos de recolección, elaboración, análisis y publicación de los datos estadísticos.

Dirigir y elaborar las estadísticas nacionales continuas de comercio exterior, estadísticas del trabajo, industriales, transporte, agropecuarios, de justicia, educación, salud, asistencia social, vitales, económicas y otras.

Realizar investigaciones estadísticas que sean de interés y prioridad para el desarrollo económico y social del país.

II. LOGROS DE ALCANCE NACIONAL EN LAS ÁREAS FUNCIONALES

En este capítulo se contemplan las actividades de todas aquellas Direcciones cuyas ejecutorias tienen un impacto más que todo a nivel externo, fundamentalmente vinculado a la labor fiscalizadora de la Institución. A continuación el compendio de las actividades más relevantes de estas áreas funcionales, durante el período 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017:

A. DIRECCIÓN SUPERIOR

1. SECRETARÍA GENERAL

- La Secretaría General ha tramitado un total de 8,904 documentos, de los cuales el 80.5% son documentos relacionados con Certificaciones de Años de Servicio y Salario, Memorandos, Solicitudes de Información, Resueltos, Notas, Ley de Transparencia, Declaración Jurada de Bienes Patrimoniales, Inhabilitaciones de Funciones y Certificaciones de Descuentos.
- El 19.5% restantes, corresponden a documentos de Acciones de Personal, Resoluciones, Decretos, Contratos, Solicitudes de Auditoría, etc.

En el Cuadro No.A-1 se detalla el Total de Documentos Tramitados por la Secretaría General, en el período analizado.

Cuadro No.A-1 Total de Documentos Tramitados por Secretaria General
Noviembre 2016-Octubre 2017

Tipo de documento	Cantidad de documentos tramitados	Tipo de documento	Cantidad de documentos tramitados
Notas	2578	Embargos	9
Memorando	1804	Trámite de cheques extraviados	8
Solicitudes	1684	Solicitud de materiales de oficina y aseo	8
Certificado de año de servicio o salarios	795	Transferencias	7
Declaración jurada de bienes	712	Trámite de cerden	5
Trámite de cerpan	513	Suspensión de pensiones	4
Certificación de descuento	452	Acuerdo	4
Resoluciones	258	Inspecciones	3
Ley de transparencia	241	Circulares	3
Informes de auditoría	153	Cheque certificado / gerencia	3
Solicitud de auditorías	133	Declaración jurada de rentas	3
Informes	88	Avalúos	2
Hoja de tramites	81	Resolución de cargos	2
Petición institucional	80	Designación de autorizante / custodio de fondo	2
Otros	76	Certificado de fomento a agroexportaciones	2
Oficio	68	Suspensión de embargos	2
Solicitud de viáticos	49	Finiquito	2
Acciones de personal	47	Minutas	2
Certificación de salario y descuento	47	Resueltos	1
Contrato	44	Liquidaciones	1
Autorización de retiro de doc.	40	Carta de referencia	1
Citación a funcionarios	27	Planillas	1
Informe de asistencia mensual	25	Secuestros	1
Reiteración de solicitud	24	Informe de cerpan	1
Poderes	24	Informe de conducta	1
Recursos	21	Informe de antecedente	1
Adenda a contrato	20	Solicitud de trabajo de artes graficas	1
Comunicación de ausencia	18	Carta de recomendación	1
Invitación	18	Aumento / disminución de fondo	1
Gestión de cobro	17	Redistribución de partidas	1
Orden de compra	17	Descarte/ donación permuta de bienes	1
Inhabilitación de funciones	15	Registro/adición/eliminación de firma	1
Convenio	14	Escritura pública	1
Certificado de incapacidad	12	Cesión de crédito o endoso de cuenta	1
Decreto	12	Solicitud de clave de descuento	1
Cheque	11	Reintegros	1
Designación de funcionario	11	Cese de labores	1
Reposición de cheque	10		
Total de Documentos Tramitados:		10,329	

2. DEPARTAMENTO DE ÉTICA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

- 2.1 Se diseñó y se ejecutó el Programa de Ética Pública y Transparencia a nivel institucional, conjuntamente con el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública, en donde se desarrolló actividades de capacitación con facilitadores de nuestra institución.
- 2.2 Durante el período, se divulgó información a través de la Dirección de Comunicación Social en los Monitores ubicados en los pisos de la Sede de la Contraloría y a través de correos electrónicos masivos, para todos los funcionarios de la institución con información alusiva a la Campaña de Ética Pública y Transparencia, donde se divulgó los artículos contenidos en los Códigos de Ética y Conducta respectivamente.
- 2.3 Conjuntamente con el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública se desarrolló 8 actividades de capacitación de Ética Pública y Competencias Institucionales en modalidad presencial con una participación de 137 funcionarios a nivel nacional.
- 2.4 Se dictó conferencia sobre “Participación Ciudadana, velando por el buen uso de los recursos del estado” en la Universidad Tecnológica de Panamá el 29 de agosto de 2017.
- 2.5 Se participó en el Segundo Ciclo del Proceso de Revisión de la Implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Marzo 2017.
- 2.6 Se dictó un seminario de Ética Pública y Competencias Institucionales a funcionarios de la Zona Libre de Colón. Septiembre de 2017.
- 2.7 Se desarrolló el Plan Estratégico Institucional 2015-2019, con 5 Objetivos Estratégicos a saber y a la fecha se tiene un avance del 60%. Dichos objetivos son los siguientes:
 - Fortalecer el control previo y control posterior para contrarrestar actos de corrupción en la gestión pública (55%).
 - Reorganizar y optimizar las estructuras administrativas y operativas de la institución que sean el soporte técnico a la gestión institucional (50%).
 - Modernizar el sistema de denuncias y consolidar la cultura de denuncia ciudadana, promoviendo la participación de los servidores públicos y de la sociedad en general (60%).
 - Fortalecer el Instituto Nacional de Estadística y Censo con técnicas e instrumentos modernos que garanticen una información confiable y veraz a sus usuarios (55%).
 - Dotar a nuestro recurso humano de competencias profesionales, recursos técnicos y logísticos para realizar una gestión profesional eficaz y oportuna en la salvaguarda de los fondos y bienes del estado (79%).

- 2.8 Se conformó un Equipo de Trabajo, denominados “Enlaces del Plan Estratégico” con funcionarios pertenecientes a cada dirección, para dar seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional.
- 2.9 Se dio seguimiento a los Informes Mensuales de Gestión (IMEG), donde cada dirección presentó mensualmente a la Secretaría General sus actividades y logros.
- 2.10 Se implementó el Sistema de Gestión del Conocimiento (SGC-OLACEFS) en la Contraloría General de la República, con el objetivo de registrar y compartir la información generada por las buenas prácticas y lecciones aprendidas a nivel regional de todas las Entidades Fiscalizadoras Superiores pertenecientes a OLACEFS.
- 2.11 Se actualiza mensual la información de Transparencia para la página web de la Contraloría General y la Defensoría del Pueblo, donde se ha obtenido el 100% de cumplimiento sobre la transparencia.

3. EQUIPO DE MONITOREO DE SCAFiD/SICO

3.1 Implantación y puesta en marcha de Motor de búsqueda para minería de datos, herramienta de visualización KIBANA enlazada a la Base de Datos del SCAFiD.

- **Sistema de Motor de Búsqueda texto completo, distribuido y análisis de datos.**

Con esta herramienta de búsqueda de información se atendió solicitudes e igualmente investigaciones de datos históricos y actualizados del sistema SCAFiD que emanan de diferentes direcciones como Fiscalización General, Auditoría Interna, Consular Comercial, Auditoría General, Investigaciones y Auditoría Forense y el Despacho Superior.

- **Generación de Reportes de documentos tramitados según requerimientos definidos.**

Confección de tableros definidos para documentos específicos como: Peticiones a la CGR y Ley de Transparencia para la entrega en fechas establecidas para la Dirección de Fiscalización y actualización de la página Web de la Contraloría General, respectivamente.

Confección de tableros para las direcciones de Consular Comercial, Fiscalización y Asesoría Jurídica para el seguimiento y control de los documentos. El Proyecto BI (Inteligencia de Negocios) es una aplicación directa de Minería de Datos a partir de un número elevado de datos cualitativos y cuantitativos provenientes de un Repositorio de Datos de la base de datos del SCAFiD. Además se hicieron tableros de mando o de control, búsquedas de información y visualizaciones

La finalidad es seguir Monitoreando con la ayuda de esta nueva herramienta y poder dar respuesta en un tiempo mínimo con calidad y precisión.

Tablero de control es “el conjunto de indicadores cuyo seguimiento periódico permitirá contar con un mayor conocimiento de la situación de la documentación”. Es una

herramienta que se basa en la medición de resultados obtenidos a lo largo de un ejercicio o período del mismo.

3.2 Capacitación de SCAFiD-Funcionalidad de Administrativas y Fiscalización- Programa de Descentralización:

- Se dictaron seminarios en las provincias de Coclé, Herrera, Los Santos, Panamá Oeste y Veraguas.
- Se dictó seminario en el Instituto Superior de Fiscalización para funcionarios de primer ingreso a la Contraloría General de la República.

3.3 Monitoreo de todas las oficinas:

- Seguimiento del flujo físico vs. electrónico de los documentos a nivel nacional.
- Medición para el cumplimiento de los tiempos establecidos en el trámite de la documentación.
- Como medidas preventivas, para minimizar errores en el uso del SCAFiD, se realizó visitas a la sede y las oficinas de fiscalización externas a nivel nacional.
- Atención a consultas y docencia, vía telefónica, para el trámite de la documentación y uso adecuado del sistema SCAFiD.

3.4 Planeación, coordinación e implantación de mini Contraloría:

Objetivo

Se creó el Proyecto de la Mini Contraloría, con la finalidad de agilizar y minimizar los tiempos de atención en el trámite de la documentación con delegación de refrendo del Contralor (B/.200,000.00), e igualmente evitar el traslado del volumen de documentos físicos hacia la Sede.

- **Implantación en el MIVIOT:**

A partir del 16 de marzo, inició formalmente el plan piloto del Proyecto de la Mini Contraloría, donde se habilitó una oficina que recibe la documentación con la delegación de refrendo del Despacho Superior para ser escaneada y digitalizada a través de un sistema denominado DocuWare. Luego de ser digitalizado se procedió al recorrido del flujo electrónico a través del SCAFiD. Solo se trasladó a la sede el documento original, la fianza, el listado verificador y la hoja de revisión técnica, para su correspondiente trámite, en un cartapacio de color rojo.

- **Gestión y coordinación de próxima implantación en el MINSAs**

Debido al éxito de la Implantación de la Mini Contraloría en el MIVIOT, el Contralor General giró la instrucción de crear un equipo de trabajo entre la Contraloría y el MINSAs, para la siguiente implantación. Actualmente, estamos en espera de la remodelación de la oficina de fiscalización para iniciar el proceso.

B. DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

A continuación se describen las actividades más relevantes realizadas durante el período 1 de noviembre de 2016, al 31 de octubre 2017:

1. UNIDAD DE CONSEJO ECONÓMICO NACIONAL (CENA) Y GABINETE

1.1 Análisis de Temas de la Agenda Considerada por el Consejo de Gabinete

En el periodo se analizaron 87 Proyectos de Ley, 66 Proyectos de Decreto y 116 Proyectos de Resolución, totalizando 269 propuestas o proyectos presentados a consideración e incluidos en las agendas del Consejo de Gabinete; lo que representa un promedio de 22 temas por mes. Un resumen y detalles se presentan a continuación:

Cuadro No.B-1 Resumen de Temas Atendidos
Noviembre 2016-Octubre 2017
En millones de balboas

Tipo de Tema o Proyecto	Número de Temas	Monto
Proyecto de Ley	87	271.7
Decreto de Gabinete	66	4,600.0
Resolución de Gabinete	116	3,477.9
Totales	269	8,349.7
Número de Sesiones	44	

1.2 Análisis de Temas Incluidos en la Agenda del Consejo Económico Nacional (CENA)

En el periodo se analizaron y prepararon informes a un total de 286 temas presentados por las diferentes entidades del Sector Público para consideración del Consejo Económico Nacional (CENA), que implicaban acciones y afectaciones por un monto total de B/.5,096.0 millones, es decir un promedio aproximado de 24 temas y afectaciones fiscales y financieras de B/.424.7 millones por mes. Un resumen de la ejecución en el periodo se presenta seguidamente.

**Cuadro No.B-2 Resumen de Temas y Proyectos Analizados -
Sesiones del Consejo Económico Nacional (CENA)
Noviembre 2016-Octubre de 2017
En millones de balboas**

Tipo de Tema o Proyecto	No. de Temas	Monto (B/s.)
Contrataciones Directas	111	96.5
Concepto sobre Contratos	55	68.8
Adendas a Contratos	19	247.6
Créditos Adicionales	48	309.9
Solicitudes de Autorización	19	2,156.9
Concepto sobre Empréstitos	9	1,496.1
Informativo	1	273.2
Otros Temas	24	446.9
Total de Temas y Monto	286	5,096.0
Total de Sesiones CENA	37	

1.3 Otros Temas Analizados y Evaluados según Requerimiento del Despacho del Director de DAEF.

La Unidad tramitó diferentes actos que requieren opinión o refrendo del Despacho Superior de la Contraloría General de la República. Hasta el mes de octubre de 2017, se analizaron un total de 24 temas, procedentes de las diferentes entidades del Sector Público, con un valor total de B/.285.8 millones en donde se incluyen 3 contratos, convenios y adendas por B/.30.3 millones; 2 operaciones de inversión financiera de la Caja de Seguro Social por un monto total de B/.170.0 millones y 19 solicitud de viabilidad de Créditos adicionales, por un monto total de B/.85.5 millones, según se detalla a continuación:

**Cuadro No.B-3 Resumen de Otros Temas y Proyectos Analizados
Noviembre 2016 - Octubre 2017
En millones de Balboas**

Tipo de Tema o Proyecto	No. de Temas	Monto (En millones B/.)
Contratos, convenios y addendas	3	30.3
Operaciones de inversión de CSS	2	170.0
Solicitud de Viabilidad de Créditos Adicionales	19	85.5
Total de Temas y Montos	24	285.8
Promedio anual temas	2	
Promedio anual monto (Millones de B/.)	23.8	

1.4 Participación en Reuniones Varias:

Durante el período de noviembre 2016 a octubre de 2017, se participó en diferentes reuniones de alto nivel de coordinación, así como en reuniones de seguimiento a diversos temas de contratos relacionados con la empresa Constructora Odebrecht, S. A., y otras asignaciones. Un resumen de tales eventos se presenta en el siguiente cuadro

Cuadro No.B-4 Participación en Reuniones Varias
Noviembre 2016 - Octubre 2017
En millones de Balboas

Tipo de Reuniones	Cantidad
Reuniones de Alto Nivel	8
Reuniones de Seguimiento de Contratos	1
Otras Reuniones (temas varios)	5
Otras asignaciones	
Elaboración de borrador de Contratos	2
Elaboración de borrador de Informes	1
Confección de notas	4
Visitas a ministerios	14

2. UNIDAD DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante los meses de noviembre de 2016 a octubre de 2017, se realizaron análisis, comentarios, observaciones y revisiones de subsanaciones a un total de 1,504 expedientes, a saber los siguientes: 569 Contratos de los cuales 315 corresponden a Contratos de Obras, 96 a Consultoría, 48 a Contratos Varios, 36 de Arrendamientos, 24 a Contratos de Concesión entre los más destacados, los 50 restantes corresponden a Suministros, Servicios y Mantenimiento, Préstamos, Compra y Venta y Fideicomisos. Igualmente, se tramitaron 286 Adendas y Enmiendas; 144 Cuentas de Pago Parcial; 122 Certificados de No Objeción; 106 Acuerdos y Convenios; 67 Órdenes de Compra; 49 transferencias de fondos; 27 Fianzas; 17 Gestiones de Cobro; 2 Escrituras Públicas y 115 expedientes agrupados en otros. Además, se atendieron múltiples consultas.

Cuadro No.B-5 Documentos Atendidos para
Evaluación Económica-Financiera
Noviembre 2016-Octubre 2017

DETALLE	CANTIDAD
Acuerdos y Convenios Varios	106
Adendas y Enmiendas	286
Escritura Pública	2
Contratos de:	
Arrendamiento	36
Consultoría	96
Compraventa	6
Concesión	24
Fideicomiso	1
Obra	315
Servicios y Mantenimiento	17
Suministro	18
Préstamo	8
Varios	48
Cuentas de Pago Parcial	144
Certificados de No Objeción	122
Fianzas	27
Orden de Compra	67
Gestión de Cobro	17
Transferencias de Fondos	49
Otros 1/	115
TOTAL	1,504

1/ Comprende Cesiones de Crédito, Memorando de Entendimiento, Proyectos de Contrato, Carta de Compromiso, Memorandos y Notas Varias, Anexos, etc.

A continuación se presentan los temas más relevantes, atendidos en el período:

2.1 Para la Construcción de Viviendas de Interés Social suscritos por el MIVIOT, tenemos:

- Contrato No.45-16, para el suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para las obras de construcción de quinientas (500) viviendas de interés social del programa Techos de Esperanza en la provincia de Los Santos, distritos de Tonosí y Macaracas, por la suma de B/.9,999,258.43, entre el MIVI e International Business and Trade LLC.
- No.53-16 para el suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para las obras de construcción de 500 viviendas de interés social del Programa Techos de Esperanza en la provincia de Panamá, corregimiento de Tocumen, Pacora, 24 de diciembre, mañanitas, San Martín y Pedregal, por la suma de B/.10,052,000.00, entre el Ministerio de Vivienda, el MOP y la empresa COCIGE, S. A.
- Contrato No.44-16, para el suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para las obras de construcción de quinientas (500) viviendas de interés social del Programa Techos de Esperanza, en Panamá (Distrito de Chepo), por la suma de B/.9,999,258.43 entre el MIVI e International Business and Trade LLC Memorando 4185-16 DAEF de 14 de noviembre de 2016.
- Contrato No.54-16, para el Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para las Obras de Construcción de Mil (1,000) Viviendas de Interés Social del Programa Techos de Esperanza en la Provincia de Bocas del Toro, Distrito de Chiriquí Grande y Distrito de Bocas del Toro (Corregimiento de Cauchero), suscrito entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y el Consorcio Asociación Accidental Cauchero, por un monto de B/.20,283,500.22.

2.2 Para la Ejecución de Obras Relacionadas con la Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de Infraestructura de Acueductos, Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales:

- Contrato de Obra Civil No.COC-62-16, para el Estudio, Diseño, Construcción, Mantenimiento y Operación para el Sistema de Acueducto, incluyendo la Planta Potabilizadora, para las Comunidades de Buenos Aires y Comunidades Aledañas, ubicadas en el distrito de Ñurum, Comarca Ngäbe Buglé, suscrito entre el Ministerio de la Presidencia y el Consorcio Agua para Buenos Aires, por B/.34,044,548.50.
- Contrato de Obra Civil No.COC-55-16 para el estudio, diseño, construcción, mantenimiento y operación para el sistema de acueducto de la comunidad de Soloy y comunidades aledañas, incluyendo la planta potabilizadora, ubicado en el distrito de Besiko, Comarca Ngobe Buglé, por la suma de B/.30,400,000.01, entre el Ministerio de la Presidencia/CONADES y Constructora MECO, S.A.
- Contrato No.112-2016, para el estudio, diseño, construcción, operación y mantenimiento del sistema de abastecimiento de agua potable, sistema de alcantarillado sanitario y tratamiento de las aguas residuales de Isla Contadora, provincia de Panamá, por la suma de B/.15,688,988.00, entre el IDAAN y la empresa Aguas de Contadora, S.A.
- Adenda No.1 al Contrato 1-65-2003 para la ampliación y rehabilitación de la Planta Potabilizadora Federico Guardia Conte entre el IDAAN y la empresa Bewater International por la suma de B/.7,943,318.80.

- Contrato No.08-2017, suscrito entre el IDAAN y la empresa Consorcio Acciona Sabanitas II, por un monto de B/.107,849,328.44, para el estudio, diseño, construcción operación y mantenimiento de la planta potabilizadora de Sabanitas.
- Contrato No.01-2017, suscrito entre el IDAAN y la empresa Consorcio Panamá Oeste por un monto de B/.211,807,516.85 para el estudio, diseño, construcción operación y mantenimiento de la planta potabilizadora de Howard.
- Contrato No.04-2017, suscrito entre el IDAAN y la empresa Construcciones Civiles Generales S.A. por un monto de B/.238,927,382.10, para el estudio, diseño, construcción operación y mantenimiento de la planta potabilizadora de Gamboa.
- Contrato No.CO-SP-01-2016, suscrito entre el MINSA y la empresa Suez International S.A.S., para el “Diseño, Construcción y Montaje del Segundo Módulo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de Panamá, y Operación y Mantenimiento del primer y segundo Módulo de la Planta”, por la suma total de B/.219,588,888.33.
- Contrato No.CS-019-2017, para “Mejoras al sistema vial y pluvial (Suministro de equipo y adecuaciones a las estaciones de bombeo del sistema pluvial, Zona Libre de Colón)”.
- Contrato No.10-2017 por el monto de B/.35,067,371.03 suscrito entre el IDAAN y el Consorcio AB Chilibre, para Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del nuevo módulo para la potabilizadora de agua en la Planta Potabilizadora, Federico Guardia Conte (Chilibre).

2.3 Proyecto de Sanidad Básica 100-0

El Ministerio de la Presidencia a través del CONADES, suscribió Contratos para la construcción de unidades sanitarias, según el siguiente detalle:

- ✓ Subsanación al Contrato de Obra No.COC-80-16, suscrito entre el CONADES-Ministerio de la Presidencia y el Consorcio Tolé, para la “Construcción de 969 Unidades Sanitarias (incluye 10 Especiales) en los corregimientos de Veladero, Quebrada de Piedra, Tolé (Cabecera) y las Lajas de Tolé, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí”, por la suma de B/.3,269,468.46.

2.4 Para la Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de Infraestructura de Centros Escolares a Nivel Nacional:

- Contrato No.O-01-2017 por un monto de B/.8,424,238.01, suscrito entre el Ministerio de Educación (MEDUCA) y Constructora Pirenaica, Sucursal Panamá, S.A., para el Diseño, Desarrollo de Planos, Construcción y Remodelación del I.P.T Fernando de Lesseps, Ubicado en el Corregimiento de Burunga, Distrito de Panamá Oeste, República de Panamá por B/.8,424,238.01.
- Reevaluación al Contrato No.DNPC-394-2016 suscrito entre la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) y el Consorcio EM, para el “Diseño, Construcción y Equipamiento de Edificios para el Campus Dr. Víctor Levi Sasso de la Universidad Tecnológica de Panamá”, por un monto de B/.39,477,000.00.
- Contrato No.O-06-2017, por B/.6,479,349.50, suscrito entre Ministerio de Educación (MEDUCA) y la Dirección de Obras, S.A., para el “Diseño, desarrollo y construcción de edificio de premedia, edificio de administración, aulas de primaria, edificio multiuso con gimnasio y cafetería, cancha sintética, nuevo sistema sanitario, acometida eléctrica y la

- adecuación a instalaciones existentes para el Centro Básico General El Jiral”, ubicado en la provincia de Colón.
- Contrato de Obra Civil No.COC-01-2017, entre el Ministerio de la Presidencia/Secretaría de Metas Presidenciales (MP/SMP) y la Ingeniería R.E.C., S.A., por la suma de B/.40,771,945.45, para el “Estudio, Diseño, Equipamiento, Construcción y Puesta en Marcha de un Centro Integral Educativo y Cultural de la Ciudad de Chitré”.
 - Contrato de Obra No.006-2017, suscrito entre MEDUCA y la Constructora Rigaservices, para el "Desarrollo de Plano y construcción para el IPT El Silencio corregimiento El Empalme, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro, República de Panamá", por B/.18,906,740.00.
 - Contrato No.013-2017, suscrito entre el Ministerio de Educación y CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A, para el proyecto “Desarrollo de planos y construcción de las nuevas instalaciones del Centro Educativo de Formación Profesional Los Lagos, Colon, Panamá”, por B/. 22,362,564.30.
 - Contrato de Obra Civil No.O-25-2017 para el proyecto “Diseño, elaboración de planos, ampliación y mejoramiento del Instituto Profesional y Técnico de Las Palmas y Escuela José A. Ruíz, corregimiento de Las Palmas, provincia de Veraguas”, por B/. 9,397,775.00.
 - Contrato de Obra No.O-48-2017, para la ejecución del Proyecto “Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y construcción de las nuevas infraestructuras de los centros educativos: MWAGUADA, del corregimiento el Piro; C.E.B.G. Alto de Jesús y el Murciélagos, del corregimiento Alto de Jesús; Pueblo Nuevo No.2 y Hna. María Mercedes Pérez, del corregimiento el Bale, distrito de Ñurum, Comarca Ngäbe Buglé, República de Panamá” por B/.9,849,938.47.
 - Contrato O-24-2017. Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y construcción de las nuevas infraestructuras de los Centros Educativos: Escuela Quebrada Cianca, Escuela Kuerima y Escuela Cerro Corozo del corregimiento de Hato Pilón, del distrito de Mironó, Comarca Ngäbe Bugle, Zona No.21, República de Panamá, por B/.7,667,990.00.
 - Contrato de Obra MEDUCA-PRODE-014-2017, por B/.5,769,520.00, suscrito entre el (MEDUCA) y la Constructora Riga Services, S.A., para el “Diseño, Desarrollo de Planos, Construcción de Nuevas Infraestructuras y Mejoras al Centro Educativo Finca 30, ubicado en el distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro”, por B/.5,769,520.00.
 - Contrato Obra No.MEDUCA-CAF-011-2017 por B/.11,294,436.15, suscrito entre el (MEDUCA) y JOAMA Contratistas, S.A., para el Diseño, Desarrollo de Planos y Construcción de Edificios para la Educación Pre-Media y Media, Ampliación de la Infraestructura y otras necesidades para la Escuela de Altos de San Francisco, corregimiento Guadalupe, de distrito de la Chorrera, provincia de Panamá Oeste.
 - Contrato No. O-29-2017, por el monto de B/.11,048,420.47, suscrito entre el MEDUCA y la empresa Calypso Investment corp., para el proyecto: “Desarrollo de planos, demolición de estructura tipo rancho, remodelaciones y construcción de las nuevas infraestructuras de los Centros Educativos: Llano Iglesia, Llano de San Martín, Alto Bonito, Alto Calabacito y Gasparillo, corregimiento de Cerro Banco, distrito de Besikó, Comarca Ngäbe Buglé”.
 - Subsanación al Contrato de Obra No.O-29-2017, entre el (MEDUCA) y la empresa CALYPSO INVESTMENT, CORP, por un monto de B/.11,048,420.47.
 - Contrato de Obra MEDUCA CAF No.012-2017 para el proyecto “Diseño, desarrollo de planos, construcción y remodelación de la infraestructura del Centro Educativo Cerro Puerco, Distrito de Müná Comarca Ngäbe-Buglé”, por B/.11,815,612.74.

- Contrato de Obra No.0008-2017 entre el (MEDUCA) y CONSTRUCCIONES SANJUR, S.A. para el proyecto denominado: “Diseño, Desarrollo de Planos y Construcción de las Nuevas Instalaciones del Instituto Cacique Olodebiniginya, comunidad de Ustupu, corregimiento de Ailigandí, Comarca Kuna Yala”, por B/.11,288,903.82.
- Subsanación al Contrato de Suministro No.S-28-2016, suscrito entre el Ministerio de Educación (MEDUCA) y la empresa Grupo Index, S.A., por un monto de B/.4,467,747.34, para el suministro de materiales de construcción para el mantenimiento de 1,381 centros educativos con más de 50 y menos de 500 estudiantes a nivel nacional.

2.5 Construcción, Diseño, Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial:

- Adenda No.2 al Contrato de Obra No.AL-1-129-13 suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la empresa Asociación Accidental C&B, para formalizar prórroga y aumento de monto en la obra “Estudio, Diseño, Construcción, Financiamiento y Mantenimiento de obras para la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera Panamericana, Tramo San Félix - San Juan”, que adicionó B/.7,485,132.20 al Contrato.
- Adenda No. 3, al Contrato No.AL-1-107-13, para el Estudio, Diseño, Financiamiento Parcial, Construcción, mejoramiento y ampliación de la Calzada de Amador, entre el Monumento a la Bandera y la Entrada a Isla Flamenco, suscrito entre el MOP y la empresa ININCO, S.A., para formalizar incremento de costos por aumento de actividades originales, por un monto de B/.5,176,064.52 y prórroga de 6 meses.
- Contrato No.AL-1-104-16, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la empresa VIGUECONS ESTEVEZ S.L., para el Diseño y construcción del Camino Sorá-Loma Larga - El Manglarito, provincia de Panamá Oeste, por la suma de B/.3,761,436.21.
- Contrato de Obra No.AL-1-01-17, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la empresa Conalvías Construcciones, S.A. (Sucursal Panamá), para el “Diseño y Construcción del puente Panamamonte sobre el Río Caldera, provincia de Chiriquí”, por un monto de B/.3,600,511.18.
- Contrato No.AL-1-03-17, por B/.14,939,940.00, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Asociación Accidental C & C Potrerillo para el “Diseño y Construcción del Camino Potrerillo Arriba-Palmira Abajo, Provincia de Chiriquí”.
- Contrato AL-1-16-17. Diseño y Construcción del Camino Tambo-Las Marías de Río Indio, suscrito entre el MOP y la Constructora RODSA, S.A., por B/.20,816,659.38.
- Contrato No.AL-1-28-17 por un monto de B/.16,150,000.00, entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la empresa: Consorcio I.J.3 HERRERA, para la “Rehabilitación de caminos en los distritos de Ocú, las Minas y Santa María”, Renglón No.2, ubicados en la provincia de Herrera.
- Contrato No. AL-1-29-17 por un monto de B/.16,150,000.00, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la empresa: Consorcio I.J.3 HERRERA, para la “Rehabilitación de caminos en los distritos de Ocú, las Minas y Santa María”, Renglón No.3, ubicados en la provincia de Herrera.
- Contrato de Obra No.AL-1-25-17, para el diseño y construcción tercer carril Vía Cincuentenario - Estadio Rod Carew, por B/.5,818,125.00.
- Contrato No.AL-1-39-17 por un monto de B/.41,862,076.42 (incluye ITBMS), suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Consorcio Caminos de Coclé, para el Proyecto: “Diseño y Construcción para la Rehabilitación de las Calles y Caminos del Distrito de Antón”, provincia de Coclé.

- AL-1-36-17: Diseño y Construcción de la carretera Almirante - Changuinola y de los caminos: Valle Riscó - Punta Peña de Risco, Valle Riscó - Oriente Riscó, Valle Riscó - Nance Riscó B/.41,790,137.68.
- Contrato de Obra No.AL-1-23-17, “Estudio, diseño, construcción y mantenimiento de obras para la ampliación y rehabilitación de la Carretera Panamericana, tramo: Puente de Las Américas – Arraiján. B/.370,205,023.65.
- Contrato de Obra No.AL-1-23-17, por B/.370,205,023.65, suscrito entre el MOP y el Consorcio Loma Cova, para el proyecto: “Estudio, diseño, construcción y mantenimiento de obras para la ampliación y rehabilitación de la Carretera Panamericana, tramo: Puente de Las Américas - Arraiján”.
- Contrato de Obra Civil No.AL-1-48-17 por el monto de B/.27,084,910.00, suscrito entre el MOP y Asociación Accidental C&C Corredor Norte y Sur, para el proyecto “Habilitación, adecuación, señalización para la reclasificación a tres vías y reversión de los carriles para los Corredores Norte y Sur”.
- Contrato No.AL-58-17, por la suma de B/.39,427,030.14, suscrito entre el MOP y el Consorcio Calles de Renacimiento, para el proyecto "Rehabilitación Carretera San Andrés-Santa Cruz-Dominical-Caisán-Monte Lirio y Circunvalación, provincia de Chiriquí", por un periodo de 730 días calendario para la ejecución de la obra y 36 meses para el mantenimiento, por B/.39,427,030.14.
- Subsanación al Contrato de Obra Civil No.AL-1-48-17 para el proyecto Habilitación, adecuación, señalización para la reclasificación a tres vías y reversión de los carriles para los Corredores Norte y Sur, por B/.27,084,910.00.
- Contrato No. AL-1-57-17 suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Consorcio Intercambiador Chitré, para el proyecto “Diseño y Construcción de Intercambiador a Desnivel Circunvalación Chitré, provincia de Herrera”, por la suma de B/.20,922,640.42.
- Contrato No.AL-1-65-17, para el “Mantenimiento y recuperación de áreas verdes, infraestructura y vialidad de la cinta costera: Etapa I y II – distrito de Panamá, provincia de Panamá”, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Consorcio CC Unidos por la suma de B/.12,684,894.30.
- Contrato No.37-2017 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Flota Vehicular, suscrito entre el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) y la empresa Transporte 44, S.A. “Para el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Flota Vehicular” por un periodo de 36 Meses y por un monto de B/.9,601,997.95.
- Contrato de Obra Civil No.AL-1-64-17 para el proyecto “Mantenimiento y recuperación de áreas verdes, infraestructura y viabilidad de la Cinta Costera: Etapa III y Mirador del Pacífico, distrito de Panamá y provincia de Panamá”, por un monto de B/. 9,496,250.00.
- Reevaluación Al Contrato No.064-16 "Construcción de Fase I de Estacionamiento de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Tocumen", por la suma de B/. 8,073,134.76.
- Reevaluación al Contrato de Obra de Obra No.066-16, suscrito entre Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA) y el Consorcio Rola, para el “Estudio y Construcción de Fase II de Estacionamientos de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Tocumen” por un monto de B/.2,393,900.30.
- Contrato No.005/17, por B/.12,872,135.34, suscrito entre el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA) y Constructora MECO, S.A. para el “Estudio, diseño y construcción de calle S4 y prolongación de calle L1 del Aeropuerto Internacional de Tocumen”.

2.6 Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de los Servicios de Electricidad:

- Adenda No.1 al Contrato No.GG-100-2015, para: reasignar y redistribuir los fondos del Contrato en las vigencias fiscales 2016 y 2017; y modificar las Cláusulas Tercera y Cuarta cambiando las partidas presupuestarias. Monto del Contrato B/.1,613,685.75 entre ETESA y CELMEC, S.A.

2.7 Construcción, Diseño, Mejora y Mantenimiento de Infraestructura para los Servicios de Salud:

- Contrato No.044 (2017), para el Estudio, Diseños, Anteproyecto Arquitectónico, Desarrollo de Planos, Especificaciones Técnicas, Equipos Mecánicos, Equipos Médicos, Mobiliarios y Demolición del Edificio existente y Construcción nueva del Centro Salud de Curundú MINSA, por la suma de B/.10,500,000.00.
- Reevaluación al Contrato No.044 (2017), para el Estudio, Diseños, Anteproyecto Arquitectónico, Desarrollo de Planos, Especificaciones Técnicas, Equipos Mecánicos, Equipos Médicos, Mobiliarios y Demolición del Edificio existente y Construcción nueva del Centro Salud de Curundú MINSA. Pedido 16-3391. B/.10,150,000.00.
- Contrato No.032 (2017) por B/.7,962,071.01, suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSA) y Consorcio ASOCSA, para el “Estudio, Diseño, Anteproyecto, Desarrollo de Planos, Especificaciones Técnicas, Construcción y Equipamiento del Depósito Nacional de Vacunas (Biológicos)”.

2.8 Contratos de Consultoría:

- Contrato de Consultoría No.MPSA-053-2016 por el monto de B/.200,000.00, suscrito entre el Metro de Panamá, S.A. y la Asociación Accidental Cotrans City Plan Suma, para la realización del “Diagnóstico Urbanístico del Área de Influencia de la Línea 3 del Metro de Panamá”.

2.9 Contrato de Préstamo:

- Contrato de Préstamo a Termino S/N para la Adquisición de 11 Fincas en el Distrito de Panamá. B/. 18,800,000.00.
- Contrato de Préstamo No.4234/OC-PN entre el MEF y el BID por el monto de B/.300,000,000.00, para financiar parcialmente los Programas de Apoyo al Desarrollo Sostenible de los Servicios Públicos.

2.10 Contrato de Servicios

- Subsanación al Contrato No.063/16, por la suma de B/.10,047,415.76, entre el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A (AITSA) y el Consorcio SVF SAMPOL, para ejecutar el proyecto Back up de Generadores para el respaldo eléctrico de la expansión del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

2.11 Convenio

- Convenio Específico de Cooperación No.05-2017 entre el MINSA y SENACYT por un monto de B/.17,900,000.00.

2.12 Cuentas de Pago Parcial (CPP):

- CPP al Contrato No.AL-1-118-13, suscrito entre el (MOP) y Constructora Norberto Odebrecht, S.A., para el “Estudio, Diseño, Construcción, Financiamiento y Mantenimiento de Obras para la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera Panamericana, Tramo: Santiago-Vigui”.
No.35A (por B/.3,431,391.21)
No.35B.1 (por B/.727,065.20)
No.35B.2 (por B/.66,458.57)
- CPP al Contrato No.AL-1-107-13, suscrito entre Ministerio de Obras Públicas (MOP) e ININCO, S.A. para el “Estudios, Diseño, Financiamiento Parcial, Construcción, Mejoramiento y Ampliación de la Calzada de Amador, entre el Monumento a la bandera y la entrada a Isla Flamenco (Provincia de Panamá)”.
No.32 (por B/.1,096,335.74)
No.33 (por B/.1,021,645.73)
No.34 (por B/.805,410.41)
No.35 (por B/.2,104,728.37)
- CPP al Contrato AL-1-119-13 suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y Consorcio CPA TRAMO 4, para el “Estudio, Diseño, Construcción, Financiamiento y Mantenimiento de Obras para la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera Panamericana, Tramo San Juan- La Pita”.
No.33-A (por B/.847,426.48)
No.33-A1 (por B/.176,137.42)
No.33-A2 (por B/.13,990.65)
- CPP del Contrato AL-1-128-13 para el “Estudio, Diseño, Construcción, Financiamiento y Mantenimiento de Obras para la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera Panamericana, Tramo La Pita - David”:
No.28A (por B/.642,123.40)
No.28B (por B/.101,179.88)
No.29A (por B/.1,135,906.75)
No.29B (por B/.180,149.54)
- CPP 34-A Al contrato AL-1-119-13, entre el MOP y Constructora Norberto Odebrecht para el “Estudio, diseño, construcción, financiamiento y mantenimiento de obras para la rehabilitación y ensanche de la carretera panamericana tramo: San Juna- la Pita”:
No.34-A (por B/.1,119,099.90)
No.34-A 1 (por B/.523,627.26)
No.34-A 2 (por B/.1,657.33)
- CPP del Contrato No.GG-138-2013, del Informe de Avance No.36 por B/.4,736,418.01, del proyecto: “Diseño, Suministro, Construcción, Financiamiento de la Tercera Línea de Transmisión Veladero – Llano Sánchez – Chorrera – Panamá, en 230 KV, Adaptación en las Subestaciones Asociadas”.
- CPP No. 37 por un monto de B/.2,908,359.45 al Contrato No.GG-138-2013, entre ETESA y Constructora Norberto Odebrecht para el “Diseño, suministro, construcción y financiamiento de la Tercera Línea de Transmisión Veladero-Llano Sánchez- Chorrera-Panamá, en 230 KV., Adaptación de las Subestaciones Asociadas”.
- CPP del Contrato No.AL-1-116-13, del Informe de Avance No.36, del proyecto: “Estudio, diseño, construcción, financiamiento y mantenimiento de obras, para la rehabilitación y Ensanche de la Carretera Panamericana, Tramo: Vigui-San Félix”.

- No.37-A (por B/.1,414,705.61)
No.37-B (por B/.283,925.64)
No.37-C (por B/.20,229.02)
- CPP No.30A, 30B y 30C por B/.932,126.60 del Contrato No.AL-1-129-13 Accidental C&B, correspondiente al Informe de Avance No.29, del proyecto: “Estudio, Diseño, Construcción, Financiamiento y Mantenimiento de Obras para la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera Panamericana, Tramo: San Félix- San Juan”.
 - CPP No.37-A, 37-A1 y 37-A2, al Contrato AL-1-119-13 Estudio, diseño, construcción, financiamiento y mantenimiento de obras para la rehabilitación de la carretera Panamericana, Tramo San Juan-La Pita, por B/.3,082,481.69,
 - CPP No.38A por B/.1,742,097.16 y No.38B por B/.324,516.66, todas del Contrato No.AL-1-116-13 suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la empresa Constructora Meco, S. A., correspondiente al Informe de Avance No.37, del proyecto: “Estudio, Diseño, Financiamiento y Mantenimiento de Obras para la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera Panamericana, Tramo: Vígui – San Félix”.
 - 15 CPPs de la No.36 hasta la No.50 del Contrato No.R-12-2011, suscrito entre la Caja de Seguro Social (CSS) y la empresa Construcciones Hospitalarias, S. A., “Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en Clayton, corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, República de Panamá”, por un total de B/.5,097,519.50.
 - CPP No.31-B del Contrato No.AL-1-128-13 suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Asociación Accidental C&B, del Informe de Avance No.29, del proyecto “Estudio, Diseño, Construcción, Financiamiento y Mantenimiento de Obras para la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera Panamericana, Tramo: La Pita-David”. B/.304,983.30.
 - CPP No.41-A (B/. 336,621.33), No.41-B (B/.141,795.61) y No.41-C (B/.6,431.51), del Contrato No.AL-1-116-13 suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la empresa Constructora Meco, S. A., para el proyecto “Estudio, diseño, construcción, financiamiento y mantenimiento de obras para la rehabilitación y ensanche de la Carretera Panamericana, Tramo: Vígui – San Félix”, por el monto total de B/.484,848.45.
 - CPP 38 y 39 por el monto de B/.1,206,411.72, del Contrato No.al-1-107-13, suscrito entre el MOP y la empresa ININCO, S. A., del proyecto: Estudio, Diseño, Financiamiento Parcial, Construcción, Mejoramiento y Ampliación de la Calzada de Amador, entre el Monumento a la bandera y la Entrada a Isla Flamenco.
 - CPP No.42 del Contrato No.GG-138-2013 suscrito entre la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) y Constructora Norberto Odebrecht, S. A., del Informe de Avance No.42, del proyecto: “Diseño, Suministro, Construcción, Financiamiento de la Tercera Línea de Transmisión Veladero – Llano Sánchez – Chorrera – Panamá, en 230 KV, Adaptación en las Subestaciones Asociadas”, por la suma de B/.1,970,855.48.

2.13 Certificados de No Objeción (CNO):

- No.3-2016 Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de El Real, corregimiento El Real de Santa María, distrito de Pinogana, provincia de Darién, entre el IDAAN y Alcantarillados Nacionales, con la empresa Consortium Prochem, por la suma de B/.2,995,427.26.

- No. 201610-2017-0020, por B/.24,475,607.84, Certificado de No Objeción No. 201610-2017-0021 por B/.9,775,387.65, Certificado de No Objeción No. 201610-2017-0022 por B/.7,350,322.87 al Contrato No.MPSA-014-2015 entre el Metro de Panamá S. A. y el Consorcio Línea 2.
- No.11 del Contrato No.049/12, y sus Adendas No.1, 2 y 3, s entre la Autoridad de Turismo de Panamá y el Consorcio CCA-COCIGE, para el “Diseño, Equipamiento y Construcción del Centro de Convenciones, Eventos y Exhibiciones de Amador”, por un monto de B/.2,947,365.77.
- Certificados de No Objeción (CNO) al Contrato No.MPSA-014-2015 suscrito entre el Metro de Panamá S. A. y el Consorcio Línea 2 para el “Proyecto del Servicio de Ingeniería de Diseño, Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones Auxiliares de Línea y Estaciones, Suministro e Instalación del Sistema Integrado Ferroviario que incluye el Material Rodante y Puesta en Marcha de la Línea 2 del Metro de Panamá”.
No.201610-2017-0023 (B/.4,068,824.67), No.201610-2017-0024 (B/.8,074,016.23),
No.201610-2017-0025 (B/.8,955,544.06), No.201610-2017-0026 (B/.8,919,641.23),
No.201610-2017-0027 (B/.17,126.397.78) y No.201610-2017-0028 (B/.30,684,784.01).
- CNO No.12 (por B/.7,808,847.66) del Contrato No.049/12, y sus Adendas No.1, 2 y 3, suscrito entre la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y el Consorcio CCA-COCIGE, para el “Diseño, Equipamiento y Construcción del Centro de Convenciones, Eventos y Exhibiciones de Amador”.
- Certificado de No Objeción (CNO) al Contrato No.182 (2010) suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSa) y el Consorcio IBT HEALTH, para el “Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Hospital de Metetí, ubicado en la provincia de Darién”.
No.033 (por B/.73,200.50)
No.046 (por B/.117,106.29)
No.047 (por B/.64,683.48)
No.048 (por B/.182,400.16)
No.049 (por B/.100,748.47)
No.051 (por B/.40,432.18)
- CNO No.13, por B/.3,447,747.94 del Contrato No.049/12, y su Adendas No.3, suscrito entre la Autoridad de Turismo de Panamá y el Consorcio CCA -COCIGE, para el “Diseño, Equipamiento y Construcción del Centro de Convenciones, Eventos y Exhibiciones de Amador”.
- CNO No.201701-2017-0029, por B/.23,363,721.16 y el No.201701-2017-0030 por B/.15,550,913.53 ambos del Contrato No.MPSA-014-2015, suscrito entre el Metro de Panamá y el Consorcio Línea 2, para el “Proyecto del Servicio de Ingeniería de Diseño, Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones Auxiliares de Línea y Estaciones, Suministro e Instalación del Sistema Integrado Ferroviario que incluye el Material Rodante y Puesta en Marcha de la Línea 2 del Metro de Panamá”,
- CNO No.065 por B/.162,889.65 y el (CNO) No.066 por 89,975.36 ambos del Contrato No.184 (2010), suscrito entre el MINSa y la empresa IBT Health, para el “Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Hospital de Bugaba, en la provincia de Chiriquí”.
- CNO No.201701-2017-0031, por B/.17,901,660.28 y el (CNO) No.201701-2017-0032 por B/.26,852,490.43 ambos del Contrato No.MPSA-014-2015, suscrito entre el Metro de Panamá y el Consorcio Línea 2, para el “Proyecto del Servicio de Ingeniería de Diseño, Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones Auxiliares de Línea y Estaciones,

- Suministro e Instalación del Sistema Integrado Ferroviario que incluye el Material Rodante y Puesta en Marcha de la Línea 2 del Metro de Panamá”.
- CNO No.14, por B/.2,583,898.06 del Contrato No.049/12, y sus Adendas Nos.1,2 y 3, suscrito entre la Autoridad de Turismo de Panamá y el Consorcio CCA -COCIGE, para el “Diseño, Equipamiento y Construcción del Centro de Convenciones, Eventos y Exhibiciones de Amador”.
 - No.048 por B/.475,688.64 y el (CNO) No.049 por B/.130,023.88, ambos del Contrato No.185 (2010), suscrito entre el MINSA y la empresa IBT HEALTH, para el “Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Hospital Manual A. Guerrero, en la provincia de Colón”.
 - No.069 por B/.90,263.47 y el (CNO) No.070 por B/.49,858.86, ambos del Contrato No.184 (2010), suscrito entre el MINSA y la empresa IBT HEALTH, para el “Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Hospital de Bugaba”, en la provincia de Chiriquí.”
 - No.084 por B/.671,699.08, suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSA) y el Consorcio IBT Health para el “Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Hospital Anita Moreno, ubicado en la Provincia de Los Santos”.
 - No.083 por B/.377,207.96, suscrito entre el Ministerio de Salud (MINSA) y el Consorcio IBT Health para el “Estudio, Diseño, Construcción, Equipamiento y Financiamiento del Hospital Anita Moreno, ubicado en la Provincia de Los Santos”.
 - No.201703-2017-0033, por B/.19,076,208.40, al Contrato No.MPSA-014-2015 suscrito entre el Metro de Panamá S.A. y el Consorcio Línea-2.
 - No. 201703-2017-0034 por B/.20,828,244.35 al Contrato No.MPSA-014-2015 suscrito entre el Metro de Panamá S.A. y el Consorcio Línea-2.
 - No.201704-2017-0036, al Contrato No.MPSA-014-2015, suscrito entre el Metro de Panamá S.A. y Consorcio Línea 2. B/.15,769,929.32.
 - No.201704-2017-0037, al Contrato No.MPSA-014-2015, suscrito entre el Metro de Panamá S.A. y Consorcio Línea 2. B/.23,654,893.99 Rehabilitación y Ensanche de la Carretera Panamericana, Tramo: Vígui – San Félix”.
 - No.201706-2018-0042 por un monto de B/.18,667,045.32 y No.201706-2018-0043 por la suma de B/.28,000,567.99, ambos del Contrato MPSA-014-2015, suscrito entre el Metro de Panamá, S.A., y el Consorcio Línea 2, para el proyecto: “Servicio de Ingeniería de Diseño, Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones Auxiliares de Línea y Estaciones, Suministro e Instalación del Sistema Integral Ferroviario que incluye Material Rodante y Puesta en Marcha de la Línea 2 del Metro Panamá.
 - No.18 del Contrato No.049/12, y sus Adendas No.1, 2 y 3, por un monto de B/.1,564,879.07, suscrito entre la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y el Consorcio CCA-COCIGE, para el “Diseño, Equipamiento y Construcción del Centro de Convenciones, Eventos y Exhibiciones de Amador”.
 - No.201705-2018-0040, por el monto de B/.19,776,500.96 del Contrato MPSA-014-2015, suscrito entre el Metro de Panamá, S.A., y el Consorcio Línea 2, para el proyecto: “Servicio de Ingeniería de Diseño, Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones Auxiliares de Línea y Estaciones, Suministro e Instalación del Sistema Integral Ferroviario que incluye Material Rodante y Puesta en Marcha de la Línea 2 del Metro Panamá”.
 - No.201705-2018-0041 por el monto de B/.29,664,751.45 del Contrato MPSA-014-2015, suscrito entre el Metro de Panamá, S. A., y el Consorcio Línea 2, para el proyecto: “Servicio de Ingeniería de Diseño, Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones Auxiliares de Línea y Estaciones, Suministro e Instalación del Sistema Integral

- Ferroviario que incluye Material Rodante y Puesta en Marcha de la Línea 2 del Metro Panamá”.
- No.201707-2018-0044 (B/.33,060,666.40) y No.201707-2018-0045 (B/.49,590,999.59), del Contrato No.MPSA-014-2015 (2010) del proyecto “Servicio de ingeniería de diseño, construcción de las obras civiles, instalaciones auxiliares de línea y estaciones, suministro e instalación del sistema integral ferroviario que incluye de material rodante y puesta en marcha de la línea 2 del Metro de Panamá”.
 - No.19 del Contrato No.049/12 y sus Adendas No.1, 2 y 3, suscrito entre la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y el Consorcio CCA-COCIGE, para el “Diseño, Equipamiento y Construcción del Centro de Convenciones, Eventos y Exhibiciones de Amador”, por un monto de B/.6,227,218.33.

2.14 Transferencias de Fondos:

- Nota del Tesoro.-N-591-2016 de 12 de diciembre de 2016, emitida por la Caja de Seguro Social y dirigida al Banco Nacional de Panamá, para realizar transacciones por la suma de B/.269,681,229.52.
- Nota del Tesoro.-N-671-2016 del 23 de diciembre de 2016, emitida por la Caja de Seguro Social (CSS) y dirigida al Banco Nacional de Panamá (BNP), para colocar tres (3) Depósitos a Plazo Fijo por B/.13,853,986.00.
- Notas de Transferencias del 24 de febrero de 2017, emitida por la Caja de Seguro Social (CSS) dirigidas al Banco Nacional de Panamá (BNP), para la colocación temporal de 8 depósitos a plazo fijo.
D.Tes.-N-071-2017 (por B/.264,649.34).
D.Tes.-N-075-2017 (por B/.20,356,248.13).
D.Tes.-N-073-2017 (por B/.600,000.00).
- Nota de Transferencia D.Tes.-N-121-2017 de 9 de marzo de 2017 (por B/.444,383,025.06), emitida por la Caja de Seguro Social (CSS) dirigida al Banco Nacional de Panamá (BNP), para la renovación de 21 Depósitos a plazo fijo.
- Nota D.Tes.-N-153-2017 por B/.193,010,278.83 y Nota D.Tes.-N-162-2017 por B/.76,069,444.44, emitidas por la Caja de Seguro Social y dirigidas al Banco Nacional de Panamá para la Apertura y renovación de Depósitos a Plazo Fijo de la Caja de Seguro Social.
- Nota No.900-01-279-DT-DAyPF, por B/.199,883,661.71, para debitar de las cuentas detalladas en listado adjunto, fondos disponibles al cierre del período fiscal 2016, y acreditarse a la cuenta No.10000178643 - Cuenta Única del Tesoro.
- Nota D.Tes.-N-210-2017 por B/.135,155,191.77, emitida por la Caja de Seguro Social y dirigida al Banco Nacional de Panamá, donde se solicita la renovación de 11 de Depósitos a Plazo Fijo y cancelación de 5 Depósitos a Plazo Fijo.
- Nota D.Tes.-N-221-2017 por B/.8,945,869.00, mediante la Caja de Seguro Social solicita al Banco Nacional de Panamá, transferir fondos de sus cuentas corrientes para la renovación de dos y apertura de un Depósito a Plazo Fijo.
- Nota de Transferencia N°SBP-DS-FECI-N-2870-2017 de 6 de junio de 2017, para la renovación de Depósito a Plazo Fijo, por la suma de B/.5,000,000.00.
- Nota No.ADM.CSS.BAHAMAS.009.2017, de liquidación para la apertura de depósito a plazo fijo a corto plazo por B/.100,000.00, suscrito entre CSS- Plan de Jubilación Especial Empleados IRHE (Plan Bahamas) – Banco Nacional de Panamá y el Banco Panameño de la Vivienda, S.A. (Banvivienda).
- Transferencias Bancarias, para la compra de Bonos del Fideicomiso ENA Este.

2.15 Otros:

- Contrato No.035-2016, suscrito entre el Municipio de Panamá y el Consorcio Yorteco para el desarrollo y completa ejecución del Proyecto “Remodelación integral para la ampliación y modernización del Mercado de San Felipe Neri de la Ciudad de Panamá”, por un monto de B/.22,030,000.00.
- Contrato No.L.P.M.V.001 suscrito entre el Municipio de David y Constructora Tachino, S.A., para el “Estudio, Diseño y Construcción de la Primera Etapa del Parque Metropolitano de David (PAMEDA)”, por B/.1,643,633.45.
- Subsanación al Contrato No.074-2016, para el “Suministro y construcción para las obras de intervención urbana del espacio público de Vía Argentina, distrito de Panamá”, por la suma de B/.26,252,857.69, suscrito entre el Municipio de Panamá y el Consorcio Asociación Accidental C&C Construye.
- Contrato No.09-2016 por B/.4,499,350.00, suscrito entre el Municipio de San Miguelito y Construcciones y Remodelaciones, S.A., para el Diseño, Planos de Construcción, Estudio de Suelo, Impacto Ambiental, Construcción de Obra y Equipamiento del Mercado Municipal de San Miguelito.
- Subsanación al Contrato No.078-16, por B/.2,218,950.30, suscrito entre el Municipio de Panamá y el Consorcio GRUPMAS INFRA, para el “Estudio de Impacto Ambiental, Estudio de Suelo, Diseño Final y Desarrollo de Planos de Construcción, Especificaciones técnicas, suministro de materiales, mano de obra y Construcción del Nuevo Parque Urracá, ubicado en el Corregimiento de Bella Vista, Distrito y Provincia de Panamá”.
- Subsanación al Contrato No.126/16, por B/.4,468,906.94, suscrito entre la Corte Suprema de Justicia (Órgano Judicial) y la empresa Extraco Construcciones E. Proxectos, S.A., para el “Estudio de Anteproyecto y Desarrollo de Planos, Especificaciones Técnicas y Construcción de Dos (2) Anexos en el Edificio 236, Sede de la Corte Suprema de Justicia”.
- Subsanación al Contrato No.074-2016, por B/.26,252,857.69, suscrito entre el Municipio de Panamá (MUPA) y el Consorcio Asociación Accidental C&C Construye, para el “Suministro y construcción para las obras de intervención urbana del espacio público de Vía Argentina, distrito de Panamá”.
- Contrato de Obra No.007-2014, suscrito entre el Instituto Nacional de Cultura (INAC) y la empresa Administradora de Proyectos de Construcción (APROPOSA), para el “Suministro de toda la mano de obra, materiales, herramientas, maquinaria, equipos, transporte, insumos y todo lo necesario para llevar a cabo la ejecución de los trabajos de restauración arquitectónica integral del Teatro Nacional de Panamá” por el monto de B/.11,700,450.00.
- Contrato No.27-2017-INV. , por el monto de B/.15,591,271.76, suscrito entre PANDEPORTES y el Consorcio Colón 2017, para el proyecto Renovación Deportiva, ubicado en el corregimiento de Barrio Sur; Distrito de Colón, provincia de Colón.
- Contrato de Obra No.A-7005-2017 por el monto de B/.165,708,327.43, suscrito entre la Autoridad Marítima de Panamá y el Consorcio Cruceros del Pacífico, S.A., para el Estudios, diseños, desarrollo y aprobación de planos, y construcción de la Terminal de Cruceros de Amador, Isla Perico, Panamá.
- Subsanación al Contrato de Obra Civil No.27-2017 INV., para el proyecto “Renovación Deportiva de Colón, ubicado en el corregimiento de Barrio Sur; Distrito de Colón, provincia de Colón”, por B/.15,591,271.76.

- Contrato No.11-DAJTL-2017 por un monto de B/.27,626,024.50, suscrito entre el Ministerio de Gobierno y la empresa Consorcio CEFERE, para el “Estudio, diseño, construcción y equipamiento del Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación”.
- Solicitud de autorización de la CSS para liquidar la compra de los Bonos Corporativos del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA) 2036, ofertados en el mercado secundario, a través casas de valores por la suma de B/.17,600,000.00.
- Solicitud de Crédito Adicional por un monto de B/.1,361,000.00 a favor del AMPYME. B/.1,361,000.00, Sin Objeción.
- Solicitud de Crédito Adicional por un monto de B/.1,361,000.00 a favor del AMPYME. B/.1,361,000.00, Sin Objeción.
- Solicitud de Crédito Adicional un monto de B/.9,000.000.00 a favor de la Fiscalía General de Cuentas.
- Viabilidad y Conveniencia de Solicitud de Crédito Adicional por un monto de B/.20,000,000.00 a favor del IDAAN.
- Viabilidad y Conveniencia de Solicitud de Crédito Adicional favor del MOP para financiar las necesidades de infraestructuras y para hacer frente al diferimiento de las CPP'S refrendadas por la CGR con vencimiento al 31 de enero de 2015, originados de los Contratos del Plan Reordenamiento Vial, V.F. 2017, B/.20,000,000.00.
- Viabilidad y Conveniencia de Solicitud de Crédito Adicional favor del MEF /Unidad de Análisis Financiero – UAF y la Dirección de Tecnología e Informática, para financiar la adquisición de equipos de computación relacionados con el Contrato No.054-12, relativos a los servicios de desarrollo de estudios, diseños y construcción de intercambiado vial del acceso al puente Centenario, área de Chivo Chivo, por monto de B/.10,000,000.00.

2.16 Participación en Reuniones y Atención de Temas de Asignación Especial, destacándose las siguientes:

- Reuniones varias con el Consultor Aristides Hernández sobre la Consultoría: Evaluación del Precio Final de Venta de 5 proyectos por el gobierno.
- Enlace para la Tramitación del Contrato de Consultoría entre la Contraloría General de la República y la empresa Deloitte Consultores, S.A.
- Reunión en el MEF con el MOP, BNP, Caja de Ahorros, Citibank y Scotiabank sobre CPP aglutinados del MOP.
- Presentación Previa del Proyecto de Factura Electrónica, en el MEF.
- Reunión con el Comité Ejecutivo del Proyecto de Factura Electrónica.
- Reunión con el Licdo. Eduardo Quirós (Dirección de Estudios Financieros de la Superintendencia de Bancos), donde se le solicitó las diferentes tasas de intereses que se le cobra a las empresas dedicadas a la actividad de la construcción (Contratos MOP).
- Asignación especial, realización de Consultas en la página Web de la Superintendencia de Bancos y Comisión Bancaria de Panamá para Evaluar Liquidez y Calificación de Bancos en los que el Estado Apertura Cuentas de Plazo Fijo.
- Consultas al E-Power en busca de Documentos Relevantes de los expedientes tales como Adendas refrendadas, Notas, Endosos de Fianzas, entre otros.
- Revisión de Informe de Peritaje hecho por el Consultor Aristides Hernández.
- Consultas a la Página Web de Panamá Compra para verificar la Documentación Completa de los Contratos Adjudicados mediante Licitaciones Públicas.
- Reuniones Internas con otras Direcciones de la CGR para la Atención de Contratos de Relevancia Alta.

- Reuniones de Coordinación Interna con el Personal de la Dirección para unificar criterios e indicar parámetros de Medición relevantes para nuestro análisis a los contratos.
- Análisis mensuales de los Indicadores Económicos Publicados por el INEC.
- Análisis de Informes Económicos Nacionales y de la Deuda Pública, emitidos por el INEC.
- Reuniones varias en la Secretaría General con la Lcda. Odilia Castillo, referente al contrato del Tribunal Electoral y Mercadotrom; y sobre disminución de Fianza de Cumplimiento del contrato de Mercados Nacionales de la Cadena de Frío, respectivamente.
- Participación en reunión en APEDE para la presentación del Peritaje, por el Consultor Aristides Hernández.
- Reuniones de coordinación con la ASEP, ACODECO y el MEF, con miras de realizar consultas generales relacionadas con solicitud de la ASEP de avalúo a frecuencias de radio en diferentes provincias.
- Reunión interna con al DFG, DNI, DAJ y el Despacho Superior sobre solicitud de reducción de Fianza de Cumplimiento de la Cadena de Frío.
- Reunión con el Ministerio de la Presidencia y la ATTT de las Fianza de Cumplimiento y de Propuesta para el Acto Público sobre emisión de carné de usuarios.
- Se realiza análisis y evaluación conjunta con el MEF, DNMySC, DFG y DAJ del Documento de Acuerdo de Agentes Negociadores requeridos para el proceso de Reapertura de Bono Global 2028 y en el proceso de emisión del Bono Global 2047 en el mercado externo, se prepara Informe Técnico.
- Reunión de mesa de trabajo con la DFG, DNI y la DAJ para la evaluación del Contrato No.10-2017 por un monto de B/.35,067,371.03, entre el IDAAN y el Consorcio AB, para el Nuevo módulo de la Planta Potabilizadora de Chilibre.
- Reunión de mesa de trabajo en conjunto con la DGF, DNI y la CSS sobre la Adenda No.5 por un monto de B/.40,439,631.08 al Contrato No.R-12-2011 de la Ciudad Hospitalaria (hoy Ciudad de la Salud).
- Reunión de mesa de trabajo con CONADES, DFG, DNI y DNAMySC para la revisión y análisis de adendas y Contratos del Ministerio de la Presidencia, para los efectos de su agilización del refrendo parte del Contralor General.
- Reunión de evaluación preliminar en conjunto con el INEC sobre el PIB trimestral.
- Asignación especial, para la verificación en la entrega de equipos informáticos mediante Orden de Compra No.4200054679 proveniente del Préstamo No.80160-PA BIRF.
- Asignación especial, para solicitud de documentación de Contratos de Odebrecht, para estimación de precios.
- Presentación de los TDR para consultoría con la empresa DELOITE sobre recursos humanos (Desempeño y Planes de Sucesión, evaluación), se requiere automatización.
- Además, se efectuaron entre reuniones y asignaciones especiales un total de 12, las cuales son de temas solicitados para mesas de trabajo con otras Direcciones.
- Reunión interna en la DAEF relacionada al Contrato de Compraventa entre transporte masivo de Panamá, S.A. y Volvo Do Brasil.
- Reunión en la secretaría general para ver Cesión de Crédito del Contrato entre la ATTT y Volvo do Brasil, por B/.35,859,138.00. S-4194220. la Cesión es a favor de VTF Latín América, S.A.
- Reunión de mesa de trabajo en la Secretaría General. tema: Contrato de compraventa entre transporte masivo de Panamá, S.A. y Volvo Do Brasil Vehículos LTDA. por b/.35,859,138.00.
- Reunión en el CENA - vía España.

- Reunión Interna relacionada con el seguimiento e información del Contrato Línea 1 del Metro y la Cinta Costera 1 y 2.
- Reunión interna para el traspaso de puesto (jefatura)
- Reunión de la Comisión de Presupuesto en la Asamblea Legislativa. transferencias de partidas a 11 instituciones.
- Reunión la Tramitación del Contrato de Consultoría entre la Contraloría General de la República y la empresa Deloitte Consultores, S.A.
- Reuniones de Coordinación Interna con el Personal de la Dirección para unificar criterios e indicar parámetros de Medición relevantes para nuestro análisis a los contratos.
- Consultas a la Página Web de Panamá Compra para verificar la Documentación Completa de los Contratos Adjudicados mediante Licitaciones Públicas.
- Consultas al E-Power en busca de Documentos Relevantes de los expedientes tales como Adendas refrendadas, Notas, Endosos de Fianzas, entre otros.
- Asignación especial, realización de Consultas en la página Web de la Superintendencia de Bancos y Comisión Bancaria de Panamá para Evaluar Liquidez y Calificación de Bancos en los que el Estado Apertura Cuentas de Plazo Fijo.
- Se elaboró guía de los documentos requeridos para la realización de avalúos de frecuencias de radio.
- Reunión con bienes patrimoniales del MEF con relación a avalúo de frecuencias de radio.
- Reunión entre la Dirección de Fiscalización y la DAEF sobre el Contrato para "Prestación de servicios de asesoría y asistencia a la gestión tributaria para el aumento de la recaudación de ingresos propios municipales" Municipio de David.
- Reunión con personal de la Dirección de Auditoría interna forense.
- Reunión con equipo de la DGI-MEF y Contraloría sobre el proyecto de factura electrónica. Por Contraloría participaron: DNI, DNMYSC, DGF, DAJ.
- Se realiza análisis sobre balance fiscal del Sector Público no Financiero para el período 2003-2016(p).
- Reunión en el MEF relacionado al PRECENA.
- Reunión con el Jefe Coordinador referente a Tema tratado en el CENA relacionado al Crédito extraordinario para el IDAAN por 20 millones de Balboas.
- Lugar: DAEF, CENA y Gabinete, Informes, UAEF Tema: Informe de ODEBRECHT Coordinación sobre análisis de proyectos.
- Lugar: CSS y Asamblea de Diputados DAEF, CSS, Asamblea Tema: Excepción en Transacciones Financieras, CSS-BANCONAL, Caja de Ahorros, Compra de Deudas Reuniones de la Comisión de Presupuesto. Se acordó con el Lcdo. Rafael Guillen, no remitir las transacciones financieras exceptuadas y la coordinación para las Reuniones de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea.
- DFG, DASJ, DAEF, Coordinación previa para el tema del Diferimiento de los CPP a través de un documento aglutinado. Se acordó otra reunión de coordinación.
- Dirección de Ingeniería CGR, CSS, Ministerio de Salud/ Ciudad Hospitalaria. La Dirección de Ingeniería de la CGR, presentará un informe técnico de los trabajos realizados. Por otro lado, la Entidad consultará con Financiamiento Público del MEF, los cargos aplicados al Contrato.
- DFG, DASJ, DAEF, IBT, Hospitales de Metetí, Los Santos, Herrera Se indicaron las observaciones, las cuales tenían mayor impacto en lo relativo al Financiamiento. (Se elaboró Ficha Técnica con todas las observaciones).

3. UNIDAD DE ANÁLISIS E INFORMES ESPECIALES

Esta Unidad se encarga, en primera instancia, de la coordinación de los Informes Institucionales que deben presentarse a las autoridades correspondientes, conforme a lo establecido en la Constitución y las Leyes. También atiende otros temas de interés que le son asignados por la Dirección, como son expedientes de Contratos, Adendas, Convenios, u otros Informes Especiales.

3.1 Informes y Presentaciones

En cuanto a Informes, esta Unidad prepara los siguientes: Informes Mensuales de la Planilla del Sector Público, Informes Trimestrales del “Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público”, Informe Anual de Gestión Institucional, Informe Anual del Contralor General de la República, e Informes Especiales de Casos que demande la Dirección o el Despacho Superior.

Para el período que comprende este Informe, las actividades realizadas en este concepto se detallan a continuación:

- Se coordinó la entrega de información de todas las Direcciones que conforman la Institución y se preparó el Informe de Gestión Institucional correspondiente al período 1 de octubre de 2015 al 31 de octubre de 2016. Se distribuyeron a las autoridades correspondientes; además, se enviaron a la Secretaría de la Asamblea Nacional, 75 CDs contentivos de este Informe, para ser distribuidos, uno a cada Diputado, y dos para la Biblioteca Parlamentaria.
- Se coordinaron y elaboraron los Informes Trimestrales “Comportamiento de la Economía a través de sus Principales Indicadores Económicos y Financieros del Sector Público”, correspondientes al 30 de septiembre de 2016, al 31 de marzo de 2017 y al 30 de junio de 2017; éstos se presentaron al Presidente de la República, al Presidente de la Asamblea Nacional y al Ministro de Economía y Finanzas.
- Se procesó la información fuente, se diligenció la información rezagada de algunas Instituciones y se prepararon los Informes de Planilla del Sector Público correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2016 y de enero a septiembre de 2017.

Los informes antes descritos, también se distribuyen a los medios de comunicación para su divulgación, y se presentan en la página web de la Contraloría General de la República, para consulta del público en general.

- Se hizo una evaluación de las nuevas copias de documentación financiera incorporada al expediente de COOSEMUPAR, R. L., y se esquematizaron en cuatro cuadros el contenido de dicha documentación. Mediante Memorando No.0356-17 DAEF, de 15 de febrero de 2017, se presentaron observaciones y recomendaciones a este respecto.
- Se participó, conjuntamente con la Dirección de Comunicación Social en la Presentación de un Informe de Gestión Institucional que cubrió el período: Año 2016 y Enero-Junio 2017, para el señor Contralor.

3.2 Reuniones

- Se asistió a las reuniones de la Comisión de Evaluación del Subprograma de Auxilio Económico Complementario (IFARHU), realizadas en las siguientes fechas: 16 de diciembre de 2016; 17 y 22 de febrero de 2017, 11 de abril de 2017; 2 de junio de 2017; 3 y 20 de julio de 2017; y 11 de agosto de 2017.
- Se atendió solicitud del Enlace del MEF en el Grupo de Trabajo Técnico Interinstitucional sobre BEPS (GTTI-BEPS), para la consecución de información estadística requerida para responder a preguntas del Foro.
- Se asistió a la teleconferencia del día 13 de diciembre de 2016, con experto del Forum of Harmful Tax Practices (FHTP), en el que se habló sobre temas relevantes de la revisión de regímenes especiales.
- Se asistió a reunión de Junta Directiva de SERTV el 19 de abril de 2017.
- Se participó en las reuniones de la Comisión de Inversiones y Riesgos de la Caja de Seguro Social, los días 5, 6, 7, 12, 13, 14 y 15 de junio de 2017, para la presentación y discusión del Anteproyecto de Presupuesto de la Caja de Seguro Social para el año 2018, y en las reuniones de los días 10 y 23 de agosto de 2017; 6, 13 y 27 de septiembre de 2017; y 11, 16, 23 y 30 de octubre de 2017.
- Se participó en la reunión de la Comisión de Prestaciones Económicas-Riesgos Profesionales, de la Caja de Seguro Social los días 16 y 29 de agosto de 2017; 5 y 26 de septiembre de 2017; y 3, 17 y 24 octubre de 2017.
- Se participó en las reuniones de la Comisión de Prestaciones Económicas- Apelaciones, de la Caja de Seguro Social, los días 20 de junio de 2017; 8, 16, 22 y 29 de agosto de 2017; 5, 12 y 26 de septiembre de 2017; y 3, 17 y 24 de octubre de 2017.
- Se participó en las reuniones ordinarias del Consejo Directivo del Hospital San Miguel Arcángel, de los días 9 de junio; 7 y 28 de julio; y 12 de octubre de 2017.

3.3 Otras labores realizadas

- Como soporte a respuesta del Oficio No.102, de 18 de enero de 2017, de la Fiscalía Especializada Anticorrupción, se preparó un cuadro del Estado de Avance y Pagos de Contratos celebrados por el Estado con la Empresa Constructora Norberto Odebrecht, S.A., de acuerdo a los registros del Sistema de Control de Obras del Estado (COBE).
- Se recepcionó un número plural de expedientes enviados por las Instituciones del Sector Público, en atención a la Circular No.001-DT de 11 de enero de 2017, relacionada con los saldos bancarios disponibles no devengados que deben ser reintegrados a la Cuenta Única del Tesoro (CUT), conforme al Artículo 299 de la Ley 69 de 2015 (que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia 2016). Se analiza y resume en cuadro Excel, el status de las Cuentas Bancarias presentadas por cada Institución. Posteriormente, esta información fue evaluada en conjunto con personal de la Dirección General de Ingresos del MEF, para los efectos de la Liquidación Presupuestaria.

- Se inició la recepción y clasificación de la información solicitada para la elaboración del Informe del Contralor General de la República, correspondiente al año 2016.
- Se atendió la Nota DS-GM-028-2017 de 21 de febrero de 2017, dirigida por el Ministerio de Economía y Finanzas, con respecto a cuánto ascendieron las utilidades de los Casinos Nacionales en el año 1997, para los efectos de realizar cálculo de demandas laborales.
- Se atendió la Nota No.900-01-289 DT-DAYPF, de 29 de marzo de 2017, con la cual la Directora de Tesorería, Lcda. Marianela Broce de Arango, solicita el refrendo para transferir la suma de B/.199,883,661.72, de cuentas de instituciones públicas a la Cuenta Única del Tesoro, conforme lo regulado por la Ley.
- Para la presentación de un Informe de Gestión Institucional del período 2016-Enero-Junio 2017, se coordinó la actualización de datos con la Oficina de Descentralización y las Direcciones de Ingeniería, Auditoría General, Investigaciones y Auditoría Forense, Administración y Finanzas, Fiscalización General y del INEC.
- Se envió Memorando No.1722-17 DAEF del 25 de octubre de 2017, a todas las Direcciones de la Institución, solicitando la información de actividades relevantes correspondientes al período 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017, para el Informe de Gestión Institucional 2017.
- Se participó en la Videoconferencia Censo Panamá 2020, con la consultora Magda Ruíz (31 de octubre de 2017).

4. UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DE LA INSTITUCIÓN

Departamento encargado de la coordinación y dirección para la formulación, elaboración y presentación del Anteproyecto de Presupuesto de la Contraloría General de la República (CGR), el cual incluye, entre otras funciones, todo el proceso desde formulación de los lineamientos institucionales que dan inicio a la etapa de elaboración, asesoría y orientación a los funcionarios encargados en cada unidad administrativa de las diversas Direcciones, hasta la culminación con las vistas presupuestarias internas (CGR), ante la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y finalmente en la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional; así como el seguimiento de la ejecución del presupuesto.

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

4.1 Actividades realizadas por el Departamento de Programación Presupuestaria:

- **Redistribución de las Asignaciones Mensuales.** Se tramitaron 37 solicitudes hasta por un monto total de B/.645 mil.
- **Traslado de Partida.** En atención a los requerimientos de las Direcciones, se tramitaron 252 solicitudes hasta por un monto de B/.8.6 millones, para reforzar aquellas partidas presupuestarias con recursos insuficientes y cubrir las necesidades más apremiantes de la Institución.

- **Traslado de Partida Interinstitucional.** Se tramitaron ocho (8) solicitudes por la suma total de B/.455 mil, con el propósito de incrementar la asignación presupuestaria de las siguientes instituciones:
 - a. Presidencia de la República - Despacho de la Primera Dama (1), por un monto total de B/.7,500.00, con el propósito de apoyar la celebración del Día del Niño y la Niña.
 - b. Universidad Tecnológica de Panamá (3), por B/.205,476.00, a fin de honrar el pago por los servicios técnicos de consultoría para el diseño y desarrollo de los planos de construcción para el nuevo edificio de la sede regional de la CGR en las provincias de Bocas del Toro, Los Santos y Veraguas.
 - c. Autoridad de Innovación Gubernamental (1) por B/.66,310.00, para cumplir con el compromiso de licenciamiento ORACLE correspondiente al pago 2017 de la CGR y el Instituto Nacional de Estadística y Censo, de acuerdo a Contrato No. 36-2016 para la "Regularización de Software de la Empresa ORACLE utilizado por las entidades del Estado".
 - d. Contraloría General de la República (1), por parte del MEF, por el orden de B/.103,550.00, para cubrir el pago de pasivos laborales que se adeudan a los servidores que fueron transferidos del MEF-PRONADEL a la CGR en el 2016.
 - e. Contraloría General de la República (1), por parte del MEF, por B/.27,300.00, con el fin de contratar dieciséis (16) oficiales los cuales laborarán en la emisión de los Certificados para el pago de las partidas de Décimo Tercer Mes de los años 1972 a 1983, bajo el documento denominado CEPADEM.
 - f. Contraloría General de la República (1), por parte del MEF, por B/.44,968.00, para adquirir los insumos que permitirán la impresión de los certificados para el pago de las partidas de décimo tercer mes de los años 1972 a 1983, bajo el documento denominado CEPADEM.
- **Creación de Partidas Presupuestarias.** Se tramitaron 49 solicitudes para la creación de 123 partidas presupuestarias que no fueron aprobadas en el Presupuesto Ley de la vigencia fiscal 2017 y no contaban con asignación presupuestaria.
- **Crédito Adicional:** Se tramitó una solicitud a favor de nuestra institución por un monto total de B/.11.2 millones, con el fin de incorporar al Presupuesto de Funcionamiento e Inversión 2017 de la CGR los recursos necesarios para hacerle frente a la atención de la continuidad de proyectos de carácter institucional y nacional:
 - a. Remodelación en las instalaciones del edificio sede Rubén D. Carles, edificio Galicia, edificio Gusromares y edificio Nomé (Coclé).
 - b. Construcción de las sedes regionales de la CGR en las provincias de Bocas del Toro, Los Santos y Veraguas.
 - c. Creación del Departamento de Planificación y Coordinación del Sistema Estadístico Nacional (SEN) en el Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- d. Ejecución de las encuestas programadas y Actualización Cartográfica para los Censos 2020.
- e. Reforzamiento del presupuesto de funcionamiento de la CGR (gastos de servicios básicos, mantenimientos, materiales, gastos informáticos, entre otros).
- **Modificación a la Estructura de Puestos:** Se evaluaron y verificaron 49 solicitudes, debidamente autorizadas, a fin de eliminar posiciones vacantes, crear posiciones nuevas, modificar posiciones vacantes y asignar sobresueldos.
 - a. Se verificaron en el Sistema Estructura, Planilla y Descuento (EPD) y registraron en el Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA) 37 Resoluciones de Personal Fijo (001) y tres (3) de Personal Transitorio (002), a solicitud de las Direcciones, con el propósito de adecuar la estructura a las necesidades reales de la institución.
 - b. Se tramitaron dos (2) solicitudes de modificación a la estructura de puestos de Personal Contingente (003) para cubrir la contratación del personal de la Encuesta Entre Empresas No Financieras y de los quince (15) oficiales que laborarán en la emisión de los Certificados para el pago de las partidas de Décimo Tercer Mes de los años 1972 a 1993, bajo el documento CERPADEM.
 - c. Se registraron en el SIAFPA 10 solicitudes de Sobresueldo por Jefatura (013) a fin de cubrir el pago de sobresueldo a los servidores designados para representar a la CGR en cada provincia, con el nuevo cargo de Coordinador Regional.
- **Modificación a la Estructura Programática:** Se adicionó a la organización de la Contraloría General de la República, en el presupuesto de funcionamiento, programa (6) Transferencias Varias, subprograma (1) Al Sector Externo, la actividad (03) Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), con el propósito de cubrir el pago de la cuota anual de la membresía a este organismo a partir del 2017, aprobado en la XL Asamblea General Ordinaria celebrada del 16 al 17 de junio de 2016 en El Salvador.
- **Transferencia de Fondos a la Cuenta Única del Tesoro (CUT).** Por un monto de B/.20.4 millones, de los cuales B/.2.2 millones corresponden a aportes del Servicio de Descuento 2016 y B/.7.0 millones corresponden a aportes del Servicio de Descuento 2017, como cumplimiento a las metas de ingresos establecidas para esos años; además, del financiamiento de un crédito adicional otorgado por un monto total de B/.11.2 millones.
- **Disponibilidad Presupuestaria:** Se tramitaron 36 solicitudes de certificación de viabilidades presupuestarias correspondientes a las diferentes Direcciones de la Institución para actividades estadísticas, acciones de perfeccionamiento a nivel nacional e internacional, además de otras actividades institucionales.

4.2 Coordinación de las etapas de Formulación, Discusión y Aprobación del Presupuesto Vigencia Fiscal 2017:

- **Formulación del Presupuesto de Inversiones**

- a. Se presentó a la Dirección de Programación de Inversiones (DPI) del MEF el Plan Quinquenal de Inversiones de la CGR correspondiente a los años 2017-2021, y el documento Perfil de los Cuatro (4) proyectos de inversión de la CGR que requieren financiamiento para continuar con su ejecución la próxima vigencia fiscal 2018.
- b. Se registraron en el sitio Web del MEF – Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP), los proyectos de inversión de la institución que requerían financiamiento para su ejecución en la vigencia fiscal 2018, a fin de poder obtener el dictamen técnico favorable de la DPI/SINIP/MEF, ya que la DIPRENA solo asignara recursos presupuestarios a aquellos proyectos que cumplan con este requisito.

- **Formulación, discusión y aprobación del Presupuesto Vigencia Fiscal 2017:**

- a. Inicio de la etapa de formulación tomando como base los lineamientos generales establecidos por el Despacho Superior para la vigencia fiscal 2018.
- b. Apoyo técnico a las diferentes Direcciones de la Institución para el logro de la presentación de sus requerimientos de acuerdo a sus planes y programas de trabajo para la vigencia fiscal 2018.
- c. Análisis y consolidación de la información presentada por las Direcciones para la vigencia fiscal 2018.
- d. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión para la vigencia fiscal 2018, a consideración del señor Contralor y luego de realizados los ajustes se entregó al Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a la fecha establecida.
- e. Entrega a la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA) del Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión 2018; contemplando las correspondientes justificaciones de las cifras solicitadas, para su posterior sustentación mediante vistas presupuestarias, con las autoridades de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas. Adicional, estos documentos se cargaron en el sistema ISTMO del Ministerio de Economía y Finanzas.
- f. Elaboración y entrega oportuna de la documentación solicitada por la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, para la sustentación por el Señor Contralor del anteproyecto de presupuesto 2018: el Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión Solicitado por la Contraloría General de la República y Recomendado por el Ministerio de Economía y Finanzas; Plan de Trabajo, Metas Estratégicas, Objetivos y Metas Institucionales (por Dirección); además de las Estructuras de Puestos y Planilla (personal fijo, transitorio, contingente y de servicios profesionales).

4.3 Informes Mensuales – Área Presupuestaria:

De acuerdo a las Normas Generales de Administración Presupuestaria, incluidas en la Ley de Presupuesto vigente de cada año, se enviaron mensualmente los siguientes informes:

- **Ejecución Presupuestaria Institucional.** se envió este informe a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional y a las Direcciones de Presupuesto de la Nación y Programación de Inversiones en el Ministerio de Economía y Finanzas. En este periodo se presentaron los correspondientes a los meses de octubre a diciembre 2016 (cierre vigencia presupuestaria) y de enero a septiembre de 2017; adicional, estos documentos se han publicado en el sitio Web de la Institución.
- **Ejecución Física de los Proyectos de Inversión.** se presentó a la Dirección de Programación de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas. Estos informes corresponden a los meses de enero a septiembre de 2017.
- **Acciones de Personal.** se remitieron al Ministerio de Economía y Finanzas las acciones de personal relativas a nombramientos, destituciones, ajustes salariales y ascensos emitidos por la institución. Estos informes corresponden a los meses de enero a septiembre de 2017.

Igualmente, se realizaron los siguientes informes:

- **SERVICIO DE DESCUENTO - CONTRALORÍA GENERAL:** se presentó el informe del Estado de la Cuenta BNP 01-0000009570 correspondiente a los meses de octubre a diciembre 2016 y de enero a septiembre de 2017. Se refiere a un documento interno del Departamento de Programación Presupuestaria que se presenta al Director, tomando como fuente la Conciliación Bancaria del Departamento de Valores de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.
- **Informe de Ahorros Comprobados en el Renglón de Sueldos y Servicios Especiales:** Consolidación mensual de los ahorros comprobados en el renglón de sueldos (personal fijo y transitorio), gastos de representación y servicios especiales de toda la institución que se presenta al Director, tomando como fuente el informe de ahorros que envía la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos.

4.4 Comisiones y Reuniones de trabajo:

- Reuniones con personal de las Direcciones de los Recursos Humanos, Métodos y Sistema de Contabilidad e Instituto Nacional de Estadística y Censo referente a los procedimientos de selección, contratación y pago del personal, que realizaran las encuestas en el INEC.
- Apoyo técnico en la revisión de documentos del Instituto Nacional de Estadística y Censo relacionados con Presupuesto 2018.

- Reuniones con personal del Instituto Nacional de Estadística y Censo referente a la consecución de recursos adicionales requeridos para la ejecución de actividades estadísticas para las vigencias fiscales 2017 y 2018.
- Comisión interinstitucional para la revisión del Manual de Clasificaciones Presupuestarias del Gasto Público.

4.5 Participación en Acciones de Capacitación:

- Seminario: Ortografía en General.
- XLIII Seminario Internacional de Presupuesto Público.
- II Seminario Nacional de Presupuesto.
- XI Congreso de Economistas de América Latina y el Caribe.
- Seminario Semipresencial Trabajo en Equipo.

C. DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

A continuación las actividades de coordinación, control y los logros ejecutados durante el período de tiempo comprendido del 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017, evolucionando el desarrollo del proceso y las metas que se tienen a futuro.

1. Temas estructurales y administrativos

- La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica sometió a la consideración del Despacho Superior el proyecto de modificación de su estructura, a fin de hacer más eficiente y eficaz su labor, el cual fue aprobado por el Contralor General de la República mediante Decreto N°20-2017-DMySC de 8 de marzo de 2017. Es importante señalar que en virtud de la nueva estructura, se creó el Departamento de Coordinación de Oficinas Provinciales y se fusionaron los Departamentos de Procesos Judiciales y Fiscalización Jurídica Posterior, resultando así el de Asesoría Jurídica Posterior y Procesos Judiciales.
- Se realizó rotaciones, cambios administrativos e implementado ajustes a nivel operativo cónsonos con la nueva estructura de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, tendientes a lograr mejoras cualitativas y cuantitativas en la atención de los asuntos de naturaleza jurídica, tales como: la especialización en la atención de temas relacionados con Recursos Humanos, consultas y la fiscalización de acuerdos interinstitucionales; mejoras en el control y comunicación interna en los departamentos y concentración del equipo secretarial del Edificio Sede.
- Se estableció un nuevo sistema de coordinación de temas jurídicos atendidos por los asesores legales externos de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, realizándose reuniones mensuales para analizar y unificar criterios, con la participación de todos los jefes de Departamentos, el Subdirector y el Director Nacional de Asesoría Jurídica.
- Se dictó el Seminario Taller de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual se celebró el 8 y 9 de junio de 2017. La Dirección Nacional de Asesoría

Jurídica, en coordinación con la Dirección de Consular Comercial, participará periódicamente en dichas jornadas de capacitación.

- El personal de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica participó en distintos seminarios y actividades de capacitación, los cuales contribuyeron a enriquecer y actualizar los conocimientos en temas jurídicos, tales como: Descentralización, Ética Pública y Competencias Institucionales, Transparencia, Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano, Derecho Constitucional, Control de Convencionalidad, Sistema Penal Acusatorio, Derecho Probatorio, Uso y Manejo de la Caja Menuda y Viáticos, entre otros. A continuación se presenta el siguiente cuadro:

**Cuadro No.C-1 Participantes a Seminarios y Conferencias
Noviembre 2016-Octubre 2017**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD DE	MES	INSTITUTO	EXTERNO
ACTUALIZACIÓN JURÍDICA 2017	27	ENERO		UTP DE DAVID
SEMINARIO SOBRE: CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, INVENTARIO Y TESORERÍA	3	ENERO		
ÉTICA PÚBLICA Y COMPETENCIAS INSTITUCIONALES	2	FEBRERO	ISFCGP	
NUEVO PROCESO PARA EL REFRENDO DE DOCUMENTOS (DESENTRALIZACIÓN)	15	FEBRERO		INSTITUTO-COCLÉ
SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DEL DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL	1	MARZO		MEF
IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA TRANSPARENCIA	5	ABRIL	ISFCGP	
CÓDIGO ADUANERO UNIFORME CENTROAMERICANO Y SU REGLAMENTO	1	ABRIL	ISFCGP	
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	8	JUNIO	ISFCGP	
CONGRESO PANAMEÑO DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	11	JULIO		ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL (HOTEL CONTINENTAL)
DÉCIMO TERCER FORO PARA AUTORIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE DE PANAMÁ OESTE	1	JULIO	ISFCGP	
DÉCIMO CUARTO FORO PARA AUTORIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE DE PANAMÁ	1	JULIO	ISFCGP	
CONFERENCIA SOBRE LA CONVENCIONALIDAD Y FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	2	JULIO		CECPA
"CURSO: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA" (COLÓN)	3	JULIO		ISFCGP- ORGANIZADO EN PROV. DE COLÓN.
USO Y MANEJO DE FONDOS DE CAJA MENUDA Y VIÁTICOS	2	JULIO	ISFCGP	
"NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO PROCESAL- DERECHO PROBATORIO" POR EL ISNTITUTO COLOMBO PANAMEÑO DE DERECHO PROCESAL - CAPÍTULO DE CHIRIQUÍ		AGOSTO		AUDITORIO ISAE-CHIRIQUÍ
SISTEMA PENAL ACUSATORIO	7	OCTUBRE	ISFCGP	
CONFERENCIA: "ASPECTOS IMPORTANTES DE UN CÓDIGO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y SU IMPACTO EN EL SITEMA DE JUSTICIA PERUANO	3	OCTUBRE		CECPA
SEMINARIO SOBRE DISCAPACIDAD. "PROGRAMA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES, PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"	1	OCTUBRE		AUDITORIO DE LA L.N.B.

2. Asuntos operativos de carácter general

- Se han atendido de manera oportuna, los asuntos de índole jurídica asignados, cumpliendo de esta forma con los términos previamente establecidos para el trámite de los diferentes documentos, según su naturaleza.
- La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica intervino en las comisiones siguientes:
 - a. Proyecto del Reglamento de la Ley 22 de 2006, sobre Contrataciones Públicas, en el que participan distintas entidades como: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de

Contrataciones Públicas, Ministerio de la Presidencia y la Contraloría General de la República.

- b. La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, en coordinación con la Dirección de Consular Comercial, participa en la actualización del Reglamento N°317-Leg. de 12 de diciembre de 2006 sobre Fianzas que garantizan obligaciones contractuales del Estado, para adecuarlo a las modificaciones introducidas por la Ley 66 de 2017.
 - c. Proyecto de modificación del Reglamento Interno de la Contraloría General de la República.
 - d. Adecuación de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), con la colaboración de otras Direcciones de la Contraloría General de la República.
- Se realizó reuniones de trabajo con los Abogados de las Oficinas Provinciales, el Jefe del Departamento de Coordinación de Oficinas Provinciales y el Director Nacional de Asesoría Jurídica, a fin de homologar criterios de temas referentes a la descentralización de la Administración Pública.



Reunión con el personal de las Oficinas Provinciales de Herrera y Los Santos: En el orden usual aparecen en la foto: Tomás Gallardo, Jefe del Departamento de Coordinación de Oficinas Provinciales, Keysi Rodríguez, Karlos Collado, Lía Pedroza, Irina De Lora, James Bernard, Director Nacional de Asesoría Jurídica, Fanny Córdoba y Aquilino Broce

3. Actividades relacionadas con el control previo

- En lo referente a la atención de los documentos que fueron remitidos para el trámite y análisis pertinente, se destacan las siguientes actividades:
 - El Departamento de Previa Externa, revisó 21,782 documentos de afectación de fondos y bienes públicos.
 - Se tramitaron 5,735 contratos y adendas en el Departamento de Asesoría Jurídica Previa Central.
 - En las Oficinas Provinciales se tramitaron 6,422 contratos y adendas de las entidades, municipios y juntas comunales.
 - Oficinas Provinciales, en el cuadro siguiente se detalla los asuntos atendidos en las diferentes Oficinas Provinciales.

**Cuadro No. C-2 Documentos Atendidos por la Dirección Nacional de
Asesoría Jurídica-Oficinas Provinciales
Noviembre 2016-Octubre 2017**

Oficinas Provinciales	Tipos de Documentos					Total
	Contratos y Adendas	Reuniones	Consultas	Visitas a tribunales	Procesos pendientes	
Chiriquí	1,571	2	15	10	31	1,629
Bocas del Toro	389					389
Los Santos	685	77	262	94	36	1,154
Darién	357	5	2			364
Coclé	582	1	11		1	595
Herrera	585	9	19	21	26	660
Colón	593	52	187	22	108	962
Veraguas	1,054		61		100	1,215
Panamá Oeste	249	1	46			296
Municipio de Panamá	204	2	3			209
Municipio de San Miguelito	83	1	14			98
Municipio de Chepo	70	3	6			79
Total	6,422	153	626	147	302	7,650

- En el período comprendido en el presente informe se revisaron 794 Convenios de Cooperación e Interinstitucionales suscritos por distintas entidades estatales. Asimismo, se verificaron y analizaron 60 contratos, 18 adendas y 7 órdenes de compras celebradas por la Contraloría General de la República. Entre los convenios relevantes revisados durante el lapso previamente indicado, pueden mencionarse los siguientes:
 - Convenio Marco de Cooperación suscrito entre la Contraloría General y la Universidad Tecnológica de Panamá, para propiciar la colaboración académica, científica y técnica.
 - Convenio de Cooperación Científica suscrito por la Contraloría General y la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala, con el objeto de establecer programas de cooperación e intercambio en aspectos científicos y técnicos en el área de control y fiscalización del manejo de recursos públicos.
- Se participó, por instrucciones del Despacho Superior, en mesas de trabajo con otras instituciones para la revisión y fiscalización expedita de diversos contratos cuando por razón de su importancia, naturaleza y complejidad, así lo han requerido, por ejemplo, contratos celebrados por: Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas (MOP), Caja de Seguro Social (CSS), Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES) y Ministerio de la Presidencia (CONADES y OER).
- La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, mediante el Departamento de Asesoría Jurídica Previa Externa revisó, en las oficinas de fiscalización externa, los documentos de afectación de fondos y otros bienes públicos que fueron remitidos para el refrendo.
- Se atendieron de manera inmediata y efectiva las consultas jurídicas con los abogados, respecto a contratos, convenios, acuerdos, enmiendas, etc.

- El Departamento de Previa Externa de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, realizó visitas de supervisión y apoyo a los asesores externos asignados en las oficinas de fiscalización ubicadas en la Instituciones del Estado, con la finalidad de dilucidar cualquier inquietud que surja en la revisión de los contratos.
- La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, a través del Departamento de Previa Externa, absolvió las consultas que efectúan los colaboradores de la oficina de fiscalización externas de la Contraloría General de la República y de las instituciones del Estado.

4. Actividades relacionadas con el control posterior

- Se revisaron 46 proyectos de resoluciones de auditorías, 111 informes de auditoría y, además, los abogados de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica actuaron como apoderados judiciales de la Contraloría General de la República en 60 procesos judiciales que se tramitan ante el Pleno y la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia y ante los Tribunales y Juzgados ordinarios.

**Cuadro No.C-3 Documentos Tramitados
relacionados con el control posterior
Noviembre 2016 - Octubre 2017**

Documentos	Cantidad
Resoluciones revisadas	46
Informes de Auditoría Revisadas	111
Inspecciones Oculares	2
Confeción de Notas	20
Notificaciones	5
Opiniones Legales	2
Informes Ejecutivos	1
Revisión de Poderes	3

- En lo concerniente al control posterior, las actividades más relevantes realizadas en el período a que se refiere el presente informe son las siguientes:
 - Revisión y análisis de los informes de auditoría, con el propósito de verificar que los mismos cumplan con los requisitos exigidos en el ordenamiento jurídico.
 - Revisión de los proyectos de resoluciones emitidos por las Dirección Nacional de Auditoría General, Dirección de Investigaciones y Auditoría Forense y Dirección Nacional de Auditoría Interna.
 - Absolver consultas jurídicas escritas y verbales, hechas por los auditores de las Direcciones de Auditoría General, Investigaciones y Auditorías Forense y Auditoría Interna.
- Entre los informes de auditoría de mayor relevancia que fueron revisados podemos mencionar los siguientes:

- Informe de Auditoría relacionado con la tramitación, adjudicación, ejecución y desarrollo del Proyecto Núm. 48910, denominado Compra de Alimentos Deshidratados para el Almuerzo Universal de las Escuelas Públicas a Nivel Nacional, Nutriescuela, durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2011.
- Informe de Auditoría relacionado con la determinación de las estructuras y valor de los costos indirectos del factor multiplicador y la razonabilidad de los costos y precios pagados por el Estado en el proyecto denominado “Estudios, diseño, construcción y financiamiento de obras para el corredor Vía Brasil-Tramo I”, enmarcado dentro del Contrato No. AL-1-109-11 de 6 de julio de 2011, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y la empresa Fomento de Construcciones y Contratas, S. A.
- Informe de Auditoría respecto a la razonabilidad de los costos y precios pagados por el Estado y la determinación de las estructuras y valores de los costos indirectos del Factor Multiplicador del Proyecto denominado Corredor Vía Brasil Tramo II.
- Informe de Auditoría respecto a la razonabilidad de los costos y precios pagados por el Estado y la determinación de las estructuras y valores de los costos indirectos del Factor Multiplicador del Proyecto denominado Preservación del Patrimonio Histórico de la ciudad de Panamá.
- Informe de Auditoría respecto a la razonabilidad de los costos y precios pagados por el Estado y la determinación de las estructuras y valores de los costos indirectos del Factor Multiplicador del Proyecto denominado denominado Mejoramiento y Ensanche de la Avenida Domingo Díaz.
- Informe de Auditoría respecto a la razonabilidad de los costos y precios pagados por el Estado y la determinación de las estructuras y valores de los costos indirectos del Factor Multiplicador del Proyecto denominado denominado Interconexión Vial Avenida Balboa-Avenida de los Poetas (Cinta Costera Fase III).
- Informe de Auditoría relacionado con el contrato suscrito entre el Aeropuerto internacional de Tocumen S.A. y la Constructora Norberto Odebrecht S.A. para el Diseño y Construcción de Prolongación de la calle y rodaje y nuevos accesos APRON Norte.
- Informes de Auditoría relacionados con los ingresos recibidos y los desembolsos realizados por las Juntas Comunales y Municipios.

5. Procesos Judiciales

- Se interpusieron demandas ante el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, solicitando la declaración de inconstitucionalidad de Leyes y Decretos que afectan el buen manejo de los Fondos o del Patrimonio. De igual forma, se prepararon los informes de conductas

requeridos por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, dentro de los procesos de Amparo de Garantías y Habeas Data, interpuestos en contra de la Contraloría General de la República.

- En atención a la instrucción del Despacho Superior, se presentó solicitud de aclaración de la parte resolutive de la sentencia de 18 de abril de 2016, proferida por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, mediante el cual se declararon inconstitucionales los Artículos 5, 20, 22 (parágrafo), 28, 29 y 36 de la Ley 48 de 10 de mayo de 2011, que reforma la Ley 22 de 2006, que regula la Contratación Pública y dicta otras disposiciones. Al respecto, conviene señalar que mediante sentencia de 19 de agosto de 2016, el Pleno de la Corte Suprema de Justicia aclaró oficiosamente el sentido y el alcance de la parte resolutive de la sentencia de 18 de abril de 2016.
- Se presentaron, ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia solicitudes de pronunciamiento de viabilidad jurídica del refrendo, y demandas contencioso administrativas de plena jurisdicción y de nulidad.
- Se incorporaron demandas en los Juzgados de Circuito Civil y actualmente se da seguimiento a todos los Procesos Orales de Anulación y Reposición de Títulos y Valores (CERPAN y CERDEN) en los que la Contraloría General de la República es parte. De ellos, 35 son procesos de anulación y reposición de Certificados de Participación Negociable (CERPAN) y 7 de Certificados de Pago Negociable del Décimo Tercer Mes (CERDEM).
- Se realizaron los correspondientes registros de las inhabilitaciones para el ejercicio de funciones públicas de las personas a las que se impuso dicha pena accesoria en virtud de sentencia en firme proferida por las autoridades jurisdiccionales competentes, conforme a las respectivas comunicaciones realizadas por éstas.

6. Procesos ante la Sala Tercera

- **Resolver Admisibilidad**
Demanda Contenciosa Administrativa de Nulidad, interpuesta por James Bernard, actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, para que se declare nula por ilegal, la Resolución de Gabinete N°41 de 31 de marzo de 2014, emitida por el Consejo de Gabinete y el Acuerdo N°002-2014, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas, actuando en nombre y representación del Estado, y la empresa Enel Fortuna, S.A. (Proceso Judicial No.747-17).
- **Resolver admisibilidad**
Demanda Contenciosa Administrativa de Nulidad, interpuesta por James Bernard, actuando en nombre y representación de la Contraloría General de la República, para que se declare nula, por ilegal la Resolución de Gabinete N°42 de 31 de marzo de 2014 y el Acuerdo No.001-2014, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas, actuando en nombre y representación del Estado, y la empresa Aes Panamá, S.A. (Proceso Judicial No.748-17).

7. Procesos ante el Pleno de la Corte Suprema de Justicia

- **Resolver admisibilidad**
Acción de inconstitucionalidad, la Contraloría General de la República solicita que se declare la inconstitucionalidad de la Resolución de Gabinete N°41 de 31 de marzo de 2014, emitida por el Consejo de Gabinete. (Proceso Judicial No.1063-17)
- **Resolver admisibilidad**
Acción de inconstitucionalidad, la Contraloría General de la República solicita que se declare la inconstitucionalidad de la Resolución de Gabinete N°42 de 31 de marzo de 2014, emitida por el Consejo de Gabinete. (Proceso Judicial No. 1064-17)
- **Procesos Judiciales en tramite**

**Cuadro No.C-4 Procesos Judiciales en trámite en los que la Contraloría General de la República es parte
Noviembre 2016-Octubre 2017**

Juzgados	Procesos	Cantidad
Corte Suprema de Justicia (Secretaría General del Pleno de la Corte Suprema de Justicia)	Demanda de Inconstitucionalidad, Amparo de Garantías Constitucionales.	8
Corte Suprema de Justicia (Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia)	Demanda Contencioso Administrativa de Nulidad, Demanda de Plena Jurisdicción.	11
Juzgados Civiles de Panamá, San Miguelito y Chorrera	Proceso oral de anulación y reposición del Certificado de Participación Negociable (CERPAN)	35
Juzgados Civiles de Panamá, San Miguelito y Chorrera	Proceso oral de anulación y reposición del Certificado de Pago Negociable del Décimo Tercer Mes (CERDEN)	6
Total de Procesos		60

8. Asuntos Jurídicos Institucionales y Atención de Consultas

- Se tramitaron 1,902 asuntos relacionados con consultas, acciones de personal, solicitudes, revisiones de proyectos de decretos y de resoluciones, análisis de documentos para la aprobación del Consejo Económico Nacional (CENA), ley de transparencia, poderes, entre otros.
- Se brindó apoyo y asesoramiento jurídico a las distintas Direcciones de la Contraloría General de la República, entre ellas; la Dirección Superior, Asesoría Económica y Financiera, Administración y Finanzas, Métodos y Sistemas de Contabilidad, Desarrollo de los Recursos Humanos, Ingeniería, Consular Comercial, Fiscalización General, así como al Instituto Nacional de Estadística y Censo, en lo referente a la revisión de documentos y análisis y absolución de consultas relacionadas con trámites realizados, en razón de las funciones que les competen.

- Entre las actividades más destacadas relacionadas con la asesoría jurídica institucional y la atención de consultas, realizadas durante el período a que se refiere el presente informe, es preciso mencionar las siguientes:
 - Revisión de Manuales de Procedimiento en coordinación con la Dirección de Métodos y Sistema de Contabilidad (Reuniones de homologación).
 - Atención de solicitudes para fijar, en forma coordinada con la respectiva entidad contratante, el monto de las Fianzas de Propuesta y de Cumplimiento, en contratos de cuantía indeterminada.
 - Análisis sobre la suficiencia de las fianzas que garantizan obligaciones contractuales del Estado.
 - Revisión de Convenios Marco de Cooperación e Interinstitucionales.
 - Atención de consultas relacionadas con diversos temas, por ejemplo: dualidad de salarios, pago de prima de antigüedad, uso de bienes públicos, constitución, presentación, ejecución y extinción de las garantías que se constituyan para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con las entidades públicas, recursos humanos.
 - Atención de solicitudes de información presentadas por particulares, de acuerdo con la Ley 6 de 22 de enero de 2002, que dicta normas para la transparencia en la gestión pública, establece la acción de Hábeas Data y dicta otras disposiciones.
 - Revisión de proyectos de Decretos y Resoluciones.
 - Análisis y revisión de las solicitudes de Amparo institucional, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 83-A de la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984 y el Decreto No.411-15-Leg. de 16 de septiembre de 2015, modificado por el Decreto No. 446-16-Leg. de 7 de noviembre de 2016.
- A continuación se presenta el siguiente cuadro que detalla los informes y atención de consulta durante el período pertinente.

**Cuadro No.C-5 Informes Institucional
y Atención de Consultas
Noviembre 2016 - Octubre 2017**

Documentos	Cantidad
Adendas a Contratos	18
CENA	243
Contratos	60
Convenios	794
Copias	12
Decretos	17
Amparos Institucionales	48
Hoja de trámite	11
Informes	7
Informes de Auditoría	7
ley de Transparencia	39
Oficio	41
Orden de Compra	7
Opiniones Internas	611
Poderes	16
Recursos	20
Resoluciones	322
Solicitud de Auditoría	19
Solicitudes	163
Consultas Externas	270
Otros	49

D. DIRECCIÓN NACIONAL DE FISCALIZACIÓN GENERAL

La gestión realizada durante el período de noviembre 2016 a octubre 2017, se enmarca en los objetivos contemplados en el Plan Estratégico Institucional 2015-2019 y las políticas generales del Estado enfocadas en la transparencia y combate a la corrupción, sumando al ejercicio de control previo habitual, nuevos mecanismos de acción; como las verificaciones concomitantes realizadas en la Lotería Nacional de Beneficencia y el Ministerio de Educación respecto a sus procesos de adquisición, recepción, distribución, registro y control de bienes y demás activos, así como a los sistemas de registro y control presupuestario de ingresos y gastos del IFARHU y la Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS).

Los logros alcanzados por la Dirección de Fiscalización General reflejan las respuestas a los usuarios de los sectores: gubernamental, privado y sociedad civil dentro del proceso de mejoramiento y modernización del Estado y del control y fiscalización de los actos de manejo de fondos y bienes públicos, procurando una fiscalización oportuna y efectiva; además de mantener

Comunicación continúa con las entidades fiscalizadas tanto a nivel presencial mediante reuniones de la Directora, el Subdirector y Coordinadores, como a través de circulares y otras formas de comunicación apropiadas, para instruir a las instituciones sobre la correcta aplicación de las normas y procedimientos que enmarcan la gestión de bienes y fondos públicos.

1. BASE LEGAL

La Dirección de Fiscalización General es la unidad responsable del Control Previo facultado a la Contraloría General; lo cual lleva a cabo mediante la fiscalización y control de los actos de manejo de los fondos y bienes públicos que tramitan las entidades públicas. La Dirección fue creada mediante el Decreto No.69 del 31 de marzo de 1998 y posteriormente, a través del Decreto No.282-Leg., del 3 de octubre del 2002, que modifica el Artículo 9 del Reglamento Interno, quedó denominada oficialmente como "Dirección de Fiscalización General".

2. FUNCIONES BÁSICAS

- Planear, dirigir y coordinar el proceso de fiscalización, aplicando el Control Previo a los actos de manejo de fondos y bienes públicos a nivel nacional, a fin de que tales actos se realicen con corrección y según lo establecido en las normas jurídicas respectivas.
- Planificar, organizar y dirigir el Plan Anual de Fiscalización, con base en la Misión, Visión y Plan Estratégico institucional y las disposiciones que rigen la Dirección.
- Coordinar las acciones de Fiscalización que desarrollan las Direcciones específicas adscritas al proceso de control previo institucional.
- Elaborar y divulgar normas, procedimientos u otras guías relacionadas con la labor de fiscalización orientada a los usuarios internos y externos del Sector Público, a fin de garantizar la unificación de criterios y facilitar la labor de administración y uso legal y correcto de los fondos, recursos y bienes públicos.

3. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica y funcional de la Dirección de Fiscalización General se estableció mediante el Decreto Núm.1-DFG del 2011, modificado por el Decreto No.396-DFG del 2016; autorizándose a su Director para modificar la distribución de Oficinas que componen las Coordinaciones de Fiscalización, con base en las necesidades del servicio.

Actualmente la Dirección de Fiscalización General está conformada de la siguiente manera:

NIVEL DIRECTIVO

Dirección de Fiscalización General
Subdirección de Fiscalización General

NIVEL ASESOR

Asistencia Ejecutiva de Fiscalización

NIVEL AUXILIAR DE APOYO

Departamento de Información y Servicios Administrativos

NIVEL OPERATIVO CENTRALIZADO

Departamento de Fiscalización de Personal y Planillas
Departamento de Fiscalización de Bienes Patrimoniales
Departamento de Investigación y Certificación de Planillas
Oficina de Fiscalización Interna
Oficina de Placas

NIVEL OPERATIVO DESCENTRALIZADO

Coordinación de Fiscalización Juan Díaz
Coordinación de Fiscalización Plaza Edison
Coordinación de Fiscalización Curundú I
Coordinación de Fiscalización Curundú II
Coordinación de Fiscalización Avenida Perú

Coordinación de Fiscalización Vía Brasil
Coordinación de Fiscalización Casco Antiguo
Coordinación de Fiscalización Caja de Seguro Social
Coordinación de Fiscalización Multisectorial

La citada organización está compuesta por 257 Oficinas (110 en la ciudad de Panamá y San Miguelito y 147 en las demás provincias), con funciones de seguimiento, control y refrendo de los documentos que genera cada Institución Pública para ejecutar sus presupuestos; no obstante, aspectos como limitaciones presupuestarias y de recurso humano, ubicación física, complejidad o conveniencia y sectorización de las entidades fiscalizadas, hacen necesario que algunas oficinas fiscalicen a varias entidades en un mismo establecimiento.

4. RECURSO HUMANO:

Por su labor a nivel nacional, esta Dirección es la de mayor número de oficinas, dispersión geográfica y cantidad de colaboradores; la misma cuenta actualmente con una fuerza laboral de 1,112 funcionarios (permanentes y por contrato). Sin embargo, la creciente descentralización así como el fortalecimiento y diversidad del aparato gubernamental hacen insuficiente este personal para atender todos los aspectos involucrados en la fiscalización del gasto público; por lo que, varias oficinas reciben el apoyo de funcionarios de las instituciones fiscalizadas, quienes prestan servicios como mensajeros, oficinistas, secretarías y conductores, sin los cuales sería difícil cumplir con nuestra misión.

**Cuadro No.D-1 Funcionarios Asignados
a las Oficinas de Fiscalización
Al 31 de octubre de 2017**

Permanentes	1,099
Por Contrato	13
Total de Funcionario Intitucionales	1,112
Funcionarios de Apoyo (Asignados por las Entidades)	183
Total General	1,295

5. DELEGACIONES DE REFRENDO Y EXCEPCIONES DE CONTROL PREVIO

De acuerdo a la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Institución, el Contralor General está facultado para delegar algunas de sus atribuciones; entre estas, la de refrendo de los documentos de afectación fiscal. Por lo anterior, debido al tamaño del Sector Público y el volumen de sus transacciones, se han establecido niveles generales y específicos de refrendo con el fin de agilizar el trámite de los documentos sometidos al examen de la Contraloría General, de manera responsable y eficiente.

En tal sentido, a través del Decreto No.208-DFG del 14 de abril del 2015, se establecieron los siguientes niveles de refrendo:

- Hasta B/.50,000.00 para Jefes, Subjefes y Supervisores de Fiscalización.
- Hasta B/.100,000.00 para Jefes y Subjefes Regionales de Fiscalización.
- Hasta B/.200,000.00 para Coordinadores de Fiscalización.

El citado Decreto también autorizó a la Directora o al Subdirector de Fiscalización General, el refrendo de diversos documentos de manejo, al igual que a ejercer las delegaciones asignadas a sus colaboradores. Posteriormente, el 30 de septiembre del 2015, el Decreto No.434-DFG, fijó

en B/.300,000.00 la cuantía de delegación de refrendo que puede ejercer la Directora de Fiscalización, además de las delegaciones consignadas en el Decreto 208.

Mediante Decreto No.348-DFG del 25 de julio del 2016, se incrementó el monto autorizado para el Coordinador Multisectorial, los Jefes Regionales de Fiscalización y el Jefe de Fiscalización en cada Municipio hasta 300 mil balboas, 200 mil balboas y cien mil balboas, respectivamente; solo para los actos de manejo relativos a la ejecución de los recursos recibidos por los Municipios, provenientes del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).

De igual forma, se han emitido otros Decretos posteriores para delegaciones específicas en cuanto a programas y proyectos, por montos delimitados; todo ello con el objetivo de que la Contraloría General dé respuesta responsable y adecuadamente a las necesidades de las entidades fiscalizadas, sin perjuicio del debido control.

En materia de excepción de control previo, los Artículos 11, numeral 2, y 45 de la Ley 32 de 1984, autorizan al Contralor General a determinar los casos en que ejercerá tanto el Control Previo, como el Posterior sobre los actos de manejo de fondos o bienes públicos, al igual que aquellos en que solo ejercerá este último. En ejercicio de esa prerrogativa, se mantiene la excepción de control previo autorizada a los Bingos Nacionales (totalmente), Banco Nacional de Panamá (ciertos gastos), Caja de Ahorros (ciertos gastos), Banco Hipotecario Nacional (préstamos y sus desembolsos), Banco de Desarrollo Agropecuario (préstamos hasta 25 mil Balboas y sus desembolsos) y Ministerio de Educación (solo para centros educativos que reciben hasta 15 mil balboas anuales del FECE); igualmente está exceptuada de control previo, la compra y pago de pasajes aéreos nacionales e internacionales adquiridos a través de Convenio Marco y los cheques, traspasos, transferencias e inversiones de los fondos del SIACAP que realiza la Caja de Seguro Social como administradora de inversiones de dichos recursos.

6. GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN

6.1 Fundamentos Jurídicos de las funciones realizadas por la Dirección de Fiscalización General

- Constitución Política de la República de Panamá.
- Ley N° 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República de Panamá
- Código Fiscal.
- Texto Único de la Ley 22 del 2006 y Decreto Ejecutivo 366 del 2006, reglamentario
- Ley de Presupuesto General del Estado (vigente).
- Leyes, Normas y Procedimientos que regulan las diferentes Instituciones del Estado.

6.2 Instrumentos de trabajos para la ejecución de la fiscalización del Sector Público

- Guías de Fiscalización (Decreto 513 del 9 de diciembre del 2015).
- Normas Generales de Administración Presupuestaria.
- Procedimientos Administrativos y Fiscales aprobados por la CGR.
- Normas de Control Interno Gubernamental (Decreto 214-DGA de 1999).
- Circulares y Delegaciones de Refrendo emitidas por el Contralor General.
- Listado Verificador de Documentos de Afectación Fiscal (2005 – en revisión).

6.3 Tareas específicas que desarrolla la Dirección de Fiscalización General

El ejercicio cotidiano de las labores de esta Dirección, a través de las diferentes oficinas que la conforman, comprende las siguientes actividades:

- Participación en los actos públicos de contratación, para verificar el cumplimiento de aspectos relacionados con la presentación de la fianza de propuesta; así como orientar si se le solicita, sobre otros aspectos formales del acto público en cuestión.
- Fiscalización de los documentos contractuales generados de los actos públicos y demás actos de la administración, referentes a uso y manejo de fondos.
- Fiscalización del proceso de pago y refrendo de cheques.
- Fiscalización del proceso de pago de planillas y control de la estructura de puestos.
- Fiscalización concomitante, como complemento del control previo. La fiscalización concomitante es la fase que se desarrolla entre el control previo y el control posterior y se sustenta en el control interno adoptado por la entidad fiscalizada para verificar el cumplimiento de la legalidad, veracidad, exactitud y razonabilidad del acto controlado en el momento en que este se realiza o en el curso de su ejecución.
- Fiscalización del uso de bienes y fondos públicos (operativos vehiculares, arqueos de fondos de caja menuda, verificaciones de pagos de salario quincenal).
- Fiscalización de permutas, descartes o eliminación de bienes patrimoniales (activos).

En el sector descentralizado no financiero y municipal también se realiza la fiscalización de ingresos; principalmente mediante la revisión de informes de las recaudaciones realizadas en comparación al respectivo presupuesto aprobado.

Resulta preciso destacar que la Dirección ejerce la fiscalización previa de los fondos entregados por el Ministerio de Educación a los más de 3,000 centros educativos públicos, en concepto del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE), para lo cual se ha incluido la contrafirma de Fiscalizadores Regionales en las cuentas bancarias de esos Centros cuando reciben más de B/.15,000.00 anuales por tal concepto; mientras que en los demás casos, el control se realiza mediante la revisión de informes de gastos realizados y ejercicios de control concomitante.

7. RESULTADO DE LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN GENERAL DURANTE EL PERÍODO:

La Dirección realizó importantes avances en la función de agilizar, regular y controlar los actos de manejo de fondos y bienes públicos, con el propósito de optimizar el uso adecuado de los recursos del Estado; para lo cual se ha trabajado mucho en reformar los procesos de trabajo y hacer uso de la tecnología.

En cuanto a la incorporación de tecnologías informáticas, además de experiencias propias como la inclusión de oficinas municipales del interior del país en el sistema SCAFID; también se han modificado algunos procesos de trabajo debido a situaciones externas como la implementación del sistema ISTMO del Ministerio de Economía y Finanzas y del Sistema de Cuenta Única del Tesoro (CUT), los cuales incidieron en la etapa de fiscalización del mecanismo y documento de pago a proveedores (de cheques a transferencias electrónicas).

Además, el incremento del Presupuesto General del Estado entre 2016 y 2017 de a 20 mil a 21 mil millones de balboas, ha tenido un impacto directo en el volumen de transacciones y documentos de afectación fiscal que son atendidos por nuestras Oficinas de Fiscalización, agrupadas en las Coordinaciones de Fiscalización que conforman la Dirección.

7.1 Coordinaciones de Fiscalización

Durante el período informado, las 9 Coordinaciones de Fiscalización recibieron, verificaron y refrendaron más de 1 millón 744 mil documentos entre órdenes de compra, contratos, convenios, gestiones de cobro (cuentas contra el Tesoro), planillas, desembolsos (transferencias y cheques) y expedientes de Prestaciones Económicas.

De la referida cantidad, se devolvieron para subsanar por diversos motivos, más de 208 mil; lo que representa un 12%. La solicitud de subsanación implica la devolución del documento a la entidad gestora para que agregue información sustentadora faltante, aclare dudas respecto al trámite realizado o corrija errores; cumplido lo cual, se reinicia su trámite hasta su refrendo. Esta subsanación constituye un retraso en la ejecución oportuna del presupuesto debido a errores, fallas en la aplicación de los procedimientos e incumplimiento de las normas que regulan la gestión de cada una de las transacciones rechazadas; por lo que se mantiene la comunicación continua con las entidades para reducir este tipo de condiciones y se realizan reuniones de trabajo para aclarar dudas o refrescar conocimientos sobre temas de contratación pública, control presupuestario y normas de control interno gubernamental.

Del informe se desprende que el mayor porcentaje de subsanaciones se dio en la Coordinación de la Caja de Seguro Social (12%), superior al promedio general de las demás Coordinaciones de la ciudad capital (7%); lo que amerita un esfuerzo de nuestra parte con la administración institucional para reducir esa situación. No obstante, la Coordinación de Plaza Edison muestra el porcentaje más bajo de subsanaciones de 4.6%, con respecto al total de documentos tramitados.

En cuanto a la “carga documental”, se observa que la Coordinación Multisectorial es la que atiende la mayor cantidad de documentos (45%), seguida por las Coordinaciones de la Caja de Seguro Social (8.3%) y Curundu II (7.9%). La Coordinación Multisectorial agrupa a las Oficinas Regionales que atienden Municipios, Juntas Comunales, centros educativos beneficiarios del FECE y las direcciones y agencias provinciales de la Caja de Seguro Social donde se tramitan expedientes de prestaciones económicas; lo que explica la cantidad de documentos atendidos.

A continuación se muestra el cuadro consolidado de documentos tramitados en la Oficinas de que conforman las Coordinaciones de Fiscalización y la Oficina de Fiscalización Interna, que fiscaliza y refrenda los documentos que tramita la Contraloría General para ejecutar su presupuesto.

CUADRO No. D-2 DOCUMENTOS ATENDIDOS POR LAS COORDINACIONES DE FISCALIZACIÓN

NOVIEMBRE 2016-OCTUBRE 2017

COORDINACIONES	ORDEN DE COMPRA		CONTRATOS		CONVENIOS, CONCESIONES		DESEMBOLSOS REPRENDIDOS		PLANILLAS		PREST. ECONOMICAS - IMI		CUENTAS CONTRA EL TESORO		PLAZOS FIJOS - OTROS OSS		TOTAL		SUBSANAIONES	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
JUAN DIAZ	3633	348183440	1058	682,885,674.0	104	60,383,788.0	28141	1,253,655,394.0	1653	3,448,986.0	0	0.0	636	860179330	10	1,458,784.0	35,255	2,683,386,533.0	2,229	134,203,620.0
PLAZA EDSON	17072	665128090	5134	966,882,488.0	870	41,820,202.0	200373	1,580,886,513.0	17535	661,481,737.0	139	6,714,038.0	18,785	1,688,613,860.0	1,018	128,438,407.0	280,926	4,625,947,530.0	11,888	361,341,822.0
CORUNDU I	16149	15,708,857.0	9,353	2,088,255,290.0	222	320,740,783.0	53826	1,477,108,918.0	5836	89,926,380.0	6	6,085.0	21,548	2,573,803,760.0	5	26,078.0	108,945	6,627,284,230.0	8,284	410,703,694.0
CORUNDU II	15388	111,940,880.0	2,087	1,985,534,388.0	938	63,539,122.0	79359	1,940,777,929.0	16410	391,288,978.0	29	81,512.0	23,688	1,884,457,913.0	3	129,683.0	138,422	5,161,080,703.0	9,084	382,441,975.0
AIENDA PERU	14388	111,380,867.0	823	3,357,826,351.4	112	1,688,070,223.0	74,716	2,425,181,927.8	4,263	967,791,255.0			15,651	653,768,976.4	101	2,882,488.8	110,054	81,127,800,292.2	6,739	333,476,936.0
VIA BRAZIL	7689	4,584,906.0	1,102	1,216,785,124.0	440	21,565,282.0	45,930	980,053,465.0	1,527	108,278,253.0	3	19,472.0	3,257	44,983,835.0	20	24,655,472.0	59,988	2,480,885,468.0	4,977	597,148,390.0
CASCO ANTIGUO	10826	58,578,520.0	15,863	3,070,230,421.0	64	122,084,584.0	20,332	765,217,353.0	3,480	33,582,277.0			37,913	763,857,946.0			88,938	4,615,571,130.0	6,885	281,935,208.0
CAJA DE SEGURO SOCIAL	17877	158,214,540.0	759	586,380,848.0	6	737,458.0	46,466	4,978,331,914.0	71,981	751,432,486.0			7,947	96,762,490.0	613	7,038,477,847.0	145,029	13,528,344,063.0	18,153	277,345,343.0
MULTISECTORIAL	80,795	313,466,657.0	11,313	366,139,021.0	16,223	68,816,700.0	488,381	1,577,989,247.0	1,07212	489,389,389.0	11,999	202,880,820.0	61,089	27,651,537.0	1,978	653,651,088.0	788,980	3,882,147,720.0	140,142	430,291,392.0
FISCALIZACION INTERNA	1015	6,663,477.0	514	14,289,433.0			5823	280,882,488.0	977	35,584,174.0			1,577	267,610,420.0	418	2,532,121.0	10,124	587,430,260.0	430	6,031,635.0
TOTALES	194,812	1,885,329,978.70	48,106	14,124,519,216.41	18,989	2,887,786,183.82	1,053,647	16,461,084,038.77	230,854	3,580,024,048.02	12,715	27,089,168.00	191,501	7,837,157,914.44	4,168.00	7,882,277,888.80	1,744,301	53,461,885,488	208,631	3,182,158,080.00

7.2 COORDINACIÓN MULTISECTORIAL:

Se ha considerado hacer un resumen específico sobre las actividades que realiza la Coordinación Multisectorial, debido al importante papel que la misma ha venido desarrollando en cuanto al Proceso de Descentralización de la Administración Pública en los Municipios, de acuerdo a lo establecido en las Leyes No.37 del 2009 y No.66 del 2015, que reformó la primera.

A nivel de la Oficina Sede, esta Coordinación está compuesta por un Coordinador y 1 Supervisor quienes en conjunto, mantienen el seguimiento y supervisión de las oficinas municipales de la provincia de Panamá y oficinas regionales del resto de país. En total debe supervisar 10 Oficinas Regionales y 4 Municipales (Panamá, San Miguelito, Taboga y Balboa).

Por su parte, las 10 Oficinas Regionales dirigen las tareas de 147 Oficinas de Fiscalización en instituciones provinciales y Municipios, para lo cual cuentan con 417 funcionarios de la Contraloría General y 44 servidores públicos de apoyo (461 en total).

La Coordinación además de realizar el control previo, también debe ejecutar exámenes de control concomitante en las propias instituciones, respecto a sus procedimientos de contratación y pago y los informes de ejecución que presentan.

Seguidamente se presenta un cuadro de las intervenciones de control concomitante realizadas en el período.

Cuadro No.D-3 Exámenes Concomitantes Realizados en el Período
Noviembre 2016-Octubre 2017

No.	Oficinas y/o Regionales	Municipios	Juntas Comunales	MEDUCA y/o Centros Educativos	SALUD y/u Otros	Total Oficina/Regional
1	Bocas del Toro	0	11	0	9	20
2	Coclé	6	27	33	49	115
3	Colón	4	28	6	20	58
4	Chiriquí	2	2	0	0	4
5	Darién	5	10	3	0	18
6	Herrera	41	85	12	57	195
7	Los Santos	42	0	11	21	74
8	Este	15	60	16	8	99
9	Veraguas	32	60	53	30	175
10	Oeste	13	9	3	2	27
12	San Miguelito	2	17	1	0	20
14	Taboga	0	2	0	0	2
	Total	162	311	138	196	807

En cuanto al proceso de descentralización, la Coordinación debe atender los requerimientos de fiscalización de 78 Municipios y 650 Juntas Comunales. De esos Municipios, se cuenta con 57 Oficinas de Fiscalización para una capacidad de ocupación de 73%, mientras se mantiene la comunicación para habilitar los espacios y sistemas de comunicación de datos, con las otras restantes, a fin de instalar las Oficinas correspondientes a la brevedad posible, conforme a sus disponibilidades; a continuación, se muestra la distribución de las oficinas en el sector municipal:

- PANAMÁ (Metropolitana). Dispone de 4 oficinas que atienden al Municipio de Panamá (donde también se fiscaliza el Consejo Provincial de Coordinación y el Comarcal de Guna Yala), Municipio de Balboa, Municipio de Taboga y Municipio de San Miguelito. Estas

oficinas fiscalizan la ejecución del presupuesto de funcionamiento e inversión de dichos entes, que en conjunto alcanza los 376 millones de balboas; de los cuales, 300 millones corresponden al Municipio de Panamá.

- BOCAS DEL TORO. Mantiene oficinas en el Consejo Provincial de Coordinación (donde se fiscaliza el Municipio de Bocas del Toro-Isla) y en los municipios de Changuinola y Chiriquí Grande (donde se fiscalizan 4 municipios de la Comarca Ngäbe-Buglé). El presupuesto asignado a los Municipios de la provincia suma 6.7 millones de balboas, mientras que los municipios comarcales suman 2.3 millones de balboas.
- COCLÉ. Tiene oficinas en los 6 municipios de conforman la provincia, los cuales conjuntamente con sus Juntas Comunales, manejan presupuestos de funcionamiento e inversiones por 12.4 millones de balboas.
- COLÓN. Solo tiene una Oficina Municipal (Colón-Cabecera), por lo que los 4 Municipios restantes se atienden en la Oficina Regional. El total de los presupuestos municipales alcanza los 44.6 millones de balboas de los cuales, al Municipio de Colón-Cabecera le corresponden 38.2 millones de balboas.
- CHIRIQUÍ. Está conformada por 14 oficinas municipales que atienden los 13 municipios provinciales y 4 de la Comarca Ngäbe-Buglé, además del Consejo Comarcal; los cuales tienen un presupuesto combinado de 25.9 millones de balboas.
- DARIÉN. Oficinas en Chepigana, Pinogana y Metetí; esta última atiende el municipio comarcal de Cémaco. El presupuesto de esos entes alcanza los 2.6 millones de balboas.
- HERRERA tiene oficinas en 6 de los 7 Municipios; solo falta instalar la oficina de Pesé, el cual se fiscaliza en la Oficina Regional actualmente. El presupuesto de funcionamiento e inversión de los mismos suma 6.9 millones de balboas.
- LOS SANTOS tiene unidades en los 7 Municipios que forman la provincia; sus presupuestos alcanzan los 5.9 millones de balboas.
- VERAGUAS dispone de 11 Oficinas Municipales, además de una oficina “multisectorial” en Soná, donde se fiscaliza ese municipio y otras entidades presentes en el área. El Consejo Provincial de Coordinación y el municipio de Ñurum (Comarca Ngäbe-Buglé) se fiscalizan en la oficina regional. El presupuesto municipal y comarcal que fiscaliza esta oficina, asciende a 11.4 millones de balboas.
- PANAMÁ ESTE. Es la regional más pequeña; no tiene Oficinas Municipales, por lo que los municipios de Chepo y Chimán se fiscalizan en la Sede Regional. El presupuesto de esos dos Municipios suma 2.1 millones de balboas.
- PANAMÁ OESTE tiene oficinas de fiscalización en los 5 Distritos que conforman la provincia; los mismos tiene asignados presupuestos de funcionamiento e inversión por 34.4 millones de balboas.

8. OFICINAS DEL NIVEL TÉCNICO OPERATIVO (SEDE INSTITUCIONAL)

8.1 Departamento de Fiscalización de Bienes Patrimoniales.

Este Departamento fue creado mediante el Decreto Número 55-DDRH del 8 de febrero del 2007; tiene entre sus funciones primordiales la de coordinar con la Dirección de Catastro y Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas y las respectivas Instituciones solicitantes, los procesos de descarte, permutas, donaciones, disposición de chatarra y cualquier otro que involucre los bienes patrimoniales del Estado, a fin de verificar que estos procesos se efectúen con corrección y conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Durante el período informado se ha levantado un total de 1,260 actas y boletas a partir de las actividades realizadas, que involucraron el control de 161,442 bienes y activos cuyo valor en libros fue de 31.7 millones de balboas. El detalle a continuación:

CUADRO No.D-4 INFORME DE PRODUCCIÓN
DEL 1 DE NOVIEMBRE 2016 AL 31 DE OCTUBRE 2017

FECHA	ALCANCES FISCALES												TOTAL DOCUMENTOS FISCALIZADOS		
	DESCARTES			DONACIONES/TRASPASO			PERMUTAS			SUBASTAS			CANTIDAD DE ACTAS/BOLETAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B/.
	CANTIDAD DE ACTAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B/.	CANTIDAD DE ACTAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B/.	CANTIDAD DE ACTAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B/.	CANTIDAD DE ACTAS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR B/.			
NOVIEMBRE	39	6,275	30,133.10	101	102,634	6,296,758.42	1	6	7,370.99	0	0	0	141	108,915	6,334,262.51
DICIEMBRE	21	2,783	59,308.41	182	846	5,748,514.85	3	9	2,993.14	0	0	0	206	3,638	5,810,816.40
ENERO	21	2	68,695.56	89	456	3,928,192.87	1	3	1,227.02	1	10	1,625.00	112	3	3,999,740.45
FEBRERO	41	4	14,204.51	62	625	2,541,889.52	1	1	3,000.00	1	81	42,868.71	105	4	2,601,962.74
MARZO	100	8	41,071.03	26	2	192,696.48	1	7	3,685.00	1	677	800.00	128	11	238,252.51
ABRIL	48	3	48,094.78	28	1	340,462.40	3	17	4,976.53	4	60	63,638.72	83	4	457,172.43
MAYO	11	4	52,884.04	23	1109	164,423.72	1	5	7,393.70	1	1	27,000.00	46	5	496,701.46
JUNIO	24	1	12,454.56	56	880	1,664,337.20	4	33	18,163.47	4	46	116,832.77	88	2	1,812,788.00
JULIO	27	2	56,008.07	39	2	500,844.89	2	4	3,934.44	6	6	1,332.00	74	4	562,119.40
AGOSTO	33	3,040	218,021.80	71	662	2,460,460.93	2	11	72,777.00	2	2	5,020.00	108	3,715	2,756,279.53
SEPTIEMBRE	43	3,770	104,126.38	32	2,584	862,194.75	1	1	792.80	12	74	2,015,728.18	88	6,429	2,862,842.11
OCTUBRE	32	4,837	64,394.92	53	741	3,569,326.71	3	12	3,733.79	3	78	38,082.97	91	5,668	3,675,538.39
NOVIEMBRE															
DICIEMBRE															
TOTAL	440	20,729	769,396.96	762	110,542	24,341,909.87	23	109	128,820.86	35	1,035	2,312,928.35	1,270	128,398	27,728,735.48

8.2 Departamento de Fiscalización de Personal y Planillas:

Encargado de la fiscalización del presupuesto estatal en materia de remuneración, mediante el ejercicio del control previo, la aplicación de las Normas de Fiscalización y de los procedimientos que regulan las acciones de personal en las Entidades Públicas. En el ejercicio de las funciones de fiscalización, regulación y control de los movimientos y acciones de personal con apego a la Constitución, normas y procedimientos que regulan la materia, se detallan a continuación los documentos con mayor volumen e importancia, atendidos en el período.

Cuadro No.D-5 Documentos de Fiscalización de Personal y Planillas
A octubre de 2017

DETALLE	CANTIDAD	MONTO (B/.)
Movimientos a la planilla regular	183,043	107,703,440
Planillas Adicionales	11,797	25,334,367
Movimientos de XIII Tercer Mes	5,925	-11,899 (1)
Subsanaciones	3,075	7,614,766
Decretos, resueltos y resoluciones revisadas	9,831	197,003 Funcionarios

(1) Resultado neto de inclusiones y disminuciones por dualidades de pago.

Además de las acciones de personal que involucran movimientos a la planilla de pagos, el Departamento recibe y verifica la validez de los documentos legales (Decretos, Resueltos y Resoluciones) que sustentan dichos acciones; en tal sentido, en el período que se informa, se recibieron 9,831 documentos de ese tipo para su debida verificación.

Se han atendido otros procesos solicitados por las entidades, según el siguiente detalle:

- **Ministerio de Educación:**
 - Se coordinó el proceso de carga masiva de un bono navideño de B/.100.00, para cada funcionario administrativo; beneficiando a 12,985 servidores del Ministerio.
- **Otros Asuntos:**
 - Se participó en reuniones semanales con un equipo del Ministerio de Economía y Finanzas para la efectiva coordinación del proceso de pago de los Certificados de Pago Negociables de la Segunda Partida del Décimo Tercer Mes (CEPADEM); que se realizará a partir del 1 de diciembre del 2017.
 - Se participó en las reuniones de coordinación dirigidas por la Secretaría General del Ministerio de Economía y Finanzas, para ejecutar el Programa de Retiro Voluntario 2017.
 - Se coordinó con la Gerencia de Metas del Ministerio de Economía y Finanzas para realizar el pago de los Bono Navideños del personal de la institución y la cancelación del 6% de los años 1989-1990, adeudados a los ex trabajadores de los Casinos Nacionales.

8.3 Departamento de Investigación y Certificación de Planillas:

Unidad responsable de custodiar información sobre los salarios del Gobierno Central, utilizando herramientas y procesos de conservación documental tales como rollos de microfilm y planillas originales embaladas en carpetas (mantiene archivos de 35 años, según lo dispuesto en la Resolución No. 02-ADM del 3 de enero del 2011, publicada en Gaceta Oficial No.26736-B del 2 de marzo del 2011). Desde 1997 cuenta con una base de datos con la que se ha logrado optimizar las tareas de investigación.

Sus labores incluyen investigar y proporcionar datos fidedignos para la emisión de Certificaciones respecto a información solicitada a nivel interno y externo, relativa a las planillas que estén bajo custodia de nuestra Institución; además atiende peticiones de Certificaciones de Salarios a todo funcionario del Gobierno Central (Ministerios y Dependencias) que lo solicite por razón de algún trámite que esté realizando. Entre las tareas realizadas se encuentran las siguientes:

- Certificación para tramitar solicitud de devolución de Impuesto Sobre la Renta (según requisito del MEF).
- Certificación de cuotas que no aparezcan registradas en la Caja de Seguro Social, en ocasión de estar realizando los trámites para la jubilación (solamente para instituciones y períodos específicos conforme a la información en custodia).
- Autenticaciones de Planillas.
- Certificaciones para tramitar jubilación (incluye el Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable – PRAA del MEDUCA)
- Certificaciones de salario y sobresueldos.
- Certificaciones por solicitudes de sobrevivientes.
- Certificaciones de pago por Planillas Adicionales.

Cuadro No. D-6 Informe de Producción
Noviembre 2016-Octubre 2017

DOCUMENTO	RECIBIDOS	TRAMITADOS	PENDIENTES
Autenticación de Planillas	0	0	0
Certificaciones para tramitar jubilación	403	396	7
Certificaciones de salarios y sobresueldos	171	169	2
Certificaciones de salarios para tramitar devoluciones de impuestos o declaración de renata	431	431	0
Memorandos referentes a solicitudes de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Dirección de Auditoría General y Otras Direcciones.	9	9	0
Notas de solicitudes de certificaciones provenientes de Entidades, Tribunales, Ministerios, Caja de Seguro Social, Otros	46	45	1
Certificaciones por solicitudes de sobrevivientes	7	7	0
TOTAL	1,067	1,057	10

8.4 Oficina de Placas:

El uso y control de los vehículos propiedad del Estado se encuentran regulados mediante el Decreto de Gabinete No.46 de 1972 y el Decreto Ejecutivo No.124 de 1996.

En tal sentido, el Artículo Duodécimo del referido Decreto Ejecutivo No. 124 de 1996, faculta a la Contraloría General a desarrollar los aspectos no contemplados en el mismo, relativos al uso, manejo, control, registro y regulación de los vehículos oficiales del Estado; en función de lo cual se aprobó el Decreto Núm.225-DDRH del 2015, adscribiendo la Oficina de Placas a la Dirección de Fiscalización General.

La misma tiene la función de llevar los registros de todos los vehículos oficiales, dar seguimiento al proceso de inspección anual (revisado vehicular) y mantener coordinación con la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (Dirección Nacional de Registro Único de Vehículos Motorizados) para lo relativo al registro de la propiedad de los vehículos del Estado; todo ello con el objetivo de garantizar el manejo y control de las placas oficiales de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos.

En función de lo indicado, la Oficina realiza las siguientes labores:

- Trámites de inscripción de placa oficial. Se realizan cuando la Entidad compra vehículos nuevos y requiere que se registren con placa oficial a la flota vehicular de la institución. Durante el período objeto de informe, se tramitó 2,163 inscripciones de vehículos.
- Trámites de renovación de placa oficial. Las Entidades deben solicitar todos los años la Renovación de Placas Oficiales del año fiscal vigente, disposición que por Ley, deben cumplir todas las instituciones. Hasta octubre del presente año, se elaboraron 14 planes de renovación que involucraron 19,408 placas para 17,731 automóviles y 1,677 motos. Estas cifras representan una ejecución del 95% de las placas confeccionadas para el año 2017.
- Trámites de liberación de placa oficial. Se realiza para liberar o retirar de la lista de inventario de la flota vehicular de la institución, ya sea por descarte, permuta, traspaso a aseguradora, traspaso a Entidad no gubernamental, traspaso a particulares y por venta o subasta.
- Trámites de cambio de generales. Para el caso de vehículos que han sufrido alguna modificación o cambio en el sistema mecánico y cambio de propietario por traspaso a instituciones gubernamentales o no gubernamentales.

- Trámites de duplicados de placas oficiales. Este proceso se lleva a cabo cuando la Entidad solicita nuevamente una placa oficial con la misma numeración (duplicado) y la misma se le extravía, roban o hurtan del vehículo oficial.
- Trámites de cambio de placa particular a oficial del Estado. Proceso por el cual se traspasa una placa particular a una placa oficial del Estado y la Entidad solicita que el vehículo con placa particular sea registrado en la Unidad de Registro Único Vehicular de la ATTT, con un número nuevo de placa oficial y así forme parte de su flota vehicular de la Entidad.

Con el fin de agilizar los procesos que le corresponden, esta Oficina tiene asignado de manera permanente, a un funcionario de la ATTT, quien accede al sistema informático de dicha Entidad, para registrar oportunamente la inscripción de vehículos y la expedición de los Registros Único Vehiculares.

Además de lo antes descrito, por instrucciones de la Dirección debidamente autorizada por el Despacho Superior, esta Unidad también coordina y participa en operativos de control vehicular, apoya la gestión de contratación del suministro de placas oficiales para automóviles y motos, capacita a servidores públicos acerca de la correcta aplicación de las normas aplicables a estos trámites y brinda información a las entidades públicas sobre asuntos de su competencia.

En tal sentido, se realizó un operativo de control vehicular durante los Carnavales, dando como resultado la verificación de 782 que circulaban en esos días, de los cuales se comprobó el incumplimiento de las disposiciones establecidas, en solamente 36 casos (5%).

Del 17 al 20 de octubre de 2017 se llevó a cabo una capacitación a los servidores públicos responsables de la administración de las flotas vehiculares institucionales; evento al cual se invitaron 95 entidades, con una participación de 78 funcionarios.

La capacitación fue desarrollada conjuntamente con funcionarios de la Oficina de Placas y las Direcciones de Asesoría Jurídica y Métodos y Sistemas de Contabilidad, con el fin de actualizar conocimientos acerca de la base legal de esta labor de control y las responsabilidades que implican, además se explicaron los procedimientos actualizados para cada trámite y los requisitos que deben cumplir las solicitudes que se presentan a la Contraloría General en estos aspectos.

Finalmente, cabe destacar que en este período se logró actualizar el Manual de Procedimientos de la Oficina, aprobado mediante Decreto No.9-2017-DMYSC de 12 de enero de 2017; razón por la cual, antes de finalizar el año, se estaría emitiendo la segunda versión del documento.

8.5 Sistemas informáticos relacionados con la fiscalización

Sistema SCAFID (Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos)

Durante el periodo que ocupa este informe, se implantó el sistema en 93 Oficinas de Fiscalización y se descentralizaron 5 que eran atendidas en otras oficinas; de las cuales 2 municipales (Municipio de Balboa y Municipio de Cémaco), con sus Juntas Comunales. El detalle de las Entidades donde se instaló el sistema se muestra en líneas subsiguientes.

Como parte del proceso de modernización del sistema se puso a prueba en el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, el plan piloto del proyecto denominado “Mini Contraloría”; mediante el cual se realizan los registros electrónicos y se escanean los documentos que deben viajar en forma electrónica hacia la “bandeja de entrada” de las Direcciones que les corresponde

evaluarlos, tras lo cual se remiten hacia la Dirección de Fiscalización y el Despacho Superior (los documentos físicos más importantes del expediente).

E. DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA

Las actividades más relevantes realizadas durante el período noviembre 2016-octubre 2017, se detallan a continuación en el siguiente cuadro, por unidad administrativa:

1. DIRECCIÓN

- Seminario – Tema Internacional de Sensibilización sobre el Marco de Medición del Desempeño. Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública. 14 noviembre-16.
- Reunión con el Arq. Gonzalo Barrios para presentar la Unidad de Gestión y Control de Calidad de la Alcaldía de Panamá. 15 noviembre-16.
- Reunión con el Señor Contralor, Ing. Carlos Carcache y el Dr. Oscar Ramírez (Rector de la UTP). Tema: Líneas de Transmisión que pasan dentro del Campus de la UTP. 21 noviembre-16.
- Reunión con el Señor Contralor – Comité Pro Techo Iglesia San Atanasio de la Villa de Los Santos, participación del INAC. Despacho del Contralor. 23 noviembre-16.
- Asistencia al Simposio Empresarial (CAPAC) – Hotel Bristol Panamá. 24 noviembre-16.
- Reunión con Miembros del SENAM y el Señor Contralor – Tema: Patrullera Panquiaco, participación del Lic. Carlos García, Lic. Lutzia Fistonc y Lic. Judith Guardia. Despacho del Contralor. 24 noviembre-16.
- Reunión de Consejo Provincial de Panamá. 25 noviembre-16.
- Reunión con Jefes de la Dirección de Ingeniería. Despacho del Director. 29 noviembre-16.
- Reunión para coordinar temas de avalúos del MOP y otros, participación del Lic. Omar Gómez, Lic. Jorge Alvarado y Lic. Alfonso Abrego – Lugar: Edificio Gusromares, piso 3 salón de reunión. 30 noviembre-16.
- Gira a las Provincia de Los Santos y Coclé, con el Señor Contralor y Equipo de Descentralización, Tema de la Descentralización. 01 y 02 dic.-16.
- Reunión con autoridades de la Provincia de Los Santos, Tema Tramitología, participación del Ing. Ovidio Díaz. Salón de Reuniones Secretaria General. 05 diciembre-16.
- Reunión con el Sub- Comisionado Martíz del SENAN, Tema Patrullera Panquiaco. Despacho del Director. 06 diciembre-16.
- Reunión con la Directora de Patrimonio Histórico, Arq. María Isabel Arrocha. Iglesia Catedral Metropolitana. 09 diciembre-16.
- Reunión, Tema Cuentas del Hospital Manuel Amador Guerrero, participación del Ing. Ovidio Díaz, Ing. Maruquel de González e Ing. Yozabeth Bethancourt. Despacho del Contralor. 16 diciembre-16.
- Reunión Arq. Rita Román, Tema Iglesia San Atanasio de la Villa de Los Santos, participación del Ing. Ovidio Díaz, Lic. Lutzia Fistonc y Lic. Jaime Vigil. Despacho del Contralor. 22 diciembre-16.
- Reunión con funcionarios de la Caja de Ahorros, Salón de reuniones Asesoría Jurídica. 30 enero-17.

- Reunión con la Directora General del INAC, Tema Descentralización, Participan Lic. Orcila Constable, Licenciada Odila Castillo, Lic. Pastora González, Lic. Judith Guardia e Ing. Nino Aronne, Despacho del Secretario General. 03 febrero-17.
- Reunión con el Señor Contralor, Director Ejecutivo del IDAAN y su Equipo de Trabajo, Tema Alcantarillado de Santiago y David, Despacho Superior. 07 febrero-17.
- Reunión con CAPAC, Tema Evaluaciones de costos Cinta Costera III y otros, Salón de Reuniones Despacho del Contralor. 08 febrero-17.
- Reunión para atender funcionarios de la Caja de Seguro Social, Tema Proyectos Paralizados, Participan Señor Contralor, Equipo CGR, Director Encargado de la CSS y Equipo de Trabajo. 08 febrero-17.
- Reunión Comisión de Auditoría Técnica para la Valoración de Proyecto, Participación de CAPAC, CCIAP, Universidad Tecnológica y APEDE, Salón de Reuniones del despacho Superior. 14 febrero-17.
- Reunión Tema Evaluación de Proyectos, Lic. Arístides Hernández, Salón de Reuniones de la Dirección de Administración Y Finanzas. 15 febrero-17.
- Reunión Caso ODEBRECHT, Salón de Reuniones del Despacho Superior. 22 febrero-17.
- Taller de inducción sobre el Nuevo Proceso para Refrendo de Documentos, Penonomé, Hotel Coclé. 23 febrero-17.
- Reunión para tratar tema Materiales de Construcción, Escuelas Rancho, acompaña Licda. Yessica Cáceres. 07 marzo-17.
- Reunión MOP, participan Lic. Orcila Constable, Lic. Lutcia Fistonic Vice Ministra del MOP y equipo de trabajo, Despacho del Señor Contralor (miércoles, Reunión Ordinaria- Almuerzo de la Comisión Interinstitucional MEF-UABR, Edif. Ogawa MEF. 08 marzo-17.
- Reunión con el Lic. Francisco Sierra, Ministro Consejero del Señor Presidente, Temas varios, Despacho Superior. 09 marzo-17.
- Reunión con Representantes del Distrito de Arraiján, participa personal de Descentralización. 13 marzo-17.
- Reunión con Consultor de Odebrecht Arístides Hernández, Tema auditoria Odebrecht, Participan Lic. Carlos García, Ing. Rogelio Robles, Licda. Lutzia Fistonic, Licda. Lastenia Domingo, Lic. Eloy Fisher, Ing. Iván de Icaza (Capac), Salón de Reuniones de la Secretaria General. 14 marzo-17.
- Reunión en CAPAC, Tema Costos de Proyectos, Sede CAPAC. 15 marzo-17.
- Reunión en Cancillería, Tema Iglesia Catedral. 16 marzo-17.
- Visita a la Regional de Panamá Oeste, Coordinar temas relativos a la atención de trámites y fiscalización del programa de descentralización. 17 marzo-17.
- Visita a Proyectos en la Provincia de Colón, Hospital Manuel Amador Guerrero y Renovación Urbana Los Lagos. 20 marzo-17.
- Reunión con la Licda. Yolanda Varela y equipo de MEDUCA, participa Licda. Yessica Cáceres, Salón de reuniones del Sr. Contralor. 22 marzo-17.
- Gira a la Provincia de Bocas del Toro. 23 marzo-17.
- Reunión de trabajo PANDEPORTES, Participan Sr. Roberto Arango Director de la entidad, Subdirector y equipo de trabajo, Licda. Lutcia Fistonic, Licda. Jessica Cáceres. 28 marzo-17.
- Reunión con la Licda. Maritza Mendoza de la Dirección de Métodos, tema a tratar Correcciones al Manual de Organización y Funciones de la DNING, Despacho del Ing. Robles. 28 marzo-17.

- Reunión con funcionarios del IDAAN, Tema a tratar Memoria Biwater, Participan Lic. Luis Broce, Lic. Jesús Arrocha, Lic. Marcos Arosemena, Ing. Dennys Acosta e Ing. Osvaldo Chanis. 29 marzo-17.
- Reunión con personal de CONADE (Jairo Salazar), ANATI (Carlos González) y Alcaldesa de Changuinola Stella Stephenson. 29 marzo-17.
- Reunión CAPAC, Sede de CAPAC, Tema Presentar y Evaluar el avance de los Cálculos a Nivel de Proyecto, Participan Sr. Eduardo Rodríguez e Ing. calculista de la CAPAC. 30 marzo-17.
- Reunión e Inspección en la Junta Comunal de Chilibre, Tema: Preocupación por la calidad y duración de la Carretera Madden, que va desde el puente de la Comunidad de Don Bosco hasta la Represa Madden, acompaña al Director la Ing. Maruquel Madrid. 11 abril-17.
- Reunión para Revisión de Avalúos del MOP – Corredor de los Pobres con funcionarios de MOP, MEF y CGR, Salón de Reuniones de la Dirección de Ingeniería. 21 abril-17
- Reunión con funcionarios de la Autoridad de Aseo, Ing. Eladio Guardia, Administrador General; Licdo. César Tejedor, Director de Asuntos Jurídicos; Ing. Daniel Brown, Director de Servicios Técnicos, Salón de Reuniones de la Dirección de Ingeniería. 25 abril-17.
- Audiencia de Rendición de Cuentas con el Equipo de Chitré, liderada por el Ing. Jorge Delgado, quien presentó el Estado de los Proyectos fiscalizados en la Regional, Coordinador: Ing. Robles. 28 abril-17.
- Reunión en el Despacho Superior para atender autoridades de ETESA, acompañado por el Ingeniero Carlos Carcache. 04 mayo-17.
- Visita por Solicitud de Avalúo de un globo de terreno solicitado por Caja de Ahorros. 19 mayo-17.
- Asistencia al Concejo Provincial de Veraguas y a Proyectos varios. 26 mayo-17.
- Asistencia a Reunión en representación del Señor Contralor en las Oficinas del Metro de Panamá para Coordinación y definir el proceso de pago que se aplicará al Proyecto Línea 3 del Metro de Panamá, acompañado por la Licda. Lutzia Fistic. 31 mayo-17.
- Convocatoria Consejo Nacional de Tierras – ANATI. 05 junio-17.
- Reunión con funcionarios de Secretaria de Metas y MINSA, participan Ing. Maruquel de González, Ing. Ovidio Díaz y Lic. Arelia Jaén, tema Proyectos de construcción de hospitales del MINSA Bugaba, Metetí, Anita Moreno y Manuel Amador Guerrero. 08 junio-17.
- Visita al Proyecto Hospital Manuel Amador Guerrero. 09 junio-17.
- Reunión con el Ing. Eladio Guardia de la Autoridad de Aseo, Despacho Superior. 23 junio-17.
- Reunión con el Secretario General del MIDA, tema homologación de los avaluos de los terrenos de la Feria de Monagrillo. 27 junio-17.
- Reunión para tratar tema de Proyecto Mini Contraloría del MINSA. 28 junio-17.
- Presentación de avance (DAEF) sobre el estudio y análisis de precios pagados a tres contrato celebrados con el Estado y la empresa Odebrecht – salón de reuniones de la DAEF. 10 julio-17.
- Reunión solicitada por el Licdo. Felipe Almanza – Subdirector de Método y Sistema de Contabilidad sobre el Flujo de Documentos – Despacho del Director de Ingeniería. 14 julio-17.
- Reunión con el Alcalde de Kankintú y su equipo sobre el refrendo de proyectos – Despacho Superior. 17 julio-17.

- Reunión para atender al Alcalde de Las Tablas y los 24 Honorables Representantes de ese Municipio – salón de reuniones del Secretario General. 17 julio-17.
- Reunión con la Licda. Yessica Cáceres para atender funcionarios del MUPA – Despacho Superior. 18 julio-17.
- Misión técnica y participación del Concejo Provincial de Los Santos, como también reunión desayuno en nuestras oficina provinciales de Los Santos y Herrera. 20 y 21 julio-17.
- Reunión con el nuevo Director de Organismo – ETESA. 24 julio-17.
- Reunión con funcionarios del MEF (Bienes Patrimoniales y UABR), Licdo. Omar Gómez y otros. 25 julio-17.
- Misión Ofical en el Exterior – Viaje a Ecuador para conocer las instalaciones del servicio de contratación de obras (SECOB). 26, 27,28 julio-17.
- Reunión solicitada por el Director del INEC: Licdo. David Saied, le acompañó su equipo de trabajo. 11 agosto-17.
- Reunión en la UTP con el Ing. Oscar Ramírez - Rector TEMA: Iniciativa de Convenio UTP/CONTRALORÍA relativa a PRACTICAS PROFESIONALES EN CGR de ESTUDIANTES GRADUANDOS. 24 agosto-17.
- Misión Oficial en el Exterior (México), Encuentro de Organismos Especializados Administradores de Patrimonio Inmobiliario Público de América Latina, siendo anfitrión el Instituto Nacional de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 27- 31 agosto-17.
- Reunión en el Despacho Superior para atender al HR Eliecer Montenegro, Presidente Provincial solicitó reunión a través de nota dirigida al Sr. Contralor. 04 septiembre-17.
- Reunión solicitada por el Ing. Salvador Rodríguez, Director de Ingeniería y Arquitectura UTP, Ref. al Proyecto ampliación de aceras entrada al Campus de la UTP fase 2. 08 septiembre-17.
- Reunión solicitada por Lic. Ulises Lo Polito, Director de Servicios Generales del Órgano Judicial, para tratar el Tema: Unidad Judicial Regional de Penonomé, contrato a cargo de la empresa APROCOSA. 11 septiembre-17.
- Reunión con la abogada que atenderá, por parte de la Contraloría, el tema del Convenio Prácticas Profesionales UTP/CGR - Licda. Dana Ruiz. 14 septiembre-17.
- Acompaña al Señor Contralor a Vista Presupuestaria en la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional. 19 septiembre-17.
- Reunión para atender funcionarios de la Universidad Tecnológica de Panamá (Ing. Angelino Harris – Director de Planificación-UTP) Temas: Proyectos en ejecución de la UTP a nivel nacional. 20 septiembre-17.
- Recorrido Oficial en el Colegio Fermín Naudeau, contrato de obra en ejecución. 02 octubre-17.
- Reunión convocada por el Licdo. Eloy Fisher H., tema: Saneamiento de la Bahía, con la Licda. Tatiana De Janón y su Equipo-MINSA/SANEAMIENTO. 03 octubre-17.
- Invitación recibida del MOP, junta a la Licda. Yessica Cáceres y Lutzia Fistonc, como observadores en la Licitación Pública del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá, en Presidencia. 04 octubre-17.
- Comisión Interinstitucional MEF-UABR, Despacho del Ministro. 06 octubre-17.
- Reunión con el Licdo. Juan Felipe De La Iglesia por temas del ITSE. 16 octubre-17.
- Reunión en el Despacho del Contralor para atender a la entidad: TOCUMEN, S. A., 18 octubre-17.

- Recorrido oficial junto al Contralor General, al proyecto "Programa de expansión del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. 24 octubre-17.
- Reunión con a OER-Presidencia, asistieron: Ing. Randolph Gamett, Director de la Oficina de Electrificación Rural y un Asesor Legal. 25 octubre-17.
- Reunión con Secretaría Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil – Presidencia asistieron: Licda. Carla Ugalde – Asesora Legal, y las Arquitectas: Adriana Deago y Cecilia Amat. 25 octubre-17.
- Reunión con Asesoría Legal - MOP asistieron: Licda. Gilma Chiari, Directora de As. Legal, Licda. Giovanni Rodríguez, Asistente. 25 octubre-17.
- Reunión en el Despacho Superior, cita concedida al Señor Ministro de Obras Públicas. 30 octubre-17.
- Primera reunión de Junta Directiva de la Asociación de Interés Público en el Salón de Reuniones de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Panamá. 30 octubre-17.
- Entre otras actividades relevantes tenemos:
 - El Director asiste a Juntas Directivas: UABR-MEF, Agencia Panamá Pacifico, ETESA, Metro de Panamá, ENA, Mi Bus y ANATI.
 - Atenciones continuas de solicitudes de avalúos a nivel nacional.
 - Atención permanente de representantes de entidades para tratar temas de contratos y/o adendas u otros trámites.
 - Representar al Contralor en diversas misiones fuera de la Institución.
 - Apoyo a diversas Direcciones de la Contraloría General en materia técnica.

Existe un número considerable de reuniones a las que asiste el Director que no se encuentran reflejadas en este informe por premuras atendidas directamente al Despacho Superior.

2. DEPARTAMENTO DE AVALÚOS

En el Departamento de Avalúos se tramitaron los siguientes avalúos:

Cuadro No.E-1 Avalúos Aprobados
Noviembre 2016-Octubre 2017
(En millones de Balboas)

PERIODO	CANTIDAD	MONTO
noviembre-16	455	1,646.9
diciembre-16	403	74.0
enero-17	270	43.0
febrero-17	232	93.3
marzo-17	297	90.8
abril-17	335	34.7
mayo-17	221	455.2
junio-17	119	451.0
julio-17	128	56.3
agosto-17	136	44.6
septiembre-17	175	81.3
octubre-17	146	123.3
TOTAL	2,917	3,194.5

3. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DEL ESTADO

En el Departamento de Fiscalización de Obras del Estado Panamá Centro y Regionales se realizaron las siguientes actividades de Fiscalización de las obras de inversión del Estado:

**Cuadro No.E-3 Visitas de Fiscalización
de Obras
Noviembre 2016-Octubre 2017**

PERIODO	CANTIDAD
noviembre-16	464
diciembre-16	620
enero-17	360
febrero-17	373
marzo-17	460
abril-17	453
mayo-17	632
junio-17	625
julio-17	599
agosto-17	752
septiembre-17	656
octubre-17	726
TOTAL	6,720

**Cuadro No.E-4 Registro de Orden de
Proceder
Noviembre 2016-Octubre 2017**

PERIODO	CANTIDAD
noviembre-16	53
diciembre-16	90
enero-17	114
febrero-17	97
marzo-17	131
abril-17	123
mayo-17	206
junio-17	184
julio-17	230
agosto-17	274
septiembre-17	207
octubre-17	203
TOTAL	1,912

4. UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS DEL ESTADO

En la Unidad de Fiscalización de Obras del Estado se llevó a cabo la fiscalización de las siguientes tareas, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. E-5. Contratos Refrendados y documentos remitidos a las Compañías
Aseguradoras e Instituciones
Noviembre 2016-Octubre 2017**

Meses	Solicitudes de actualización de fianzas a las instituciones		Notas informativas sobre el vencimiento de fianzas a las Cías. Aseguradoras		Documentos Refrendados	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Total	312	5,455,666,031.39	252	4,032,534,838.47	2146	3,417,837,138.74
noviembre-16	50	245,446,685.70	43	206,755,564.81	114	306,136,849.05
diciembre-16	69	3,603,061,641.94	72	3,045,999,530.12	141	254,904,846.86
enero-17	47	71,936,035.09	46	66,259,703.52	135	60,063,460.64
febrero-17	42	642,781,913.46	36	462,613,786.47	105	116,578,506.40
marzo-17	52	534,045,680.79	18	48,345,156.91	183	459,256,548.78
abril-17	52	358,394,074.41	37	202,561,096.64	155	756,734,623.19
mayo-17					236	406,443,195.15
junio-17					221	158,307,211.07
julio-17					223	330,522,818.15
agosto-17					216	235,898,567.21
septiembre-17					178	77,912,892.43
octubre-17					239	255,077,619.81

Observación: Según Memorando No. 711-17-FySE, a partir del mes de Mayo la Dirección de Consular Comercial toma la responsabilidad de emitir las Solicitudes de actualización de Fianzas a las instituciones y las notas informativas sobre el vencimiento de fianzas a las Compañías Aseguradoras

5. OTRAS ACTIVIDADES

- La Dirección Nacional de Ingeniería brinda apoyo a las Direcciones de Auditoría General y Denuncia Ciudadana en la elaboración de informes técnicos de proyectos que se encuentran en investigación, de la cual se detallan los siguientes datos:

**Cuadro No.E-6 Informes
Técnicos de Auditorías
Noviembre 2016-Octubre 2017**

MES	CANTIDAD
nov-16	0
dic-16	0
ene-17	1
feb-17	1
mar-17	0
abr-17	8
may-17	0
jun-17	1
jul-17	3
ago-17	1
sep-17	4
oct-17	0
Total	19

- La Unidad de Fiscalización de Gestión de Obras del Estado, quien administra la base de datos COBE, realiza informes técnicos de revisión para los pagos de Gestiones de Cobro, Certificados de No Objeción, Cheques, pagos parciales entre otros documentos para el desembolso por avances de obras de los proyectos de Inversión a nivel nacional.

Cuadro No.E-7 Pagos de Gestiones de Cobro
Noviembre 2016-Octubre 2017
(En millones de Balboas)

MES	CANTIDAD	MONTO
nov-16	168	165.0
dic-16	310	199.3
ene-17	98	195.7
feb-17	95	123.0
mar-17	108	163.3
abr-17	67	94.9
may-17	140	146.8
jun-17	200	994.3
jul-17	215	227.0
ago-17	145	394.6
sep-17	174	196.1
oct-17	172	300.1
Total	1,892	3,200.1

F. DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSULAR COMERCIAL

A continuación se presentan los aspectos relevantes de la gestión realizada durante el período comprendido del 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017.

1. Fiscalización a los Incentivos Fiscales

Para el período de noviembre de 2016 a octubre del año 2017, los beneficios fiscalizados significaron que el Estado dejara de percibir ingresos por la suma de B/.130.9 millones que comparado con el mismo período del año 2016, reflejó un aumento de B/.25.2 millones. (Ver Cuadro No.F-1)

Cuadro No.F-1 Comparativo de Beneficios y Concesiones Fiscalizados
Noviembre 2016-OCTUBRE 2017
(En Balboas)

CONCEPTO	MONTO		Variación
	2017	2016	
Exoneraciones de Impuesto de Importación	108,409,525.1	83,968,384.3	24,441,140.8
Certificados de Fomento a la Agroexportación (Ce.F.A.)	7,525,377.2	6,143,406.1	1,381,971.1
Certificados de Fomento Industrial (C.F.I.)	6,351,824.4	4,750,657.1	1,601,167.3
Certificados con Poder Cancelatorio (C.P.C.)	2,670,252.3	4,766,136.0	-2,095,883.7
Certificados de Fomento Productivo (C.F.P.)	6,035,450.0	6,119,958.0	-84,508.0
TOTALES	130,992,429.0	105,748,541.5	25,243,887.5

Fuente: Dirección Nacional de Consular Comercial-Contraloría General de la República.

1.1. Fiscalización a las solicitudes Exoneradas del Impuesto de Importación

En cumplimiento a las disposiciones legales se examinaron previamente 16,104 solicitudes de exoneraciones autorizadas por la Autoridad Nacional de Aduanas, que alcanzaron un valor C.I.F. de B/.1,374.3 millones y exoneraciones de impuesto de importación por B/.108.4 millones que comparado con el mismo período del año 2016, refleja un aumento de B/.24.4 millones. Este se desglosa de la siguiente manera:

- i. *Sector Industrial* se otorgaron beneficios por B/.52.9 millones en la importación de mercancías por valor C.I.F. de B/.607.4 millones. Entre las mercancías exoneradas están: maquinarias, equipos, repuestos, accesorios, materias primas, productos semielaborados, envases y empaques para el desarrollo de las actividades de este sector. En este sector se produjo un aumento de B/.6.8 millones comparados con el año 2016.
- ii. *Sector Público* se concedieron beneficios por B/.22.4 millones en las importaciones exoneradas de equipos médicos y medicamentos (para uso de hospitales), vehículos para Honorables Diputados y Miembros del Órgano Judicial, así como también equipos didácticos y deportivos para los colegios públicos, y otros; cuyo valor C.I.F., fue de B/.151.5 millones. El sacrificio fiscal en este renglón aumentó en B/.3.3 millones comparado con el mismo período del año anterior.
- iii. *Cuerpo Consular, Diplomático y los Organismos Internacionales* recibieron exoneración por la suma de B/.1.3 millones en trámites de las Importaciones de vehículos, mobiliarios, y otros con valor C.I.F. de B/.26.3 millones. En este renglón aumentó B/.345.9 miles comparado al mismo período del año 2016.
- iv. Sector de *Corporaciones* y Otros donde se incluyen: Cooperativas, las Concesiones Administrativas, Clínicas y Hospitales Privados, Colegios Privados, Turistas Pensionados radicados en nuestro país, Universidades Privadas, el Gremio de la Acción Pastoral, recibieron exoneraciones en concepto de impuesto de importación por un monto de B/.26.7 millones y un valor C.I.F. de B/.523.5 millones. Para el 2017 aumentó en B/.11.8 millones con relación al mismo período del año 2016.
- v. Sector del *Transporte Público* con exoneración en impuesto de importación por B/.5.1 millones, con un valor C.I.F. de B/.65.6 millones. Para el 2017, se refleja un aumento de B/.2.2 millones comparado con el mismo período del año 2016; este renglón incluye la exoneración de autobuses, Metro de Panamá (Línea 1), microbuses, vehículos para taxis colectivos y de turismo, por el cual se establecen incentivos fiscales al transporte público de pasajeros. Es importante señalar, que a partir del 01 de julio de 2010, las importaciones de vehículos del Capítulo 87 del Arancel de Importación no pagan Impuesto de Importación, por lo que la exoneración a que hace referencia este punto, es básicamente para piezas, repuestos y otros.

1.2. Fiscalización a las solicitudes de Incentivos a las Exportaciones de los Certificados de Fomentos a las Agroexportaciones (Ce.F.A.)

Por medio de la Ley No. 82 de 31 de diciembre de 2009, se crea el Programa de Fomento a la competitividad de las Exportaciones Agropecuarias (Ce.F.A.), Reglamentada por el Decreto Ejecutivo No. 65 de 25 de marzo de 2010.

Durante el período correspondiente a la fecha del informe, se examinaron 479 Resoluciones por el monto de B/.8.3 millones, emitidas por la Dirección Nacional de Promoción de las Exportaciones del Ministerio de Comercio e Industrias.

Se firmaron 432 Certificados de Fomento a las Agroexportaciones expedidos a favor de 33 empresas o sociedades, por el valor de B/.7.5 millones. Para este incentivo comparado con el mismo período del año 2016, se produjo un aumento de B/.1.4 millones.

1.3. Fiscalización a las solicitudes de Incentivos a la Industria Nacional (C.F.I.)

A través de la Ley No. 76 de 23 de noviembre de 2009, se crea el Programa de Fomento y Desarrollo Industrial, Reglamentada por el Decreto Ejecutivo No.15 de 15 de enero de 2010.

Para el período transcurrido de noviembre 2016 a octubre de 2017, se examinó 29 resoluciones para la firma del Certificado de Fomento Industrial (C.F.I.) expedido por el Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente a Resoluciones emitidas por la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Comercio e Industrias, se firmaron 19 Certificados de Fomento Industrial de 17 empresas o sociedades, por el valor de B/.6.4 millones. Para este incentivo comparado con el mismo período del año 2016, se produjo un aumento de B/.1.6 millones.

1.4. Fiscalización a las solicitudes de Certificados con Poder Cancelatorio producto de actividades de exportación/reexportación o asimiladas de la Industria Nacional (C.P.C.)

En el período reportado correspondiente al año 2017, se refrendaron 10 Certificados con Poder Cancelatorio (C.P.C.) a favor de 8 empresas o sociedades por valor de B/.2.7 millones emitidos por la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, previo examen de las solicitudes aprobadas; a beneficio de aquellos contribuyentes que realizan actividades de exportación/reexportación de mercancías o asimiladas. Esto representó una disminución de B/.2.1 millones comparándolo al mismo período del año 2016.

1.5. Fiscalización a las solicitudes de Certificados de Fomento Productivo (CEF), producto de actividades agropecuarias y agroindustriales.

Por medio de la Ley No.105 de 21 de noviembre de 2013, se crea el Programa de Modernización Agropecuaria y Agroindustrial, reglamentada por el Decreto Ejecutivo N°46 de 16 de abril de 2014.

Para el período correspondiente a la fecha del informe, se examinaron 346 Resoluciones por el monto de B/.7.7 millones, emitidas por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Se firmaron 285 (CEF) expedidos a favor de 19 empresas o sociedades, por valor de B/.6.0 millones. Esto representó una disminución de B/.84.5 miles comparándolo al mismo período del año 2016.

Cuadro No.F-2 BENEFICIOS Y CONCESIONES REFRENDADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NOVIEMBRE 2016- OCTUBRE 2017
(En balboas)

DETALLE	VALOR		VARIACIÓN
	2017	2016	
TOTAL	130,992,429.0	105,748,541.5	25,243,887.5
A. EXONERACIÓN DE IMPUESTO DE IMPORTACIÓN ^{1/}	108,409,525.1	83,968,384.3	24,441,140.8
INDUSTRIAL	52,894,422.0	46,062,988.1	6,831,433.9
PÚBLICO	22,374,348.1	19,031,308.9	3,343,039.2
CUERPO CONSULAR Y DIPLOMÁTICO	684,840.2	489,069.8	195,770.4
ORGANISMOS INTERNACIONALES	653,045.6	502,865.3	150,180.3
CORPORACIONES Y OTROS	26,720,667.6	14,956,687.6	11,763,980.0
TRANSPORTE PÚBLICO	5,082,201.6	2,925,464.6	2,156,737.0
B. CERTIFICADOS DE FOMENTO A LA AGROEXPORTACIÓN ^{2/}	7,525,377.2	6,143,406.1	1,381,971.1
C. CERTIFICADOS DE FOMENTO INDUSTRIAL ^{3/}	6,351,824.4	4,750,657.1	1,601,167.3
D. CERTIFICADOS CON PODER CANCELATORIO ^{4/}	2,670,252.3	4,766,136.0	-2,095,883.7
E. CERTIFICADOS DE FOMENTO PRODUCTIVO ^{5/}	6,035,450.0	6,119,958.0	-84,508.0

^{1/} No incluye I.T.B.M.S. y demás gravámenes conexos.

^{2/} Incentivos a las Exportaciones de Productos no Tradicionales.

^{3/} Incentivos a la Industria Nacional.

^{4/} Créditos Fiscales, I.T.B.M.S. acumulado.

^{5/} Incentivos a la Producción Agropecuaria y Agroindustrial.

Fuente: Dirección Nacional de Consular Comercial- Contraloría General de la República.

Cuadro No.F-3 COSTO DE LA MERCADERÍA E IMPUESTO DE IMPORTACIÓN EXONERADO A LOS DISTINTOS SECTORES, PERÍODO: NOVIEMBRE 2016-OCTUBRE 2017
(En balboas)

SECTOR	Número de Solicitud		Valor C.I.F.		Impuesto de Importación Exonerado ^{1/}		Variación Absoluta Exonerada
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	
TOTAL.....	16,104	15,448	1,374,306,383.6	1,013,909,760.8	108,409,525.1	83,968,394.3	24,441,130.8
INDUSTRIAL	7,455	6,475	607,421,973.2	524,209,949.8	52,894,422.0	46,062,988.1	6,831,423.9
PÚBLICO	2,923	2,806	151,499,417.4	125,414,304.4	22,374,348.1	19,031,308.9	3,343,039.2
CUERPO CONSULAR Y DIPLOMÁTICO	400	517	11,358,786.5	11,518,524.8	684,840.2	489,069.8	195,770.4
ORGANISMOS INTERNACIONALES	723	677	14,937,231.4	14,343,725.0	653,045.6	502,865.3	150,180.3
CORPORACIONES Y OTROS ^{2/}	3,979	4,449	523,486,065.1	297,837,045.1	26,720,667.6	14,956,687.6	11,763,980.0
TRANSPORTE PÚBLICO	624	524	65,602,909.9	40,586,211.8	5,082,201.6	2,925,464.6	2,156,737.0

^{1/} Se refiere al impuesto de importación, no incluye I.T.B.M.S. y demás gravámenes conexos.

^{2/} Incluye Turistas, Rentistas y Jubilados Pensionados, Cooperativas, Exfuncionarios Diplomáticos Panameños que regresan definitivamente al país, Clínicas y Hospitales Privados, Colegios Privados, Concesiones Administrativas otorgadas por el Estado y otros.

Fuente: Dirección Nacional de Consular Comercial- Contraloría General de la República.

**Cuadro No.F-4 BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL
AL SECTOR AGROEXPORTADOR DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES
(CERTIFICADO DE FOMENTO A LAS AGROEXPORTACIONES-CeFA)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017
(En balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR CeFA
	TOTAL....	7,525,377.20
1	CARNES DE COCLE, S.A	3,267,495.22
2	TENERIA EL PROGRESO, S.A.	1,422,018.98
3	BODEGAS DE AMERICA, S.A.	539,263.44
4	EMBUTIDOS Y CONSERVAS DE POLLO, S.A.	473,285.76
5	DOLCE PINEAPPLE CO INC.	311,002.56
6	SERVICIOS CARNES DE PANAMA, S.A.	220,584.00
7	CONCERIA ITALIANA, S.A.	180,793.54
8	CORP. INDUSTRIAL BARU, S.A.	157,573.50
9	RAMAFRUT INTERNACIONAL, S.A.	115,513.91
10	DISTRIBUIDORA FRIGOCARNE, S.A.	96,355.04
11	CABO ZARZO, S.A.	95,254.43
12	FENIX BUSINESS INC.	91,737.99
13	FASPA, S.A.	72,974.93
14	MATADERO CHIRIQUI, S.A.	66,965.05
15	EXPO LATINA PANAMA INTERNATIONAL, S.A.	65,694.88
16	ISTMO FRUIT COMPANY INC.	54,756.36
17	AMERICAN FLOWER SHIPPERS INC.	53,621.60
18	AGROLAT, S.A.	41,556.54
19	AGRICOLA SAN LORENZO, S.A.	37,968.50
20	MACELLO, S.A.	29,304.24
21	FORTUNATO MANGRAVITA, S.A.	28,764.95
22	ALCOHOLES DEL ISTMO, S.A.	16,828.17
23	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN DE EXPORTADORES DE AZUERO, R.L.	15,241.80
24	PANYMEX, S.A.	13,510.96
25	VERBA ODREC, S.A.	12,026.11
26	DALOTA TROPICAL FRUT, S.A.	9,962.60
27	AGROTROPICAL, S.A.	8,288.94
28	CORP. FRUTERA DEL PACIFICO, S.A.	8,125.05
29	PROEXPORT FRESH, S.A.	6,190.52
30	TIERRA DEL CARIBE, S.A.	6,190.52
31	AGRARIA INDUSTRIAL, S.A.	3,780.56
32	OLIVERA E HIJOS, S.A.	1,800.00
33	CONSERVAS PANAMEÑAS SELECTAS, S.A.	946.55

Fuente: Dirección Nacional de Consular Comercial- Contraloría General de la República.

**CUADRO No. F-5 BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA
CONTRALORIA GENERAL
PARA EL FOMENTO AL SECTOR INDUSTRIAL,
(CERTIFICADO DE FOMENTO INDUSTRIAS-CFI)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017
(En balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR CFI
	TOTAL....	6,351,824.41
1	PROCESADORA DE ARCILLAS, S.A.	1,461,147.60
2	ZINC Y CARRIOLAS, S.A.	897,175.23
3	INDUSTRIAS ECOTEC DE PANAMA, S.A.	744,850.59
4	GRUPO INDUSTRIAL CANAL, S.A.	682,459.72
5	RIBA SMITH, S.A.	533,851.91
6	AGRICOLA LA LOMITA, S.A.	406,779.26
7	CONCRETOS INDUSTRIALES DE PANAMA, S.A.	325,045.19
8	PETITE BOTTLING COMPANY, INC.,	254,189.16
9	METALES (24 DIC.), S.A.	238,885.21
10	RECUPERACION DE PROTEINAS, S.A.	232,749.08
11	PREFABRICADOS DE CONCRETO, S.A.	204,963.32
12	PRODUCTOS KIENER, S.A.	168,559.86
13	VADO DEL ALAMO, S.A.	79,392.09
14	PRODUCTOS ULTRA, S. A.	53,039.50
15	CASA BRUJA, S.A.	39,523.84
16	DELI GRECIA, S.A.	16,078.00
17	ALLIED CHEMICAL INDUSTRY DE PANAMA, S.A.	13,134.85

Fuente: Dirección Nacional de Consular Comercial- Contraloría General de la República.

**Cuadro No.F-6 BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL
PARA EL FOMENTO AL SECTOR INDUSTRIAL
(CERIFICADO CON PODER CANCELATORIO-CPC) POR ORDEN DE VALOR:
NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017
(En balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR CPC
	TOTAL....	2,670,252.30
1	AZUCARERA NACIONAL, S.A.	1,112,964.51
2	PETITE BOTTLING COMPANY, INC.,	408,028.44
3	FARALLON AQUACULTURE, S.A.	316,765.22
4	LAVERY PANAMA, S.A.	189,184.35
5	CITRICOS, S.A.	170,654.66
6	TENERIA EL PROGRESO, S.A	330,275.24
7	PALANGOSTA, S.A.	92,071.17
8	MOLINO VERAGUAS, S.A.	50,308.71

Fuente: Dirección Nacional de Consular Comercial- Contraloría General de la República.

**Cuadro No.F-7 BENEFICIOS REFRENDADOS POR LA
CONTRALORÍA GENERAL AL SECTOR AGROPECUARIO
(CERTIFICADO DE FOMENTO PRODUCTIVO-CFP)
POR ORDEN DE VALOR: NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017
(En balboas)**

No.	EMPRESAS	VALOR CFP
	TOTAL....	6,035,449.96
1	CABO ZARZO, S.A.	3,391,281.29
2	RAMAFRUT INTERNACIONAL, S.A.	477,161.86
3	MENSABE EXPORT & IMPORT, S.A.	359,816.81
4	ESTRADA COMPANY, S.A.	284,012.60
5	CORP. FRUTERA DEL PACIFICO, S.A.	223,398.24
6	POTUGA FRUIT CO, S.A.	218,484.54
7	DOLCE PINEAPPLE CO INC.	167,377.49
8	EXPO AGRO INTERNACIONAL, S.A.	164,389.87
9	VERBA ODREC, S.A.	124,091.15
10	FASPA, S.A.	120,496.34
11	AGRO EXPORT PACIFIC, S.A.	112,840.00
12	PINEAPPLE LA CHIRICANA, S.A.	97,750.33
13	AGROLAT, S.A.	87,084.10
14	TROPICAL FRUIT COMPANY, S.A.	83,200.00
15	EVIDAY, S.A.	46,126.08
16	JULMAX EXPORT, S.A.	25,734.62
17	VEGGIEFRESH INVEST CORP.	25,092.04
18	LOGISTIC, AC, S.A.	17,097.60
19	DANIS SANTANA/PANAMA SQUASH	10,015.00

Fuente: Dirección Nacional de Consular Comercial- Contraloría General de la República.

1.6. Otras actividades fiscalizadas

1.6.1. Devoluciones de Depósitos de Garantía.

Durante el período correspondiente de noviembre de 2016 a octubre de 2017, se examinaron Devoluciones de Depósitos de Garantía, relacionados con trámites aduaneros de importación con pago garantizado, correspondientes a las Zonas Oriental, Occidental, Norte y Aeroportuaria, como se detalla a continuación:

- Zona Oriental (Panamá): de esta zona se recibieron ochocientos siete (807) solicitudes de Devoluciones de Depósitos de Garantía, de las cuales cincuenta y ocho (58) fueron garantizadas con cheques y setecientos cuarenta y nueve (749) con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por un total de Veintiún Millones de Balboas (B/.21 millones). Para este período, el monto aprobado para devolución de garantías fue de Catorce Millones Trescientos Mil Balboas (B/.14.3 millones).
- Zona Occidental (Chiriquí): de esta zona se recibieron cincuenta y seis (56) solicitudes de Devoluciones de Depósitos de Garantía, de las cuales once (11) fueron garantizadas con cheques y cuarenta y cinco (45) con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por un total de Setecientos Veintiocho Mil Novecientos Balboas (B/.728.9 miles). El monto aprobado para devolución de garantías fue de Setecientos Un Mil Balboas (B/.701 miles).
- Zona Norte (Colón): de esta zona se recibieron doscientas setenta y nueve (279) solicitudes de Devoluciones de Depósitos de Garantía, de las cuales veintinueve (29) fueron garantizadas con cheques y doscientas cincuenta (250) con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por la suma total de Ocho Millones Cien Mil Balboas (B/.8.1 millones); cuyo monto aprobado para devolución es de Siete Millones Quinientos Mil Balboas (B/.7.5 millones).
- Zona Aeroportuaria (Tocumen): de esta zona se recibieron ciento setenta y ocho (178) solicitudes de Devoluciones de Depósitos de Garantía, de las cuales catorce (14) fueron garantizadas con cheques y ciento sesenta y cuatro (164) con fianzas de obligación fiscal expedidas por compañías aseguradoras, por la suma total de Un Millón Ochocientos Mil Balboas (B/.1.8 millones); cuyo monto aprobado para devolución de garantías fue de Un Millón Setecientos Mil Balboas (B/.1.7 millones).

1.6.2. Inspecciones Oculares.

Durante el período reportado, correspondiente al año 2017, la Autoridad Nacional de Aduanas solicitó la asignación de funcionarios de la Contraloría General de la República para realizar veintidós (22) inspecciones oculares, a locales comerciales que se dedican al almacenamiento de mercancías no nacionalizadas, de las cuales, veintiuna (21) cumplieron con los requisitos establecidos para este fin.



Inspección ocular a locales de almacenamiento de mercancía no nacionalizada, esta actividad se realizó en octubre de 2017 y tiene como objetivo verificar en conjunto con la Autoridad Nacional de Aduanas que estos locales cumplan con los requisitos legales para operar bajo el Decreto N°43 de 24 de julio de 1979, en este evento se logró constatar que el Depósito Comercial cumple con los requisitos establecidos. Depósito ubicado en el área de carga del Aeropuerto Internacional de Tocumen, Distrito y Provincia de Panamá; en la foto aparece, la auditora Elia Ortega de la Dirección Nacional de Consular Comercial de la Contraloría General de la República, un funcionario de la Autoridad Nacional de Aduanas y representante de la empresa propietaria del local inspeccionado.

2. Administración de Fianzas y Pólizas de Seguros del Estado

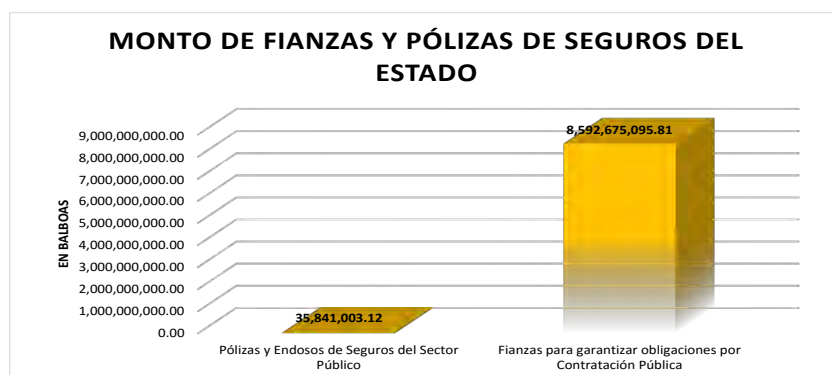
2.1. Pólizas y endosos de seguros suscritos por el Sector Público

Por medio del Decreto Ejecutivo N°33 de 1 de mayo de 1996, se reglamenta la contratación de las pólizas de seguros en el Sector Público.

Durante el período correspondiente de noviembre de 2016 a octubre de 2017, se consignaron tres mil trescientos noventa y un (3,391) pólizas y endosos de seguros suscritos por el Estado que garantizan un monto de Treinta y Cinco Millones Ochocientos Mil Balboas (B/.35.8 millones).

2.2. Fianzas de Obras, Servicios y Suministros del Sector Público

Para el período correspondiente a la fecha del informe, se consignaron nueve mil cuatrocientas siete (9,407) Fianzas de Contratación Pública, que garantizan obras, servicios y suministros por un monto de Ocho Billones Seiscientos Millones de Balboas (B/.8.6 billones).



3. Fiscalización y Auditoría de Consulados y Embajadas

3.1. Fiscalización de la Actividad Consular.

Del 1 de noviembre del 2016 al 31 de octubre del 2017, producto de la Gestión del Examen de las Cuentas presentadas a la Contraloría General de la República por las Embajadas y Consulados Panameños, se examinaron:

- Doscientos treinta y siete (237) Informes de Ejecución de Gasto de Funcionamiento de sesenta (60) Embajadas.
- Novecientos treinta y cuatro (934) Informes de Recaudos Consulares, correspondientes a ochenta y ocho (88) Consulados Panameños de Marina Mercante y de No Marina.

Se verificó el manejo adecuado de los Gastos de Funcionamiento ejecutados por las Embajadas Panameñas por un monto de Cuatro Millones Setecientos Mil Balboas (B/.4.7 millones), correspondiente al presupuesto asignado del Ministerio de Relaciones Exteriores, según reportes de abril del 2016 a octubre del 2017 (siete meses).

**Cuadro No.F-8 EJECUCIÓN DEL GASTO DE LAS
EMBAJADAS PANAMEÑAS ACREDITADAS EN EL EXTERIOR
DE ABRIL A OCTUBRE DE 2017
(En Balboas)**

PERÍODO	EJECUCIÓN DE GASTO DE LAS EMBAJADAS	CANTIDAD DE INFORMES
ABRIL	385,594.86	22
MAYO	328,613.43	30
JUNIO	935,089.82	38
JULIO	569,289.71	34
AGOSTO	1,037,569.97	38
SEPTIEMBRE	974,632.59	39
OCTUBRE	476,667.88	36
TOTAL	4,707,458.26	237

Nota: Se inicia remisión de informes a partir de abril 2017

Fuente: Informes remitidos por las Embajadas.

En cuanto a los Consulados, se examinó la Recaudación por un monto de Ochenta y Nueve Millones de Balboas (B/.89 millones), se fiscalizaron Gastos Autorizados para Funcionamiento por el orden de Catorce Millones Seiscientos Mil Balboas (B/.14.6 millones), se otorgaron Honorarios Consulares en base al Decreto de Gabinete Núm. 75 de 11 de julio de 1990, por la suma de Tres Millones de Balboas (B/.3 millones), se concedieron subsidios a Consulados y Oficinas de la Autoridad Marítima de Panamá, por Seis Millones Doscientos Mil Balboas (B/.6.2), resultando una Recaudación Neta al Fondo General de la Autoridad Marítima de Panamá de Sesenta y Cinco Millones Doscientos Mil Balboas (B/.65.2).

**Cuadro No. F-9 RECAUDACIÓN DE LOS CONSULADOS PANAMEÑOS ACREDITADOS EN EL EXTERIOR
DEL 1 DE NOVIEMBRE 2016 AL 31 DE OCTUBRE 2017
(En Balboas)**

PERÍODO	RECAUDACIÓN BRUTA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO AUTORIZADO	HONORARIO D. 75	SUBSIDIO A CONSULADOS Y OFICINAS DE LA.A.M.P.	SUMA A REMESAR	CANTIDAD DE INFORMES
2016						
NOVIEMBRE	4,271,070.34	953,642.85	176,621.35	452,131.41	2,688,674.73	74
DICIEMBRE	5,873,718.05	1,152,455.48	180,069.11	332,295.81	4,208,897.65	60
Sub total..	10,144,788.39	2,106,098.33	356,690.46	784,427.22	6,897,572.38	134
2017						
ENERO	10,644,128.12	1,655,459.09	280,547.05	314,488.48	8,393,633.50	88
FEBRERO	15,648,528.00	2,082,847.99	368,121.33	317,573.69	12,879,984.99	85
MARZO	9,073,613.03	864,111.86	279,486.76	288,111.72	7,641,902.69	66
ABRIL	8,600,347.10	744,975.48	274,910.09	619,663.00	6,960,798.53	65
MAYO	5,876,303.11	1,075,202.57	270,408.24	435,526.47	4,095,165.83	85
JUNIO	4,691,803.50	1,135,907.32	218,221.78	309,720.10	3,027,954.30	91
JULIO	5,456,946.36	1,158,474.66	214,054.83	495,705.41	3,588,711.46	72
AGOSTO	4,377,852.72	1,030,861.67	219,907.09	508,801.42	2,618,282.54	65
SEPTIEMBRE	6,506,552.32	1,460,901.32	291,133.21	721,288.85	4,033,228.94	101
OCTUBRE	7,984,770.82	1,301,551.57	278,788.21	1,388,855.43	5,015,575.61	82
Sub total..	78,860,845.08	12,510,293.53	2,695,578.59	5,399,734.57	58,255,238.39	800
TOTAL	89,005,633.47	14,616,391.86	3,052,269.05	6,184,161.79	65,152,810.77	934

Fuente: Informes Mensuales remitidos por los Consulados.

Se revisaron noventa y siete (97) Resueltos de Presupuestos Mensual para Consulados de Panamá acreditados en el exterior aprobados por la Comisión Interinstitucional (Cuatripartita) que Aprueba los Presupuestos de Gastos de los Consulados, que ascendieron a Veinticuatro Millones Ciento Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Balboas con 73/100 (B/.24,184,255.73).

Se examinaron noventa y cinco (95) Resueltos y Resoluciones, con los que se aprobaron Gastos Consulares Extraordinarios, que totalizan la suma de Un Millón Cuarenta Mil Cuatrocientos Diez Balboas con 00/100 (B/.1,040,410.00).

Se examinaron nueve (9) Resueltos que Declaran Sin Lugar Débito, que totalizan la suma de Cincuenta y Dos Mil Ciento Cuarenta y Siete Balboas con 87/100 (B/.52,147.87).

3.2. Finiquitos Consulares.

Se expidieron doce (12) finiquitos de Gestión Consular correspondiente a los siguientes ex funcionarios consulares:

- Carla Elena Afú, Consulado en Las Palmas de Gran Canarias, España.
- Vionette Martinelli, Consulado en Roma, Italia.
- Rolando Bianchini Torres, Consulado en Buenos Aires, Argentina.
- Jorge Antonio Ruíz Blanco, Consulado en Singapur, Singapur.
- Carlos E. Duque Chevalier, Consulado en Kobe, Japón.
- Aram Balwat Cisneros Taylor, Consulado en Seúl, Corea.
- Ricardo Berna, Consulado en Vancouver, Canadá.
- Víctor Luís Ng, Consulado en Jakarta, Indonesia.
- Jorge Hernán Corona, Consulado en Ottawa, Canadá.
- Jairo Quintero Arce, Consulado en Río de Janeiro, Brasil.
- Alfredo Martíz, Consulado en Taipei, Taiwan.

3.3. Auditoría a los Consulados y Embajadas Panameñas en el Exterior Concluidas:

- Informe de Auditoría de la Embajada de Panamá en Santo Domingo, República Dominicana, se determinó un perjuicio económico por la suma de Setenta y Dos Mil Quinientos Sesenta Balboas con 96/100 (B/.72,560.96).
- Informe de Auditoría de la Embajada de Panamá en, Qatar, se determinó un perjuicio económico de Veinte Mil Novecientos Cuarenta y Tres Balboas con 21/100 (B/.20,943.21).

4. Fiscalización y Auditoría Aduanera

Durante el período del 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017, se fiscalizaron las actividades relacionadas con la Autoridad Nacional de Aduanas, entre las cuales se describen los siguientes resultados:

4.1 Examen a consignaciones de fianzas de obligación fiscal y de cumplimiento.

Se examinaron 194 expedientes relacionados con documentos enviados por la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) referentes a empresas que trabajan con mercancía no nacionalizada. Entre los expedientes, se fiscalizaron 155 fianzas de obligación fiscal y de cumplimiento que debieron consignar Ocho Millones Ochocientos Ochenta Mil Balboas con 00/100 (B/.8,880,000.00). Sin embargo, se consignó Ocho Millones Cuatrocientos Veintinueve Mil Setecientos Cincuenta Balboas con 00/100 (B/.8,429,750.00) estableciéndose una diferencia por consignar de Cuatrocientos Cincuenta Mil Doscientos Cincuenta Balboas con 00/100 (B/.450,250.00) que fue comunicada a la ANA.

4.2 Examen a la importación vehicular registrada en el sistema informático de la Autoridad Nacional de Aduanas (SICE y SIGA):

Se examinaron las declaraciones aduaneras de la importación vehicular registrada en el sistema informático de la Autoridad Nacional de Aduanas (SICE y SIGA) correspondiente al período del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2016, concluyendo que 227 declaraciones no se ajustaron a la clasificación arancelaria, según los valores CIF descritos en los textos de las partidas arancelarias correspondientes, lo que influyó en las tarifas del impuesto selectivo al consumo, resultando una diferencia en los impuestos a pagar por Ciento Cincuenta y Ocho Mil Seiscientos Sesenta y Tres Balboas con 41/100 (B/.158,663.41). Por lo tanto, se hizo la comunicación a la Autoridad Nacional de Aduanas para las recuperaciones.

4.3 Auditoría a depósitos de garantía por importaciones:

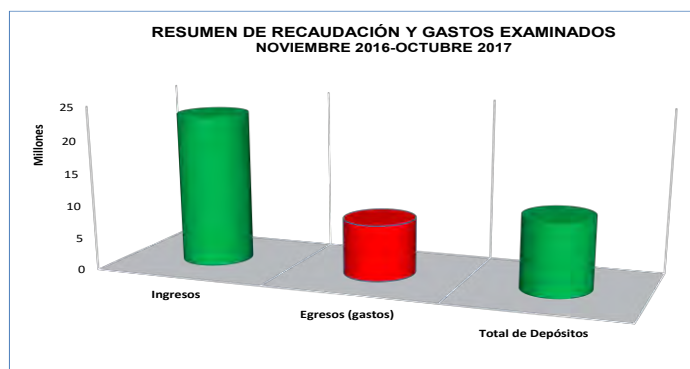
Se elaboró el Informe de Auditoría N° 20-17-DNCC-ADU de 31 de enero de 2017, relacionado con la Cuenta N° 1000028280, denominada Autoridad Nacional de Aduanas, Depósito de Garantía, Zona Oriental, el cual cubrió el periodo del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2015. Se determinó transferencias tardías al Tesoro Nacional por Ciento Sesenta y Siete Mil Seiscientos Cinco Balboas con 38/100 (B/.167,605.38). Además, en la oficina encargada de esa actividad, no cumplieron con las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá, lo cual constituye un alto riesgo para el Estado, en cuanto al control de las garantías.

5. Fiscalización y Auditoría de la Marina Mercante y Gente de Mar

Durante el período de noviembre de 2016 a octubre de 2017, se fiscalizaron los informes de Recaudos Mensuales de Marina Mercante y se efectuaron auditorías. El desglose es el siguiente:

5.1 Fiscalización a los Informes de Recaudos Mensual

Se revisaron y analizaron setecientos dieciocho (718) informes con Ingresos de Recaudos Mensual por el orden de Veintitrés Millones de Balboas (B/.23.0 millones) y gastos por Ocho Millones Ochocientos Mil Balboas (B/.8.8 millones), remesas y depósitos a la cuenta del Fondo General de la Autoridad Marítima de Panamá por la suma de Once Millones de Balboas (B/.11.0 millones) correspondientes a la Fiscalización de las Oficinas Técnicas de Documentación de Buques de Marina Mercante (Segumar), Oficinas Regionales de Documentación de Gente de Mar, Oficinas Económicas y Desarrollo Comercial en China, de la Autoridad Marítima de Panamá en el exterior, a los Consulados Honorarios, y las Inspectorías de Marina Mercante en Puertos Nacionales.



5.2 Informes de Auditorías

Se lograron los siguientes Informes de Auditoría:

- Informe de Auditoría al Consulado General de Panamá en Mumbai, India, con resultado de irregularidades administrativas se determinó mal manejo y uso de las Cuentas Bancarias a nombre del Consulado, se entregó copia autenticada al Ministerio Público
- Informe de Auditoría efectuada a la Embajada de Panamá en Manila, Filipinas, sin Irregularidad
- Informe de Auditoría efectuada al Centro Regional de Documentación de la Autoridad Marítima de Panamá, en Manila Filipinas, sin Irregularidad.
- Informe de Auditoría efectuada al Consulado de Panamá en Manila, Filipinas, no se determinaron irregularidades.

6. Asuntos Internacionales

Para el período de noviembre de 2016 a octubre del año 2017, se tramitaron permisos oficiales, pasaportes, visas, compra de pasajes aéreos, asistencia médica al viajero, pago de inscripciones y/o viáticos a 34 colaboradores que asistieron a 37 actividades internacionales:

6.1 Misiones Oficiales al Exterior.

- Taller: Uso de Dispositivos Electrónicos en el Levantamiento de Información Agropecuaria, del 22 al 24 de noviembre de 2016, en Aguascalientes, México. Participante: Mario Bernal, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- XLIII Seminario Internacional de Presupuesto Público, del 23 al 25 de noviembre de 2016, en Ciudad del Este, Paraguay. Participante: Yolanis Jaramillo, de la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera.
- Taller para Validar la Caja de Herramientas Metodológicas y Técnicas de las Estadísticas Ambientales Oficiales, los días 01 y 02 de diciembre de 2016, en Nasáu, Bahamas. Participante: José Branca R., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Mesa Redonda sobre el Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020 (CAM 2020) y Taller sobre Encuestas Agropecuarias Integradas (AGRIS), del 12 al 16 de diciembre de 2016, en Montevideo, Uruguay. Participante: Luis Calderón, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Reunión de Estrategia de Comunicación del Grupo de Trabajo de Comunicación e Imagen de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), los días 2 y 3 de marzo de 2017, en La Habana, Cuba. Participante: Yaribeth González, de la Dirección Nacional de Comunicación Social.
- Taller de proyecciones demográficas en la planeación: población, hogares y fuerza laboral en áreas sub nacionales, los días 2 y 3 de marzo de 2017, en San José, Costa Rica. Participante: Raúl Angulo, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- 48ª Sesión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, del 8 al 10 de marzo de 2017, en Nueva York, Estados Unidos de América. Participante: David Saied, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Taller Regional de Capacitación sobre Diseño de Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS), del 15 al 22 de marzo de 2017, en San José, Costa Rica. Participante: Albinia Quintero, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Supervisión del proceso de acuñación y entrega de 3 millones de monedas de circulación de 50 centésimos de Balboa (B/.0.50), serie Panamá Viejo, año 2017, los días 24 y 25 de abril de 2017, en Winnipeg Manitoba, Canadá. Participante: Javier Moreira, de la Dirección Nacional de Fiscalización General.



Actividad: • Reunión de Estrategia de Comunicación del Grupo de Trabajo de Comunicación e Imagen de la OCCEFS
Objetivo: Definir estrategias orientadas a la creación de un nuevo identificador visual y el rediseño del portal web de la OCCEFS.
Fecha y lugar: 02 y 03 de marzo de 2017, en la ciudad de La Habana, Cuba.

- Quinto Curso de Capacitación Internacional de Auditoría, del 24 de abril al 05 de mayo de 2017, en la República de China, Taiwán. Participante: Sobeyda Sandoval, de la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense.
- Taller Regional de Cuentas Nacionales Trimestrales, del 01 al 05 de mayo de 2017, en Antigua Guatemala, Guatemala. Participante: Yexibel González, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- XII Reunión de los Miembros de las Unidades de Enlace del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de Integración Centroamericana (CFR-SICA), del 3 al 5 de mayo de 2017, en Guatemala, Guatemala. Participante: Orcila V. de Constable, de la Dirección Nacional de Consular Comercial.



- Taller de Validación del Plan Regional de Capacitación en Estadísticas Ambientales, del 10 al 12 de mayo de 2017, en San José, Costa Rica. Participante: Daysi Meléndez, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- Taller: Fortalecimiento Institucional de las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) en su función productora del Sistema Estadístico Nacional (SEN), los días 18 y 19 de mayo de 2017, en San José, Costa Rica. Participante: Gilberto Fuentes, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Actividad: XII Reunión de los Miembros de las Unidades de Enlace del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de Integración Centroamericana (CFR-SICA)
Objetivo: Revisar las metas estratégicas que iniciaron en el año 2017, actualización de Normas y Manual de Auditoría del CFR-SICA y la elaboración del Plan Anual de Trabajo y Presupuesto 2018.
Fecha y lugar: Del 3 al 5 de mayo de 2017, en la ciudad de Guatemala

- Taller: Fortalecimiento Institucional de las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) en su función productora del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y la Reunión Ordinaria de la Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD), los días 18 y 19 de mayo de 2017, en San José, Costa Rica. Participante: David Saied, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Octava Reunión de la Red Latinoamericana y Caribeña para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (RELACSYS), del 23 al 25 de mayo de 2017, en Managua, Nicaragua. Participante: Fernando Gutiérrez, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- 2017 Seminario para Funcionarios Encargados de Proyectos de Cooperación Internacional con China para América Latina, del 01 al 21 de junio de 2017, en Beijing, República Popular China. Participantes: Loida A. de Athanasiadis, de la Dirección Nacional de Consular Comercial y Manuel González, de la Dirección Nacional de Fiscalización General.

- 15 Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado, los días 8 y 9 de junio de 2017, en México, México. Participante: Diliana Mena, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.



Actividad: XIII Reunión del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de Integración Centroamericana (CFR-SICA)
Objetivo: Presentar el Plan Anual y Presupuesto del año 2018 y las nuevas Normas de Auditoría del CFR-SICA.
Fecha y lugar: 22 de junio de 2017, Estado Libre Asociado de Puerto Rico

- Executive Briefing de Microsoft, los días 13 y 14 de junio de 2017, en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América. Participante: Edgar N. Chong, de la

Dirección
Nacional de Informática.

- XLI Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) y la XIII Reunión del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de Integración Centroamericana (CFR-SICA), del 21 al 23 de junio de 2017, en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Participantes: Carlos A. García Molino y Yessica Cáceres, del Despacho Superior.
- Primera reunión técnica de la nueva ronda 2017 del Programa de Comparación Internacional, del 27 al 29 de junio de 2017, en Santiago de Chile. Participante: Santos M. Pereira, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- 2017 Seminar on Finance and Economics Administration for Developing Countries, del 13 de julio al 2 de agosto de 2017, en Nanchang, República Popular China. Participante: Eduardo Araúz, del Despacho Superior.
- Sexta Reunión del Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) para el Desarrollo, los días 27 y de julio de 2017, en Princeton, New Jersey, Estados Unidos de América. Participante: Bernardo González, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Taller Regional sobre la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA), los días 27 y 28 de julio de 2017, en San Salvador, El Salvador. Participantes: Roboán González y Fernando Gutiérrez, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Visita a las instalaciones del Servicio de Contratación de Obras (SECOB), los días 27 y 28 de julio de 2017, en Quito, Ecuador. Participante Rogelio Robles, de la Dirección Nacional de Ingeniería.



Actividad: XLI Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS)
Objetivo: Aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022, Plan Operativo Anual, Estrategia de Comunicaciones, Rediseño de la Página Web de la OCCEFS
Fecha y lugar: 21 al 23 de junio de 2017, Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

- Seminario Taller Regional: Cambio de Año Base en las Cuentas Nacionales/ Compilaciones de Referencia, del 7 al 11 de agosto de 2017, en Antigua, Guatemala. Participantes: Luis Mendoza y Eliécer Castillo, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.



Actividad: 1er Foro Internacional de Administradores del Patrimonio Público de América Latina.
Objetivo: Intercambiar y desarrollar mejores prácticas en la gestión de bienes inmuebles públicos al interior de las organizaciones; promover la integración de una red regional de agencias administradoras del patrimonio público.
Fecha y lugar: Del 28 al 30 de agosto de 2017, en la ciudad de México.

- 1er. Foro Internacional de Administradores del Patrimonio Inmobiliario Público de América Latina, del 28 al 30 de agosto de 2017, en México, México. Participante: Rogelio Robles, de la Dirección Nacional de Ingeniería.



Actividad: Taller: Fortalecimiento institucional, cooperación, diálogo y asociación para la producción y utilización de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Objetivo: Reflexionar respecto a los mecanismos y procedimientos institucionales y de gestión que permitan la modernización de las estadísticas oficiales y el seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Fecha y lugar: Del 29 al 31 de agosto de 2017, en la ciudad de San Salvador, El Salvador.

Taller: Fortalecimiento Institucional, cooperación. Diálogo y asociación para la producción y utilización de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), del 29 al 31 de agosto de 2017, en San Salvador, El Salvador. Participantes: Gilberto Fuentes, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- XVIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Transversalizar el Género en la Producción, Difusión, Análisis y Uso de las Estadísticas, del 6 al 8 de septiembre de 2017, en Aguascalientes, México. Participante: Dilia Mena, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- Seminario – taller regional de capacitación sobre la medición de la población con discapacidad, para la próxima ronda censal 2020, del 11 al 13 de septiembre de 2017, en México, México. Participante: Albinia Quintero, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- Reunión Técnica sobre Indicadores de Seguridad, Violencia y Justicia para monitorear los Objetivos de Desarrollo sostenible, del 11 al 14 de septiembre de 2017, en México, México. Participante: Yasmín Quintero, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.



Actividad: XXVII Asamblea General Ordinaria de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)

Objetivo: Discutir aspectos administrativos de la Organización y abordar temas relevantes para el acontecer de las EFS. Como punto central de esta reunión se firmó la Declaración de Asunción Sobre Seguridad Presupuestaria y Estabilidad Financiera, en la que las EFS miembros de OLACEFS realzan la importancia de la estabilidad financiera y autonomía presupuestaria para el adecuado ejercicio de las funciones de control que les competen.

Fecha y lugar: Del 3 al 6 de octubre de 2017, en la ciudad de Asunción, Paraguay

- Taller sobre Clasificaciones Internacionales, del 25 al 28 de septiembre de 2017, en La Habana, Cuba. Participante: Amarilis P. de Rivera, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- XXVII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, del 3 al 6 de octubre de 2017, Asunción, Paraguay. Participantes: Carlos A. García Molino, del Despacho Superior y Orcila V. de Constable, de la Dirección Nacional de Consular Comercial.
- Curso sobre tópicos especiales del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, del 9 al 13 de octubre de 2017, Guatemala, Guatemala. Participante: Tilza H. Him, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Seminario-Taller regional sobre la Implementación del Nuevo Manual y Guía de Compilación de Estadísticas Monetarias y Financieras (2016), del 16 al 20 de octubre de 2017, en Antigua Guatemala, Guatemala. Participante: Nuria Bósquez, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- VI Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios y XIX Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de la Información Estadística de Comercio Exterior (XIX RECOMEX), del 24 al 27 de octubre de 2017, en Montevideo, Uruguay. Participante: Eduardo Palacio, del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- III Reunión Regional del Grupo sobre Estadísticas de Niñez y Adolescencia de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA-CEPAL), 26 y 27 de octubre de 2017, en México, México. Aida Quezada R., del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

6.2 Actividades de Cooperación Mutua entre Entidades Fiscalizadoras Superiores.

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana solicitó asesoramiento a la Contraloría General de la República de Panamá, con el fin de conocer sobre los procedimientos y metodologías para la elaboración de auditorías a megaobras. Con este propósito, se llevó a cabo una visita a las instalaciones de la CGR de Panamá los días 29 y 30 de mayo de 2017, en la que participó el Director General de Auditorías de la Cámara de Cuentas de República Dominicana, Luis Paulino, acompañado de personal técnico de esa Entidad Fiscalizadora Superior. La delegación se reunió con el Contralor General, Federico A. Humbert, y con el equipo de la Dirección de Investigaciones y Auditoría Forense de la Institución para conocer la experiencia panameña en los procesos de auditorías realizados a obras de inversiones públicas.



Actividad: Visita de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana a la Contraloría General de la República de Panamá
Objetivo: Conocer la experiencia panameña en los procesos de auditorías realizados a obras de inversiones públicas. **Fecha y lugar:** 29 y 30 de mayo 2017, en la ciudad de Panamá.



Actividad: Firma de Convenio de Cooperación Científica Técnica entre la Contraloría General de la República de Panamá y la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala.
De izquierda a derecha: Lcdo. Carlos Enrique Mencos Morales, Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala y Lcdo. Carlos A. García Molino, Secretario General de la Contraloría General de la República de Panamá.

En el marco de la XXVII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, que se celebró del 3 al 6 de octubre de 2017, en la ciudad de Asunción, Paraguay, la Contraloría General de la República de Panamá firmó un Convenio de Cooperación Científica Técnica con la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala, con el objetivo de establecer programas de cooperación e intercambio en aspectos científicos y técnicos, en el área de control y fiscalización del manejo de los recursos públicos, mediante la implantación de programas especiales de actuación.

6.3 Actividades en el ámbito de la INTOSAI y OLACEFS.

En apoyo a la Secretaría de la Cooperación INTOSAI-Donantes de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI, la Contraloría General de la República de Panamá fue anfitriona del Taller Internacional de Fortalecimiento de Capacidades en el Marco de Medición del Desempeño en las EFS (MMD EFS), el cual se llevó a cabo del 16 al 18 de noviembre de 2016, en la ciudad de Panamá, con la participación de veintinueve (29) representantes provenientes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Belice, Bolivia, Chile, Ecuador, Guatemala, Islas Caimán, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el objetivo de conocer las experiencias acerca de la aplicación del MMD EFS y brindar apoyo a las evaluaciones realizadas por las Entidades Fiscalizadoras Superiores.



Actividad: Taller Internacional de Fortalecimiento de Capacidades en el Marco de Medición del Desempeño en las EFS (MMD EFS)
Objetivo: Conocer las experiencias de las EFS que han registrado avances en la aplicación del Marco de Medición del Desempeño MMD EFS
Fecha y lugar: Del 16 al 18 de noviembre de 2017, en la ciudad de Panamá.

La Secretaría de la Cooperación INTOSAI-Donantes brinda apoyo a las evaluaciones del MMD EFS, a través de cursos de capacitación, asesorando en la planificación e implementación de una evaluación piloto, respondiendo a las consultas ad hoc y aclaraciones sobre el MMD EFS; así como proporcionando una función de aseguramiento de la calidad a las evaluaciones pilotos.

En el contexto de esta actividad, la Contraloría General de la República de Panamá recibió el ofrecimiento de la Presidencia de la Comisión de Evaluación del Desempeño e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR) de la OLACEFS, a cargo de la Contraloría General de la República del Perú, para realizar previamente un Taller de Sensibilización para la evaluación del desempeño de la EFS de Panamá mediante la metodología del MMD EFS, el cual tuvo lugar los días 14 y 15 de noviembre de 2016, en la ciudad de Panamá.

El objetivo fue sensibilizar al personal directivo de la Institución y al Equipo de Apoyo Técnico que tendrá la responsabilidad en la aplicación de esta herramienta en la CGR de Panamá.

Por otra parte, se logró la participación de dos colaboradores en el Programa de Certificación para Especialistas en eLearning, cuyo objetivo es crear un grupo de especialistas que puedan apoyar a las Entidades Fiscalizadoras Superiores, la OLACEFS y la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI-INTOSAI) en el



Actividad: Taller de Sensibilización para la evaluación del desempeño de la EFS de Panamá mediante la metodología del MMD EFS
Objetivo: Sensibilizar al personal de la CGR de Panamá sobre la metodología del Marco de Medición del Desempeño de las EFS (MMD EFS)

diseño, desarrollo y facilitación de proyectos que involucran el uso de la capacitación virtual. El programa de certificación se ofrece a través de un curso de eLearning, que inició el 15 de septiembre y concluye el 21 de noviembre de 2017.

Adicionalmente, se logró la participación de cuatro colaboradores en el Curso eLearning sobre Administración de la Plataforma Tecnológica para el Aprendizaje (LMS) en la región de OLACEFS, que se desarrolló del 4 de octubre al 28 de noviembre de 2017.

En el ámbito de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), la Contraloría General de la República de Panamá logró fortalecer las capacidades del personal técnico en diversas áreas de competencia de los Órganos de Control, a través de la participación en veintiséis (26) capacitaciones virtuales promovidas por el Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS. A continuación el detalle.

CUADRO No.F-10 PARTICIPACIÓN EN CURSOS VIRTUALES PROMOVIDOS POR LA OLACEFS

Actividad	Fecha	Cantidad de Participantes
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Entidades Fiscalizadoras Superiores	Del 14 de marzo al 28 de abril de 2017	2
Seguridad de la Información en Auditoría	Del 28 de marzo al 28 de abril de 2017	2
Fundamentos de Muestreo para Auditoría	Del 3 de abril al 5 de mayo de 2017	1
Excel Básico, Intermedio y Avanzado	Del 10 de abril al 10 de julio de 2017	2
Auditoría de Desempeño – 1a. Edición	Del 18 de abril al 21 de junio de 2017	2
Evaluación de Proyectos	Del 24 de abril al 11 de julio de 2017	2
Gestión de Riesgos para Líderes	Del 25 de abril al 9 de junio de 2017	1
Análisis de Políticas Públicas	Del 25 de abril al 27 de julio de 2017	1
Tutoría en Línea	Del 9 de mayo al 23 de junio de 2017	2
Comunicación	Del 15 de mayo al 18 de junio de 2017	2
Auditoría Ambiental y de Recursos Naturales – 1a. edición	Del 29 de mayo al 26 de julio de 2017	3
Marco Integrado de Control Interno	Del 5 al 30 de junio de 2017	3
Auditoría a las Asociaciones Público Privadas – 1a. edición	Del 26 de junio al 27 de agosto de 2017	2
Trabajo en Equipo	Del 14 de agosto al 10 de septiembre de 2017	2
Auditoría Ambiental y de Recursos Naturales - 2a. edición	Del 21 de agosto al 20 de octubre de 2017	2
Auditoría de Controles Generales de Tecnología de la Información	Del 22 de agosto al 06 de octubre de 2017	2
Sistema de Gestión del Conocimiento y su utilización en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Del 25 de agosto al 30 de septiembre de 2017	2
Mejores Prácticas de Control de la Gestión de Proyectos de Desarrollo	Del 04 de septiembre al 08 de octubre de 2017	2
Auditoría de Obras Públicas	Del 05 de septiembre al 07 de noviembre de 2017	6
Calidad y Supervisión en el Proceso de Auditoría	Del 11 de septiembre al 23 de octubre de 2017	3
Auditoría de Desempeño	Del 12 de septiembre al 14 de noviembre de 2017	2
Excel Básico, Intermedio y Avanzado	Del 25 de septiembre al 25 de noviembre de 2017	5
Auditoría a las Asociaciones Público Privadas - 2a. edición	Del 02 de octubre al 17 de noviembre de 2017	2
Estrategias de Participación Ciudadana en las EFS para el Seguimiento de los ODS	Del 28 de septiembre al 09 de noviembre de 2017	2
Proceso General de Administración de Riesgos	Del 02 al 27 de octubre de 2017	5
Liderazgo	Del 09 de octubre al 13 de noviembre de 2017	1
	Total	61

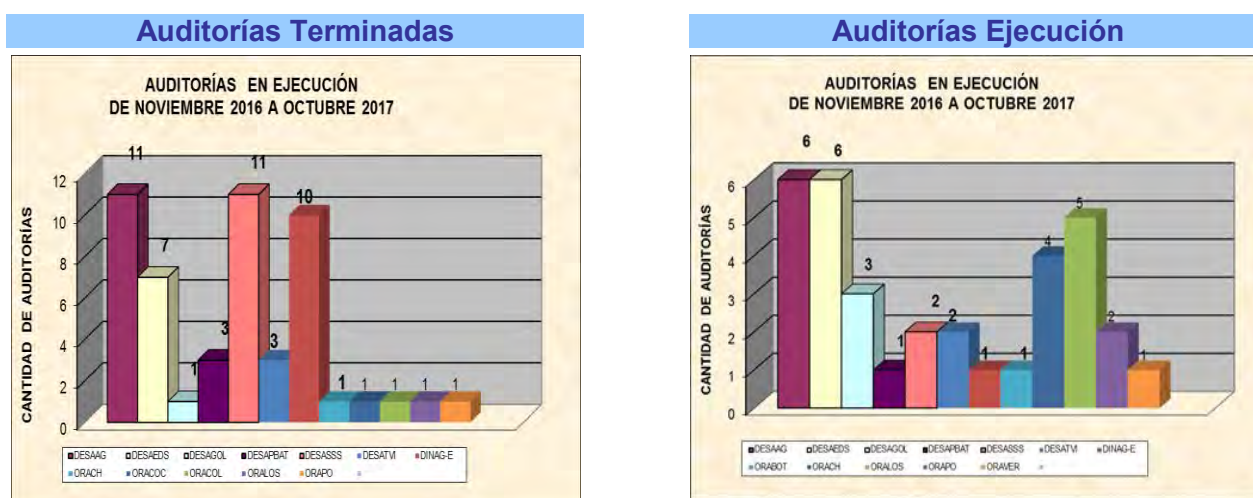
G. DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA GENERAL

A continuación se presenta los principales resultados de la gestión de esta dirección durante el período analizado.

1. RESULTADO DE LA GESTIÓN:

Durante el período referido, se han recibido un total de 51 Auditorías y se mantienen en ejecución un total de 80, de las cuales 34 corresponden al período en mención.

- Distribución por Departamento**



Fuente: Informe de Gestión de la DINAG, octubre 2017

A continuación el cuadro con el detalle de los informes de auditoría en trámites de revisión.

**Cuadro No.G-1 Auditoría en trámites de revisión
previo a la aprobación
Noviembre 2016-Octubre 2017**

Ubicación	cantidad
En el despacho de la Directora de DINAG	8
En el despacho del Subdirector de DINAG	4
En los Departamentos de la DINAG	5
En la Dirección de Asesoría Jurídica	1
En el Despacho Superior	9
TOTAL	27

• **Auditorías Relevantes**

Son auditorías que se ejecutan por ser temas muy sensitivos y que han llegado las solicitudes por denuncias, oficios de fiscalías y otros, entre las cuales podemos mencionar Universidad de Panamá, Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, Aeropuerto Internacional de Tocumen, MINSEG, SENACYT, MICI, Petaquilla Gold y Minería Panamá, Caja de Seguro Social, Dirección de Asistencia Social, MINSA, MEDUCA, SERTV, AMPYME, MI AMBIENTE, Autoridad para la Innovación Gubernamental, IDAAN, Municipio de Panamá, MITRADEL, Dirección General de Contrataciones Públicas, MEF-Junta de Control de Juegos, Corte Suprema de Justicia, EGESA, UAF, Alcaldía de Nürüm y Procuraduría de la Administración entre otras.

• **Perjuicios Económicos**

Las Auditorías Especiales se originan por denuncias, solicitudes de organismos judiciales, o por irregularidades determinadas en las intervenciones de auditoría. Estas Auditorías contienen el resultado de investigaciones con irregularidades administrativas y posibles perjuicios económicos.

Los resultados de estas Auditorías son remitidos por el Contralor General de la República al Ministerio Público, al igual que al Tribunal de Cuentas y entidades auditadas, para que procedan con las acciones para resarcir al Estado del posible perjuicio económico y se apliquen las sanciones penales y administrativas correspondientes.

La Dirección de Auditoría General, culminó 51 auditorías en este período de noviembre de 2016 a octubre de 2017, en las cuales se detectó un perjuicio económico que alcanza los B/.23,916,451.15.

Cuadro No.G-2 Perjuicio Económico agrupado por Institución
Noviembre 2016-Octubre 2017

INSTITUCIÓN	PERJUICIO ECONÓMICO	%
Autoridad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa	91,913.00	0.38
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	19,309.00	0.08
Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.	4,386,170.30	18.34
Banco de Desarrollo Agropecuario	56,263.60	0.24
Banco nacional de Panamá	90,363.04	0.38
Dirección General de Contrataciones Públicas	21,493.30	0.09
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	39,358.67	0.16
Junta Comunal de Sajalices	45,120.80	0.19
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	256,369.86	1.07
Municipio de Arraiján	71,539.55	0.30
Municipio de Las Tablas	1,917.50	0.01
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	553,200.00	2.31
Sistema Estatal de Radio y Televisión	10,519.32	0.04
Unidad de Análisis Financieros	101,767.34	0.43
Universidad de Panamá	18,171,145.87	75.98
TOTAL	23,916,451.15	100.00

2. PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN CAPACITACIONES:

De noviembre de 2016 a octubre de 2017, la DINAG participó con 279 funcionarios en 64 acciones de capacitación, resaltando entre ellas el seminario de Redacción de Informes de Auditoría con 160, el Taller Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos-SCAFID, Funcionalidades Administrativas con 36, el seminario Importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia con 24, el curso virtual Trabajo en Equipo con 25, el curso Sobre el Sistema Penal Acusatorio con 22, el seminario de Normas de Control Interno Gubernamental con 22, el curso de Eficiencia Administrativa con 18 y el XX Congreso Nacional de Contadores “El Contador con Visión Holística: Necesaria para mantenerse en el constante cambio global” con 16.

Además de las acciones de capacitación denominadas presenciales, los colaboradores han participado activamente en sendos seminarios y cursos de índole virtual, tanto nacional como internacional. Cabe destacar que a fin de cumplir con dicho objetivo hemos contado con la grata y oportuna colaboración del ISFCGP, INADEH, OLACEFS, IDI e INTOSAI.

**Cuadro No. G-3 Logros alcanzados en capacitaciones
noviembre 2016-Octubre 2017**

DESCRIPCIÓN	CHARLA	CONGRESO/NACI	ONAL	CURSOS	CURSO VIRTUAL INTERNACIONAL	CURSO VIRTUAL NACIONAL	SEMINARIOS SEMINARIO	TALLERES INTERNACIONAL	TALLER INTERNACIONAL	TOTAL
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	1	1	12	13	3	30	1	2	1	64
Planificada	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
Imp. Realizadas Dinag	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Invitación	1	1	11	13	3	29	1	2	1	62
PERSONAL BENEFICIADO	4	16	82	31	28	345	2	40	4	552
PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	0	10	2	5	50	1	11	2	81
Directora Nacional	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Subdirector Nacional de la Dirección de Auditoría General	0	0	0	0	2	0	0	1	1	4
Asistente Ejecutivo I, II, III)	0	0	1	2	0	8	1	0	0	12
Jefe de Servicios Administrativos	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
Asistente Administrativo	0	0	1	0	0	7	0	0	0	8
Secretarías	0	0	2	0	3	30	0	9	0	44
Conductores	0	0	4	0	0	4	0	0	0	8
Operador de Máquina Fotocopiadora	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
PERSONAL OPERATIVO	4	16	72	29	23	295	1	29	2	471
Jefes (Sectoriales y Departamentales)	0	0	9	1	5	6	1	1	1	24
Supervisor de Auditoría (General)	0	1	6	6	6	34	0	2	1	56
Supervisor de Auditoría de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Auditor (General)	4	15	54	21	12	249	0	25	0	380
Auditor de Tecnología de la Información y Comunicaciones	0	0	3	1	0	4	0	0	0	8
Auditor Técnico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Invitados (Personal de otras Direcciones)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1

3. RECURSO HUMANO:

En lo que respecta al movimiento del Recurso Humano al 31 de octubre de 2017, se efectuaron 36 acciones de personal que incluyen 15 Renovaciones de Contratos, 11 Ascensos y Ajustes y 10 Nombramientos, no hubo nuevas contrataciones.

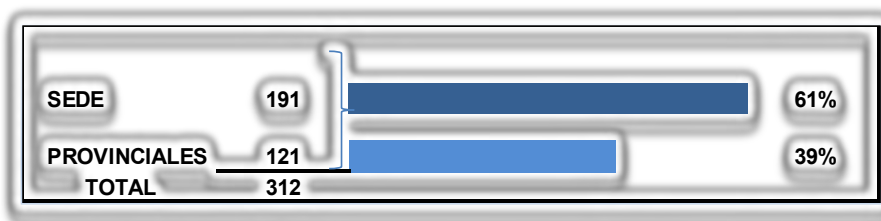
**Cuadro No. G-4 Movimiento del
Recurso Humano
Noviembre 2016-Octubre 2017**

ACCIÓN	CANTIDAD
Renovación del contrato	15
Ascenso y ajustes	11
Nombramientos	10
TOTAL	36

Fuente: Departamento de Servicios Administrativo-
Contraloría General de la República.

El Talento Humano, como siempre en toda organización es el activo más valioso. Las auditorías son ejecutadas por personal calificado y multidisciplinario con las siguientes especialidades: Contadores Públicos Autorizados, Ingenieros Civiles e Ingenieros de Sistemas y como equipo de apoyo legal, con Abogados permanentes de la Dirección de Asesoría Jurídica.

- Distribución del Personal de Sede y Provincial**



Como se puede apreciar en la gráfica anterior la sede cuenta con el **61%** del personal de la DINAG, y el **39%** lo componen las oficinas provinciales.

- Distribución por cargo**



Fuente: Departamento de Servicios Administrativos

De la gráfica anterior observamos que de los 312 servidores de la DINAG, 52 son Administrativos que representan un 17% y 260 están directamente relacionados con la ejecución de las auditorías, integrado por personal multidisciplinario y que representan relativamente 83%.

- **Herramienta de Trabajo**

Contamos con computadoras portátiles con el software de Auditoría para el análisis de Datos ACL, cámaras fotográficas y discos duro externos para manejo de información.

Se mantiene la implementación de la Herramienta Tecnológica ACL, contándose con 12 licencias de ACL.

Durante este período se mantiene la adecuación y continuación en desarrollo y uso del Sistema de Administración de Auditorías Gubernamentales (SIAAG), como herramienta de control y seguimiento de las auditorías que se llevan a cabo.

Tomando en cuenta que, en la actualidad, para el proceso de asignación de recursos humanos a las auditorías, se seleccionan colaboradores de diferentes departamentos de la Dirección, se hizo, a través de la Dirección Nacional de Informática (DNI), la adecuación en el SIAAG, para que esto sea posible.

Por otro lado, se continúa con el proceso de depuración de los expedientes registrados y en la incorporación de los nuevos expedientes, con la finalidad de contar con información íntegra en el Sistema. También se mantiene el grupo conceptual del SIAAG, con colaboradores de diferentes departamentos que conocen en detalle el proceso de auditoría y el funcionamiento del SIAAG, el cual contribuye en la identificación de información que permita mejoras en el sistema, que potencien el mismo para ser más eficiente y eficaz.

- **Logros Generales**

- De acuerdo con la Meta Estratégica 1.6, Objetivo Operativo 2, estamos a la espera de que el MEF seleccione a la Firma Consultora y se formalice el contrato respectivo para la elaboración del Manual General y Guías de Auditoría con base en las ISSAI. También durante este período, se envió a la Dirección de Asesoría Económica y Financiera, los términos de Referencia para la actualización de las Normas de Control Interno del sector Público a fin de que fueran remitidas al MEF.
- La atención de las solicitudes de fotocopias por cada una las oficinas.
- Atendimos en un 95% las solicitudes de vehículos, para realizar las misiones tanto en ciudad como en el interior del país.
- Realizamos todos los trámites para el pago en tiempo oportuno de los viáticos a las misiones al interior del país y los locales.
- Disminuimos a un 40% las inconsistencias relacionadas con el informe de asistencia, lo que se refleja en la disminución de la cantidad de servidores notificados para sanciones, por parte de la Dirección Nacional de los Recursos Humanos.
- Logramos instruir en sus puestos de trabajo a los servidores de la Dirección, para que realizaran las reprogramaciones de sus vacaciones en tiempo oportuno y así mantener los saldos actualizados en el sistema.
- Coordinación con el Departamento de Transporte para el mantenimiento y reparación de los vehículos asignados a la Dirección.

- Se atendieron solicitudes de mobiliario a diferentes oficinas provinciales, además del reemplazo de equipo informático, incluyen al personal de la Base.
- Conformación de las comisiones para el establecimiento de los objetivos, procedimientos y actividades del plan estratégico de la DINAG.
- Establecimiento de un Plan Anual con Objetivos y Metas a corto, mediano y largo plazo.
- Trabajo en Equipo.
- Mejora en los procesos de planificación y supervisión de las auditorías.
- Visitas a las entidades auditadas, por parte de la Directora, Subdirector, Jefes Sectoriales, Jefes y Supervisores.
- Uso del Reglamento Interno.
- Apoyo multidepartamental de acuerdo con la necesidad de auditorías por especialidades.
- Revisión del nivel de conocimiento de nuestro personal y priorización de las capacitaciones técnicas y de desarrollo personal a ser impartidas.
- Se mantiene la implementación de herramienta Tecnológica de Sistema de Auditoría Gubernamental (aplicación de ACL, con 12 licencias).
- Reuniones con personal de la DNI para el fortalecimiento y actualización del Sistema de Administración de la Auditoría Gubernamental (SIAAG)
- Revisión y Evaluación de la documentación para la contratación de consultoría relativa a los manuales y guías para la ejecución de las auditorías de cumplimiento, financieras y de desempeño, conforme a las Normas de Auditoría Gubernamental, aplicables en la República de Panamá y los Estándares Internacionales de Auditoría de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI).
- Conformación de la comisión para el seguimiento del uso del Sistema de Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID), logrando actualizar en un alto porcentaje los registros correspondientes.
- Reuniones de la Comisión de Auditoría de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social: El Subdirector Nacional asistió a reuniones de la Comisión de Auditoría de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social, en las que se trataron temas sobre sanciones establecidas a patronos por negarse a brindar información para la determinación de la cuota empleado-empleador y por subdeclaración en las planillas de pago.
- Revisión y adecuación de la Estructura Orgánica de la DINAG (Forma parte de la Meta Estratégica 1.4 de la DINAG): Se realizaron reuniones de trabajo con servidoras de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad para revisar los Objetivos y Funciones de la DINAG a fin de elaborar el Manual de Funciones y adecuar la estructura orgánica a las necesidades actuales.
- Información solicitada por la Dirección Nacional de Consular Comercial para ser remitida a la OLACEFS: Se respondieron varias encuestas y cuestionarios requeridos por la OLACEFS, donde destaca el tema Línea base 2016, Rendición de Cuentas de la gestión institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores a la ciudadanía.
- Se participó en el Taller que se llevó a cabo para la elaboración del Plan Nacional de Cooperación Internacional, bajo la coordinación de la Unidad de Asuntos Internacionales, en representación de la Contraloría General y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

H. DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y AUDITORÍA FORENSE

1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

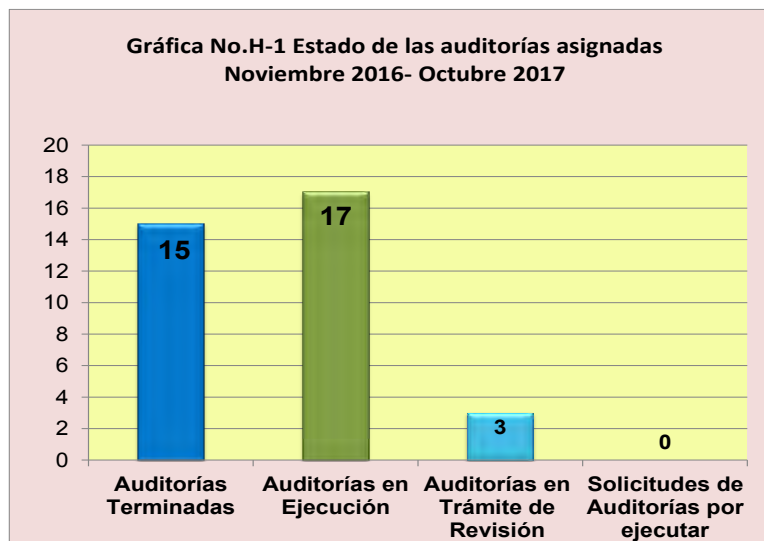
Para el logro del Objetivo Estratégico Núm.1, establecido en el Plan Estratégico Institucional 2015-2019 de la Contraloría General de la República, definido como “Fortalecer el control previo y control posterior para contrarrestar actos de corrupción en la gestión pública”, a través de la

Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense (DIAF) se ejecutan las Metas Estratégicas 13, 14 y 15, correspondientes a dicho objetivo, definidas a continuación:

METAS ESTRATÉGICAS	
13	Identificar, demostrar y sustentar la existencia de hechos irregulares que afecten fondos y bienes públicos; así como relacionados con la probidad de los servidores y ex servidores públicos, recopilando evidencias y aplicando técnicas de investigación forense.
14	Participar en el desarrollo de programas de prevención contra el fraude y la corrupción, en las que se encuentren involucrados servidores públicos y particulares en el manejo de fondos y bienes propiedad del Estado.
15	Colaborar con el Ministerio Público, Tribunal de Cuentas, Fiscalía General de Cuentas y los entes Administradores de Justicia, en el examen de irregularidades relacionados con el manejo de fondos y bienes públicos; así como relacionados con la probidad de los servidores y ex servidores públicos para su posterior sanción.

En ese sentido, durante el periodo del 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017, la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense recibió 17 asignaciones de auditoría de alto perfil por parte del Contralor General, de las cuales cinco (5) fueron iniciadas de oficio y doce (12) a solicitud del Ministerio Público y Fiscalía General de Cuentas. Estas asignaciones de auditoría, sumadas a las 15 que quedaron en ejecución al 31 de octubre de 2016, totalizan 32 encargos de auditoría atendidos por la DIAF en el periodo actual.

De estas asignaciones, quince (15) auditorías fueron concluidas, siendo remitidos los respectivos informes a las instancias jurisdiccionales y administrativas correspondientes; mientras que diecisiete (17) se encontraban en ejecución al 31 de octubre de 2017 y tres (3) en trámite administrativo de revisión y aprobación. Lo anterior se refleja en la siguiente gráfica:



Como resultado de los hallazgos de auditoría determinados, la DIAF ha recomendado la implementación de nuevos controles, con la finalidad de prevenir o disminuir la posibilidad de que dichas situaciones ocurran nuevamente.

a. Auditorías Terminadas

Durante el periodo en referencia, la DIAF culminó quince (15) auditorías de alto perfil, por montos que totalizan B/.330,413.898.81. De estas, dos (2) tenían como objetivo la determinación del posible enriquecimiento injustificado de un ex servidor y un Representante de Corregimiento para el período constitucional de 2009 al 2014, siendo reelecto para el período 2014 al 2019; mientras que las otras trece (13) correspondían a la identificación de posible perjuicio económico en el uso y manejo de fondos y bienes públicos.

Los informes elaborados fueron remitidos a las instancias correspondientes (Ministerio Público y Tribunal de Cuentas), las cuales han iniciado sus respectivos procesos, para lo cual han requerido la presencia de los auditores, con la finalidad de realizar distintas diligencias judiciales.

b. Auditorías en Ejecución

Al 31 de octubre de 2017, la DIAF mantenía 17 auditorías en ejecución, de las cuales seis (6) corresponden a posible enriquecimiento injustificado de ex servidores y once (11) son por posible perjuicio económico en el manejo de fondos y bienes públicos. De estas auditorías, la Contraloría General inició seis (6) de oficio y once (11) a solicitud del Ministerio Público y Fiscalía General de Cuentas.

Una vez concluidas estas auditorías, los respectivos informes con los resultados y documentos sustentadores, serán remitidos a las instancias correspondientes.

c. Auditorías en Trámite Administrativo de revisión y aprobación de informe

Al cierre del período de gestión evaluado, tres (3) informes permanecen en el recorrido del trámite administrativo de revisión y aprobación de los Informes de Auditoría.

d. Solicitudes de Auditorías por Ejecutar

Al 31 de octubre de 2017, no se mantenían solicitudes de auditorías pendientes de iniciar su ejecución, ya que es política de la Dirección atender de inmediato toda solicitud, de manera que los resultados se presenten oportunamente.

2. CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Debido a que el número de solicitudes de auditoría de alto perfil estaba rebasando la capacidad de respuesta de la DIAF, se hizo necesario reforzar el personal; por ello, se efectuó la contratación de once (11) auditores adicionales y una (1) secretaria administrativa.

3. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Con el propósito de mantener actualizado el recurso humano que conforma la DIAF y de dotarles de las competencias necesarias para atender las asignaciones recibidas del Despacho

Superior, el personal de esta Dirección ha participado en actividades de capacitación, tanto externas como internas.

En desarrollo de lo anterior, durante el periodo que cubre el presente Informe de Gestión, el personal de la DIAF tuvo participación en las siguientes actividades de actualización profesional:

Actividad	Funcionarios Capacitados	Duración (Horas)
Sistema de Gestión de Conocimiento (OLACEFS)	1	16
Inteligencia al Servicio de la Inteligencia	1	8
Uso de Herramientas Multimedia en Tecnología Web 2.0	1	24
Organización del Trabajo en una Auditoría Forense	30	12
El Rol del Perito en el Sistema Penal Acusatorio	30	8
Cadena de Custodia	30	8
Participación Ciudadana	2	16
Liderazgo	1	40
Eficiencia Administrativa	2	32
El Uso de Aplicaciones Administrativas - SCAFID	1	24
Ortografía en General	1	24
Calidad en la Atención y Servicio al Cliente	1	24
Importancia de la Participación Ciudadana y Transparencia	2	16

4. MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA

A lo largo de los últimos doce meses, la DIAF ha efectuado mejoras en el aspecto tecnológico, mediante la renovación de equipos e instalación de facilidades que permiten el acceso remoto, en modo de consulta, a archivos de uso frecuente.

En ese sentido, la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense ha ejecutado las siguientes acciones:

- Dotación de computadoras portátiles (laptops) y de escritorio (desktops), con la última versión de Windows y Office.
- Adquisición de software para el diseño de páginas virtuales internas, para acceso de todo el personal.
- Instalación de un equipo de almacenamiento de datos, tipo nube interna, con acceso restringido, con mayor capacidad y seguridad.

I. DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMÁTICA

1. Sistema de Estructura, Planilla y Descuento (EPD):

Se realizaron las siguientes atenciones especiales en noviembre y diciembre de 2016:

- Carga masiva de estructura de posiciones del Objeto de Gastos Otros Servicios Personales de la Asamblea Nacional: 766 posiciones por un monto total de B/.2,629,830.00 para el último semestre.

- Inclusión masiva del Ministerio de Educación:
 - Se incluyeron en planilla 116 posiciones por un monto de B/. 119,690.70 y pago adicional de B/. 447,748.86
 - Segunda carga 52 posiciones por un monto mensual total de B/.53,640.40 y pago retroactivo de B/.197,471.52
- Carga masiva de incremento de sobresueldos del Ministerio de Salud: 401 posiciones reciben bianual por incremento de sobresueldos en concepto de antigüedad, por zonas y otros sobresueldos por un monto mensual total de B/.85,545.39 y pago retroactivo de B/. B/.940,999.29.
- Ajuste de salario a instructores vocacionales del Ministerio de Educación: 798 posiciones por un monto mensual total de B/.229,989.00 y pago retroactivo de tres meses por un monto total de B/.689,967.00.
- Ajuste de salario y pago de vacaciones a educadores e instructores vocacionales nombrados como interinos hasta fin de año:
 - 4,818 posiciones se les descontó siete días de su salario, por un monto total de B/.1,029,213.44.
 - 4,815 posiciones se les aplicó pago de vacaciones en base a su fecha de inicio de labores, por un monto total de B/. 3, 551, 836.24.
- Carga de la estructura de puesto para la vigencia 2017: 186,358 posiciones por un monto total de B/.2,754,842,476.00

De enero a octubre 2017 en el EPD se han atendido los siguientes procesos:

- Incorporación del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá como entidad descentralizada: 1,983 posiciones pasaron de la planilla de patronato a entidad descentralizada a partir de la primera quincena de enero de 2017, por un monto mensual total de B/. 1,749,175.76.
- Apoyo al Ministerio de Seguridad: 24,888 posiciones se les efectuó incremento del sueldo base por un monto mensual total de B/.3,062,940.00 y pago retroactivo del mes de enero por un monto total de B/.3,062,940.00.
- Actualización de la estructura del SUME 911 con un total de 1,009 posiciones.
- Carga masiva del Ministerio de Educación: se incluyeron en planilla 3,104 posiciones, por un monto mensual total de B/.3,139,220.30.
- Generación de información para el Ministerio de Educación para el pago de la primera partida del décimo tercer mes 2017 a los educadores que iniciaron labores el 20 de febrero de 2017.
- Aumento de sobresueldo por antigüedad para el Ministerio de Educación: se aplicó a 38,042 posiciones que recibirán aumento por un monto mensual total de B/.598,865.48.

- Apoyo al Ministerio de Educación para atender necesidades de inicio de año correspondiente a los concursos de nombramiento:
 - Creación de 2,542 posiciones por un monto anual de B/.21,330,204.00.
 - Se modificaron 17,485 posiciones en el gasto de sobresueldo por antigüedad, por un monto anual de B/.44,892,752.78.
- Carga masiva del Ministerio de la Presidencia (Sistema de Protección Institucional): se aplicó a 1,663 posiciones aumento por un monto mensual total de B/.164,875.00 y pago retroactivo de cinco quincenas por un monto total de B/.412,187.50.
- Proceso de aumento y pago retroactivo a educadores del Instituto Panameño de Habilitación Especial: aplicado a 731 educadores por un monto mensual total de B/.11,332.04 y pago retroactivo de B/. 16,999.85 correspondiente a tres quincenas.
- Carga masiva del Ministerio de Educación: 43,919 posiciones por aumento por un monto mensual total de B/.13,885,043.40.
- Carga masiva del Instituto Panameño de Habilitación Especial: 961 posiciones por aumento por un monto mensual total de B/.370,985.40.
- Carga masiva del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá: 936 funcionarios por un incremento mensual total de B/. 34,860.00 y un pago retroactivo de B/.144,213.83.
- Carga masiva al sueldo base del Instituto Nacional de Cultura, beneficiando alrededor de 194 funcionarios por un monto de B/. 56,689.20.

2. Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID)

- Liberación de versión 2.3.4 para atender el registro de monto multianual, cambio de subtipo de documentos y ajuste de hoja de revisión técnica (inclusión de cambios de monto y subtipo de documento).
- Atención de cambios solicitados en la aplicación SIGUEME.
- Liberación de versión 2.3.7 para el manejo de la asignación obligatoria en las opciones administrativas.
- Se realizó la implementación del sistema para apoyar el proceso de Descentralización en las diferentes provincias.
- Implantación del proyecto de digitalización (Docuware) para el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y liberación de la versión 2.3.9 que implementa el flujo para los documentos digitalizados mayores de 200,000.00 lo cual permitirá el manejo del trámite de documento desde dicha entidad.

- Liberación de versión 2.4.8 incluye mejoras al registro de correspondencia (recepción) para la generación del comprobante de registro para el usuario; se genera para notas, solicitudes y documentos de transparencia.
- Liberación de versión 2.5.2 para controlar el registro de adenda o ajuste a orden de compra.

3. Otras Aplicaciones y proyectos desarrollados:

Control de Fianzas (Consular Comercial)

- Se liberó la versión 1.0.9 que contempla:
 - Eliminación de repeticiones por registros actualizados en COBE.
 - Actualización de fianzas y endoso post registros en COBE.
 - Inclusión de reportes.

COBE

- Liberación de la versión 2.25.6. que incluye:
 - Se agregan datos de los Bancos.
 - Registro de modificación de expediente, verifica contra SCAFID y aplica los cambios en Fianzas.
 - Opciones de registro y consultas a los usuarios, eliminando el manejo de información que realizaban en Excel.

CERPAN

- Implementación de la firma holográfica del Secretario General en las certificaciones de anulación por fallecimiento y vencimiento.

DOCUWARE

- Proceso de implementación de la herramienta de digitalización en Direcciones de la Institución (Consular Comercial, Auditoría Interna e Informática).

CEPADEM

- Proceso de emisión del primer tiraje de los documentos negociables correspondiente a 29,941 beneficiarios; para lo cual se imprimieron 83,159 certificados por un monto de B/.24,676,216.06.

4. Infraestructura Tecnológica:

- Implementación de enlace de comunicación, red de datos y telefonía en el Edificio Galicia de 8 Mbps; logrando disponer de mayor velocidad de transmisión para los usuarios del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo a los aplicativos y servicios de la Contraloría.
- Implementación del sistema de cableado estructurado, habilitación de enlaces, equipos de telecomunicaciones, configuración de nueva central telefónica y traslado del equipamiento ofimático de la oficina Regional y sitio censal hacia las nuevas instalaciones ubicadas en el Edificio Nomé.
- Apoyo al Departamento de Seguridad Institucional en cuanto a la conexión y desconexión de cámaras de vigilancia, instalación de software del sistema de grabación (DVR) en el edificio sede, antiguo Gusromares y Galicia; logrando cubrir las áreas perimetrales.

- Dentro del Proyecto de Descentralización de los Municipios, se implementó la infraestructura de red y equipos ofimáticos en los Municipios de: Arraiján, La Chorrera, Renacimiento, Chiriquí Grande, Chame, Barú, Santiago, San Francisco, Atalaya, Macaracas, Changuinola, San Félix, Calobre, Los Santos, Chitré, Penonomé, Alanje, Las Palmas de Veraguas, Boquerón, Gualaca, Panamá, Chepo, Chagres, Colón, Balboa, Pinogana y Chepigana.
- Se implementó el Backbone del Edificio Gusromares, se instalaron gabinetes de comunicaciones, cableado estructurado de telefonía, tres centrales telefónicas, switches principales de piso y enlaces de fibra de 50/125 micrones; también se retiró el cableado antiguo de fibra y telefónico, logrando disponer del espacio en el que se construyó un túnel peatonal que une el Edificio Sede con el antiguo Gusromares.
- Se atienden las actividades propias de los trabajos de cableado estructurado producto de las remodelaciones y mudanzas que se adelantan en el edificio sede y antiguo Gusromares; logrando habilitar los servicios de red de datos y telefonía a los usuarios de diferentes Direcciones de la Contraloría General.
- Actualización de las consolas HMC de la sede y sitio de contingencia, asignación de espacio a los FileSystem en el ambiente de desarrollo y balanceo de los servidores virtuales (LPAR), logrando mejorar la carga de procesamiento y memoria en los ambientes de prueba, producción y desarrollo de la infraestructura del Sistema de Estructura, Planilla y Descuento.
- Migración de equipos de seguridad perimetral donde se reemplazaron los modelos de Fortigate 1000A por fortigate 600D y el reemplazo de equipo administrador; logrando mejor rendimiento y tener en alta disponibilidad el servicio de VPN que conecta a más de 100 oficinas de fiscalización y Municipios en todo el país.
- Se culminó con la instalación de un nuevo servidor y la actualización de la licencia de WhatUp Gold a la versión 17.1.1; logrando mejorar el sistema de monitoreo de redes de la Contraloría; actualmente se cuenta con la disponibilidad para poder monitorear hasta 1000 dispositivos de telecomunicaciones.
- Se instaló e implementó una nueva central telefónica en la Regional de Panamá Oeste, logrando mejorar el Sistema de Telefonía de dicha Regional.

5. Ejecución Presupuestaria:

- Presupuesto de Funcionamiento
 - Para la vigencia fiscal 2016 se cerró con una ejecución del 95.72%. Para la actual vigencia, la ejecución al 31 de octubre es de 84.09%; al considerar solicitudes que se encuentra en proceso de formalización y compromisos contractuales se proyecta una ejecución alrededor del 95 % al finalizar el año fiscal.
- Presupuesto de Inversión: Administración y Modernización Informática
 - En la vigencia fiscal 2016 se logró la ejecución del recurso asignado que totalizaba B/.286,217.78%. Para la actual vigencia fiscal, la ejecución al 31 de octubre es de

58.33%; al considerar solicitudes que se encuentra en proceso de formalización, se proyecta una ejecución alrededor de 95% al finalizar el año fiscal.

Otros Proyectos:

- Se dio inicio al sistema de información SIGAFI que contempla la integración de un conjunto de metodologías, recursos y herramientas informáticas que permite conocer la historia de un activo durante todo el ciclo de vida. Este proyecto para su implementación fue formulado en fases que se detallan a continuación en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	FASE	AVANCE	OBSERVACIONES
Identificación de los activos existentes	I	100%	
Catálogos revisados y actualizados	I	100%	
Organización para el funcionamiento: Asignación de Roles	I	100%	
Registro de activo desde la fuente: se registra desde el Almacén los equipos recibidos y se actualiza los registros pendientes.	I	100%	
Asignación de custodios	I	100%	
Elaboración de traslado de forma electrónica	I	50%	Se registra en el sistema los traslados tramitados por los usuarios.
Registrar activos de forma controlada	II	50%	Se registra en la fuente (Almacén)
Eliminación de activos de forma controlada	II	20%	Se inició el proceso a solicitud del usuario Almacén

- En torno a este proyecto, también se elaboraron 15 instructivos y se revisaron los flujos administrativos para determinar los cambios requeridos del proceso.

A continuación algunos datos al 30 de octubre de 2017 sobre la información del sistema SIGAFI, en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	NÚMERO	OBSERVACIONES
Activos registrados	54,047	Incluye todo tipo de activos (mobiliario, equipo rodante, oficina, otros).
Cobertura a usuarios metas	18	35% de los usuarios utiliza el aplicativo.
Equipos identificados como informáticos	18,876	
Equipos en el depósito ubicado en Las Mercedes	3,095	

J. DIRECCIÓN NACIONAL DE MÉTODOS Y SISTEMAS DE CONTABILIDAD

Entre las actividades realizadas por los Departamentos y el avance de los proyectos en la que la Dirección tiene responsabilidad, cabe destacar:

1. Modernizar el Sistema de Contabilidad Gubernamental, mediante la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), para garantizar la administración transparente de los fondos y bienes públicos.
 2. Implementación del Sistema ISTMO (Herramienta Informática SAP-ISTMO)
 3. Procedimientos Administrativos Oficializados
 4. Capacitaciones Realizadas
 5. Otras actividades
- 1. Modernizar el Sistema de Contabilidad Gubernamental, mediante la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), para garantizar la administración transparente de los fondos y bienes públicos.**
- **Curso de Certificación en NICSP de 2016**
En noviembre 2016, quince (15) colaboradores de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, aprobaron satisfactoriamente, una **Certificación en Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 2016**, otorgado virtualmente por el Instituto Colegiado de Finanzas Públicas y Contabilidad (CIPFA), en Londres, Inglaterra.
 - **Consultoría para el Diseño de una estrategia que facilite la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NICSP), según el Contrato de Consultoría DAP-BM-No.004 de 2016.** La Doctora Carmen de Paladino, Consultora Internacional, realiza el estudio del diseño de la estrategia que facilite la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en las entidades económicas que conforman el Gobierno Nacional.

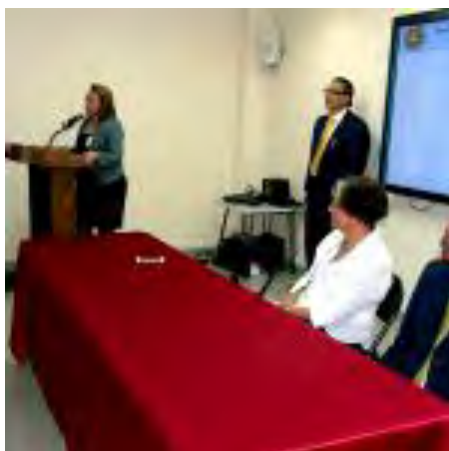


Participantes por la DNMySC y la Consultora Dra. Carmen Palladino

- Se realizó la programación para la realización del Diagnóstico que contribuya a la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), mediante la selección de 16 entidades que van a ser visitadas durante el año 2017, por la Señora Carmen Giachino de Palladino, consultora seleccionada para la “Elaboración del Diseño de una Estrategia, en las entidades que conforman el Gobierno General, a efecto de obtener la información necesaria para hacer el diagnóstico requerido

para elaborar la hoja de ruta que facilite la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

- Se elaboraron los Términos de Referencia (TdR), a efecto de lograr una consultoría para: diseñar e impartir dos (2) acciones de capacitación de cuarenta (40) horas cada una, sobre el funcionamiento de los sistemas integrados de administración financiera típicos aplicados en el sector público, y su relación con otros sistemas de administración que interactúan con los mismos. Estas acciones de capacitación están dirigidas a los funcionarios de los Departamentos de Sistemas de Contabilidad, Normatividad Contable y Procedimientos de Fondos y Bienes Públicos de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad (DNMySC).
- La Doctora, Carmen Palladino, presentó los días 24 y 25 de mayo de 2017 en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, el tema sobre el “Diseño de la Estrategia de implementación de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) a funcionarios de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad de la Contraloría General de la República.



Seminario sobre la presentación del “Diseño de la Estrategia de implementación de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), se desarrolló los días 24 y 25 de mayo, en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública. En la foto: La Lcda. Ely Brokamp, Directora de la DNMySC, los participantes y la expositora Doctora Carmen Palladino, Consultora Internacional.

- Se realizó la revisión del documento final contentivo del Entregable No.1 denominado: Diagnóstico sobre la Situación Actual del ambiente administrativo, contable, financiero y legal, existente en las entidades que conforman el Gobierno General.
- El equipo de funcionarios designados por la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad (DNMySC), participó con la Consultora Carmen de Palladino en la revisión de los documentos cuyos contenidos están referidos a los Entregable No. 2 y No.3 denominados: Programa para organizar el proceso de depuración y conciliación contable y Plan para la implementación de las NICSP en las entidades del Gobierno General con su Plan de capacitación respectivo.
- Se coordinó con la Dirección de Asesoría Económica y Financiera y la Dirección de Administración de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) los aspectos relacionados con la designación de la comisión evaluadora que será la responsable de seleccionar a la persona que lleve a cabo las actividades relacionadas con la consultoría

inherente a la “Elaboración del Manual de Depuración y conciliación contable y acciones complementarias para su aplicación en las entidades del Gobierno General.”

- Se logró un nuevo procedimiento contable para registrar el cierre de los proyectos de inversión, llevados a cabo por las entidades del sector público.
- Personal de la DNMySC asistió los días 16 y 17 de agosto de 2017, en el Hotel Bristol de la Ciudad de Panamá, al IV FOCAL (Foro de Contadurías de Gubernamentales de América Latina) con el tema “En el tránsito hacia la contabilidad de devengado: El canal de la transparencia define la ruta de las finanzas públicas”.
- En el marco de la ejecución del Proyecto de Asistencia Técnica, se efectuó reunión con el Consultor del Banco Mundial Dimitri Gourfinkel, para evaluar los avances en el proyecto de Implementación de las NICSP. Los temas considerados fueron: Diseño de una estrategia o un plan que facilite la implementación de las NICSP, que fueron adoptadas por la CGR mediante Decreto 220-2014-DMySC, publicado el 25 de julio de 2014 en Gaceta Oficial, en las entidades económicas que conforman el Gobierno General, el Proceso de Depuración de cuentas contables y las Capacitaciones sobre el Sistema de Administración Financiera.
- Se efectuó la revisión de los Entregables No.1 y No.2, respectivamente denominados: Manual del Proceso de Depuración y Conciliación Contable, y Programa para organizar el proceso de depuración y conciliación contable. Esta revisión se realiza con el propósito de detectar omisiones, faltas ortográficas, duplicidades, inconsistencias gramaticales, entre otros, a efecto de notificarlo a la consultora para que se efectúe el reparo respectivo.
- Dentro de la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento de la Eficiencia del Sector Público, se programó para el mes de noviembre de 2017, la realización de dos (2) acciones de capacitación, con el tema SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA APLICADOS EN EL SECTOR PÚBLICO. Para tal fin se contrató los servicios del Consultor Internacional Pablo A. Maroni.

2. Implementación del Sistema Istmo (Herramienta informática SAP- ISTMO)

- Se efectuaron labores de seguimiento y asesoría contable en las instituciones implantadas por el MEF, aplicada a través de la herramienta informática ISTMO basada en contabilidad NICSP y las incorporadas en el SAF-WEB basados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental (Manual Amarillo). En la actualidad hay 32 instituciones incorporadas al SAP-ISTMO y 7 al SAF-WEB.
- Se realizaron tareas previas a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental basado en NICSP; se efectuó seguimiento y asesoría contable en las instituciones implantadas por el MEF y se confeccionaron las parametrizaciones en algunas entidades de Gobierno Central, Descentralizadas, Empresas Públicas, Gobierno Locales y Juntas Comunales.
- Como parte de la implementación del Sistema de Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión de Operaciones (ISTMO-MEF), se contempló incluir al grupo de entidades descentralizadas, para esto la Contraloría General de acuerdo a las funciones que le confiere las leyes, realizó tareas previas de implantación de revisión y asesoría contable en las siguientes instituciones: Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servicios Públicos

(SIACAP), Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas (TACP), Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), Autoridad de Pasaportes de Panamá (APP), Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), Secretaria Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF), Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), Universidad de Panamá (Centro Regional San Miguelito, Facultad de Empresas y Contabilidad y Fondo de Autogestión, Universidad del Trabajo y la Tercera Edad de Azuero, Facultad de Ciencias Agropecuarias de Chiriquí, Universidad Marítima Internacional de Panamá, Autoridad Nacional de Aduanas (ANA).

- Participación en las reuniones semanales del Comité de Requerimientos del MEF, con el fin de discutir y aprobar las mejoras y nuevos desarrollos en el Sistema ISTMO.
- Participación en reunión con el MEF-DNC y DFG en la definición de los flujos en SAP-ISTMO de las planillas adicionales y de servicios especiales dentro de las oficinas de fiscalización. Se entregó los flujos acordados al MEF-DNC.
- El Departamento de Sistemas de Contabilidad de la DNMySC de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad coordinó el diseño de las parametrizaciones contables relacionadas con las adecuaciones que deban efectuarse en el Sistema ISTMO, previamente aprobadas en el Comité de Requerimientos.
- Agregación de cuentas contables. Se envió al MEF solicitud para que se incluya nuevos códigos contables al Manual basado en NICSP, para ingresos por tasas de regulación y portabilidad numérica (ASEP) e inspección (AUPSA), ya que tales entidades están próximas a iniciar operaciones en la herramienta informática ISTMO y para la creación de cuentas contables de ingresos y cuentas presupuestarias para la Superintendencia de Bancos, quién necesita de agregación de cuentas específicas para el registro de las operaciones.
- Se efectuaron reuniones en la Contraloría General la República, en donde participaron funcionarios de la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas y de Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, Dirección de Fiscalización General y Despacho Superior, para tratar el tema relacionado a:
 - Las solicitudes de levantamiento de refrendo en la herramienta SAP-ISTMO. Se evaluó que dichas solicitudes en su mayoría corresponden a correcciones de errores administrativos al momento de captar datos en el sistema, por lo que no se procederá a realizar dicho levantamiento, se recomienda en la herramienta una ventana de ajuste administrativos.
 - Devolución de disponibilidad presupuestaria y trámite de vigencias expiradas. Se acordó proceder con las correcciones necesarias para el año 2017 y en el año 2018, se adecuarán las opciones para que la entidad realice las correcciones de los datos administrativos registrados.

3. Procedimientos administrativos

Durante el período en referencia se oficializaron 54 procedimientos administrativos, detallados en el siguiente cuadro:

Cuadro No.J-1 Procedimiento Administrativo Elaborado y Oficializado
Noviembre 2016-Octubre 2017

No.	Procedimiento	No. de Gaceta
1	Decreto No.441-2016-DMYSC de 25 de octubre de 2016, "Requisitos y Controles para Otorgar Apoyos en la Asamblea Nacional de Panamá (Donativos o Subsidios)".	Gaceta Oficial 28151 de 1 de noviembre de 2016
2	Decreto No.424-2016 de 25 de octubre de 2016, "Manual de Procedimientos para la Toma Física de Inventarios en el Almacén de la Contraloría General de la República".	Gaceta Oficial 25154 de 8 de noviembre de 2016
3	Decreto No.442-2016 de 25 de octubre de 2016, "Manual de Procedimientos para el Manejo del Almacén del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES)".	Gaceta Oficial 28161 de 18 de noviembre de 2016
4	Decreto No.443-2016 de 2 de noviembre de 2016, "Manual de Procedimientos Administrativos y Fiscales para Realizar el Pago de Indemnizaciones a Productores por parte del Instituto de Seguro Agropecuario".	Gaceta Oficial 28166 de 25 de noviembre de 2016
5	Decreto No.446-2016- DNMySC de 9 de noviembre de 2016, "Manual de Organización y Funciones de la Dirección Nacional de Auditoría General" de la Contraloría General de la República de Panamá".	Gaceta Oficial 28171 de 5 de diciembre de 2016.
6	Decreto No. 454-2016-DMYSC de 2 de diciembre de 2016, "Manual de Procedimientos para la Solicitud y Desembolso de la Asistencia Financiera Directa y sus Modalidades, a los Beneficiarios del Programa para la Transformación Agropecuaria" (Ley 25) en el MIDA.	Gaceta Oficial 28180 de 19 de diciembre de 2016.
7	Decreto No.457-2016-DMYSC de 5 de diciembre de 2016, "Manual de Procedimientos para el Registro y Custodia de las Fianzas de Obligación Contractual en la Contraloría General de la República de Panamá".	Gaceta Oficial 28181 de 20 de diciembre de 2016.
8	Decreto No.444-2016 - DNMySC de 7 de noviembre de 2016, por el cual se aprueba el "Procedimiento para la Solicitud, Aprobación y Desembolso del Auxilio de Funeral" en la Caja de Seguro Social.	Gaceta Oficial 28183 de 22 de diciembre de 2016
9	Decreto No.459-2016-DMYSC de 16 de diciembre de 2016, por el cual se modifica la "Guía para el Manejo del Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales", aprobada mediante Decreto Número 116-2016-DMYSC de 22 de marzo de 2016, promulgada en la Gaceta Oficial 28001-A de 1 de abril de 2016, se genera la Segunda Versión.	Gaceta Oficial 28186-B de 28 de diciembre de 2016
10	Decreto No.458-2016-DMYSC de 15 de diciembre de 2016, por el cual se aprueban los "Procedimientos para la Adquisición y Pago de Pasajes Aéreos, a través de Tarjetas de Crédito" en las Instituciones del Estado.	Gaceta Oficial 28186-B de 28 de diciembre de 2016
11	Decreto No.420-2016 de 6 de octubre de 2016, "Por el cual de modifica el Decreto Núm.485-2015-DMYSC de 19 de noviembre de 2015, que actualiza el Flujo de los Documentos de Afectación Fiscal, presentados para Refrendo en el edificio sede de la Contraloría General y se dictan otras disposiciones".	Gaceta Oficial 28186-B de 28 de diciembre de 2016

Cuadro No.J-1 Procedimiento Administrativo Elaborado y Oficializado
Noviembre 2016-Octubre 2017
(Continuación)

No.	Procedimiento	No. de Gaceta
12	Decreto No.463-2016-DMySC "Manual de Procedimientos para el Registro del Informe de Recepción de Bienes y Servicios en el Sistema de Registro Presupuestario de Gastos (SRPG)", Segunda Versión.	Gaceta Oficial 28197 de 16 de enero de 2017
13	Decreto No. 9-2017-DMySC, Procedimientos Para El Manejo Y Control De Las Placas Oficiales De Vehiculos Propiedad Del Estado En La Contraloría General De La República.	Gaceta Oficial 28211-A de 3 de febrero de 2017
14	Decreto 4-2017-DMySC, Procedimientos para la Apertura y Reembolso de una Cuenta Bancaria en el Banco Nacional de Panamá de una institución de la cuenta única del Tesoro Nacional autorizado por la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas. Segunda Versión	Gaceta Oficial 28215-A de 9 de febrero de 2017
15	Decreto No. 6-2017-DMySC, Procedimiento para el pago de los recursos de las entidades adscritas a la cuenta única del tesoro nacional (CUT), de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas, segunda versión.	Gaceta Oficial 28216-B de 10 de febrero de 2017
16	Decreto No. 5-2017-DMySC, por el cual se deroga el Decreto No. 460-2015-DMySC de 23 de octubre de 2015, promulgado en la Gaceta Oficial 27904 de 9 de noviembre de 2015 relacionado con el "Procedimiento para el envío del pago al contado por ACH en la Cuenta Única del Tesoro Nacional (CUT), de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas	Gaceta Oficial 28216-B de 10 de febrero de 2017
17	Decreto No.10-2017-DMySC "Controles y Procedimientos del Recurso para Actividades Específicas de la Contraloría General de la República".	Gaceta Oficial 28217 de 13 de febrero de 2017
18	Decreto No.14-2017-DMySC de 7 de febrero de 2017, por el cual se aprueba el "Manual de Procedimientos para la Fiscalización de las Solicitudes de Comisiones de Alcances" de la Dirección Nacional de Consular Comercial de la Contraloría General de la República".	Gaceta Oficial 28228-A de 2 de marzo de 2017
19	Decreto No.13-2017-DMySC de 3 de febrero de 2017, que oficializa el documento titulado "Modificación del Decreto Núm.420-2016 de 6 de octubre de 2016, que actualiza el Flujo de los Documentos de Afectación Fiscal, presentados para Refrendo en el edificio sede de la Contraloría General y se dictan otras disposiciones" (Versión 1.03).	Gaceta Oficial 28234-A de 10 de marzo de 2017
20	Decreto No.16-2017-DMySC de 1 de marzo de 2017, por el cual se aprueba el "Procedimiento para la gestión de registro y pago de los Recursos Provenientes de Sanciones Impuestas por los Organismos de Supervisión, como Medida para Prevenir el Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, Depositados en la Cuenta Única del Tesoro".	Gaceta Oficial 28237 de 15 de marzo de 2017
21	Decreto No.17-2017-DMySC de 1 de marzo de 2017, "Por el cual se crea la Unidad de Investigación Patrimonial en la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense en la Contraloría General de la República".	Gaceta Oficial 28237 de 15 de marzo de 2017

Cuadro No.J-1 Procedimiento Administrativo Elaborado y Oficializado
Noviembre 2016-Octubre 2017
(Continuación)

No.	Procedimiento	No. de Gaceta
22	Decreto No.18-2017-DMYSC de 1 de marzo de 2017, por el cual se aprueba el "Manual de Procedimientos para el Pago a los Ganadores del Concurso Fondo Cine a través del Fideicomiso" del Ministerio de Comercio e Industrias."	Gaceta Oficial 28237 de 15 de marzo de 2017
23	Decreto No.22-2017-DMYSC de 16 de marzo de 2017, por el cual se modifica el Decreto No.17-2017-DMYSC de 1 de marzo de 2017, que crea la Unidad de Investigación Patrimonial en la Dirección Nacional de Investigación y Auditoría Forense de la Contraloría General de la República.	Gaceta Oficial 28254-C de 7 de abril de 2017
24	Decreto No.24-2017-DMYSC de 16 de marzo de 2017, por el cual se aprueba el Manual de Organización y Funciones del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, CGR.	Gaceta Oficial 28267 de 27 de abril de 2017
25	Decreto No.25-2017-DMYSC de 19 de abril de 2017, por el cual se aprueba el Procedimiento para la Firma Electrónica de Cheques a favor de Proveedores que Suministraron a Crédito el Bien o Servicio al Instituto Oncológico Nacional, Segunda Versión.	Gaceta Oficial 28270-A de 3 de mayo de 2017
26	Decreto No.29-2017-DMYSC de 21 de abril de 2017, por el cual se aprueba el Procedimiento para el Manejo y Control de la Subcuenta de Bienestar y Motivación de los Servidores Públicos del Fondo del Servidor Público del Registro Público de Panamá.	Gaceta Oficial 28273-A de 8 de mayo de 2017
27	Decreto No.28-2017-DMYSC de 21 de abril de 2017, por el cual se aprueba el "Manual de Procedimientos para la Ejecución del Programa de Subsidios Económicos" de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS).	Gaceta Oficial 28276-A de 11 de mayo de 2017
28	Decreto No..33-2017-DMYSC de 5 de mayo de 2017, por el cual se aprueba el Manual de Organización y Funciones de la Dirección Nacional de Ingeniería, de la CGR.	Gaceta Oficial 28286 de 25 de mayo de 2017
29	Decreto No.35-2017-DMYSC de 9 de mayo de 2017, por el cual se aprueba el Compendio de Leyes y Decretos para Permisos Especiales e Incapacidades para los Colaboradores de la Contraloría General de la República.	Gaceta Oficial 28297 de 9 de junio de 2017
30	Decreto No.35-2017-DMYSC de 9 de mayo de 2017, por el cual se aprueba el Manual de Procedimientos para el Fondo de Obras Sociales, Segunda Versión, de la Secretaría de Coordinación de Asuntos Comunitarios del Ministerio de la Presidencia.	Gaceta Oficial 28294 de 6 de junio de 2017
31	Decreto No.34-2017-DMYSC de 9 de mayo de 2017, por el cual se aprueba el Procedimiento para el Pago del Bono de Rendimiento a los Funcionarios de la Junta de Control de Juego.	Gaceta Oficial 28298-B de 12 de junio de 2017
32	Decreto No.27-2017-DMYSC de 19 de abril de 2017, por el cual se aprueba el Procedimiento para el Uso de la Firma Holográfica del Secretario General de la Contraloría General de la República, en la Emisión de la(s) Certificación(es) de Último Tenedor en Debido Curso y de Anulación(es) de CERPAN.	Gaceta Oficial 28302 de 16 de junio de 2017

Cuadro No.J-1 Procedimiento Administrativo Elaborado y Oficializado
Noviembre 2016-Octubre 2017
(Continuación)

No.	Procedimiento	No. de Gaceta
33	Decreto No.37-2017-DMySC de 9 de junio de 2017, por el cual se aprueba el "Manual de Procedimientos para Regular el Apoyo Económico otorgado a las Organizaciones no Gubernamentales sin Fines de Lucro, Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS)".	Gaceta Oficial 28310 de 9 de junio de 2017
34	Decreto No.38-2017-DMySC de 15 de junio de 2017, Manual de Procedimientos para la Toma Física de Inventarios en el Almacén de la Contraloría General de la República, Segunda Versión.	Gaceta Oficial 28324-A de 18 de julio de 2017
35	Decreto No.41-2017-DMySC de 7 de julio de 2017, Manual de Procedimiento para el Pago por el Derecho a la Defensa Reconocido en el Artículo 83-A de la Ley Núm.32 de 1984.	Gaceta Oficial 28329 de 25 de julio de 2017
36	Decreto No.42-2017-DMySC de 7 de julio de 2017, Manual de Procedimientos para la Adquisición y Despacho de Placas Comerciales y Particulares en el Municipio de Arraiján.	Gaceta Oficial 28329 de 25 de julio de 2017
37	Decreto No.32-2017-DMySC de 5 de mayo de 2017, Manual de Normas Generales y Procedimientos para la Administración y Control de los Bienes Patrimoniales (Activos Fijos e Intangibles y Bienes no Amortizables) en el Sector Público, Segunda Versión, de la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas.	Gaceta Oficial 28331-C de 27 de julio de 2017
38	Decreto No.36-2017-DMySC de 26 de mayo de 2017 "Codificador Financiero para el Registro de Activos Fijos Intangibles y Bienes no Amortizables en el Sector Público".	Gaceta Oficial 28335-B de 2 de agosto de 2017
39	Decreto No.46 -2017-DMySC de 17 de julio de 2017 "Manual de Organización y Funciones de la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera" en la CGR.	Gaceta Oficial 28336 de 3 de agosto de 2017
40	Decreto No. 48-2017-DMySC de 27 de julio Manual de Organización de la CGR en las Provincias.	Gaceta Oficial 28337-A de 4 de agosto de 2017
41	Fe de Errata, Manual de Normas Generales y Procedimientos para la Administración y Control de los Bienes Patrimoniales (Activos Fijos e Intangibles y Bienes no Amortizables).	Gaceta Oficial 28344-B de 16 de agosto de 2017
42	Decreto No. 50-2017-DMySC de 3 de agosto de 2017, Manual de Organización y Funciones de la Dirección Nacional de Auditoría General en la CGR.	Gaceta oficial 28347 de 21 de agosto de 2017
43	Decreto No. 51 -2017-DMySC de 3 de agosto de 2017, Estructura Orgánica de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas en la Contraloría General de la República.	Gaceta oficial 28347 de 21 de agosto de 2017
44	Decreto No. 52-2017-DMySC de 8 de agosto de 2017, Manual de Procedimiento para el Uso y Manejo de Fondos Asignados y Transferidos a las Embajadas y Misiones Diplomáticas Acreditadas en el Servicio Exterior.	Gaceta oficial 28349-A de 23 de agosto de 2017

Cuadro No.J-1 Procedimiento Administrativo Elaborado y Oficializado
Noviembre 2016-Octubre 2017
(Conclusión)

No.	Procedimiento	No. de Gaceta
45	Decreto No. 55-2017-DMYSC de 21 de agosto de 2017, Manual de Procedimientos para el Uso y Manejo de Fondos Asignados y Transferidos a la Misión Permanente de Panamá ante la OMC-MICI.	Gaceta Oficial 28355-A de 31 de agosto de 2017
46	Decreto No.58-2017-DMYSC de 29 de agosto de 2017. Procedimientos para la Recuperación y Reposición de Bienes de Activos Fijos en la Contraloría General de la República.	Gaceta Oficial .28363 de 12 de septiembre de 2017
47	Decreto No.61-2017-DMYSC de 6 de septiembre de 2017 Manual de Procedimiento para el Pago, a través del Fondo Cine, a Proyectos y Apoyos a la Industria Cinematográfica– Ministerio de Comercio e Industrias.	Gaceta Oficial 28368 de 19 de septiembre de 2017
48	Decreto No.54-2017-DMYSC de 8 de agosto de 2017 -Procedimientos para la Adquisición, Recepción y Pagos de Bienes y Servicios en el Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación (INMFR).	Gaceta Oficial 28381 de 6 de octubre de 2017
49	Decreto No.56-2017-DMYSC de 21 de agosto de 2017-Manual de Procedimientos Administrativos para el Manejo de la Caja de Cambio en la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD).	Gaceta Oficial 28381 de 6 de octubre de 2017
50	Decreto No.66-2017-DMYSC de 3 de octubre de 2017 - Procedimientos Administrativos para la Recepción, Custodia y Despacho de Bienes y Suministros en la Sección de Almacén del Ministerio de Seguridad Pública.	Gaceta Oficial 28390-B de 19 de octubre de 2017
51	Decreto No.67-2017-DMYSC de 3 de octubre de 2017 - Procedimiento para la Solicitud, Aprobación y Pago del Subsidio por Maternidad en la Caja de Seguro Social.	Gaceta Oficial 28391 de 20 de octubre de 2017
52	Decreto-No.69-2017-DMYSC de 6 de octubre de 2017 - Por el cual aprueba el Manual de Procedimientos para la Contratación del Servicio de Transporte, Distribución y Pago por el Suministro de Agua Potable, a través de Camiones Cisternas del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).	Gaceta Oficial 28392-C de 23 de octubre de 2017
53	Decreto No.70-2017-DMYSC de 10 de octubre de 2017- Guía para el Manejo del Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales, Tercera Versión.	Gaceta Oficial 28393-B de 24 de octubre de 2017
54	Decreto No.68-2017-DMYSC de 3 de octubre de 2017- Procedimientos Administrativos y Fiscales para la Adquisición, Recepción y Despacho de Bienes, Servicios y Suministros en la Fiscalía General de Cuentas, Segunda Versión.	Gaceta Oficial 28396-C de 27 de octubre de 2017

4. Capacitaciones Realizadas:

Capacitaciones ofrecidas dentro del proceso de descentralización municipal.

- Seminario-Taller de Contabilidad Gubernamental basado en las NICSP para Juntas Comunales, del 14 al 18 de noviembre 2016 con la participación de (28) funcionarios para los municipios de Bugaba, Tierras Altas y Tolé de la Provincia de Chiriquí.
- Se impartieron seminarios de Manejo y Uso de Fondos de Caja Menuda para los funcionarios de los Municipios y otros temas relacionados al Proyecto de Descentralización a nivel nacional en la Provincia de Panamá, Los Santos, Veraguas, Chiriquí y Coclé, participaron 320 funcionarios.



Los participantes y el expositor Licenciado. Romelio Nuñez, funcionario de la DNMySC.



- Se realizaron (5) capacitaciones a los funcionarios de los Gobiernos Locales (Municipios y Juntas Comunales) en el Uso y Manejo de los Fondos asignados de Descentralización, resumidos en las tres Guías vigentes: Guía para el manejo del programa de inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales, Guía para el uso del fondo del impuesto de inmuebles asignado a los municipios (Funcionamiento), Guía para el Uso y Manejo del fondo del impuesto de inmuebles asignado a los municipios (Inversión), en la provincia de Veraguas, Herrera, Chiriquí y Darién, participaron 356 funcionarios.
- Foro sobre Descentralización, realizado durante los días 4 y 5 de septiembre de 2017, en los distritos Besikó, Nolé Duima, Muná y Ñurún, Kankintù, Kusapín, Santa Catalina, Jirondai y Mironó, participaron 170 funcionarios de los Gobiernos Locales.

Seminario sobre Manejo y Custodio de Fondos en base a las Normas de Control Interno.

- El 12 de febrero de 2017, se realizó el seminario sobre Manejo y Custodia de Fondos, en base a lo que establecen las Normas de Control Interno. El mismo, fue dictado a funcionarios de la CSS, Hospital Manuel Amador Guerrero, la actividad se realizó en el Auditorium del Hospital, participaron 35 funcionarios, todos vinculados a la custodia de fondos.

Seminario sobre el Manual oficializado para el manejo del Almacén.

- Seminario sobre el Manual oficializado para el Manejo del Almacén, dirigido a funcionarios del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, realizado el día 11 de abril de 2017, en las instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización, asistieron 23 funcionarios.

Seminario sobre el Manual de Procedimientos para el Uso y Manejo de Fondos Asignados y Transferidos a Misiones Diplomáticas Acreditadas en el Servicio Exterior

- Se realizó capacitación el 19 de octubre del 2017, en la Academia de la Cancillería del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el Manual de Procedimientos para el Uso y Manejo de Fondos Asignados y Transferidos a Misiones Diplomáticas acreditadas en el Servicio Exterior; asistieron embajadores y miembros de las misiones diplomáticas, servidores públicos administrativos del Ministerio y de la Contraloría (Dirección de Fiscalización y Consular).



El Licenciado. Cristian Fonseca expositor, Licenciado. Próspero Rosas, Jefe del Departamento de Regulación y Bienes Públicos por la DMYSO y funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Se realizó el 21 de enero de 2017, en la Ciudad de Santiago de Veraguas, y se contó con la participación de 20 funcionarios de las diferentes unidades administrativas del Banco Hipotecario Nacional.
- Se realizó del 24 al 26 de abril de 2017, en el Salón de Reuniones de la Dirección General de Fiscalización en la Provincia de Colón, participaron 33 funcionarios de los Municipios de la Provincia de Colón.
- Capacitación realizada en Pedasí, en la provincia de los Santos, participaron 25 funcionarios de las Unidades Administrativas del IPACOOOP a nivel nacional.
- Capacitación realizada del 19 al 21 de julio de 2017, en la Universidad de Panamá, participaron 30 funcionarios.
- Capacitación realizada los días 25 y 26 de julio de 2017 en el Instituto de Fiscalización y Gestión Pública de la Contraloría General de la República, participaron 50 funcionarios de diversas instituciones públicas.
- Capacitación realizada el 12 de julio de 2017 en la Dirección General de Carrera Administrativa IGECA, participaron 55 funcionarios.
- Capacitación realizada del 17 al 18 de agosto de 2017 en la DIGECA (Dirección General de Carrera Administrativa); participaron 60 funcionarios.

- Seminario “Uso y Manejo de los Fondos de Caja Menuda”, para Funcionarios de los Organismos de Seguridad en el ISFCGP, participaron 32 funcionarios.

Seminario de Contabilidad Gubernamental basado en Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

- Se realizaron (2) seminarios en el Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública. Participaron (28) funcionarios de: Contraloría General, Tribunal Electoral, Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, Servicios de Urgencia Médica 911, Superintendencia de Seguros y Reaseguros, Ministerio de Educación, Órgano Judicial, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Economía y Finanzas.



Se realizó del 21 al 25 de agosto en el Instituto Superior de Fiscalización Control y Gestión Pública. En la foto: Los participantes junto a los expositores Ezequiel Figueroa y Gladys Lu, Analistas de la DNMySC.

Seminario-Taller de preparación de Informes Financieros con Propósito General

- Se realizó del 14 al 18 de noviembre 2016 con la participación de (25) funcionarios de los Municipios de Chepigana y Sambú, Provincia de Darién y del 21 al 23 de noviembre de 2016 con la participación de (27) funcionarios de la Comarca Ngabe bugle.

Celebración del Día del Contador

- La Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad de la Contraloría General de la República, celebró el Día del Contador, con una misa y una charla dictada por la consultora internacional, Carmen Palladino. La actividad se realizó en el salón de conferencias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la Contraloría General de la República.



Los participantes y la expositora Doctora Carmen Palladino, Consultora Internacional.

Aspectos relevantes de la segunda versión del Manual General de Contabilidad Gubernamental basado en las NICSP

- Del 19 al 22 de junio de 2017, se realizó en las instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública la capacitación sobre los aspectos más relevantes contenidos en segunda versión del Manual General de Contabilidad Gubernamental basado en las NICSP, dirigida básicamente a funcionarios de los Departamentos de Sistemas de Contabilidad y Normatividad Contable de la DNMySC. Participaron 32 funcionarios.

Divulgación del Manual de Depuración y Conciliación Contable

- Participación como facilitadores en dos (2) acciones de capacitación sobre la divulgación del Manual de Depuración y Conciliación Contable que fueron dictadas en conjunto con la Consultora Carmen de Palladino en las instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública (ISFCGP) los días 9 al 13 de octubre de 2017. Las acciones de capacitación precitadas, fueron organizadas en dos (2) grupos, lográndose la asistencia de (39) y (36) funcionarios respectivamente.



Seminario de Divulgación del Manual de Depuración y Conciliación Contable, realizado del 9 al 13 de octubre de 2017, en el ISFCG. En la foto: Los participantes junto con la Doctora Carmen Palladino, consultora internacional, y Daniel Rivera expositor por la DMYS.

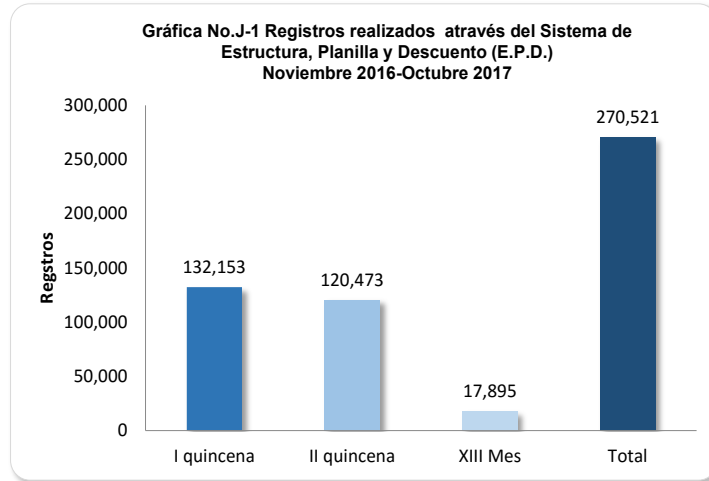
5- Otras Actividades

- **Registro y Control de Presupuesto (Proceso de Cierre y Apertura mensual de Ingresos y Gastos)**

Se coordinó y realizó con las entidades del Sector Público y el Ministerio de Economía y Finanzas, el proceso de Apertura y Cierre mensual de ingresos y gastos, de acuerdo al procedimiento establecido en las 17 entidades que pertenecen al Sistema SIAFPA, las 32 incorporadas al Sistema ISTMO, 32 que están en el SRPG y SRPI; las 7 creadas en SAF-WEB y 2 no incorporadas a los sistemas antes indicados.

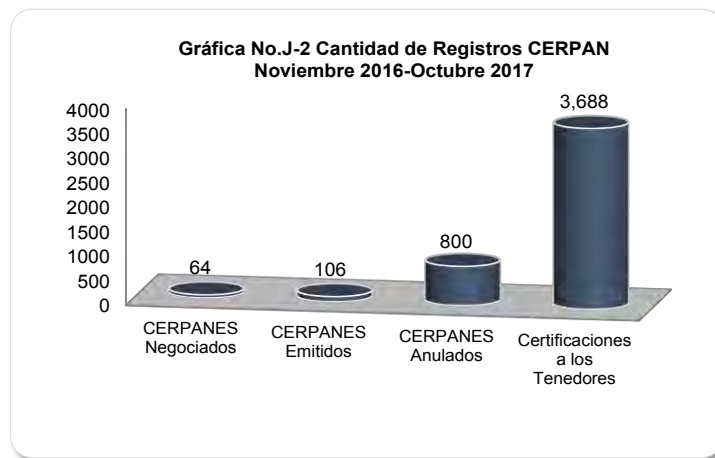
- **Sistema de Estructura Planilla y Descuento (E.P.D.)**

Se procesaron a través de este sistema 270,521 movimientos de acciones de personal del Gobierno Central y Entidades Descentralizadas incorporadas al mismo.



- **CERPAN**

Se emitieron 106 CERPAN, por un valor de B/.160,422.66. Se han efectuado 64 registros de CERPAN en concepto de cambio de tenedor, garantía bancaria y judicial, por valor de B/.84,312.24. Se anularon 800 CERPAN y se emitieron 3,688 certificaciones a los tenedores.



- **Pagos en concepto de Salarios, Gastos de Representación, Jubilados, y las partidas del décimo tercer mes.**

En este período, se efectuaron pagos en concepto de Salarios, Gastos de Representación, Jubilados, y las partidas del décimo tercer mes por B/.2,754.0 millones. Adicionalmente,

se han tramitado el pago de 14,671 planillas adicionales por un monto de B/.119.4 millones, lo que totaliza pagos por B/.2,873.4 millones.

Cuadro No.J-2 Pago de Planillas Adicionales, XIII Mes, Salarios, Jubilados y Gastos de Representación
Noviembre 2016- Diciembre 2017
(En Balboas)

DETALLE	TOTAL
Planillas Adicionales Pagadas Vig. Expirada	14,932,379.2
Gobierno Central	14,272,284.7
Entidades Descentralizadas	660,094.5
Planillas Adicionales Pagadas Vig.Actual	104,448,571.7
Gobierno Central	85,816,341.4
Entidades Descentralizadas	18,632,230.3
XIII Mes - Salarios - Jubilados- Gastos de Representación	2,754,038,529.9
Gobierno Central	2,487,243,623.0
Entidades Descentralizadas	266,794,906.9
TOTAL	2,873,419,480.8

- **Entrega de Cheques**

En la oficina de entrega de cheques se han entregado un total de 250,118 cheques con un valor de B/.640.4 millones en concepto de pensión alimenticia, descuentos voluntarios, planillas adicionales, embargos, retenciones por secuestro y entrega cheques de otras cuentas bancarias (División y devoluciones de valores y créditos pendientes de reclamos).

Cuadro No.J-3 Cantidad de Cheque Entregados
Noviembre 2016-Octubre 2017

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
Pensión Alimenticia	52,576	4,390,629
Descuentos Voluntarios	26,714	509,625,015
Planilla Adicional	129,339	105,461,851
Embargos	39,239	16,114,077
Retenciones por Secuestro	1,271	993,435
Entrega Especial	979	3,832,411
TOTAL	250,118	640,417,418

- **Deducciones Varias**

Se brindó el servicio a 13.9 millones de solicitudes de descuentos voluntarios, pensiones alimenticias, y embargos a Servidores Públicos del Gobierno Central, por un valor de B/.613.6 Millones.

Cuadro No.J-4 Cantidad de descuentos efectuados
Gobierno Central
Noviembre 2016- Octubre 2017

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Cooperativa de Ahorros y Créditos	4,130,516	29.70
Tesoro Nacional, Multas, Recuperación y otros	2,642,763	19.00
Asociación de Servidores Públicos y otros	1,454,561	10.46
Financieras	1,058,736	7.61
Bancos Particulares- Prestamos Personales	971,897	6.99
Asociación Empresariales	620,136	4.46
Prestamos Hipotecarios	562,649	4.05
Alquileres	515,646	3.71
Caja de Ahorros - Prestamos Prendarios	370,850	2.67
Ahorros	353,682	2.54
Banco Nacioanal- Prestamos Personales	336,243	2.42
Pensiones Alimenticias	307,167	2.21
Instituciones Estatales	299,461	2.15
Embargos y Secuestros	283,630	2.04
TOTAL	13,907,937	100.00

- **Proyecto de aplicación tecnológica SAP ISTMO TESORO**

Para el logro de esta aplicación se han realizado reuniones conjuntas con la Dirección de Contabilidad del MEF y analistas del Departamento de Sistemas de Contabilidad de la DNMySC, para la preparación de la matriz de carga en función de los posibles registros contables a realizarse en este sistema. Esta aplicación tecnológica permitirá la Contabilización de las Operaciones del Tesoro Nacional que se realiza en el Departamento de Contabilidad Presupuestaria y Financiera de la DNMySC.

- **Confección de procedimiento contable para la Superintendencia de Bancos de Panamá y Superintendencia del Mercado de Valores.**

Se confeccionó el procedimiento contable para la Superintendencia de Bancos de Panamá y Superintendencia del Mercado de Valores sobre los fondos a recibir del acuerdo de compartición de Speed Joyeros. Adicionalmente, se realizó una presentación sobre el tema en mención a los Gerentes de Compras, Almacén, Bienes patrimoniales, Contabilidad y Director de Finanzas de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

- **Cuestionario recibido de la Federación Internacional de Contadores (IFAC)**

Funcionarios de la DNMySC, participaron en conjunto con la Doctora Kamira Sánchez, funcionaria de la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, en el análisis a las preguntas contenidas en el cuestionario recibido de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

- **Manual de Pronunciamento Internacionales de Contabilidad del Sector Público**

Se culminó la revisión de las recientes actualizaciones en la última versión 2016 del Manual de Pronunciamento Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

- **Proyecto de aplicación tecnológica Base de Conciliación Bancaria del Fondo de CERDEM**

Con el fin de realizar la conciliación bancaria del Fondo CERDEM, utilizando una aplicación tecnológica que permita desarrollar esta tarea de manera rápida y efectiva. Se ha avanzado en un 20% en el logro de este objetivo.

K. DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA CIUDADANA

1. DETALLE DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS

**Cuadro No.K-1 Detalle de las Actividades Realizadas por la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana y los Resultados Obtenidos
Noviembre 2016-Octubre 2017**

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
1.	Jornada de Promoción y Orientación "SÉ PROTAGONISTA". (Objetivo: - vincular a la ciudadanía en el ejercicio del control fiscal, promoviendo información y orientación que esta requiera sobre los procedimientos, trámites y requisitos para interponer una denuncia ciudadana, sobre supuestas irregularidades en el uso de fondos y bienes públicos)	- Se realizaron veintiocho (28) Jornadas de Promoción y Orientación, en las que un total de seiscientos sesenta y cuatro (664) ciudadanos fueron orientados sobre el servicio que presta la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana y cómo denunciar las supuestas irregularidades en el uso de los fondos y bienes del Estado, en cinco (5) Centros Comerciales a nivel nacional y tres (3) Eventos Feriales. - Se distribuyó a los ciudadanos el siguiente material: ochocientos sesenta (860) postales, quinientos noventa y cuatro (594) libretas (pads), dos mil novecientos cuatro (2,904) folletos de "Preguntas Frecuentes", doscientos treinta (230) libros de cuentos "Aprendiendo Valores con Acciones".
2.	Inducción y Capacitación a docentes de escuelas particulares, del Taller "Aprendiendo Valores con Acciones". (Objetivo: inducir y capacitar a los educadores de escuelas particulares para trabajar el material y desarrollar las dinámicas de los valores dentro del salón de clases).	- Se realizó la Inducción y Capacitación para el desarrollo del Taller "Aprendiendo Valores con Acciones" a cuarenta y nueve (49) docentes, de las escuelas particulares: Instituto Panamericano (8 y 9 de febrero); Instituto Episcopal San Cristóbal (21 y 22 de febrero); Instituto Justo Arosemena (23 de febrero); y Centro Cultural Chino Panameño (6 y 8 de marzo). Dicho personal fungió como agente multiplicador en la formación de niños y niñas de 3° y 4° grado, y trabajaron con el material y dinámicas contenidas en el libro de cuentos "Aprendiendo Valores con Acciones" – 2016. - Se les entregó la "Guía para Docentes" del Taller.
3.	Inducción y Capacitación a docentes de escuelas estatales, del Taller "Aprendiendo Valores con Acciones". (Objetivo: inducir y capacitar a los educadores de escuelas estatales para trabajar el material y desarrollar las dinámicas de los valores dentro del salón de clases).	- Se realizó la Inducción y Capacitación para el desarrollo del Taller "Aprendiendo Valores con Acciones" a noventa y un (91) docentes, de seis (6) escuelas estatales de las Regiones Educativas de Panamá Centro y San Miguelito (23 y 24 de mayo), Colón (15 y 16 de junio), Panamá Este (12 y 13 de junio), Panamá Norte (22 y 23 de junio). Dicho personal fungió como agente multiplicador en la formación de niños y niñas de 3° y 4° grado, y trabajaron con el material y dinámicas contenidas en el libro de cuentos "Aprendiendo Valores con Acciones" – 2016. - Se les entregó la "Guía para Docentes" del Taller.
4.	Jornadas de Capacitación en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública de la Contraloría General de la República	- Se participó de veintitrés (23) jornadas de capacitación, organizadas por el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, en las áreas de Capacitación en el Área Técnica, Área de Comportamiento Humano (Aptitud comunicativa, habilidades sociales, cognitivos y destrezas) y Área de Atención y Servicio al Cliente, entre otras.
5.	Catálogo de Capacidades Institucionales de la República de Panamá.	- Se presentaron a la Dirección de Consular Comercial, los proyectos de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana, para el Catálogo de Capacidades Institucionales de la República de Panamá. (Oferta: Taller "Aprendiendo Valores con Acciones"; Demanda: Auditorías Ciudadanas), el 3 de

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
		marzo de 2017.
6.	Seminarios: La Importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia (Ley 6 de 2002) (Ley 38 de 2000; art. 65, 66 y 67); (Ley 37, Ley 66 de Descentralización artículos referentes a la participación ciudadana)	- Se facilitaron siete (7) Seminarios: Importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia, del 22 al 23 de marzo; 11 y 12 de abril; 20, 21, 27 y 28 de junio; 9 y 10 de agosto; 13 y 14 de septiembre; 3 y 4 de octubre de 2017, jornadas de dieciséis (16) horas cada vez, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en el ISFCGP, a ciento cincuenta (150) funcionarios de la CGR.
7.	Aplicación de prueba pre-taller a estudiantes de 3º y 4º de primaria de escuelas particulares, participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”	- Se aplicaron 1,397 cuestionarios (pre-taller), a los niños y niñas de 3º y 4º grados del Centro Cultural Chino Panameño, Instituto Justo Arosemena, Instituto Episcopal San Cristóbal e Instituto Panamericano, para medir el conocimiento inicial a los participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, el 13, 15, 20 de marzo y 5 de abril de 2017.
8.	Fundación Amador, Biomuseo	- Se concluye satisfactoriamente la revisión de los formularios para implementar en el SAP, con la finalidad que Fundación Amador remita sus informes de rendición de cuentas del proyecto de la fase B.
9.	Reunión Visita in-situ: delegaciones de Jamaica y Emiratos Árabes Unidos y de ONUDD, el 28 de marzo de 2017.	- Se participó de la reunión sostenida para la aplicación de la convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción: segundo ciclo.
10.	Aplicación de prueba pos-taller a estudiantes de 3º y 4º de primaria de escuelas particulares, participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”	- Se aplicaron 1,397 cuestionarios (pos-taller), a los niños y niñas de 3º y 4º grados Centro Cultural Chino Panameño, Instituto Justo Arosemena, Instituto Episcopal San Cristóbal e Instituto Panamericano, participantes del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, para medir el aprendizaje de los valores y conceptos que se trataron durante las seis (6) semanas de desarrollo del taller, los días 23 y 27 de abril; 5 y 23 de mayo de 2017.
11.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, de escuelas particulares.	- Se participó de las actividades de cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, del Centro Cultural Chino Panameño (5 de mayo); Instituto Justo Arosemena (12 de mayo); Instituto Episcopal San Cristóbal (23 de mayo) e Instituto Panamericano (29 de mayo) de 2017.
12.	Informe de Resultados del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, del Centro Cultural Chino Panameño.	- Se presentó al colegio el informe de resultados de las pruebas pre-taller y de las pruebas pos-taller, aplicado a 253 niños y niñas de 3º y 4º grados de primaria del Centro Cultural Chino Panameño, que participaron del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” realizado del 6 de marzo al 5 de mayo de 2017. - Los resultados de las pruebas pre-taller mostraron que el porcentaje de estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas fue de treinta y seis por ciento (36%). El porcentaje de estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas en las pruebas pos-taller fue de sesenta y ocho por ciento (68%), reflejando una diferencia o mejoramiento de treinta y dos puntos porcentuales (32 pts. porc.) - El valor de la “Transparencia” resultó ser el de mayor aprendizaje en los estudiantes, al reflejar una diferencia de 40 puntos porcentuales, ya que en el pre-test reflejó un 58% de respuestas erradas y solo un 18% erró en el post-test. - Otros datos relevantes en el informe completo.
13.	Informe de Resultados del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, del Instituto Justo Arosemena.	- Se presentó al colegio el informe de resultados de las pruebas pre-taller y de las pruebas pos-taller, aplicado a 291 niños y niñas de 3º y 4º grados de primaria del Instituto Justo Arosemena, que participaron del Taller “Aprendiendo Valores

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
		<p>con Acciones” realizado del 23 de febrero al 12 de mayo de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los resultados de las pruebas pre-taller mostraron que el porcentaje de estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas fue de cincuenta y seis coma siete por ciento (56,7%). Los resultados de los estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas en las pruebas pos-taller fue de sesenta y tres coma seis por ciento (63,6%), reflejando una diferencia, mejora/aprendizaje de seis coma nueve puntos porcentuales (6,9 pts. porcentuales.) - El valor de la “Transparencia” y el concepto de “Bienes Públicos” resultaron ser los de mayor aprendizaje en los estudiantes, al reflejar una diferencia, mejora/aprendizaje de 14,1 puntos porcentuales en ambos casos, ya que en las pruebas pre-taller mostraron un 37,5% y 37,1% de respuestas erradas; y solo un 23,4% y 23,0%, respectivamente, erró en las pruebas pos-taller. - Otros datos relevantes en el informe completo.
14.	Informe de Resultados del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, del Instituto Episcopal San Cristóbal.	<ul style="list-style-type: none"> - Se presentó al colegio el informe de resultados de las pruebas pre-taller y de las pruebas pos-taller, aplicado a 268 niños y niñas de 3° y 4° grados de primaria del Instituto Episcopal San Cristóbal, que participaron del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” realizado del 21 de febrero al 10 de mayo de 2017. - Los resultados de las pruebas pre-taller mostraron que el porcentaje de estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas fue de cincuenta y cuatro por ciento (54%). No obstante, los resultados de los estudiantes obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas en las pruebas pos-taller fue de ochenta y ocho por ciento (88%), reflejando una diferencia o mejora/aprendizaje de treinta y cuatro puntos porcentuales (34 pts. porc.) - El valor de la “Transparencia” resultó ser el de mayor aprendizaje en los estudiantes, al reflejar una diferencia, mejora/aprendizaje de 56 puntos porcentuales, ya que en las pruebas pre-taller reflejó un 61% de respuestas erradas y solo un 5% erró en las pruebas pos-taller. - Otros datos relevantes en el informe completo.
15.	Cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, de escuelas estatales.	<ul style="list-style-type: none"> - Se participó de las actividades de cierre del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, de la Escuela Ricardo J. Alfaro (30 de agosto); del C.E.B.G. Santiago De La Guardia (1 de septiembre); el C.E.B.G. Santa Isabel (5 de septiembre); la Escuela John F. Kennedy (6 de septiembre); Escuela Fe y Alegría (12 de septiembre) y Escuela Manuel Urbano Ayarza (15 de septiembre) de 2017.
16.	Conferencia “Participación Ciudadana: Velando por el buen uso de los recursos del Estado”, dictado en la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)	<ul style="list-style-type: none"> - Se dictó la Conferencia “Participación Ciudadana: Velando por el buen uso de los recursos del Estado”, el martes 29 de agosto de 2017, en horario de 9:30 a.m. a 11:30 a.m., en el Teatro Auditorio de la UTP, a doscientos ochenta (280) participantes; entre ellos personal directivo, administrativo, operativos, docentes y estudiantes.
17.	Informe de Resultados del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, del Instituto Panamericano.	<ul style="list-style-type: none"> - Se presentó al colegio el informe de resultados de las pruebas pre-taller y de las pruebas pos-taller, aplicado a 469 niños y niñas de 3° y 4° grados de primaria del Instituto Panamericano, que participaron del Taller “Aprendiendo

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
		<p>Valores con Acciones” realizado del 5 de abril al 29 de mayo de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los resultados de las pruebas pre-taller mostraron que el porcentaje de estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas fue de cincuenta y dos coma cuatro por ciento (52,4%). No obstante, los resultados de los estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas en las pruebas pos-taller fue de setenta y nueve coma seis por ciento (79,6%), reflejando una diferencia, mejora/aprendizaje de veintisiete coma dos puntos porcentuales (27,2 pts. porc.). - El valor de la “Transparencia” resultó ser el de mayor aprendizaje en los estudiantes, al reflejar una diferencia, mejora/aprendizaje de 34,5 puntos porcentuales, ya que en las pruebas pre-taller mostró un 54,1% de respuestas erradas; y solo un 19,6% erró en las pruebas pos-taller. - Otros datos relevantes en el informe completo.
18.	Informe de Resultados del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, de la Escuela Ricardo J. Alfaro.	<ul style="list-style-type: none"> - Se levantó el informe de resultados de las pruebas pre-taller y de las pruebas pos-taller, aplicado a 543 niños y niñas de 3° y 4° grados de primaria de la Escuela Ricardo J. Alfaro, que participaron del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” realizado del 23 de mayo al 30 de agosto de 2017. - Los resultados de las pruebas pre-taller mostraron que el porcentaje de estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas fue de treinta y nueve coma dos por ciento (39,2%). No obstante, los resultados de los estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas en las pruebas pos-taller fue de setenta y uno coma siete por ciento (71,7%), reflejando una diferencia, mejora/aprendizaje de treinta y dos coma cinco puntos porcentuales (32,5 pts. porc.). - El valor de la “Transparencia” resultó ser el de mayor aprendizaje en los estudiantes, al reflejar una diferencia, mejora/aprendizaje de 27,2 puntos porcentuales, ya que en las pruebas pre-taller mostró un 52,1% de respuestas erradas; y solo un 24,9% erró en las pruebas pos-taller. - Otros datos relevantes en el informe completo.
19.	Informe de Resultados del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, de la Escuela Fe y Alegría.	<ul style="list-style-type: none"> - Se levantó el informe de resultados de las pruebas pre-taller y de las pruebas pos-taller, aplicado a 139 niños y niñas de 3° y 4° grados de primaria de la Escuela Fe y Alegría, que participaron del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” realizado del 22 de junio al 12 de septiembre de 2017. - Los resultados de las pruebas pre-taller mostraron que el porcentaje de estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas fue de dieciocho por ciento (18%). No obstante, los resultados de los estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas en las pruebas pos-taller fue de cincuenta y ocho por ciento (58%), reflejando una diferencia, mejora/aprendizaje de cuarenta puntos porcentuales (40 pts. porc.). - El valor de la “Transparencia” resultó ser el de mayor aprendizaje en los estudiantes, al reflejar una diferencia, mejora/aprendizaje de 28 puntos porcentuales, ya que en las pruebas pre-taller mostró un 48% de respuestas erradas; y solo un 20% erró en las pruebas pos-taller. - Otros datos relevantes en el informe completo.

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
20.	Informe de Resultados del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, del C.E.B.G. Santiago De La Guardia.	<ul style="list-style-type: none"> - Se levantó el informe de resultados de las pruebas pre-taller y de las pruebas pos-taller, aplicado a 290 niños y niñas de 3º y 4º grados de primaria del C.E.B.G. Santiago De La Guardia, que participaron del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” realizado del 23 de mayo al 1 de septiembre de 2017. - Los resultados de las pruebas pre-taller mostraron que el porcentaje de estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas fue de veinticinco coma uno por ciento (25,1%). No obstante, los resultados de los estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas en las pruebas pos-taller fue de cincuenta y cinco coma nueve por ciento (55,9%), reflejando una diferencia, mejora/aprendizaje de treinta coma ocho puntos porcentuales (30,8 pts. porc.). - El concepto de “Bienes Públicos” resultó ser el de mayor aprendizaje en los estudiantes, al reflejar una diferencia, mejora/aprendizaje de 31,7 puntos porcentuales, ya que en las pruebas pre-taller mostró un 59,3% de respuestas erradas; y solo un 27,6% erró en las pruebas pos-taller. - Otros datos relevantes en el informe completo.
21.	Informe de Resultados del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, de la Escuela John F. Kennedy.	<ul style="list-style-type: none"> - Se levantó el informe de resultados de las pruebas pre-taller y de las pruebas pos-taller, aplicado a 321 niños y niñas de 3º y 4º grados de primaria la Escuela John F. Kennedy, que participaron del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” realizado del 22 de junio al 6 de septiembre de 2017. - Los resultados de las pruebas pre-taller mostraron que el porcentaje de estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas fue de veinticinco coma uno por ciento (25,2%). No obstante, los resultados de los estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas en las pruebas pos-taller fue de setenta y cinco coma cuatro por ciento (75,4%), reflejando una diferencia, mejora/aprendizaje de cincuenta coma dos puntos porcentuales (50,2 pts. porc.). - El valor de “Transparencia” resultó ser el de mayor aprendizaje en los estudiantes, al reflejar una diferencia, mejora/aprendizaje de 45,4 puntos porcentuales, ya que en las pruebas pre-taller mostró un 54,3% de respuestas erradas; y solo un 8,9% erró en las pruebas pos-taller. - Otros datos relevantes en el informe completo.
22.	Informe de Resultados del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones”, de la Escuela Manuel Urbano Ayarza.	<ul style="list-style-type: none"> - Se levantó el informe de resultados de las pruebas pre-taller y de las pruebas pos-taller, aplicado a 469 niños y niñas de 3º y 4º grados de primaria de la Escuela Manuel Urbano Ayarza, que participaron del Taller “Aprendiendo Valores con Acciones” realizado del 15 de junio al 15 de septiembre de 2017. - Los resultados de las pruebas pre-taller mostraron que el porcentaje de estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas fue de dieciséis coma dos por ciento (16,2%). No obstante, los resultados de los estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas en las pruebas pos-taller fue de sesenta y uno coma cuatro por ciento (61,4%), reflejando una diferencia, mejora/aprendizaje de cuarenta y cinco coma dos puntos porcentuales (45,2 pts. porc.). - El valor de “Transparencia” resultó ser el de mayor

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
		aprendizaje en los estudiantes, al reflejar una diferencia, mejora/aprendizaje de 45,8 puntos porcentuales, ya que en las pruebas pre-taller mostró un 68,2% de respuestas erradas; y solo un 22,4% erró en las pruebas pos-taller. - Otros datos relevantes en el informe completo.
23.	Informe de Resultados del Taller "Aprendiendo Valores con Acciones", del C.E.B.G. Santa Isabel.	- Se levantó el informe de resultados de las pruebas pre-taller y de las pruebas pos-taller, aplicado a 235 niños y niñas de 3° y 4° grados de primaria del C.E.B.G. Santa Isabel, que participaron del Taller "Aprendiendo Valores con Acciones" realizado del 12 de junio al 5 de septiembre de 2017. - Los resultados de las pruebas pre-taller mostraron que el porcentaje de estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas fue de treinta y nueve coma seis por ciento (39,6%). No obstante, los resultados de los estudiantes que obtuvieron entre el setenta y un por ciento (71%) y cien por ciento (100%) de las respuestas correctas en las pruebas pos-taller fue de ochenta y cuatro coma tres por ciento (84,3%), reflejando una diferencia, mejora/aprendizaje de cuarenta y cuatro coma siete puntos porcentuales (44,7 pts. porc.). - El concepto de "Nepotismo" resultó ser el de mayor aprendizaje en los estudiantes, al reflejar una diferencia, mejora/aprendizaje de 38,3 puntos porcentuales, ya que en las pruebas pre-taller mostró un 65,1% de respuestas erradas; y solo un 26,8% erró en las pruebas pos-taller. - Otros datos relevantes en el informe completo.

2. LOGROS OPERATIVOS:

Cuadro No.K-2 Detalle de las Actividades Realizadas por la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana y los Resultados Obtenidos
Noviembre 2016-Octubre 2017

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
1.	Expedientes tramitados correspondientes a denuncias ciudadanas recibidas, analizadas, atendidas y tramitadas de manera efectiva.	501 (100%) Expedientes desglosados según el siguiente detalle: 302 (60%) Denuncias ingresadas vía WEB. 87 (17%) Denuncias ingresadas vía WEB - 311. 38 (8%) Denuncias ingresadas por teléfono. 22 (4%) Denuncias ingresadas presencialmente. 42 (8%) Denuncias ingresadas por correspondencia. 10 (3%) Denuncias ingresadas por correo electrónico.
2.	Expedientes de denuncias ciudadanas descartadas	450 (90%) Denuncias ciudadanas descartadas, luego de ser verificados preliminarmente por causas tales como: No es competencia de la Contraloría General, Denuncias repetidas, Comentarios que no corresponden a denuncias, Falta de elementos concretos para su trámite y lo denunciado no corresponde a una irregularidad, que afecte un bien y/o fondo del Estado, para formalizar el trámite respectivo.
3.	Denuncias ingresadas (noviembre de 2016 - octubre de 2017) que fueron asignadas para trámite de investigación.	51 (10%) Denuncias ingresadas (noviembre de 2016 - octubre de 2017) que fueron asignadas para trámite de investigación, las cuales han sido sujetas al seguimiento por las unidades asignadas para este fin, hasta su debida conclusión.
4.	Expedientes Concluidos	41 Expedientes concluidos, en los cuales se confirmó o no la supuesta irregularidad descrita en la denuncia ciudadana, que a su vez generaron

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
		la misma cantidad de Informes de Auditorías remitidos por los órganos de control de las instituciones, e Informes de Oficinas de Fiscalización a nivel nacional, con las recomendaciones dirigidas al reforzamiento del Control Interno Gubernamental, aplicación de multas, sanciones administrativas y disciplinarias, traslados de denuncias ciudadanas a la Dirección de Auditoría General, comunicación de resultados de las denuncias tramitadas a las entidades correspondientes.
5.	Expedientes de denuncias en trámites o en investigación (periodos anteriores sumados al periodo 2016).	95 Expedientes de denuncias en trámites o en investigación de periodos anteriores sumados a expedientes del 2017, que al 31 de octubre de 2017, permanecen sujetos al seguimiento por las unidades asignadas hasta su conclusión.
6.	Comunicaciones de Notas generadas a las instituciones	305 (100%) Comunicaciones de Notas se han generado con las que se ha informado a la autoridad competente de las instituciones del Estado, para iniciar su debido trámite de investigación, reiteraciones e informar sobre el resultado de las investigaciones y concluir los expedientes.
7.	Comunicaciones de Memorando a las direcciones de la Contraloría General de la República	268 (100%) Comunicaciones de Memorando a las direcciones de la Contraloría General de la República, informando sobre asuntos relacionados con denuncias ciudadanas y trámites administrativos. Estas corresponden a denuncias remitidas a la Dirección de Fiscalización General, Dirección Nacional de Auditoría General, Dirección Nacional de Auditoría Interna, solicitando apoyo para el inicio respectivo de trámite de investigación; solicitudes y trámites administrativos (personal, presupuesto, informes, solicitudes de bienes y servicios, etc.) e informes técnicos.

L. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

A continuación detallamos las actividades más relevantes realizadas en el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), según los niveles que conforman su estructura organizativa, durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017.

1. Dirección

- Las encuestas de hogares se lograron hacer al 100% en varias provincias con un nuevo programa de aplicación, en tabletas. En general, más del 70% de los 15,326 hogares se encuestaron con tabletas.
- Se realizó la organización de rutas en la Comarca de Kuna Yala, lo que generó ahorro de más de 50% en el costo del uso de botes en las encuestas.
- Se realizaron cambios para publicar una gran cantidad de indicadores económicos (PIEM) a sólo 30 días del cierre del mes, cuando antes se realizaba en 45 días.
- Con el Despacho Superior se le ha dado todo el apoyo a las actividades y recursos requeridos para avanzar con el Censo 2020 (cartografía, locales censales, vehículos, etc.)

- Se incluyó, por primera vez, la Encuesta Comercial Bi Mensual, en vista de que esta, la más grande rama económica del país, no tenía información completa al cierre de la publicación del PIB.
- Se logró publicar por primera vez el Índice de Pobreza Multidimensional en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en la Encuesta de Hogares de marzo 2017.
- Se inició el restructuramiento de todo el Instituto Nacional de Estadística y Censo, para mejorar el desarrollo de toda su administración, validando todas sus actividades estadísticas, a la vez, con el Consejo Nacional de Estadística para tratar los temas de una nueva visión del INEC, el Sistema Estadístico Nacional, Planificación del Censo de Población y Vivienda 2020 y la Creación de Comités Consultivos.
- Se entregó, al Ministerio de la Presidencia, el Decreto Ejecutivo que reglamentarán los censos en la Década 2020.
- Se gestionó convenio enviado al Meduca, para asegurar el apoyo de este Ministerio y los educadores para el Censo 2020.
- Se gestionó convenio con el Proyecto en Seguridad con Panamá (SECOPA), para el financiamiento de la Encuesta de Censo Penitenciario y la Encuesta de Victimización.
- Se gestionó el apoyo con la Dirección de Métodos y Sistemas, en optimizar la agilización de los pagos de todo el personal involucrado en las encuestas.
- El INEC ha presidido con éxito múltiples actividades, reuniones y seminarios en varios países de la región de la Comisión Centroamericana de Estadística CENTROESTAD.
- Se gestionó y se obtuvo contacto con la licenciada Yanixsa Y. Yuen, Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia con el objetivo de obtener acceso a la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio (PTSPA), por el momento están en proceso de crear un usuario de acceso a la Contraloría General, que sería un gran avance para la Sección de Estadísticas Sociales.
- Se gestionó y se obtuvo acercamiento con la Lic. Mareliisa Quintero, Superintendente de Mercados de Valores, con el fin de acceder a datos estadísticos.
- Se inició y se han logrado avances en la implementación de una Cuenta Satélite para el Producto Interno Bruto Logístico, se coordinaron varias reuniones con la secretaria logística de la presidencia.
- Se gestionó y realizó la adquisición de software geomedía, para toda el área Cartográfica.
- Se gestionó la adquisición de nuevos equipos tecnológicos (laptops, monitores, CPU's), para las secciones del INEC, con el fin de cambiar equipos obsoletos.

- Se gestionó, con el fin de obtener mejor flota vehicular, la compra de 17 pick-up y camiones para cubrir las actividades censales. A la vez, se compraron mobiliarios para las oficinas censales.
- Se realizó análisis y búsqueda de estrategias para enfrentar la crisis presupuestaria del 2018.

2. Coordinación de Censos

- Se realizó reunión con el señor Contralor General junto con la participación del Secretario General, el Director Nacional de Informática y autoridades del INEC para presentar un resumen de los avances en las actividades del CENSO 2020.
- Coordinación con la Dirección Nacional de Informática para definir, precisar y dar seguimiento al proceso de compra sobre requerimientos puntuales de software, hardware y otras necesidades tecnológicas que permitirán adecuar y mejorar la capacidad tecnológica del INEC.
- Se remitió al MEF el recibido conforme de las 65 computadoras, 60 laptops, 20 UPS, 21 escáneres el que forma parte del Programa de Asistencia Técnica para la Mejora de la Eficiencia del Sector Público (PMESP). Convenio de Préstamo No.80160-PA-BIRF incluidos en la LPN-DAP-BM-01-2015-2 para la “Adquisición de Equipos Informáticos y de Posicionamiento Global Satelital”. Se da seguimiento al trámite para la adquisición de 53 equipos de Posicionamiento Global Satelital (GPS) para el INEC
- Se tramitó documentación para el MEF, relacionadas con la conformación de la Comisión Verificadora de la Licitación Pública Nacional Simplificada “LPNS-DAP-BM-001-2017-1” para la adquisición de 53 equipos de Posicionamiento Global Satelital (GPS) para el INEC.
- Coordinación con el personal de la Sección de Cartografía y del Departamento de Servicios Estadísticos Informáticos (DSEI) para definir criterios relacionados a la conformación de las regiones censales para el Censo 2020, con la visión de reducir el número de regiones en comparación con las conformadas para el 2010. Cambiar el concepto: “El segmento es exclusivo de un solo lugar poblado”, con lo cual se podrán disponer de segmentos de mayor tamaño en las áreas rurales. Revisar los resultados y hallazgos del piloto realizado en el corregimiento de El Chorrillo relacionado a la propuesta de "Elaborar una nueva segmentación".
- Con la nueva metodología de segmentación se redujo el tiempo de trabajo en escritorio de “18 días” a “10 días”. Analizar la conveniencia de ajustar los tamaños de los segmentos censales para el 2020, considerando 14 viviendas en segmentos urbanos y 12 en segmentos rurales. Por definir el tamaño de los segmentos en áreas muy dispersas o de difícil acceso.
- Se remitió al Ministerio de la Presidencia el “Proyecto de Decreto Ejecutivo que Reglamentan los censos que se levantarán en la Década del 2020”, para evaluación y revisión, y el posterior refrendo del Excelentísimo Presidente de la República. Una vez publicado en Gaceta, se procederá a formalizar lo concerniente a la creación de las comisiones y comités técnicos específicos, para cada censo.

- Se activaron los siguientes grupos de trabajo: Clasificadores y codificadores, Divulgación censal, Procesamiento y tecnologías para el censo, Cartografía y organización censal.
- Se preparó y remitió al Ministerio de Educación el documento base del Convenio Marco de Cooperación entre la Contraloría General de la República y el Ministerio de Educación, relacionado a la organización y colaboración puntual requerida de ese ministerio para el Censo.
- Se realizaron videoconferencias (VC) con los INE's de Costa Rica, Colombia, Chile y Uruguay para atender aspectos puntuales de la organización y procesamiento para los Censos.
- Se realizó reunión de coordinación con la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, para atender los siguientes aspectos: Actualizar-ajustar el "Manual de Procedimientos Administrativos para el Programa de Censos 2020" y evaluar la conveniencia de disponer de un "Manual de compras y adquisiciones para el Censo de Población y Vivienda de 2020" para atender el plan de adquisiciones para los censos
- Se participó en reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores para intercambiar las posiciones y rol del Estado hacia el compromiso de los Censos 2020.
- Se dictaron charlas sobre los avances en la organización de los censos y planes de la CGR en materia censal a las siguientes instancias: Despacho Superior y otros directores, Secretario General, funcionarios del INEC y Jefes del INEC en la oficina central. Igualmente, a docentes y estudiantes del Centro Regional Universitario de San Miguelito
- Participación en el Taller Regional sobre la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA), destacando lo siguiente: acceso a una metodología basada en la revisión de las experiencias aplicadas en países europeos para validar la calidad de los registros administrativos, con la cual se puede tener elementos o evidencias para su uso en la producción estadística.

3. Departamento de Servicios Estadísticos Informáticos

- Se avanzó en el desarrollo, mantenimiento y soporte técnico de los sistemas, versión móvil (tabletas) y desktop, para el procesamiento de las encuestas de Propósitos Múltiples de marzo de 2017 y Mercado Laboral de agosto de 2017.
- Incorporación de las Oficinas Regionales de Bocas del Toro y Darién al empadronamiento utilizando dispositivos móviles, teniéndose un 74% del trabajo de campo con dispositivos móviles vs 26% utilizando cuestionarios en papel.
- Desarrollo, ajustes y mantenimiento del Sistema para el Empadronamiento del Censo de Privados de Libertad (Adolescentes y Adultos) utilizando Tabletas y su correspondiente mantenimiento. Igualmente, la capacitación a los empadronadores y supervisores del censo en el uso de la herramienta.

- Desarrollo, ajustes y mantenimiento del Sistema de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2017.
- Desarrollo e Implementación de los sistemas de captura, validaciones de inconsistencias y programación de vistas de la Encuesta Entre Empresas No Financieras, Permisos de Ocupación y de Construcción, Sindicados y el Sistema para Presupuesto de las Encuestas que se llevan a cabo en el INEC.
- Adecuación, actualización y mantenimiento de los sistemas de Encuesta Trimestral de Empleo, Ventas y Producción, Censo Trimestral de Construcción, la Encuesta Pecuaría y de Café.
- Soporte técnico y mantenimiento a las aplicaciones informáticas para el procesamiento de las diferentes series estadísticas (vitales, sociales, comercio exterior, económicas y otras) que se llevan a cabo en el INEC. Así como, a otras unidades administrativas del INEC.
- Mantenimiento de las Bases de Datos Oracle y SQL-Server disponibles en el INEC.
- Actualización permanente del Portal de la Estadística Panameña (www.contraloria.gpb.pa/inec), atendiendo a lo establecido en el calendario de publicaciones estadísticas. Hasta octubre incluye la publicación de 730 archivos en Excel y 817 archivos en PDF, correspondientes a 64 documentos de Avances de Cifras y 16 Boletines. Así como la actualización de los sistemas web de indicadores y Sistema de Consultas de las Estadísticas de Comercio Exterior.
- Atención de documentación relacionada al Programa de Asistencia Técnica para la Mejora de la Eficiencia del Sector Público (PMESP) - Convenio de Préstamo No.80160-PA-BIRF: Adquisición de equipos y programas como insumos primarios para dar inicio a la Actualización Cartográfica de la Ronda de los Censos 2020.
- Coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Informática en asuntos relacionados con el proceso de adquisición de equipos y licencias de software para el INEC a través del Crédito Extraordinario (Partida G.000240203.050.380, Equipo de Computación).
- Coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, en asuntos relacionados con: recepción de equipos adquiridos para el área de Cartografía. Proceso de recepción de 35 tabletas, donadas al INEC por parte del MINSEG, consultas y requerimientos para la adquisición de equipos y licencias de software para el INEC, para el proyecto de Censos
- Coordinación con la Dirección Nacional de Informática, sobre la: Revisión y control del uso de software de carácter institucional. Seguimiento al uso de software libre en el INEC. Proceso de licenciamiento de Oracle en la CGR. Instalación y configuración de los equipos de Cartografía, adquiridos según lo dispuesto en la orden de compra 4200054679 de fecha 01.03.2017. Adquisición de equipos y licencias de software para el INEC, para el proyecto de Censos, instalación y configuración de equipos del INEC adquiridos mediante Orden de Compra No.4200087796 (43 Computadoras Personal Portátil) y equipos del INEC con Windows XP, afectados por problemas de virus.

- Participación en comisiones evaluadoras relacionadas con la adquisición de bienes y servicios informáticos para la Contraloría General de la República.
- Preparación de términos de referencia y realización de consultas con diferentes empresas de la localidad, contactadas por la DNI, para definir el alcance y posibles costos y tiempo para los siguientes proyectos: Consultoría para el desarrollo de sistema para la incorporación de dispositivos móviles Android como soporte a la recolección de datos de campo. Consultoría para el desarrollo de Formularios Electrónicos en entorno WEB y APP's para dispositivos Android e IOS para el empadronamiento de Hogares y personas. Consultoría para la migración de base de datos Oracle 10g a Microsoft SQL Server y el desarrollo en Microsoft Visual Studio.net, de las aplicaciones existentes en ambiente Oracle (Developer 6i).
Compilación y entrega del "Plan y cronograma de trabajo de referencia al año 2018" de la Unidad Administrativa y en adición, se remitió a la Dirección Nacional de Informática los requerimientos tecnológicos de cada unidad administrativa del INEC para el año 2018.
- Participación en Grupo Regional de Trabajo sobre Niñez y Adolescencia 2017-2018.

4. Departamento de Servicios Administrativos

Coordinación y consolidación del Anteproyecto de Presupuesto 2018.

- Trámite de solicitudes de autorizados de actividades estadísticas ante el Despacho Superior: Encuesta de Empleo, Ventas y Producción – I, II y III Trimestre 2017. Encuesta de Propósitos Múltiples, marzo 2017. Encuesta Agrícola (Arroz, Maíz y Frijol de bejuco) 2017. Actualización Cartográfica Precensal - Censos 2020 (parte). Censo de Construcción de Edificaciones –I, II y III trimestre 2017. Encuesta Entre Empresas No Financieras. Encuesta Agrícola (Café y Caña de Azúcar). Encuesta Pecuaria (Ganado vacuno, porcino y gallinas). Encuesta de Mercado Laboral (agosto). Censo Penitenciario. Encuesta de Ingresos Y gastos de los Hogares 2017.
- Coordinación administrativa de actividades estadísticas: Censo de Construcción de Edificaciones - IV trimestre 2016 y I, II y III trimestre 2017. Encuesta de Empleo, Ventas y Producción - IV trimestre 2016 y I, II y III Trimestre 2017. Encuesta de Propósitos Múltiples-marzo 2017. Encuesta Agrícola (Arroz, Maíz y Frijol de bejuco) 2017. Encuesta Pecuaria. Encuesta de Café y Caña de azúcar. Actualización Cartográfica Precensal - Censos 2020 (parte). Encuesta Entre Empresas No Financieras. Mercado Laboral-Agosto 2017. Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2017, y el Censo Penitenciario (prueba piloto y encuesta)
- Elaboración de Informes de Rendición de Cuentas (IRC), derivados de las siguientes actividades: Encuesta Trimestral de Empleo, Ventas y Producción: I, II y III Trimestre 2016. Encuesta Pecuaria 2016. Encuesta Agrícola 2016. Encuesta de Propósitos Múltiples, marzo 2017.
- Se coordinaron 3 asistencias técnicas, 8 actividades internacionales, 9 capacitaciones de encuestas, 18 capacitaciones internas, 9 capacitaciones externas y 2 capacitaciones impartidas al Sistema Estadístico Nacional (SEN).

- Se efectuaron reuniones con la dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos, Auditoría Interna, Administración y Finanzas entre otras.

4.1 Unidades Dependientes

- Se realizó asistencia técnica a la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), para la creación de la Unidad Estadística con su respectivo Diagnóstico Situacional y al Ministerio de Educación (MEDUCA), con su respectivo Diagnóstico Situacional.
- Se realiza asistencia técnica al Ministerio de Gobierno y Justicia.
- Se dio respuesta al cuestionario sobre Buenas Prácticas al DANE de Colombia.
- Se dio respuesta a la Guía para la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico para el fortalecimiento de la ENDE - PARIS 21, solicitada por el INEC de Ecuador.
- Se dio respuesta a la encuesta: Guía para la Estrategia Nacional de Desarrollo (NSDSs), solicitada por CEPAL.
- Se actualizó la Matriz de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2015-2019, en lo referente al objetivo # 4 correspondiente al INEC, actualizada al 30 de junio de 2017.
- Se actualizó la información del Sistema de Indicadores para la Seguridad Alimentaria y Nutricional-SIRSAN (del Programa Regional de Sistemas de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional, PRESISAN de la Comisión Centroamericana de Estadística, CENTROESTAD SG-SICA).
- Elaboración de documentación sobre cargos y funciones del capital humano que se asignará a la Unidad Administrativa del Sistema Estadístico Nacional.
- Elaboración del borrador de la Normativa sobre el Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Panamá.
- Participación en las reuniones de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS) y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).
- Realización del Módulo Ambiental Industrial.
- Se elaboró la monografía: Estado de la vivienda en Panamá.
- Se elaboró resumen sobre las implicaciones y diferencias entre los censos de hecho y derecho, para apoyar en elaboración de informe técnico solicitado por el Despacho Superior.
- A solicitud de la Sección de Muestreo se preparó la estimación de la población por grandes grupos de edad, por provincia, comarca indígena, aplicable a la expansión de la encuesta de Propósitos Múltiples; al 31 de marzo de 2017.

- Se atendió solicitud de actualización de datos de la República de Panamá para el Anuario Demográfico de Naciones Unidas año 2017.
- A solicitud de la Sección de Análisis Metodológico se prepararon cuadros con información sobre indicadores actualizados, derivados de la proyección de población vigente, para el Sistema Integrado de Indicadores para el desarrollo, SID.
- Se actualizaron las estimaciones de la población vigente hasta nivel de corregimiento, periodo 2010-20 (Boletín 16), en base a la nueva División Política Administrativa.
- Elaboración del boletín de tablas abreviada de mortalidad por provincia, comarca indígena y distrito, según sexo y edad: período 2000-05 al 2045-50. En proceso de subirse a la web.
- Se preparó presentación sobre “La Demografía en Panamá a solicitud de la Universidad Americana de Medicina (UAN)
- Se preparó la presentación “Indicadores de la Realidad demográfica de Panamá” Solicitada por el grupo ejecutivo del proyecto liderado por el consejo de Rectores y apoyado por el PNUD.
- Para efecto de la planificación y organización del Censo 2020, se realizó y proporciono las estimaciones al 1 de julio de 2020, según provincia, distrito y corregimiento de lo siguiente: Estimación de la población por área urbana –rural. Promedio de habitantes por vivienda por área urbana-rural. Estimación de viviendas por área urbana-rural. Estimación de segmentos por área urbana-rural.
- Se concluyó la evaluación de las proyecciones de población a nivel de república y provincial y se elaboró el Boletín 20. “Versión revisada de las estimaciones y proyecciones de población vigente, por provincia y comarca indígena, según sexo y edad; periodo 2000-50. Se encuentra en espera para su difusión
- Como parte de la evaluación de las proyecciones de población, se elaboró y concluyó el Boletín 19. Tablas abreviadas de mortalidad por provincia, comarca indígena y distrito, según sexo y edad: período 2000-05 al 2045-50. Se encuentra en espera para su difusión.
- Se elaboró la estimación aplicable a la Encuesta de Mercado Laboral, al 31 de agosto de 2017, a solicitud de la Sección de Muestreo.
- A solicitud de la Sección de Muestreo se preparó la estimación de la población de 15 y más años, en algunos corregimientos de la Comarca Ngäbe Buglé, según sexo y edad: al 30 de noviembre de 2017.
- Análisis de nuevos ajustes técnicos, en los tamaños de muestras de la Encuesta de Propósitos Múltiples (marzo 2017).
- Cálculo del tamaño de muestra de la Encuesta de Hogares de (marzo 2017) considerando las variables para el Primer Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).
- Inclusión de las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) en el sistema de rotación de la Encuesta de Mercado Laboral.

- Finalizó la selección de las UPM que se rotan regularmente tanto en medio escrito y a través del SIPCA, correspondiente a la Encuesta de Mercado Laboral (marzo 2017).
- Sustitución de 7 UPM de difícil acceso en las Comarcas y 29 UPMs sin información de la Encuesta de Mercado Laboral (marzo 2017).
- Construcción de los factores de expansión por UPM, aplicables en cada dominio de estudios: San Miguelito, Ciudad de Panamá y resto del Distrito de Panamá de la Encuesta de Mercado Laboral (marzo 2017).
- Revisión de los catálogos de estratos correspondientes a las Encuestas Mercado Laboral y Encuesta de Trabajo Infantil y se identificaron las UPM de la Encuesta de Mercado Laboral y las UPM de la Encuesta de Trabajo Infantil, en el marco nacional de muestreo.
- Se construyeron los factores de expansión por UPM, aplicables a la Encuesta de Trabajo Infantil.
- Rotación de las UPM de la Encuesta de Mercado Laboral para el mes de agosto 2017 (en el SIPCA).
- Realización de reunión técnica con personal del Ministerio de Seguridad Pública, sobre la atención de la solicitud de la Encuesta Institucional
- Se atendió solicitud del Ministerio de Educación (MEDUCA) y el Proyecto de Cooperación en Seguridad con Panamá (SECOPA), para el asesoramiento técnico como observadores, en el Estudio Transversal sobre la conflictividad e intimidación escolar entre pares y factores de riesgo de violencia en la población estudiantil de las escuelas intervenidas por el Programa juntos por una Comunidad sin Violencia de Panamá y la re-orientación, del modelo de intervención de acuerdo a los hallazgos del estudio.
- Se participó en PISA workshop for Development – Sixth Meeting of National Project Managers DRAFT AGENDA 2017, Educational Testing Service, Princeton, New Jersey USA.
- Se desarrolló la consultoría sobre la encuesta entre empresas no financieras (EEENF) con Eneira Osorio del CAPTA.
- Se participó en la gira de divulgación en los grandes edificios de la EML de agosto 2017.
- Se participó en reunión del MIDES sobre el IPM infantil para el corregimiento de Santa Ana.
- Se participó en el primer encuentro técnico sobre el Sistema de Información para el conocimiento del Mercado Laboral Panameño y Política Migratoria.
- Se participa en la depuración de cuestionarios correspondientes al índice de Progreso Social, MIDES, año 2017.

- Selección de 20 UPMs urbanas del corregimiento de Las Lomas del Distrito de David, a solicitud de la Sección de Cartografía, del marco de muestreo del dominio de interés, que a su vez atiende solicitud de SECOPA-OSEGI.
- Actualización de CIU, Número de Control e ingresos. Se reemplazó y se ajustó, el factor de expansión para la Encuesta de Empleo, Ventas y Producción (EVP). Ajuste de los Factores de Expansión y la Muestra Unificada del año 2017.
- Se realizaron los cuadros de los factores y límites correspondientes a la Encuesta Entre Empresas No Financieras, para todas las provincias.
- Se atendió solicitud del MEDUCA-PISA, sobre proyecto internacional de evaluación educativa, dirigido a jóvenes de 14 a 16 años de edad que se encuentran fuera del sistema educativo. Dentro de las actividades de preparación para asumir este compromiso, se encuentran los temas de diseño y la selección de la muestra piloto, conforme a compromisos internacionales.
- Se elaboran los errores de muestreo de la Encuesta Pecuaria 2016, fase de evaluación y se realizó un análisis de la producción de arroz para el año agrícola 2016 / 2017.
- Selección de la segunda etapa de la Encuesta de Ingresos y Gastos de Hogares 2017 y se calcula la muestra de hortaliza, según dominio de estudio, de acuerdo al análisis y metodología de Muestreo. Igualmente, se realizó cuadro resumen de los productos correspondiente a la Encuesta de Hortalizas.
- Asesoramiento a la implementación del diseño de muestreo realizado y entregado en el 2015, para la realización de la Encuesta Nacional de Salud a ejecutarse en el 2018, sobre la distribución de las personas a quienes se les tomará la muestra de laboratorio.
- Se calcularon los errores de la Encuesta de Arroz, maíz y Frijol de bejuco para el año agrícola 2016 / 2017 y se atendieron las consultas pertinentes.
- Se entregaron las estimaciones de Caña de azúcar, miel y panela, correspondiente al año agrícola 2016/2017.
- Se seleccionaron los segmentos adicionales para la Encuesta del SENADIS.
- Se calculó la muestra de locales y la muestra de la población de 15 años y más para el INADHE.
- Se elaboró el Boletín de Confiabilidad de las Estimaciones de la Encuesta de Mercado Laboral, marzo 2016 y se subieron a la web los cuadros correspondientes.
- Se atendió las solicitudes correspondientes a la Encuesta de Mercado Laboral, agosto 2017.
- Se analizó la no respuesta de la cobertura correspondiente a la Encuesta de Mercado Laboral, agosto 2017.

- Se construyeron los factores de expansión de menos de 15 años y 15 años y más aplicables a la Encuesta de Hogares agosto 2017.
- Se realizaron cálculos en SPSS para obtener la cantidad de UPM que pagan alquiler con la base de vivienda 2016.
- Se participó en seminario de R+ que permite incrementar el análisis exhaustivo, para la oficina de Muestreo.

5. Departamento de Estudios Económicos y Sociales

- Se dispone de la serie revisada 2007-15 del Producto Interno Bruto (PIB) con año de referencia 2007.
- Elaboración del avance de las cifras anuales de las cuentas nacionales, serie revisada: Año 2013-16 (serie revisada)
- Elaboración y publicación del Producto Interno Bruto Trimestral primer y segundo trimestre de 2017 (de la serie preliminar)
- Elaboración de los cuadros (9) del PIB para los años: 2012-16 para la publicación del Panamá en Cifras (de la serie revisada).
- Publicación del Avance de la Cuenta Satélite de Turismo de Panamá: Años 2007-13.
- Asistencia técnica internacional recibida en metodología de cálculos y revisión de procedimientos, para elaboración e implementación de la Matriz de Empleo.
- Entrega de Presupuesto y cronograma propuesto para la Cuenta Satélite del Conglomerado Logístico de Panamá, a partir del 2018.
- Capacitación Internacional en temas relacionados con las Cuentas Nacionales auspiciada, por CAPTAC-DR.
- Publicación de las cifras de la Balanza de Pagos años 2015-16, primer semestre 2017, para el Avance de Cifras de la Cuenta Corriente y de la Cuenta Financiera (Inversión Directa, Inversión de Cartera, Activos de reserva y otros).
- Publicación de las cifras de la Balanza de Pagos años 2012-16, para el Panamá en Cifras.
- Cambios en las estadísticas de viajes que se aplicaron a partir del 2017, en coordinación con la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Además, se contabilizan los pasajeros en cruceros (tránsito y tripulantes) no contemplados por el Sistema Nacional de Migración (SNM). De igual forma, se están realizando ajustes de los gastos efectuados a partir del 2012-16, acorde con la revisión del dato sobre números de pasajeros en cruceros.
- Reporte de la Deuda externa al Banco Mundial al segundo trimestre del 2017.

- Inicio de envío formal al Fondo Monetario Internacional (FMI), de las Estadísticas monetarias y financieras trimestrales correspondientes a Otras Sociedades Financieras (OSF), que incluyen Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Se obtuvo el acceso, a través de la Dirección de Presupuesto de la Nación del MEF, de la Ejecución presupuestaria municipal mensual, contenida en la base de datos SIPRES.
- Elaboración de cuadro histórico de Balanza de Pagos, anual y por trimestre, MBP5 y MBP6 desde el 2005 al I trimestre de 2017.
- Entrega al FMI, de la encuesta “Securities Held as Foreign Exchange Reserve Assets” (SEFER), correspondiente al I y II semestre 2016, que consiste en los valores mantenidos como activos de reserva.
- Con el fin de iniciar el proyecto de implementación del Manual de las Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP2014) del Fondo Monetario Internacional (FMI), se recibió visita de Bruno Rocha - Experto Residente en Estadísticas de Finanzas Publicas del CAPTAC-DR, FMI. La labor consiste en la compilación y diseminación de las estadísticas fiscales de acuerdo al Manual, estableciéndose objetivos y actividades del nuevo programa EFP CAPTAP-DR definidos por el experto, del cual se dispondrá de asistencia técnica para implementarlo.
- Se participa en el ciclo de reuniones para revisar y actualizar el Manual de Clasificaciones Presupuestarias del Gasto Público, con la participación de la Dirección de Presupuesto del MEF y personal de las direcciones de Fiscalización General, Métodos y Sistemas de Contabilidad y Asesoría Económica y Financiera.
- Se realizaron recomendaciones a documentación de información presupuestaria relacionada a la base de datos ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), con el objetivo de que esté alineada con los requerimientos de las estadísticas macroeconómicas.
- Se concluyó la recopilación de nuevas variables incorporadas y actualizadas; y se avanza en el procesamiento de datos con el nuevo programa creado para el cálculo de IMAE como parte de los trabajos referidos a la segunda parte de la consultoría para el “Desarrollo del IMAE en Medidas Encadenadas del Volumen con referencia 2007”.
- Modificación de algunos cuadros y mejoramiento de algunas variables para su mayor comprensión en los Principales Indicadores Económicos Mensuales (PIEM), tales como oferta y destino de la energía eléctrica; entrada de pasajeros residentes en el exterior y los gastos efectuados por los mismos, así como los contratos de trabajo registrados por el MITRADEL.
- Se cuenta con cifras preliminares al mes de agosto del 2017, para todas las series de Importaciones, Exportaciones, Reexportaciones y del Movimiento Comercial de la Zona Libre de Colón.
- Se dispone de los cuadros del segundo trimestre 2017 (por principales países, mercaderías y de los derivados del petróleo), para subir a la página web.

- Se realizó un recalcu de los Índices de Precio de Comercio Exterior, dada una estandarización en los procesos metodológicos, para la series de Importación y Exportación de Panamá; e Importación de Zona Libre de Colón y Reexportación de Zona libre de Colón por trimestre: Periodos 2008-07 al Periodo 2016-15.
- Se realizan los Índices de Precio de Comercio Exterior (IPCE), para las series de Importación y Exportación de Panamá; e Importación de Zona Libre de Colón y Reexportación de Zona libre de Colón: Primer y Segundo Trimestre de 2017-16.

6. Departamento de Estadística

- Inició la Encuesta de Ingresos y Gastos, cuyo periodo va del 9 de septiembre de 2017 al 30 de septiembre de 2018, se lleva a cabo en las principales áreas urbanas de las provincias del país, paralelamente a la ejecución se realiza la revisión, crítica y digitación de la información.
- Se logró el reforzamiento de la oficina de estadísticas sociales con personal de contrato para fortalecer algunas series de la sección tales como Educación, Movimiento internacional de pasajeros y Tránsito, el cual tuvo un efecto positivo en la publicación oportuna de las cifras en estas series
- Reunión de acercamiento con el Consejo Nacional de Acreditación Universitaria de Panamá (CONAEUPA) para el proyecto de levantamiento de un Sistema de Indicadores de Educación Superior Universitaria de Panamá (SISESU) en dicha reunión se solicitó al INEC la revisión del marco lógico y ficha técnica de indicadores.
- El INEC apoyó técnicamente al MEDUCA en la elaboración del formulario de recolección de información educativa para el sector oficial y particular. En este sentido, se realizaron diversas reuniones técnicas con altas autoridades del Ministerio de Educación (MEDUCA), a fin de coordinar y gestionar la entrega de información (base de datos) 2014 y 2015; logrando su publicación en la página web.
- En virtud que el Servicio Nacional de Migración efectuó el desplazamiento de información a una nueva Plataforma Digital, el INEC realizó una serie de reuniones para gestionar la inserción de las variables requeridas para las publicaciones y la entrega de la información correspondiente. En este sentido, se gestionó con el Servicio Nacional de Migración la obtención de las bases de datos lo que permitió publicar información en la página web, logrando poner al día los datos estadísticos de esta serie.
- Reunión con el Dr. Benjamín Frías director nacional de Registros Estadísticos de la Caja de Seguro Social (CSS) para coordinar el apoyo de esta unidad administrativa en la recolección y entrega de la información de la Encuesta de Servicios de Salud ES 01 y ES02 al INEC.
- Se dictó capacitación al nuevo personal operativo de la Dirección Nacional de Operaciones del Tránsito de la Policía Nacional, en cuanto al correcto llenado de los formularios de Accidentes de Tránsito.
- Se desarrolló reunión técnica con el INAC a fin de presentar, por parte del INEC, la nueva propuesta y primera publicación de datos estadísticos de Cultura 2017, la que se encuentra en un 80% de avance.

- Se inició la ejecución del Censo Penitenciario, actividad en la que el INEC apoya técnicamente al Ministerio de Seguridad.
- Se dictó capacitación al personal encargado de las estadísticas de las diferentes Zonas de la Policía Nacional y en las oficinas del Sistema Penal Acusatorio en la provincia de Panamá y Panamá Oeste, sobre el correcto llenado de los formularios de detenciones e Informe Individual del Sindicato.
- Se participó de las reuniones interinstitucionales de la Comisión Nacional Permanente de Derechos Humanos, para la elaboración del VIII informe de Estado de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer (CEDAW).
- Se participó en reunión de la Comisión Multisectorial de Gabinete Social, en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), con el fin de continuar la elaboración del informe de avances en la implementación del Consenso de Montevideo, cuyo acompañamiento estará a cargo de la licenciada Markela Castro, consultora del UNFPA.
- Se participó de reunión con Gabinete Social, en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), con el fin de continuar la elaboración y mapeo de los indicadores de Desarrollo Sostenible (ODS) de Panamá. En este sentido, se solicitó al INEC realizar una exposición en el tema “Utilización de Registros Administrativos en la Estadística Oficial”.
- Se asistió al Taller Regional sobre la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA) celebrada en San Salvador.
- Se participó en reunión del “Plan de Acción para el Fortalecimiento de las Estadísticas Vitales 2017-22, en el Ministerio de Salud. En este sentido, y en coordinación con el Ministerio de Salud, se abordó la reactivación del Comité interinstitucional sobre estadísticas de salud. En dicha reunión participaron además personal de Registro Civil.
- Se participó en charla dirigida a médicos de Panamá Oeste, con el tema Correcto llenado de Causas de Muerte, enfocada en la Insuficiencia Renal.
- Se participó en el Taller de Capacitación a Capacitadores, convocado por el Programa de Salud, Trabajo y Ambiente en América Central (SALTRA), con el tema: correcto llenado del certificado de defunción por enfermedades renales.
- Se acudió a reunión del Comité Técnico del Consejo Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (CONAIPI), realizada en la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia; el objetivo de la misma, fue la presentación y validación de la Campaña Publicitaria para el posicionamiento de la Primera Infancia.
- Se participó en la reunión de expertos para definir las variables del Registro Nacional de Enfermedades No Transmisibles (RENENT), convocada por el Departamento de Investigación y Evaluación de Tecnología Sanitaria (DIETS) del Instituto Conmemorativo Gorgas.

7. Departamento de Censos

- Ejecución del Censo de Construcción de Edificaciones en los distritos de Panamá y San Miguelito: IV Trimestre de 2016 y I, II y III trimestre de 2017.
- Se realizó la recolección, verificación y suministro de la Encuesta Mensual de Producción, como fuente de información para los indicadores de la Sección de Indicadores Económicos y confección del Índice Mensual de las Actividades Económicas (IMAE).
- Se realizó la Encuesta Trimestral de Empleo, Ventas y Producción de IV trimestre 2016, y I, II trimestre 2017.
- Se realizó la Encuesta Entre Empresas no Financieras 2016, con referencia a 2015 y la de 2017, con referencia a 2016.
- Se realiza la Encuesta Comercial con una cobertura de 229 empresas.
- Se desarrolló e implantó el sistema para el cálculo del Índice de Precios al Productor (IPP) de la Industria Manufacturera y el IPP Agropecuario. Además, se finalizó la depuración de los datos para el IPP agropecuario y se depuran los datos para los índices de Precios de Comercio Mayorista. Estos junto con el IPP de la Industria Manufacturera reemplazarán al actual Índice de Precios al por Mayor (IPM).
- Se está representando a la institución ante la Comisión Técnica de Salario Mínimo.
- Se ejecutó la Encuesta de Propósitos Múltiples, del 12 de marzo al 8 de abril. El boletín con los principales indicadores de Mercado Laboral se encuentra disponible en la página Web de la institución.
- Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Se culminó la depuración de la base de datos de la Encuesta de Propósitos Múltiples 2017, la cual se entregó al MEF para el cálculo del IPM. Se realizaron reuniones de trabajo con los especialistas del MEF y se atendieron las consultas sobre la base de datos.
- Índice de Progreso Social (IPS). Se firmó un acuerdo entre el Despacho de la Primera Dama y Gabinete Social para el traspaso del Proyecto Biocomunidad a ésta última entidad; y se acordó un día de trabajo en las oficinas de Gabinete Social, para culminar los trabajos pendientes de las 6 Biocomunidades censadas a la fecha.
- Serie de Empleo (Boletín Empleo: Sectores Público y Privado): se culminó y se subió a la web el boletín correspondiente al año 2016 y se enviaron para la reproducción al Taller de impresión, los boletines 2014 y 2015. Se trabaja en la revisión y codificación de las bases de datos con la información de 2017.
- Censo Penitenciario: Se ejecutaron las respectivas pruebas pilotos que permitieron realizar ajustes finales al material a utilizar en el censo el cual inició en el mes de septiembre.
- Encuesta de Trabajo Infantil 2016: Se elaboró el boletín con los resultados de la encuesta de 2016 y se subió a la página web de la institución.

- Codificación Asistida: se mantiene activo el grupo de trabajo (el cual es rotativo), que se encarga de revisar los cuestionarios provenientes de campo, antes de proceder a la captura, con el objetivo de minimizar las inconsistencias, durante la ejecución y después de finalizada cada encuesta. Esto a su vez permite con cada encuesta mantener actualizado el Clasificador Nacional de Ocupación, así como las tablas que usa el Programa de Codificación Sistematizada para la asignación de códigos de ocupación, variables de título obtenido y actividad económica.
- Medición de la Discapacidad: se participa en el Comité Técnico Consultivo sobre Estadísticas de la Población con Discapacidad.
- Medición de la población Afro panameña: se participa en las reuniones técnicas de la Secretaría Nacional para el desarrollo del Afro panameño.
- Se realizó la Encuesta Agrícola de Arroz, Maíz y Frijol de Bejuco para el año agrícola 2016/2017 y se presentaron avances de los resultados los cuales estarán disponibles en el Panamá en Cifras 2016.
- Se culminó el Boletín Pecuario 2016.
- Se entregó la Hoja de Balance de Alimentos 2014/2015 y se elabora la Hoja de 2016.
- Se elaboró boletines de Precios Pagados y Precios Recibidos por el Productor Agropecuario hasta el 2016 y se presentaron los cuadros y gráficas a publicar en el Panamá en cifras 2016.
- Se realizó la encuesta de Precios Pagados por el Productor Agropecuario en junio de 2017.
- Se realizó la Planificación, organización y ejecución, de la recolección de información de las cifras concernientes a las Serie Precio Recibidos por el Productor Agropecuario.
- Se realizó la recolección de información de las cifras concernientes a Sacrificio de Ganado Vacuno y Porcino en los principales mataderos del País.
- Se realizó la Encuesta de Café y Caña de Azúcar año 2016/2017, en la provincia de Chiriquí y la comarca Ngäbe y se solicitaron los beneficios del país.
- Se efectuó la Encuesta Pecuaria de Ganado Vacuno, Porcino y Gallina año 2016/17 y se inicia el proceso de análisis de resultados para la preparación de su respectiva publicación.
- Se obtuvo la base de datos a mayo del 2017 de las empresas establecidas usuarias y representadas en la Zona Libre de Colón. Se obtuvieron: Listados de usuarias - 1931 y listado de representadas - 431.
- Se obtuvo el listado de la Cámara de Comercio Industria y Agricultura de Panamá, actualizado a junio de 2017. Total de empresas del listado: 1,825 y el listado de sitios de hospedajes a nivel nacional de la ATP, por provincia actualizado a marzo de 2017. Total de empresas del listado: 809.

- Se obtuvo la base de datos de Panamá Emprende actualizada a junio de 2017, de persona natural y jurídica. Base de datos del 2010 al 2017. Contiene todas las variables necesarias para el Directorio, excepto los ingresos de las empresas y las remuneraciones. Contiene: Persona jurídica 63 mil empresas. Persona natural 28 mil personas.
- Se obtuvo la base de datos de la Encuesta Entre Empresas No Financiera, referida al año 2015. Total de empresas del listado: 4,180 y el listado de Empresas tipo SEM 2007-17, actualizado a mayo de 2017. Total de empresas: 119.
- Actualización del listado de las Zonas Especiales (15) activas con 283 empresas aproximadamente.
- Recibo de la información del Municipio de Panamá al 2017. Se recibieron un total de 270,200 empresas afiliadas. Recibo de la Base de Datos de la Caja de Seguro Social 2017 de personas naturales (cotizantes) y está pendiente la de los patronos. Recibo de la base de datos de los agremiados a la CAPAC 2017, al SIP, a la AMP 2017, las ISFL 201, sector eléctrico 2017, criadores de peces y camarones 2016 y las Empresas Financieras 2017.
- Elaboración de planes, presupuestos y cronogramas de las actividades a realizarse en la actualización cartográfica censal del 2017 - 2018 y las encuestas continuas.
- Se continúa con el uso del SISCAP (Sistema de Captura de Planillas) para mantener la base de datos geográficas, lo más actualizada con las actualizaciones parciales hechas a las UPM's de las diferentes encuestas.
- Se coordinó con SENADIS (Secretaría Nacional de Discapacidad) todo lo relacionado con la ENDIS2 2017 (Encuesta Nacional de Discapacitados).
- Se coordinó con el MEDUCA para la prueba PISA y se entregó el material cartográfico solicitado.
- Se coordina con el Instituto Conmemorativo Gorgas para la ENSPA (Encuesta Nacional de Salud de Panamá) y se prepara el material cartográfico y planillas de 1,439 UPM a nivel nacional.
- Se coordinó con INADHE para la Encuesta Necesidades vs Demanda en la Comarca Ngäbe Buglé.
- Se participa en el Comité Técnico Interinstitucional, Componente Geo-espacial y Componente de Estándares.
- Se participa en la Comisión Nacional sobre Límites Administrativos.
- Se continúa con las segregaciones de las nuevas circunscripciones político administrativas, como consecuencia de la creación de nuevos Distritos y Corregimientos.
- Se diseñó el mapa de división Política de la República a nivel de corregimiento con la codificación final realizada según las gacetas publicadas.

- Se elaboró el mapa de la república con la ubicación de las Estaciones Meteorológicas activas para el año 2016.
- Se asistió a taller de la Norma ISO 19110 “Método para la Catalogación de Objetos Geográficos.
- Se elaboraron dos mapas, a color, resaltando los corregimientos actualizados en campo en la actividad precensal, a la fecha y los programados para el año 2018.
- Se elaboró mapa para el nuevo proyecto de regionalización Censal-2020; que incluye parte de la R-0814 (Santa Cruz de Chinina) y se anexa a la R-0817 (distrito de Chimán). Además, se incluyeron de segmentos de la R-0844 (Ancón) en la R-0845 (Chilibre).
- Se elaboró la base de datos del nuevo corregimiento Cristóbal Este, en el distrito de Colón, provincia de Colón.
- Se concluyó con la actualización de la base de datos de los corregimientos de: Guararé Cabecera, Las Palmas Cabecera (Las Palmas), Pocrí Cabecera, Lajamina (Pocrí), Las lomas (Olá), Guabito (Changuinola) producto de la actualización pre-censal 2016.
- Se continúa actualizando la base de datos geo-estadística con las actualizaciones de las encuestas de CONAPRED y Victimización.
- Se prepararon, reprodujeron y actualizaron, en campo, los mapas y áreas de trabajo, para la actualización Cartográfica Pre-censal 2017 de los corregimientos: Chepigana, Setegantí, La Palma, Boca de Cupé, Paya (provincia de Darién) Mateo Iturralde y Victoriano Lorenzo (distrito de San Miguelito), Cañita y Tortí, Chepo Cabecera, El Llano, Las Margaritas (distrito de Chepo), San Martín (distrito de Panamá), Caimitillo (distrito de Panamá)
- Participación en las reuniones de trabajo para la coordinación de las rondas de los Censos de Población y Vivienda del 2020 realizadas por el director y Secretario de los Censos del Instituto.
- Se participó en videoconferencias con INE de Costa Rica y Uruguay, como parte de consultas de procesos de censos nacionales.
- Se elaboró presupuesto para la Actualización Cartográfica fase 2 Preparación y revisión de programas y presupuestos, para la actualización cartográfica de tres corregimientos en la Comarca Ngäbe Buglé; Distritos de Cañazas y Santa Fe, de la provincia de Veraguas.
- Se elaboró mapa de propuesta de organización de las regiones censales para el censo 2020.
- Se realizaron reuniones para homologar metodología en los siguientes procesos: codificación de las nuevas circunscripciones Político Administrativas y sus respectivos lugares poblados, con la participación de las secciones de Cartografía y el Departamento de Servicios Informáticos.

- Se evaluaron los criterios de validación del material cartográfico y segmentación de la actualización cartográfica pre-censal, con la participación de las Secciones de Cartografía y el Departamento de Servicios Informáticos.
- Digitalización y elaboración de la base de datos 2020; en base a la actualización de campo de 16 corregimientos actualizados para la Precensal.
- Se concluyó con el proceso de elaboración de la base de datos de los corregimientos creados según ley en las provincias de Colón y Panamá.
- Se prepararon mapas de los corregimientos para atender los usuarios de las provincias de Darién, Herrera y Bocas del Toro.
- Se crearon los mapas temáticos para las publicaciones del INEC, impresos y por vía WEB.
- Preparación y coordinación de los requerimiento técnicos para la adquisición de equipo informático, GPS y software ambiente GIS mediante acto público y adquisición directa para la actualización de la base de datos geoespacial.
- Se realizaron las revisiones y ediciones de las Unidades Primarias de Muestreo seleccionadas y rotadas para utilizarlas en el levantamiento de la Encuesta de Propósitos Múltiples y otras solicitudes de entidades Gubernamentales.
- Se atendieron solicitudes de información tanto del Despacho Superior como demás entidades gubernamentales y público en general.
- Se brindó asesoría a entidades gubernamentales referente a los materiales cartográficos y base de datos que prepara el Instituto Nacional de Estadística y Censo, a nivel nacional.
- Se elaboraron los cuadros y gráficas correspondientes a la situación física: 2012-16 para su publicación en el Panamá en Cifras.
- Se realizó la revisión, verificación, corrección y actualización de la base de datos del INEC con recorridos en cada vivienda, según Provincia y Comarca Indígena; de un total de 67 corregimientos: Bocas del Toro (4), Coclé (1), Colón (1), Chiriquí (8), Darién (13), Herrera (4), Los Santos (9), Panamá (1), Panamá Oeste (1), Veraguas (14), Comarca Emberá (5), Comarca Cuna Yala (4) y Comarca Ngäbe Buglé (1).

8. Departamento de Información y Divulgación

- Se coordinó todo lo relacionado a la recolección de los cuadros estadísticos para la nueva edición del Panamá en Cifras 2012-2016. Además, de las coordinaciones para la divulgación de las Encuestas de Arroz, Maíz, Frijol de Bejuco, Censo de construcción de Edificaciones II trimestre 2017, Empleo, ventas y producción II trimestre 2017.
- En conjunto con la Dirección de Comunicación Social, se participó en una gira a la Provincia de Panamá Oeste, con el propósito de realizar cobertura periodística en el campo, sobre el empadronamiento de la Encuesta de Arroz, maíz y Frijol de Bejuco.

- Se participó en pasantía en la Imprenta de la Universidad de Panamá, con el propósito de conocer nuevas herramientas de Diseño Gráfico e implementarlas en los diferentes trabajos que se realizan en la sección de Divulgación Estadística.
- Actualización del banco de fotos con imágenes relacionadas a las actividades que desarrollan las diferentes secciones del INEC. Éstas son utilizadas para los diseños de portadas de boletines, afiches, trípticos entre otros.
- Se confeccionaron nuevas estructuras de afiches y trípticos, relacionadas a las diferentes encuestas que realiza el INEC, para su correspondiente difusión. El INEC, está incorporando nuevas estrategias en la difusión de la información estadística a través de las redes sociales (Twitter).
- Se coordinó en conjunto con la Dirección de Comunicación Social las propuestas de los nuevos diseños de plantillas de los Boletines Estadísticos con referencia al año 2016.
- Se coordinó con la Sección de Capacitación del INEC, la organización del Taller: “ Uso de Encuestas de Hogares para la Medición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre La Pobreza y Desigualdad” que se llevó a cabo en la ciudad de Panamá.
- Se atendieron 1,400 usuarios en los servicios de consulta, préstamo, Internet y atención telefónica. Se realizó la búsqueda de 956 publicaciones para atender los servicios de consulta y préstamo y se atendió la devolución de 105 publicaciones.
- Se recibió la visita de 200 estudiantes del Colegio Rafael Quintero Villarreal de Ocú y 23 de la Universidad de Panamá, Centro Regional de Azuero.
- Se elaboró la catalogación en la fuente de 21 boletines estadísticos y se realizaron 896 impresiones.
- Se atendió lo relacionado a la base de datos, en la cual se agregaron 7 lectores permanentes y se eliminaron 25 (Total 1,013); además, se eliminaron 85 registros bibliográficos (Total 6,042).
- Se recibieron 150 publicaciones nuevas, las cuales fueron selladas y se registraron 62.
- Se elaboraron los metadatos de 12 boletines, se deshojaron 60 publicaciones, se digitalizaron 12,148 páginas y se subieron al servidor 286 archivos como parte del proyecto para la creación de la Biblioteca Digital. Igualmente, se trabajó en el conteo para obtener una cifra aproximada de la cantidad de publicaciones y páginas a escanear para el proyecto de digitalización, de todo el material bibliográfico existente en la Biblioteca Especializada.
- Se coordinó con las bibliotecas: Biblioteca Nacional “Ernesto J. Castillero”, Biblioteca Pública “Eusebio A. Morales”, Bibliotecas “Simón Bolívar” e Idania Fernández de la Universidad de Panamá y la Biblioteca del Ministerio de Economía y Finanzas lo relacionado a las donaciones de material bibliográfico, producto de la reducción de la Biblioteca Especializada del INEC.
- Se realizó la distribución de la nueva edición del Panamá en Cifras 2011-2015. En esta ocasión, el señor Contralor solicitó efectuar el envío de la nueva y mejorada edición, a algunas

entidades gubernamentales. Igualmente, el Doctor Saied solicitó el envío a los Diputados de la Asamblea Nacional y a todos los Directores del MEF.

- Conversión de 37 boletines para su envío al Taller de Impresión Computarizada, al instalar nuevas licencias más avanzadas de Adobe Acrobat PRO 12.
- Se realizó una difusión masiva en conjunto con la Dirección de Comunicación Social, para sensibilizar a la población en los aspectos más relevantes y su importancia para el país, de cada investigación que se realiza en el INEC. Esta incluyó:

Investigación	Afiche	Tríptico	Díptico	Hojas volantes
Encuesta Pecuaria	3,000	6,000		
Encuesta de café y caña de azúcar		1,750		
Encuesta de Mercado Laboral	3,000	5,000		3,000
Censo de construcción	100			4,000
Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares	3,500	5,000		
Actualización Cartográfica			12,000	

- Igualmente, se elaboraron 26 twitters con información de los Principales Indicadores Económicos Mensuales (PIEM). Igualmente, se desarrollaron videos informativos para la promoción de las distintas encuestas, en las redes sociales (Youtube, Instagram, Facebook etc.) y se remitieron notas de prensa a la Dirección de Comunicación Social, para publicar en los medios escritos.

III. LOGROS DE ALCANCE INSTITUCIONAL

M. DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS

Las actividades ejecutadas de la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos, ejecutadas en el período del 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017 se detallan según los distintos departamentos que la componen.

1. DEPARTAMENTO DE ACCIONES DE PERSONAL

Las acciones de personal gestionadas incluyen las siguientes: elaboración y trámite de documentos legales para ascensos, ajustes de sueldos, nombramientos (permanentes y transitorios), traslados, suspensiones, sanciones disciplinarias, asignación y delegación de funciones, renuncia, destituciones, licencias por enfermedad, riesgos profesionales, gravidez, invalidez, asuntos personales, deportes, estudios, designaciones, misiones oficiales y para trabajar en otra entidad, entre otras.

A continuación se presentan cuadros que recogen las actividades propias de este departamento en el periodo en señalado:

**Cuadro No. M-1 Resumen de las principales acciones de personal tramitadas
Noviembre 2016-Octubre 2017**

No.	Acciones	Cantidad
1	Trámites	10,132
2	Asistencia y Puntualidad	43,351
3	Vacaciones	11,113
4	Perfeccionamiento Profesional	9,107
5	Planilla	3,791
TOTAL		77,494

- Destacamos la mayor cantidad de actividades en el área de Asistencia y Puntualidad.

**Cuadro No.M-2 Actividades realizadas en el área de Trámite
Noviembre 2016-Octubre 2017**

No.	Actividades	TOTAL
1	Descuentos y Modificaciones de SIACAP al personal permanente	67
2	Actas de toma de posesión y Adendas	261
3	Retención de cheques	108
4	Vencimientos de Licencia	228
5	Rotaciones y Traslados mediante formularios	31
6	Memos de Notificación de Rotación y Traslado	121
7	Expedientes foliados y refoleados	4,802
8	Reportes atendidos	82
9	Registro y actualización de datos en SIGRHU y en el expediente	1,374
10	Acciones tramitadas por Resoluciones	733
11	Resoluciones por Renuncias (Regular y por Jubilacion)	104
12	Oficios atendidos	42
13	Memos y notas varios	801
14	Carné elaborado en PVC	453
15	Carné provisionales	121
16	Movimiento de expedientes al mes	804
TOTAL		10,132

- En las acciones de esta área durante el período señalado se destacan las siguientes: la foliación de expedientes con 4,802 trámites, los registros y actualización de datos en el Sistema Integrado de Gestión de Recursos Humanos (SIGRHU) con 1,374 trámites y los expedientes laborales con 804 trámites.

**Cuadro No.M-3 Actividades realizadas en el Área de
Asistencia y Puntualidad
Noviembre 2016-Octubre 2017**

No.	Actividades	TOTAL
1	Resoluciones de Licencia por Enfermedad	140
2	Verificación y Análisis de los Informes mensuales de asistencia y puntualidad	39,103
3	Descuentos de tiempo adeudado a la Institución	1,183
5	Captura de huellas de marcación de servidores	1,476
6	Resoluciones de Suspensión	84
7	Actualización de periodo por enfermedad	686
8	Inclusión de periodos especiales por Ley 42	91
9	Retención de cheques a servidores por diversos motivos	92
10	Pago de tiempo extraordinario a servidores	93
11	Pago de tiempo extraordinario a ex servidores	12
12	Certificación de Horario de Trabajo	32
13	Notificaciones de Sanciones	90
14	Permisos por Lactancia Materna	46
15	Solicitudes de prórroga de pago de tiempo	171
16	Descuento de Tiempo Adeudado a ex servidores	52
TOTAL		43,351

- La tarea con mayor demanda es la de verificación y análisis de la asistencia mensual de todos los servidores de la Contraloría General de la República. Otras tareas de esta área incluye la captura de huellas de marcación a los servidores por distintas situaciones y el descuento de tiempo adeudado a la Institución, entre otros.

**Cuadro No.M-4 Actividades Realizadas en el Área
de Perfeccionamiento Profesional
Noviembre 2016-Octubre 2017**

No.	Actividades	TOTAL
1	Atención de servidores y entrega de documentos de perfeccionamiento profesional	3,116
2	Actualización y Registro Sistemático (SIGRHU) de acciones de capacitación y logros académicos	5,991
TOTAL		9,107

- En cuanto al área de Perfeccionamiento Profesional, observamos que sus actividades básicas son la atención de servidores para la entrega de documentos,

además del registro y actualización de datos en el SIGRHU para la generación de los detalles académicos de cada servidor.

Cuadro No.M-5 Actividades Realizadas en el Área de Vacaciones
Noviembre 2016-Octubre 2017

No.	Actividades	TOTAL
1	Gestión de solicitudes de servidores y ex servidores referentes a desgloses de salario, horario, condición laboral, adelantos de vacaciones, entre otros.	624
2	Resoluciones de Misión Oficiales al Exterior.	41
3	Habilitación de periodos de vacaciones no utilizados por los servidores para su debida reprogramación.	800
4	Análisis y aprobación en la aplicación de SIGRHU - Vacaciones de las transacciones de solicitudes de uso y reprogramación de vacaciones.	8,545
5	Análisis, revisión y seguimiento de Formularios de Vacaciones Vencidas, para el pago a ex servidores permanentes y temporales.	91
6	Gestión de solicitudes de uso de vacaciones, a través del formulario respectivo de servidores temporales.	72
7	Análisis, revisión y seguimiento de Resoluciones de Vacaciones Proporcionales a ex servidores permanentes y temporales.	113
8	Actualización de vacaciones en el expediente laboral.	827
TOTAL		11,113

- En el área de Vacaciones y Certificaciones de Trabajo, refleja la actividad de mayor repercusión del área, la cual es el análisis y aprobación de las vacaciones de todos los servidores en el SIGRHU, así como la reprogramación de las mismas. Las principales tareas realizadas en esta área son las transacciones aprobadas en el SIGRHU Vacaciones, las habilitaciones por correo electrónico para las reprogramaciones y el registro de expedientes.

Cuadro No.M-6 Actividades Realizadas en el Área de Planilla
Noviembre 2016-Octubre 2017

No.	Actividades	TOTAL
1	Movimientos realizados en la Planilla Regular	2,473
2	Planillas Adicionales tramitadas	749
3	Modificaciones XIII MES	650
4	Desglose de Salario	63
5	Vigencia Expirada	21
TOTAL		3,956

- Se observan los movimientos realizados en la planilla regular, planillas adicionales, modificaciones de la partida del XIII mes y solicitud de vigencia expirada, entre otras.

2. OFICINAS REGIONALES Y PROVINCIALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS:

Las Oficinas Regionales y Provinciales, están gestionando un mayor número de acciones en aquellas provincias en las cuales la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos tiene representación; las mismas que antes se centralizaban en la sede. Las provincias en las cuales se cuenta con una representación de recursos humanos: Chiriquí, que cubre además Bocas del Toro, Veraguas, Herrera, que atiende además Los Santos y Coclé, como se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro No.M-7 Acciones tramitadas en las Oficinas Regionales y Provinciales
Noviembre 2016-Octubre 2017**

No.	Provincia	TOTAL
1	CHIRIQUI	576
2	COCLÉ	380
3	VERAGUAS	508
4	HERRERA	455
TOTAL		1,919

3. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y RELACIONES LABORALES

El Departamento de Bienestar y Relaciones Laborales, tiene como objetivo garantizar el bienestar social y laboral del servidor público de la Contraloría General de la República. Su misión es que haya un ambiente de trabajo favorable con el cual se identifique el servidor con la institución. Para el logro de este objetivo, durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017, se realizaron las siguientes actividades en cuatro grandes áreas: Bienestar del Servidor Público, Relaciones Laborales, Proyección Social Institucional y Salud, Seguridad e Higiene, de las cuales presentamos los siguientes cuadros con cifras específicas por actividad:

3.1 Bienestar del Servidor Público:

- **Fondo de Ayuda Social:** Durante este período se otorgaron 35 ayudas sociales por un monto de B/.5,038.00 como se detalla en el siguiente cuadro.

**Cuadro No.M-8 Tipo de Ayuda Social otorgada por número de Beneficiados y Monto
Noviembre 2016 – Octubre 2017**

Tipo de Ayuda	Número de Beneficiados	Monto de Ayuda (en Balboas)
Por desastres naturales	11	1,568.00
Sepelio	4	900.00
Enfermedad	8	1,000.00
Problemas Económicos	11	1,220.00
Otros (Incendio y robo)	1	350.00
Total	35	5,038.00

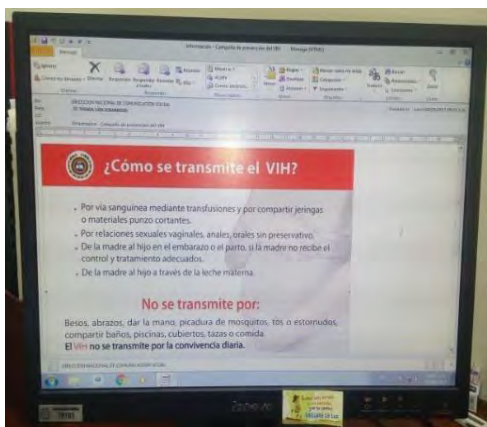
- **Programa de Equiparación de Oportunidades:**

- **Permisos Especiales:** Entre noviembre de 2016 y octubre de 2017 se reconocieron permisos especiales a 32 servidores con discapacidad y a 50 servidores que son padres, madres o tutores de personas con discapacidad.
- **Actividades de concientización:** Para la conmemoración del “Día de la Persona con Discapacidad” el 3 de diciembre de 2016, se enviaron por correo electrónico mensajes para crear conciencia sobre las ciudades inclusivas y accesibles para todos.
- **Reuniones:** Se asistieron a 10 reuniones organizadas por la Secretaría Nacional de Discapacidad para tratar diversos temas. Se participó en 2 reuniones sobre la interpretación de la ley 15 de 31 de mayo de 2016.
- **Participación en Jornadas organizadas por la Comisión Nacional de Familia (CONADIS):** Se realizaron 7 capacitaciones a familiares y personas con discapacidad, en las cuales se beneficiaron 16 servidoras.

- **Programa de Prevención de las ITS-VIH-SIDA:**

Servidoras del Departamento de Bienestar y Relaciones laborales asistieron a 6 reuniones de Red Interinstitucional para la Prevención de las ITS-VIH-SIDA, así como a dos capacitaciones relacionadas con la atención y prevención de esta enfermedad.

En junio de 2017, la Contraloría General de la República se une a la Campaña de Salud de la Red Interinstitucional para la prevención de las ITS-VIH/SIDA y Hepatitis Virales del Ministerio de Salud, producto de la cual se enviaron mensajes alusivos a través del sistema de video interno de la Institución, la intranet y correos masivos a todos los servidores.



1 Ejemplos de mensajes de prevención del VIH-SID, enviados a través del sistema de video institucional y correos electrónicos a todos los servidores durante el mes de junio de 2017.

- **Entrega de Uniformes:**

La empresa Confecciones Marggie S.A. y Central de Uniformes hizo entrega de los uniformes para personal femenino y masculino de la Institución, tal como se detalla en el cuadro siguiente.

Cuadro No.M-9 Desglose de Entrega de Uniformes Femeninos y Masculinos
Noviembre 2016-Octubre 2017

Artículo	Personal de Destino	Total del Contrato B/.
Uniformes femeninos que contienen 11 piezas (2 sacos, 4 pantalones y/o faldas y 5 camisas) cada juego.	1,740 servidoras a nivel nacional permanentes y de contrato.	495,108.47
Uniformes masculinos que contienen 5 piezas (2 sacos, 3 pantalones) cada juego.	739 servidores a nivel nacional	163,483.43
TOTAL		658,591.90

- **Atención a las Embarazadas:**

La atención que se brinda a las servidoras embarazadas incluye verificar las condiciones de trabajo de las mismas y garantizar que el ejercicio de las tareas, durante el período de gestación, sea cónsonas con su estado de gravidez.

En el periodo en estudio fueron atendidas 34 servidoras embarazadas y se realizaron las siguientes acciones: entrevista psicológica, entrevista social, atención con la enfermera, entrevistas a jefes y visita al puesto de trabajo, de ser necesario.

3.2 Relaciones Laborales

El Departamento de Bienestar y Relaciones Laborales, brinda atención Psicológica y de Trabajo Social a los servidores de la Institución por referencia de casos o autogestión. A continuación se detalla el tipo de atención brindada durante el periodo en referencia.

Cuadro No.M-10 Atenciones realizadas en el Departamento de Bienestar y Relaciones Laborales, según área de atención
Noviembre 2016-Octubre 2017

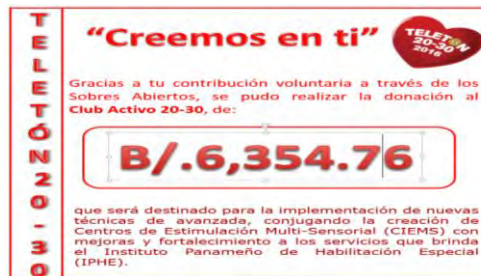
Áreas de Atención	Psicología	Trabajo Social	Total
Salud	46	231	277
Familiar	4	15	19
Laboral	150	69	219
Problemas Económicos	35	14	49
TOTAL	235	329	564

- Otras acciones que coordina el Programa de Relaciones Laborales, son las siguientes:

Análisis de Clima Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Se realizaron 2 Análisis de Clima Laboral en el INEC y en la Dirección de Fiscalización General.• Se brindó la atención a 61 servidores, producto de estos análisis.
Resoluciones por fallecimiento de servidores y familiares	<ul style="list-style-type: none">• Se elaboraron 69 Resoluciones por servidores fallecidos y familiares de primer grado de consanguinidad y afinidad.
Pruebas de Toxicología	<ul style="list-style-type: none">• Se coordinó la aplicación de 20 pruebas a inspectores de Seguridad y Aspirantes de Empleo, a nivel nacional.
Evaluación Psicológica del permiso para portar armas	<ul style="list-style-type: none">• Se aplicaron 25 pruebas psicológicas y entrevistas a inspectores de Seguridad como requisito para la renovación del permiso para portar arma de fuego.

3.3 Proyección Social Institucional:

- **TELETÓN 20-30:** Para el año 2016, se realizó la actividad de “Sobres Cerrados” y producto de esta colecta institucional se donó la suma de B/. 6,354.76.



- **Campaña de la Cinta Rosa-Azul:** Como parte de esta campaña, en octubre de 2017 se realizaron las siguientes actividades:
 - Participación de la Contraloría General de la República en la “Caminata de Luz”, organizada por el Despacho de la Primera Dama de la República, con una representación de más de 150 servidores.
 - El 10 de octubre de 2017 se realizaron evaluaciones de la piel por parte de la Dra. Rosa España, dermatóloga del Instituto Oncológico Nacional, beneficiando a 20 servidoras.
 - Se distribuyeron 200 pines de la Campaña al personal de nuevo ingreso.
 - El 30 de octubre de 2017, se capacitaron 27 servidores sobre la “Prevención del Cáncer, con el apoyo de la Enfermera Oncóloga Yeisy Correa del Instituto Oncológico Nacional y la Dra. Arlene Córdoba de la Clínica Médico Dental.
 - Como cierre de la Campaña de la Cinta Rosada y Celeste el 31 de octubre de 2017, se donaron 1,697 botellas de Leche Ensure y 1,578 pañales desechables a los pacientes del Instituto Oncológico Nacional.



El 31 de octubre de 2017 la Contraloría General de la República entrega donación de botellas de Leche Ensure y pañales desechables para los pacientes del Instituto Oncológico Nacional. En este acto participaron la Licda. Yadira Spencer, Directora Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos, con las palabras de agradecimiento a los servidores y la Directora Nacional de Comunicación Social, Licda. Vilma Figueroa, quien realizó la entrega. Recibe el Dr. Aníbal Villa Real, Director Médico.



Delegación de los servidores de la Contraloría General de la República, en la Caminata de Luz realizada en la Cinta Costera el 1 de octubre de 2017.

3.4 Salud, Seguridad e Higiene Laboral:

- **Salud y Seguridad Ocupacional:**
 - Se realizaron pruebas de Espirometría a 15 servidores del Taller de Impresión como medida preventiva.
 - Se llevaron a cabo 49 Inspecciones de sitios de trabajo.
- **Cínica Médico-Dental:** En el servicio de morbilidad de nuestra institución, se ofreció la siguiente atención:

**Cuadro No.M-11 Consultas Atendidas en la Clínica Médico-Dental, según el servicio prestado
Noviembre 2016 -Octubre 2017**

Consultas	Servidores atendidos
Medicina General	4,433
Odontología	1,452
Enfermería	1,000
TOTAL	6,885

➤ **Servicio de Enfermería:**

Es importante resaltar que en la atención de Enfermería, se ofrecen los servicios detallados en el siguiente cuadro:

Cuadro No.M-12 Detalle de las atenciones brindadas en Enfermería
Noviembre 2016-Octubre 2017

Actividades	Masculino	Femenino	Total
Presión Arterial	342	465	807
Glicemia	77	210	287
Temperatura	12	8	20
Pulso	14	20	34
Respiración	3	6	9
Curaciones	6	12	18
Inyectable	0	9	9
Intramuscular	3	21	24
Retirar Puntos	2	2	4
Asistencia a Servidores en los Departamentos	3	3	6
Traslados al Cuarto de Urgencia	35	32	67
Terapias de Relajamiento	96	165	261
Peso	96	185	281
Talla	70	96	166
IMC	70	96	166
Orientación	245	230	475
Examen de mamas	0	4	4
TOTAL	1,074	1,564	2,638

4. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TÉCNICOS DE RECURSOS HUMANOS

Las tareas que se desprenden de los programas que se administran en este departamento, incluyen acciones para cubrir requerimientos de personal en las diferentes direcciones que conforman la Contraloría General de la República y los programas de encuestas del INEC, a nivel nacional, la evaluación del desempeño de todos los servidores, los procesos propios del sistema de Clasificación de Cargos y el cumplimiento de la Política de Sueldos según los lineamientos de la Institución, entre otros, en el presente cuadro se muestra el detalle correspondiente:

Cuadro No.M-13 Total de Actividades del Departamento de
Servicios Técnicos, según área
Noviembre 2016-Octubre 2017

No.	Áreas	TOTAL
1	Reclutamiento y Selección	8,883
2	Clasificación de Cargos	1,056
3	Evaluación del Desempeño	11,503
4	Administración Salarial	23,727
5	Oficina de Reclutamiento y Selección de Personal para Encuestas	21,530
TOTAL		66,699

5. PRINCIPALES LOGROS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 31 DE OCTUBRE DE 2017.

5.1 Programa de Retiro Voluntario:

De conformidad al Decreto Ejecutivo N°. 129 de 13 de julio de 2016, que adopta y reglamenta el Programa de Retiro Voluntario para los servidores públicos, a partir de julio de 2017 se indemnizó a 55 servidores, que aplicaron a este programa, por un monto de B/.592,219.00.

5.2 Equiparación de Salarios según el Manual de Clasificación de Cargos de Gestión por Competencias y Política de Sueldos de Contraloría General a los servidores transferidos del MEF (Programa Nacional De Desarrollo Local (PRONADEL):

Como parte del acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República, en el marco del Programa de Descentralización de los Gobiernos Locales, que implementó el Gobierno Nacional, para este año 2017, se equipararon los salarios de 41 servidores de PRONADEL, según la Escala de Sueldos de la Institución.

5.3 Uniformes para Personal Femenino:

Como parte de las acciones en beneficio de los servidores públicos de la Institución y con el objetivo de mantener una adecuada imagen y presentación, se dotó de un nuevo uniforme reglamentario al personal femenino. Se entregaron 1,914 uniformes confeccionados según contrato, por la Empresa Marggi S.A. La distribución se realizó en el mes de mayo y a partir del 5 de junio de 2017 el personal femenino permanente, eventual y de reciente ingreso a nivel nacional, inició el uso de los mismos.

5.4 Nombramiento de servidores en Condición Permanente y Temporal en los Cargos de Auditor General, Auditor Forense, Fiscalizador de Obras del Estado y Fiscalizador:

Para el fortalecimiento del control previo y con el objetivo de cumplir con la cantidad de auditorías especiales y forenses que mantiene la Contraloría General de la República en el periodo de enero a julio de 2017, y mediante el procedimiento de reclutamiento y selección por competencias, se ha nombrado en condición permanente y temporal, 86 servidores, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro No.M-14 Nombramiento de servidores por Condición y Cargo
Noviembre 2016-Octubre 2017

Cargo	Permanentes	Temporales
Audidores Generales	7	25
Audidores Forenses	0	7
Fiscalizadores de Obras del Estado I y II	8	0
Fiscalizadores	29	10
TOTAL	44	42

Este personal ha permitido reforzar y agilizar los resultados en cuanto a las acciones de control previo y posterior, además de cumplir con el Programa de Descentralización de Gobiernos Locales.

N. DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Esta Dirección como parte de la estructura de la Contraloría General de la República, funciona como una unidad de apoyo o agente facilitador que, mediante unidades administrativas procuran un clima laboral seguro y confortable a servidores de la entidad, se administra el registro de todos los documentos que tramita la Institución, incluyendo la mensajería interna y externa, el servicio de valija y custodia de archivos activos e inactivos; brinda información a los usuarios de los diferentes trámites que se realizan en la entidad, vela por la buena marcha de los servicios de mantenimiento, limpieza, seguridad y transporte para el normal funcionamiento de las institución.

En materia de administración y finanzas, tiene la función de organizar, dirigir, supervisar y controlar las actividades financieras, presupuestarias, patrimoniales y de contabilidad de la institución, la operación y manejo de los fondos, así como realiza las acciones para la adquisición de bienes y servicios y los correspondientes almacenamiento y distribución.

Su estructura orgánica contemplaba Coordinaciones (de Proyectos y de Sedes Regionales), diez (10) Departamentos, una (1) Asistencia Ejecutiva, un (1) Centro de Información y diez (10) sedes regionales, estructura que fue modificada mediante Decreto Núm.51-2017 DMySC publicado en Gaceta Oficial Núm.28347, constituyéndose en dos (2) subdirecciones, a saber: la Subdirección de Administración y Finanzas con diez (10) departamentos, un (1) Centro de Información y diez (10) sedes regionales, y la adicionada Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento con tres (3) departamentos.

A continuación el detalle de la gestión realizada durante el período comprendido de noviembre de 2016 a octubre de 2017.

1. ASISTENCIA EJECUTIVA

La Asistencia Ejecutiva apoya al nivel directivo en los trabajos especiales y de la gestión interdepartamental e interdireccional. A continuación se presenta el resumen de las actividades realizadas:

- Atención de revisión del Manual de Organización y Funciones de la Dirección, mismo que se encuentra en trámite de formalización producto de modificación de estructura de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, establecida mediante Decreto Núm.51-2017 DMySC publicado en Gaceta Oficial Núm.28347.
- Gestión al Banco Nacional de Panamá para la reubicación de cajero automático con el propósito de contar con un área disponible para el proyecto de remodelación a realizar en la planta baja del edificio sede.
- Seguimiento al trámite de procedimiento excepcional de permuta suscrita con la empresa Grafrocentro, S. A., (Acto Público No.2017-0-02-0-08-CD-009944), generándose el Contrato N°815-2017-ADM y correspondiente Acta de Permuta No.1-2017 de 29 de agosto de 2017, cuyo objeto fue la permuta de la máquina impresora, marca Heidelberg, modelo Alfatronic 200 PM-74-2, por una máquina Guillotina Polar N92 PLUS y cinco (5) paquetes de Planchas 510 x 400, Agfa Energy Ellite, valorados en B/.70,607.03. Así mismo se hicieron las coordinaciones con la Universidad de Panamá, lugar donde por falta de espacio en la Contraloría General, se encontraba instalado este equipo, a fin de que el mismo fuera retirado por la empresa Grafrocentro, S. A.

- Actualización de las pólizas de seguro de las propiedades previa actualización de avalúos que contemplará las mejoras y remodelaciones efectuadas en diversas áreas. Las pólizas tienen vigencia durante el período 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, tramitándose en el presente año gestiones por B/.85,192.80, según detalle:

Cuadro No. N-1 Pólizas de Seguro
Noviembre 2016- Octubre 2017

Riesgo	Núm.de Póliza	Monto (en B/.)
Equipo Eléctrico	18B5940	3,730.33
Incendio	03B70441	12,796.60
Responsabilidad Civil	07B60759	14.70
Automóvil	02B228031	63,685.85
Accidentes personales - Asiento de Buses	12BC4659	2,509.50
Rotura de maquinaria	16B2672	72.59
Accidentes personales-COI	12BC4661	215.25
Accidentes personales-INEC	12BC4660	2,167.98
TOTAL		85,192.80

- Trámite de amparos institucionales por defensa asumida por la Contraloría General de la República (CGR) de procesos que enfrentan funcionarios y exfuncionarios de la entidad debido a acciones realizadas en el ejercicio de sus funciones, para lo cual se asignaron recursos de crédito adicional.
- Establecimiento de medidas de prevención de cierre presupuestario 2017 plasmadas en Memorando Circular 5812-2017 ADM. y 6824-2017-ADM./Provee., con los que se solicitó a las diversa unidades administrativas la verificación de trámites de solicitudes de bienes y servicios y pago de alimentación, transporte y viáticos y oportuna gestión de recursos presupuestarios, a fin de que estos reconocimientos no quedasen postergados para el período de cierre.
- Trámite de generación de Decreto Núm.62-Leg, publicado en Gaceta Oficial 28389-B, que integra en un mismo documento delegaciones de firmas otorgadas a la Dirección Nacional de Administración y Finanzas y otras instancias.
- Seguimiento administrativo a la ejecución del proyecto de reemplazo de tres ascensores de pasajeros del Edificio Sede pactado en contrato No.1565-2016 ADM., por el cual se le concedió prórroga hasta el 29 de noviembre para la entrega.
- Gestión ante el Municipio de Panamá para la depuración y eliminación de la morosidad en concepto de impuesto de circulación registrada en la Dirección de Administración Tributaria por corresponder a vehículos de la CGR Depuración.
- Gestión de viabilidad jurídica relacionada con la emisión de carnet de porte de armas al personal de seguridad y escoltas establecido en el Manual de Procedimientos de Porte de Armas de Fuego y Materiales relacionados aprobado mediante Decreto Núm.408-16 DMySC, publicándose en Gaceta Oficial 28135-A
- De los Proyecto de Asistencia Técnica para la Mejora de la Eficiencia del Sector Público, P121492, financiado por el Banco Mundial, se comunicó la cancelación del proyecto de Adquisición de Software para el desarrollo de un Sistema Integrado de Administración Documental a ser financiado por el Banco Mundial. El mismo será desarrollado con recursos informáticos internos de la CGR. Adicional, se encuentra en trámite en el Ministerio de Economía y Finanzas el contrato de Consultoría de Reingeniería de procesos de la DAF.

2. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Al 30 de noviembre del año 2016, la Dirección Nacional de Administración y Finanzas estaba conformada de 514 servidores; de los cuales, 468 eran permanentes y 46 eventuales, cifras que al 31 de octubre de 2017 variaron reflejando 522 servidores, 490 permanentes y 32 eventuales.

El incremento fue producto de que iniciando el año 2017, se nombraron como permanentes a servidores eventuales con más de dos años de servicio; asimismo, se reforzó el equipo de Constructores, Técnicos y Personal de Mantenimiento en el Departamento de Servicios Generales para los trabajos de adecuación de Edificio Gusromares (que ocupará servidores del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)) y Edificio Galicia (que albergará al Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI)); actividades que se incorporan al programa de remodelación de oficinas de los diferentes pisos del edificio sede.

A continuación detallamos personal por unidad administrativa en noviembre 2016 y la información actualizada al mes de octubre 2017.

Cuadro No.N-2 Cantidad de servidores de la Dirección de Administración y Finanzas, según condición y Departamento
Noviembre 2016-Octubre 2017)

DEPARTAMENTO	Noviembre 2016			Octubre 2017		
	Permanente	Contrato	Total	Permanente	Contrato	Total
Dirección	3	0	3	5	0	5
Subdirección	2	0	2	2	0	2
Artes Gráficas	35	0	35	36	0	36
Asistencia Ejecutiva	3	0	3	3	0	3
Bienes Patrimoniales	4	0	4	6	0	6
Centro de Información	5	0	5	5	0	5
Contabilidad	8	0	8	9	0	9
Correspondencia y Archivos	52	7	59	46	8	54
Oficina de Coordinación	4	0	4	4	0	4
Oficinas Regionales	100	2	102	109	3	112
Presupuesto	7	1	8	8	0	8
Proveeduría y Compras	30	4	34	33	2	35
Seguridad	58	9	67	60	0	60
Servicios Administrativos	5	0	5	6	0	6
Servicios Generales	91	18	109	97	18	115
Tesorería	11	0	11	10	0	10
Transporte	50	5	55	51	1	52
TOTAL	468	46	514	490	32	522

Según se observa en cuadro seguido, los servidores de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, participaron en 111 actividades de capacitación, asistiendo un total de 474 servidores, en el periodo de noviembre 2016 a octubre 2017, excluyendo diciembre de 2016, en que no se dieron acciones de capacitación, en virtud del cierre del período fiscal.

Cuadro No. N-3 Capacitaciones de Personal
Noviembre 2016- Octubre 2017

Mes	Cantidad de Capacitaciones	Cantidad de servidores participantes
Noviembre 2016	6	28
Diciembre 2016	0	0
Enero 2017	2	7
Febrero 2017	9	38
Marzo 2017	13	35
Abril 2017	9	27
Mayo 2017	10	118
Junio 2017	12	46
Julio 2017	16	59
Agosto 2017	11	43
Septiembre 2017	13	46
Octubre 2017	10	27
Total	111	474

El Departamento de Servicios Administrativos, como unidad de apoyo dentro de la estructura de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, realiza trámites administrativos regulares, para satisfacer las necesidades administrativas y de servicios de los funcionarios de la Dirección, a fin de coadyuvar en el desempeño de sus funciones. En el periodo evaluado se atendieron 3,163 solicitudes, según detalle:

Cuadro No. N-4 Detalle de Solicitudes Atendidas por Mes
Noviembre 2016-Octubre 2017

Detalle Actividades	Solicitudes Recibidas por Mes												TOTAL
	Nov. 2016	Dic. 2016	Enero 2017	Feb. 2017	Mar. 2017	Abril 2017	Mayo 2017	Junio 2017	Julio 2017	Agosto 2017	Sept. 2017	Oct. 2017	
Solicitudes al Centro de Atención Usuario (reseteos, contraseña, habilitación-inhabilitación a usuarios, reporte de daños equipo, etc. - (CAU/DNI))	36	22	29	29	42	35	40	32	33	40	42	40	420
Solicitudes Pro Forma de Carta de Trabajo PCT	9	8	27	22	36	22	26	33	24	21	24	10	262
Solicitudes Servicios Generales (SISSEGE)	10	10	10	16	15	15	16	18	15	12	15	8	160
Solicitudes a Recursos Humanos (reposición carné, códigos usuarios, tarjetas, habilitación resueltos, reseteos contraseña, grabación huellas, entre otros	65	58	61	66	68	60	65	55	72	70	73	55	768
Reprogramación de vacaciones a personal permanente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54	40	26	120
Solicitudes Acreditamiento de Salario (ACH)	1	4	4	4	0	1	2	2	7	6	4	3	38
Solicitudes Transporte - Sistema Vehicular (SIAV)	25	29	27	34	36	28	30	29	63	88	75	65	529
Solicitudes Creación/Eliminación Roles Usuarios RED, SIAV, CM, SIGRHU, SCAFID, SISSEGE, INTERNET, CORREOS	9	9	22	10	10	16	19	12	12	18	28	22	187
Traslados de Bienes (Activo Fijo)	14	24	41	23	57	50	45	33	50	33	36	49	455
OTROS (Atención usuarios en Reposición Pines)	0	1	5	9	19	22	4	106	31	12	13	2	224
TOTAL	169	165	226	213	283	249	247	320	307	354	350	280	3,163

3. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Producto de nuevas propiedades adquiridas por la Contraloría General de la República y dos (2) proyectos de construcción de edificios en ejecución, se actualizó la estructura orgánica de la Dirección de Administración y Finanzas mediante Decreto 51-2017 DMySC, publicado en Gaceta 28347 de 21 de agosto de 2017, siendo absorbido el Departamento de Servicios Generales por la creada Subdirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento, que consta de tres (3) departamentos, a saber: Departamento de Mantenimiento, Departamento Técnico y Departamento de Infraestructura y Remodelaciones.

Estas unidades administrativas, durante el período evaluado trabajaron bajo la figura de la unidad administrativa Departamento de Servicios Generales.

Entre las labores cumplidas atendiendo reportes de daños eléctricos, de plomería, aire acondicionado, ebanistería y otros, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro No. N-5 Solicitudes Atendidas
Noviembre 2016-Octubre 2017

Área	Cantidades
ELECTRICIDAD	148
EBANISTERIA	248
PLOMERIA	428
REPARACION DE MOBILIARIO DE	712
DEPOSITO	9,500
REPARACION DE AIRE	188
ACONDICIONADO	1,700
OTROS SERVICIOS	1,700
TOTAL	12,924

Como apoyo al Programa de Responsabilidad Social del Despacho de la Primera Dama, se hizo recolección de papel triturado, cartón y periódicos por 66.56 toneladas (146,750.1 libras), para lo cual se levantaron 23 actas de donación y entrega en el respectivo Centro de Reciclaje.

Para las actividades del programa de remodelaciones y/o adecuaciones, el Departamento de Servicios Generales ha gestionado el suministro e instalación de 37 unidades acondicionadoras de aire, tipo central, por monto de B/.349,001.43, y ha dado seguimiento a suministros y servicios contratados por B/.510,648.32, según detalle:

Cuadro No.N-6 ADQUISICIONES SOLICITADAS Y PROYECTOS Y SERVICIOS REALIZADOS POR CONTRATISTAS
Noviembre 2016-Octubre 2017

DESCRIPCION DEL TRABAJO	COSTO (B./)
Suministro e instalación de tolda en la rotonda que va hacia la cafetería, por la empresa Abdiel Gustavo Chiu Vergara.	5,885.00
Suministro e instalación de papel ahumado en el área de Atención al Cliente, Planta Baja, por la empresa Solar Control	3,761.05
Recarga y revisión de extintores de incendio en el edificio sede, oficinas externas y oficinas regionales, por la empresa Equipo Prehospitalario y de Seguridad Industrial, S. A.	13,642.50
Reparación del ascensor N° 1 del edificio sede, por la empresa Drive & Lift Control, S.A.	3,633.11
Suministro e instalación de pasamanos en la Entrada Principal del Edificio Sede, por la empresa Actuality Grupo Top, S.A.	1,999.83
Reubicación de módulo de UPS de 30 KVA del edificio sede al edificio Gusromares, por la empresa Istmo Energy Control, S.A.	2,471.70
Suministro e instalación de paño fijo de vidrio, en la sala de espera del despacho del Secretario General, piso N° 17 izquierdo, por la empresa Actuality Grupo Top, S.A.	890.00
Reparación de máquina Firmadora de Cheques, de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, por la empresa Electro Servicios y Tecnologías, S.A.	494.88
Tapizado de 46 sillas de diferentes Direcciones, por la empresa Dilcia J. Rodríguez	2,130.37
Adquisición de Grúa Hidráulica, para el traslado de materiales de remodelaciones y mantenimiento, por la empresa Airco, S.A.	2,782.00
Suministro e instalación de letrero de la Sede Regional de Coclé, por la empresa C. J. Plásticos, S. A.	6,038.01
Suministro e instalación de Mobiliario en los Pisos N° 5 y 6 del edificio Gusromares, por la empresa Fursys, S.A.	72,332.34
Suministro e instalación de paredes y puertas de vidrio templado en los Pisos N° 5 y 6 del edificio Gusromares, por la empresa Actuality Grupo Top, S.A.	14,980.00
Suministro e instalación de paredes y puertas de vidrio templado en los Pisos N° 3, 4, 7 y 8 del edificio Gusromares, por la empresa Actuality Grupo Top, S.A.	37,022.00
Suministro e instalación de paredes y puertas de vidrio templado en los Pisos N° 9, 2, 1, 3 (adicional) del edificio Gusromares, por la empresa Actuality Grupo Top, S.A.	17,231.21
Suministro e instalación de paredes y puertas de vidrio templado en los Pisos PB del edificio Gusromares, por la empresa Actuality Grupo Top, S.A.	8,900.00
Reubicación de cajas de control de energía de los aires acondicionados de los pisos N° 7, 12, 13, 14 y 15 del edificio sede, por la empresa Multitek Internacional, S.A.	3,667.96
Construcción de Túnel intercomunicador entre el Edificio Gusromares y el Edificio Sede, por la empresa Ibérica Business Group, S.A.	19,175.47
Construcción del pasillo peatonal interno en la Antigua Biblioteca, en la Planta Baja del edificio sede, por la empresa Iberica Business Group, S.A.	22,363.00
Suministro e instalación de pasamanos en las escaleras del edificio Gusromares, por la empresa Grupo Top, S.A.	2,650.00
Diseño, confección de planos, especificaciones técnicas y memoria según estudio estructural, en el edificio Galicia, por la empresa Grupo Polo, S.A.	19,431.20
Reforzamiento de las columnas y estructuras del edificio Galicia, por la empresa Constructora Mercosur, S.A. (En Ejecución)	169,060.00
Suministro e instalación de 2 paños de vidrio templado en la Planta Baja del edificio Gusromares, por la empresa Actuality Grupo Top, S.A.	912.71
Suministro e instalación de ventanilla de vidrio en el piso N° 8 del edificio Gusromares, por la empresa Actuality Grupo Top, S.A.	594.99
Suministro e instalación de Mobiliario en el Piso N° 8 del edificio Gusromares, por la empresa Selloro, S.A.	37,652.23
Suministro e instalación de Mobiliario en el Piso N° 7 del edificio Gusromares, por la empresa Selloro, S.A.	40,946.76
Total	510,648.32

El costo de remodelaciones según áreas atendidas en el período de noviembre de 2016 a octubre de 2017 asciende a B/.875,137.31, según detalle:

**Cuadro No.N-7 REMODELACIONES Y/O ADECUACIONES EFECTUADAS Y EJECUTADAS
NOVIEMBRE 2016-OCTUBRE 2017**

Costo aproximado del área remodelada	Costo (B/.)
1) Remodelación de la Dirección Nacional de Auditoría General, piso 11 ambas alas:	
Materiales de Construcción	13,350.23
Materiales de Electricidad	11,496.33
Materiales de Plomería	3,225.90
Aire Acondicionado	55,852.87
Desmonte, suministro e instalación de ventanas	16,903.06
Suministro e instalación de puertas y paredes de vidrio	28,711.67
Suministro e instalación de modulares	54,168.41
Recurso Humano	32,057.86
SUBTOTAL	215,766.33
2) Remodelación de la Dirección Nacional de Consular Comercial, piso 14 ambas alas:	
Materiales de Construcción	15,048.08
Materiales de Electricidad	9,045.62
Materiales de Plomería	3,517.62
Aire Acondicionado	55,308.30
Desmonte, suministro e instalación de ventanas de pivote	8,614.84
Suministro e instalación de paredes y puertas de vidrio templado	23,005.00
Suministro e instalación de modulares	63,366.81
Recurso Humano	26,331.41
SUBTOTAL	204,237.68
3) Remodelación de la Dirección de Asesoría Económica, piso 13 ambas alas:	
Materiales de Construcción	15,048.08
Materiales de Electricidad	9,045.62
Material de Plomería	3,517.62
Aire Acondicionado	55,308.30
Desmonte, suministro e instalación de ventanas de pivote	8,614.84
Suministro e instalación de Puertas y paredes de vidrio	32,669.07
Suministro e instalación de Muebles Modulares	66,569.07
Recurso Humano	39,056.86
SUBTOTAL	229,829.46
4) Remodelación de la Dirección de Auditoría General, piso 10, ambas alas:	
Materiales de Construcción	16,647.73
Materiales de Electricidad	12,332.20
Material de Plomería	6,951.36
Materiales para confección de muebles	7,423.66
Suministro e instalación de Aire Acondicionado	55,212.00
Desmonte, suministro e instalación de ventanas de pivote	11,486.45
Suministro e instalación de Puertas y paredes de vidrio	21,400.00
Suministro e instalación de Muebles Modulares	61,368.40
Recurso Humano	32,482.04
SUBTOTAL	225,303.84
TOTAL	875,137.31

FOTOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL EDIFICIO SEDE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DURANTE EL PERIODO NOVIEMBRE 2016 - OCTUBRE 2017



Suministro e instalación de pasamanos en la entrada principal del Edificio Sede. Mayo de 2017



Reubicación de cajero para contar con acceso interno para el pasillo interno peatonal. Septiembre de 2017



Trabajos de remodelación de la Dirección de Consular Comercial, piso 14, ambas alas. Junio de 2017



Trabajos de remodelación de Asesoría Económica y Financiera, piso 13, ambas alas. Abril de 2017.



Trabajos de remodelación de la Dirección de Auditoría General, piso 11, ambas alas. Diciembre de 2016



Trabajos de remodelación de la Dirección de Auditoría General, piso 10, ambas alas. Septiembre de 2016



Trabajos de Demolición y Limpieza en el Piso 1 del Edificio Gusromares, Octubre de 2017



Trabajos de Cableado en Paneles Eléctricos Principales del Edificio Gusromares, Agosto de 2017.



Trabajos de Pulimiento del Piso 7 del Edificio Gusromares,
Agosto de 2017



Piso 5 del Edificio Gusromares, Departamento de
Cartografía ya mudado. Piso 5 y 6 culminaron en el mismo
periodo, Septiembre 2017



Construcción de Túnel conector entre el Edificio Gusromares
y el Edificio Sede, Octubre 2017



Biblioteca Nueva, Planta Baja del Edificio Gusromares, Octubre
2017



Pulimiento y Adecuación del Piso 9 del Edificio Gusromares,
Octubre de 2017



Pulimiento y Adecuación del Piso 2 del Edificio Gusromares,
Octubre de 2017



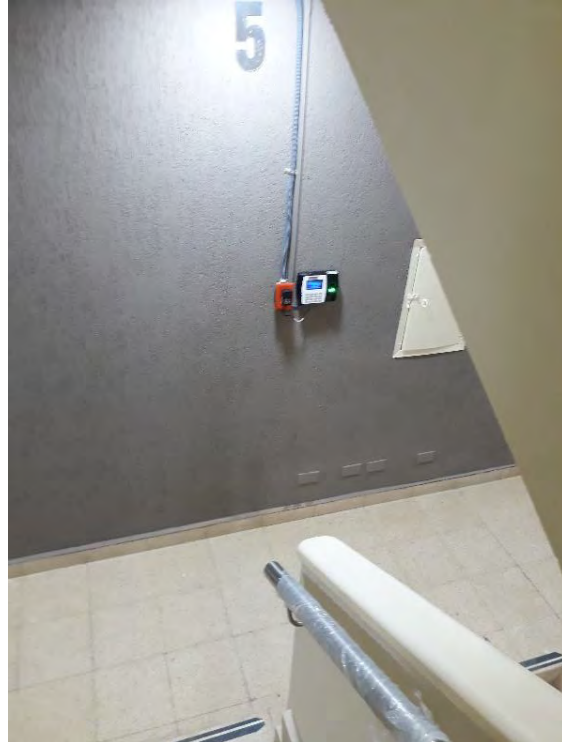
Pulimiento de piso de la Dirección de Denuncia Ciudadana,
planta baja del Edificio Gusromares, Octubre de 2017



Trabajos de Pulimiento en el Piso 8 del Edificio Gusromares,
Agosto de 2017



Instalación de Mobiliario en el Piso 3 del Edificio Gusromares, Octubre de 2017



Instalación de Pasamanos en las Escaleras del Edificio Gusromares, Octubre de 2017



Reforzamiento de Columnas y Estructuras en el Edificio Galicia Trabajos contratados y en ejecución a octubre de 2017



4. DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

El Departamento de Bienes Patrimoniales cuenta entre sus objetivos mantener actualizado el inventario de los bienes patrimoniales de la Contraloría General de la República, propiciando el desarrollo de mecanismos de control y administración y realizando el respectivo trámite y registro donaciones y descarte, contemplando la totalidad de los bienes muebles e inmuebles, tales como maquinarias, equipos, flota vehicular, fincas y otros bienes.

Los bienes donados, son producto de activos fijo en buen estado, que no serán reubicados en las diversas áreas de la entidad, por lo que previa autorización de la Dirección Superior, se procede a atender solicitudes de donación presentadas por entidades gubernamentales o fundaciones sin fines de lucro. Se tramitaron 15 donaciones según detalle:

Cuadro No. N-8 Donaciones
Noviembre 2016-Octubre 2017

No.	INSTITUCIÓN	NÚM. DE ACTA	MOBILIARIO	VEHÍCULO	MATERIAL FERROSO	PIEZAS Y ACCESORIOS VEHICULARES	OTROS	FECHA
1	Ministerio de la Presidencia	29					x	11/2/16
2	Ministerio Apostólico y Profético de Restauración Familiar	30	x				x	24/11/2016
3	Junta Comunal de Playa Leona	31	x				x	24/11/2016
4	Junta Comunal de Santa Fe de Darién	1	x					25/1/2017
5	Alcaldía Municipal de Chepigana en Darién	2	x					25/1/2017
6	Ministerio del Espíritu con Gloria	3		x				3/9/17
7	Iglesia Internacional del Evangelio Cuadrangular Rosa de Sarón	4	x				x	3/9/17
8	Asociación en las Manos de Dios	5				x		30/6/2017 y 3-
9	Junta Comunal de Chitra	s/n				x		7/4/17
10	Ministerio Apostólico y Profético de Restauración Familiar	6		x				8/1/17
11	Fundación Nueva Vida en Jesús	7		x				8/1/17
12	Junta Comunal de Antón	008		x				8/1/17
13	Alcaldía Municipal de Guarare	9	x					9/11/17
14	Junta Comunal de Sabana Grande	10		x				15/9/2017
15	Centro Básico General Presidente Valdez	11	x					10/9/17

De acuerdo a los informes de criterios técnicos, los cuales nos indican que los bienes no están en buen estado, deteriorados o están obsoletos, se recomienda sean descartados, para lo cual se levanta respectiva acta con los auditores de la Dirección de Bienes Patrimoniales, del Ministerio de Economía y Finanzas, Fiscalizador de Bienes Patrimoniales y los colaboradores del Departamento de Bienes Patrimoniales y posteriormente se lleva al vertedero de Cerro Patacón

Los bienes descartados en el período noviembre de 2016 a octubre de 2017, corresponden a lo siguiente:

Cuadro No. N-9 Descartes
Noviembre 2016-Octubre 2017

CANTIDAD	No. DE ACTA	PAPELERIA	FORMULARIOS	LLANTAS	BATERÍAS	PIEZAS DE VEHICULOS	PUBLICACIONES	UNIFORMES	FECHA
1	001-2017 Darién			X	X				2/2/17
2	S/N		X						16/02/2017
3	S/N		X						24/02/2017
4	Despacho Núm.4900035558	X							3/6/17
5	S/N						X		22/03/2017
6	001-2017			X	X				27/06/2017
7	S/N					X			7/6/17
8	S/N						X		9/4/17
9	S/N							X	10/4/17

Bienes institucionales requeridos para seminarios, auditorias, descarte y donaciones, sí como los que deban movilizarse producto de las mudanzas que genera la ejecución del Programa de Remodelaciones y/o adecuaciones, implican emisión de traslado de bienes, de los cuales se emitieron un total de 4,661 en el período del presente informe, según detalle:

Cuadro No.N-10 Traslados de Bienes Institucionales registrados en el sistema
Noviembre 2016-Octubre 2017

FECHA	PERMANENTES	TEMPORALES	TOTAL
Noviembre-Diciembre 2016	432	111	543
Enero-Octubre 2017	3,137	981	4,118
Total	3,569	1,092	4,661

Para la verificación y control de los activos y el registro correspondiente al movimiento y traslado de los bienes de cada Dirección, el Departamento de Bienes Patrimoniales participó en las siguientes mudanzas:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Asesoría Económica
- Dirección de Fiscalización General
- Dirección de Auditoria General
- Edificio Gusromares (todos los pisos)
- Edificio Galicia - INEC
- Edificio Singer - INEC
- Biblioteca - INEC
- Servicio de Publicaciones – INEC
- Encuestas Económicas - INEC
- Censo agropecuario - INEC
- Cartografía -INEC
- Población y Vivienda - INEC
- Dirección de Denuncia Ciudadana
- Dirección de Recursos Humanos
- Asociación de Empleados (Edificio Anexo)

Dentro del período en referencia, la actividad que más se destaca es la implementación del sistema denominado Sistema Integral de Gestión de Activo Fijo Institucional (SIGAFI), el cual tiene como objetivo actualizar los registros de los activos fijos adquiridos por costo mayor o menor de B/.500,00, correspondiendo al Departamento de Bienes Patrimoniales coordinar la carga y verificación, misma que ha consistido en la captura de los traslados realizados desde el año 2015 a la fecha y el ingreso de los activos ingresados por la Sección de Almacén.

Asimismo se procedió a la actualización de información registrada de las fincas propiedad de la Contraloría General de la República (estructuras y terrenos) y verificación de estado libre de gravámenes e impuestos (Impuesto 130 – Inmuebles, en la Dirección General de Ingresos), procediéndose a la corrección de fecha de inscripción de los Edificio Galicia y Edificio Gusromares, como propiedad de la CGR, y consecuente corrección de carga impositiva que tenía registrada; a la corrección en el Registro Público de la escritura de Los Santos, eliminando el registro del anterior propietario y la corrección en el Registro Público del nombre que aparece como dueño del Edificio Sede que indica “La Nación” en lugar de Contraloría General de la República.

5. DEPARTAMENTO DE ARTES DE GRÁFICAS

El Departamento de Artes Gráficas atiende los procesos de edición, diseño, impresión y encuadernación de documentos, solicitados tanto por la institución como por otras entidades gubernamentales.

Destaca en los trabajos realizados las impresiones del libro denominado Panamá en Cifras, que se imprime a “full color”, en papel dull y portada en sulfito calibre 12, con portada barnizada para su mejor presentación.

A nivel interno se atendieron 354 solicitudes, concentrándose las órdenes de trabajos en las del INEC con un 39%, de la Dirección de Comunicación con 19% y de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas con 10.45%. A nivel externo, se apoyó en trabajos de impresión a dos (2) entidades estatales, según detalle:

**Cuadro No. N-11 Trabajos de impresión y encuadernación atendidos
Noviembre 2016-Octubre 2017**

Dirección	Solicitudes atendidas	Porcentaje
Despacho Superior	14	3.95
Dirección de Asesoría Económica y Financiera	9	3.95
Dirección de Administración y Finanzas	37	3.95
Dirección Nacional de Auditoría Genral	3	3.95
Dirección de Auditoría Interna	6	3.95
Dirección de Asesoría Jurídica	5	3.95
Dirección de Consular Comercial	1	3.95
Dirección de Comunicación Social	67	3.95
Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos	16	3.95
Dirección de Fiscalización General	9	3.95
Dirección de Investigaciones y Auditoría Forense	4	3.95
Dirección de Ingeniería	4	3.95
Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad	18	3.95
Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana	7	3.95
Dirección Nacional de Informática	2	3.95
Instituto Nacional de Estadística y Censo	138	3.95
Instituto Superior de Fiscalización Control y Gestión Pública	11	3.95
Servicio de Protección Institucional	2	3.95
Tribunal de Cuentas	1	3.95
TOTAL	354	3.95

6. DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

El Departamento de Tesorería tiene como objetivo garantizar las actividades de custodia, control, manejo y desembolso de fondos y valores que se administran en la Contraloría General de la República; así como el pago de las planillas adicionales de salarios, sobre tiempos, vacaciones, XIII mes, gastos de representación, bonificación y pago de retiro voluntario, este último pago entre julio a septiembre de 2017, le canceló a 55 funcionarios de la Institución, por un monto de B/.580,239.00.

Cumpliendo con la Circular 003-2016DT del 5 de diciembre de 2016, del Ministerio de Economía y Finanzas, se ingresó al nuevo Sistema de Aplicación de Consultas en Líneas y Boletas de Depósitos.

En enero de 2017, la Dirección General de Ingresos, reglamenta las guías de retenciones del ITBMS, ingresando la Contraloría General al Sistema Informático Tributario, conocido como E-TAX.

De enero a octubre de 2017, personal asignado al Departamento de Tesorería ha capacitado a más de 100 colaboradores, dictando Seminarios en el Instituto Superior de Fiscalización sobre el Manejo de Fondos de Caja Menuda, trámite de viáticos y procedimiento de Recurso para Actividades Específicas (RAE), mejor conocido como cheque pagador, que se encuentra reglamentado en el Decreto 10-2017 DMySC del 18 enero de 2017 (Gaceta Oficial No. 28217).

El 19 de septiembre de 2017, a solicitud de la Administración de la Zona Libre de Colón, se impartió el Seminario “Procedimiento de Caja Menuda”.

El Departamento de Tesorería tiene a su cargo el manejo de fondos a saber:

- Seis (6) fondos institucionales (Fondo de Operaciones – CUT, Fondo de Operaciones – BNP, Fondo de Encuestas y Servicios Especiales (FESE), Fondo CERPAN – SIACAP y CERPAN – SIACAP (CUT)), Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI).
- Un fondo de Caja Menuda por monto de B/.10,000.00 para el pago exclusivo de viáticos (hasta cinco días). De noviembre 2016 a septiembre 2017, se realizaron 72 reembolsos, por un monto de B/.54,472.40.
- Un fondo de caja menuda por monto de B/.15,000.00, para atender diferentes requerimientos institucionales. De noviembre 2016 a septiembre 2017, se realizaron 154 reembolsos, por un monto de B/.112,211.04.
- La cuenta Fondo de Operaciones – CUT, mediante la cual se hacen ordenaciones de pago a la Cuenta Única del Tesoro (CUT), para honrar compromisos a proveedores por el suministro de bienes y servicios al crédito y al contado, el pago de viáticos, alimentación y transporte a los servidores. Asimismo se cubre mediante esta cuenta pagos al personal que se contrata para la ejecución de actividades censales que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), las cuales durante el transcurso del año 2017, alcanzaron un total de diecisiete (17) encuestas.

Para el Fondo de Operaciones se tramitaron 389 reembolsos por total de B/.2,658,177.84, cuya rotación permitió ingresos y pagos según el siguiente detalle:

Cuadro No.N-12 Movimiento de Fondo de Operaciones - CUT
Noviembre 2016-Octubre 2017

MES	INGRESOS	DESEMBOLSOS	SALDOS
			148,365.73
nov-16	349,726.14	284,911.23	213,180.64
dic-16	427,479.40	319,108.47	321,551.57
ene-17	171,425.50	181,917.18	311,059.89
feb-17	381,034.65	190,025.89	502,068.65
mar-17	225,655.63	213,059.89	514,664.39
abr-17	152,003.62	157,941.08	508,726.93
may-17	154,148.18	136,927.58	525,947.53
jun-17	256,420.20	193,118.45	589,249.28
jul-17	100,721.41	183,777.24	506,193.45
ago-17	164,055.90	207,556.14	462,693.21
sep-17	237,802.81	238,498.22	461,997.80
oct-17	272,266.54	157,228.96	577,035.38
TOTAL	2,892,739.98	2,464,070.33	5,494,368.72

Se cuenta con la cuenta pagadora del Fondo de Operaciones –BNP, destinada a adquisiciones o reconocimiento a servidores que, por premura de tiempo o urgencia, no puedan tramitarse por el Fondo de Operaciones-CUT; en el período evaluado este fondo generó ingresos y desembolsos en detalle:

Cuadro No.N-13 Fondo de Operaciones - BNP
Noviembre 2016-Octubre 2017

MES	INGRESOS	DESEMBOLSOS	SALDOS
			17,304.76
nov-16	33,219.39	8,048.69	42,475.46
dic-16	17,292.12	58,431.52	1,336.06
ene-17	32,671.77	2,168.25	31,839.58
feb-17	705.32	3,777.75	28,767.15
mar-17	438.71	17,894.35	11,311.51
abr-17	15,591.43	5,155.11	21,747.83
may-17	6,593.90	8,273.53	20,068.20
jun-17	19,181.23	3,879.35	35,370.08
jul-17	10,007.89	9,563.63	35,814.34
ago-17	5,062.52	5,862.83	35,014.03
sep-17	8,536.13	16,524.97	27,025.19
oct-17	4,257.53	8,922.36	22,360.36
TOTAL	153,557.94	148,502.34	313,129.79

- **El Fondo de Encuestas y Servicios Especiales (FESE):** Es una cuenta no presupuestaria, en la que se deposita y hacen pagos relacionados a las actividades censales y de encuestas del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), lo que incluye pago de planillas y de cuotas patronales y obrero – patronal del personal que labora en las encuestas cargadas a este fondo.

Con este fondo, a solicitud del Ministerio de Seguridad, se atendió la Encuesta de Victimización con presupuesto de B/.490,000.00, ejecutada de abril a diciembre de 2016.

El Fondo FESE generó los siguientes movimientos de ingresos y desembolsos:

**Cuadro No. N-14 Fondo de Encuestas y
Servicios Especiales (FESE)
Noviembre 2016-Octubre 2017**

MES	INGRESOS	DESEMBOLSOS	SALDOS
nov-16	900.00	272,566.13	354,518.52
dic-16	144,138.00	39,330.82	82,852.39
ene-17	1,172.45	116,902.15	187,659.57
feb-17	8,907.98	2,090.50	71,929.87
mar-17	157,261.10	21,447.00	78,747.35
abr-17	999.54	202,945.47	214,561.45
may-17	3,860.14	0.00	12,615.52
jun-17	13,499.06	927.00	16,475.66
jul-17	9,916.40	2,743.74	29,047.72
ago-17	25,052.42	1,131.54	36,220.38
sep-17	1,146.78	955.06	60,141.26
oct-17	768.35	6,258.13	60,332.98
TOTAL	367,622.22	667,297.54	1,259,945.87

- **Cuenta CERPAN-SIACAP (CUT):** Sus ingresos corresponden a cobro de B/.5.00, que deben pagar los interesados por la emisión de un Certificado de Participación Negociable (CERPAN), y está clasificada como cuenta recaudadora; estas cuentas reflejaron los siguientes movimientos:

**Cuadro No.N-15 Movimiento del Fondo de la
Cuenta CERPAN - CUT
Noviembre 2016-Octubre de 2017**

MES	INGRESOS	DESEMBOLSOS	SALDOS
nov-16	15.00	-	243,346.72
dic-16	155.00	-	243,361.72
ene-17	10.00	-	243,516.72
feb-17	35.00	-	243,526.72
mar-17	94.59	-	243,561.72
abr-17	0.00	-	243,656.31
may-17	55.68	-	243,656.31
jun-17	10.00	-	243,711.99
jul-17	20.00	-	243,721.99
ago-17	60.68	-	243,741.99
sep-17	0.00	-	243,802.67
oct-17	73.52	-	243,802.67
TOTAL	529.47	-	243,876.19

- **Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), Fondo de terceros:** Es una cuenta no presupuestaria, que corresponden de los aportes que realizan los padres de familia en concepto de matrícula y mensualidad de los 122 niños que actualmente estudian en el COI de la Contraloría General, y con una matrícula para el año lectivo 2018 de 111 niños

A partir del 17 de enero de 2017, por Decreto Ejecutivo No. 107 del 6 de diciembre de 2016, se realiza el cambio de nombre a Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI).

Con estos fondos se cubren gastos de alimentación de los niños y otros gastos menores, en el siguiente cuadro se presentan los movimientos de este fondo durante el período evaluado:

Cuadro No.N-16 Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI)
Noviembre 2016-Octubre 2017

MES	INGRESOS	DESEMBOLSO	SALDOS
			73,508.84
nov-16	4,796.00	5,617.12	72,687.72
dic-16	3,386.27	50,054.62	26,019.37
ene-17	225	581.2	25,663.17
feb-17	430	805.4	25,287.77
mar-17	4,903.04	7,113.17	23,077.64
abr-17	5,186.91	3,511.90	24,752.65
may-17	7,505.18	6,260.18	25,997.65
jun-17	5,244.77	5,294.39	25,948.03
jul-17	3,165.66	2,536.70	26,576.99
ago-17	5,025.97	6,390.40	25,212.56
sep-17	4,622.96	4,720.67	25,114.85
oct-17	11,327.61	2,052.66	34,389.80
TOTAL	55,819.37	94,938.41	434,237.04

Entre otras actividades propias del Departamento de Tesorería, se confeccionaron 276 Reintegros por la suma de B/.208,155.16, emitidos en concepto de llamadas telefónicas, asuntos varios, pago de carné, multas a proveedores, cierre de encuestas y otros; así como 247 informes de ingresos por la suma de B/.14,483.13, por ventas de mapas, publicaciones y fotocopias.

7. DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVOS

El Departamento de Correspondencia y Archivos tiene la función de controlar el cumplimiento del programa de Administración de Documentos y Archivos, de acuerdo a las leyes, normas y procedimientos establecidos que rigen la materia; durante este período, se logró la puesta en marcha del nuevo proceso en el modo de recibo de la documentación en ventanilla, que incluye eliminar los registros manuales a fin de reducir el uso de papelería, facilitando de forma inmediata al usuario, la información del número de control con que se identifica su trámite, mismo que es emitido por el Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID).

Se implementa el uso de código de barra y sus respectivos lectores, rotulando los documentos de Ley de Transparencia que correspondan sean atendidos en la Secretaria General.

Se continúa participando en reuniones y jornadas de trabajo con el equipo multidisciplinario, relacionadas con actividades para definición de estrategias de implantación y capacitación, de nuevas oficinas en la herramienta SCAFID.

Entre las actividades operativas se destacan la atención a correspondencia recibida y enviada y el manejo de los archivos históricos, algunos generados por solicitudes de Fiscalías por investigación de contratos suscritos, según cuadros en detalle:

**Cuadro No.N-17 Atenciones del Departamento de
Correspondencia y Archivos
Noviembre 2016-Octubre 2017**

DETALLE	CANTIDAD
Correspondencia recibida, registrada y tramitada en el edificio sede	225,935
Correspondencia preparada y enviada por mensajería externa, correos y valija	83,400
Solicitudes atendidas personalmente y vía telefónica	26,211
TOTAL	335,546

**Cuadro No.N-18 Atenciones de Solicitudes-
Archivos Históricos
Noviembre 2016-Octubre 2017**

DETALLE	CANTIDAD
Expedientes digitalizados como partes de los archivos históricos	6,766
Reemplazo de cajas y ordenamiento de archivos en custodia	7,627
Revisión, recepción y traslado de archivos para custodia	1,764
TOTAL...	16,157

8. DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA Y COMPRAS

Este departamento es el encargado de las acciones administrativas necesarias para la formalización de la adquisición de bienes y servicios, en el marco de los principios y reglas establecidos en las normas vigentes que regular la materia de Contratación Pública.

En los meses de marzo y abril de 2017 los colaboradores del Departamento de Proveduría y Compras, Sección de Contratos, fueron capacitados por el Ministerio de Economía y Finanzas, sobre la creación del Pedido abierto o Contrato Marco en el Sistema SAP/Istmo a partir del 2017, con lo cual se permite el registro de contrataciones que contemplan pagos parciales, avances de obras y aquellos que son multianuales.

En cumplimiento de la labor de contratación se suscribieron contrataciones solicitadas por diversas unidades administrativas, según detalle en cuadro:

**Cuadro No.N-19 COMPRAS REALIZADAS DE ACUERDO AL TIPO DE ACTO PÚBLICO
Noviembre 2016-Octubre 2017**

DETALLE	Total	ESTADO										
		Adjudicado	Desierto	Cancelado	Eliminado	Impugnado	Vigente	Por adjudicar o Autorizar	Autorizadas	Enviada a aprobar	Preliminar	Devueltas
Compras Menores (hasta B/.3,000.00)	577	471			8		11			21	66	
Compras Menores (B/.3,000.01 a B/.30,000.00)	137	70	31	6	6			4		4	16	
Licitaciones Públicas	52	24	9	7	8	2		2				
Convenio Marco	262	190		7				7	30		1	27
Contrataciones Directas	16							8	5		3	
Licitación Abreviada por Mejor Valor	1										1	
TOTALES	1045	755	40	20	22	2	11	21	35	25	87	27

Entre estas contrataciones podemos destacar las siguientes:

- Contrato de Atedi H. Internacional, S.A., para el arrendamiento de un local en la provincia de Bocas del Toro, Distrito de Changuinola para la Contraloría General, por un monto de B/.99,389.16, en atención a que la propiedad arrendada cambio de dueño.
- Contrato 623-2017 para el servicio de administración de la cafetería ubicada en el Edificio Sede de Contraloría General de la República en calidad de arrendamiento otorgado a la empresa La Colmena, S. A., la cual debe pagar a la Contraloría General un monto mensual de B/.500.00 durante dos años.
- Contrato 810-2017-ADM, para la Construcción del Edificio de la Sede Regional de la Contraloría en la provincia de Bocas del Toro, por un monto de B/.3,917,765.25, con la empresa Constructora RIGASERVICES, S.A.
- Contrato 813-2017-ADM, para la Construcción del Edificio de la Sede Regional de la Contraloría en la provincia de Los Santos, por un monto de B/.3,538.137.38 con la empresa Constructora EXTRACO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. A.
- Adquisiciones de materiales solicitados para la atención de los Proyectos del Programa de Remodelaciones de los pisos 5 lado derecho, piso 8 lado izquierdo, pisos 7, 12, 13, 14 y 15 del Edificio Rubén Darío Carles y los pisos del edificio Gusromares.
- Contrato 756-2017 ADM., para el servicio de consultoría para realización de encuesta de la situación del recurso humano en 14 ministerios del Estado.
- Contrato 754-2017 ADM., para el suministro de placas oficiales para las vigencias 2018 y 2019.
- Contrato 1094-2017-ADM, suscrito entre Centroamericana de Turismo para el alquiler de parte del local de la antiguo Mercedes, mismo del que se han ido disminuyendo metraje en la medida en que se hace depuración de archivos y traslado de áreas a propiedades adquiridas.

Asimismo destacan impugnaciones presentadas ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas (TACP), a saber:

- Recurso de impugnación interpuesto por la empresa GBM de Panamá, S.A. en diciembre de 2016, en torno al Acto Público N°2016-0-02-0-08-LP-008732 convocado para la contratación de servicio de alquiler de 580 computadoras por B/.1,920,000.00, sobre el que el TACP emitió la Resolución 112-2017 Plano/TACP de 7 de julio de 2017, revocando la adjudicación y declarando desierto el acto.
- Recurso de impugnación interpuesto por la empresa Constructora Riga Service, S. A., a la Resolución de Adjudicación del Acto Público 2017-0-02-0-09-LP-009864 convocado para la construcción de edificio para sede de la Contraloría General de la República, por monto de B/.4.130.803.08, al cierre de este informe se espera decisión del TACP.

El departamento de Proveduría y Compras tramitó los siguientes documentos, según detalle:

Cuadro No. N-20 Informe de Documentos Tramitados
Noviembre 2016-Octubre 2017

DETALLE	CANTIDAD
Solicitudes	56
Memorandos	302
Hojas de Trámite	34
Notas	55
Órdenes de Compra	102
Contratos	33
Adenda	6
Reembolso de Caja Menuda	75
Ajuste de Orden de Compra	5
Solicitud de Viático	10
Cheques	25
Gestión de Cobros	28
Otros	34
TOTAL	765

En cuanto a la Sección de Almacén, durante el periodo en referencia se levantaron 1,000 recepciones y 4,157 despachos; el saldo del Inventario al cierre del periodo evaluado asciende a B/.841,584.84.

9. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

El Departamento de Contabilidad es responsable de brindar información financiera confiable conforme a los reglamentos vigentes que rigen para las entidades del sector público, resaltando en las actividades realizadas en el período en evaluación lo siguiente:

- Toma Física de Inventario de Almacén, en coordinación con los auditores internos de la Dirección de Auditoría Interna y la Sección de Almacén del Departamento de Proveeduría y Compras, ajuste por valor de B/.1,776.56, en el Sistema Istmo.
- Al 30 de abril de 2017 se logró el registro contable de la reserva de caja de la vigencia 2016, obteniendo una ejecución de 99.87% del valor de B/.5,176,370.74.
- Emisión de notas de solicitud de adecuaciones que permitan a la CGR, preparar y presentar Estados Financieros anuales sobre la gestión realizada, toda vez que se mantiene pendiente por parte de la DNC-MEF, efectuar depuración y revisión de cuentas contables para poder presentar informes confiables.
- Se trabajó en la actualización del Manual de Procedimientos para la Toma Física de Inventario en el Almacén de la Contraloría General, oficializándose mediante el Decreto Núm.38-2017-DMYSC publicado en Gaceta Oficial Num.28324-A de 18 de julio de 2017.
- Se culminó con la revisión del Manual de bienes pérdidas, robados o hurtados, mismo se encuentra en trámite en el Departamento de procedimientos de fondos y bienes públicos de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.
- Se efectuaron conciliaciones bancarias a los Fondos de Operaciones, Fondo de Encuestas y Servicios Especiales, CERPAN-SIACAP y CAIPI hasta el mes de septiembre de 2017.
- Se realizaron 22 arqueos a los fondos de cajas menudas asignados a los departamentos de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Estadística y Censo, del ISFCGP y del CAIPI, según detalle:

Cuadro No.N-21 Arqueos de Caja Menuda
 Noviembre 2016-Octubre 2017

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	HALLAZGOS
Proveeduría y Compras	3	Faltante en un arqueo
Tesorería	4	Ninguno
Transporte	3	Ninguno
Proveeduría y Compras	3	Ninguno
Tesorería	4	Ninguno
Transporte	2	Ninguno
CAIPI	1	Ninguno
Serv. Adm. INEC	1	Ninguno
Serv. Adm. ISFCGP	1	Ninguno
Total	22	

- Se tramitaron un total de 8,333 registros, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro No.N-22 Registro de Documentos
Noviembre 2016-Octubre 2017

Detalle	Viático	Planillas Adicionales	Reembolsos de Fondos de Cajas Menuda	Gestiones de Cobros	Total de registros
Noviembre - Diciembre 2015	1,017	208	351	859	2,435
Enero - Octubre 2016	2,713	712	995	1,478	5,898
Total	3,730	920	1,346	2,337	8,333

10. DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE



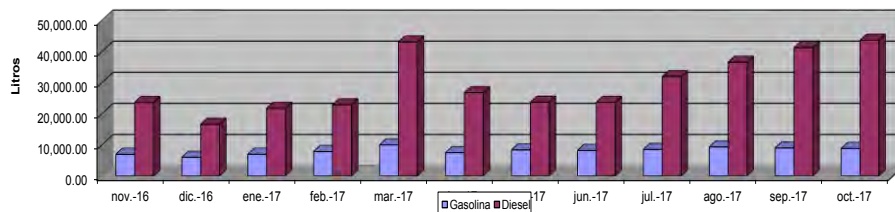
Vehículos de la CGR en el Taller de Mecánica para mantenimiento preventivo

El Departamento de Transporte es la unidad administrativa encargada de atender y controlar el servicio de transporte a nivel institucional para el desarrollo de las funciones que ejercen cada una de las Direcciones que conforman la Contraloría General de la República.

De igual forma se tramitaron los revisados vehiculares y la renovación de las respectivas placas de los vehículos que conforman la flota vehicular.

Para la atención de las solicitudes de movilización del personal y bienes se gestionaron 5,599 salvoconductos, y se asignó combustible, que en el período noviembre 2016 a octubre 2017, totalizaron 84,895.57 litros de gasolina y 315,429.03 litros de diésel, según distribución observada en gráfica.

Gráfica No. N-1
Consumo mensual de gasolina y diésel



Las solicitudes formuladas por las diferentes Direcciones para la asignación de vehículos y conductores, se efectúan mediante el Sistema de Administración Vehicular (SIAV), correos electrónicos y vía telefónica, las cuales ascendieron a 4,203 solicitudes.

Con el objetivo de mantener limpios y con buen aspecto físico los vehículos oficiales de la Institución, se brinda el servicio de lavado vehicular, a cargo de un supervisor y dos trabajadores manuales, quienes, de enero a octubre de 2017, atendieron un total de 2,279 solicitudes.

En enero de 2017 se implementó el sistema Panapass a los vehículos oficiales, para el pago de peaje y uso de los Corredores Norte y Sur, los saldos son monitoreados efectuándose las recargas correspondientes cuando así lo amerite, mismas que a octubre de 2017 han totalizado B/.8,940.00

El Taller de Mecánica tiene como objetivo brindar mantenimientos preventivos y correctivos menores a los vehículos que conforman la flota vehicular de la Institución, gestionando los mantenimientos mayores mediante los contratos de mantenimientos suscritos con diversos proveedores. Para la atención de las solicitudes han requerido adquisición de piezas, de 404 llantas y 65 baterías por B/.129,897.43, al mes de octubre de 2017.

De acuerdo al Programa de Reemplazo Vehicular, a octubre de 2017, se logró el reemplazo de siete (7) unidades cuyo período de vida útil oscilaba entre los 11 y 12 años. El costo de la inversión fue de B/.274,716.08.

También se logró la adquisición de dos camionetas, un panel de carga y dos buses, correspondientes a nuevos requerimientos, a un costo de B/.219,797.28.

Para las diferentes encuestas y actividades pre censales en preparación a los próximos Censos Nacionales de 2,020 que está llevando a cabo Instituto Nacional de Estadística y Censo, se adquirieron diez (10) pick-up, por B/.292,077.90, previa asignación de crédito adicional.

11. COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

La Coordinación de Proyectos de Infraestructura, en conjunto con las áreas técnicas diagnostica e identifica los requerimientos de mejoras a la infraestructura, determinando costos e impactos; también atiende requerimientos de remodelaciones o adecuaciones de áreas, lo que contempla su mobiliario, levantamiento y revisión de especificaciones y seguimiento a la ejecución de los proyectos aprobados. En cumplimiento de esta labor se realizó lo siguiente:

- Coordinación con las diversas áreas de los requerimientos de espacio para personal, mobiliario, equipos y accesorios a requerir producto de remodelaciones y/o adecuaciones de espacio.
- Elaboración de planos de propuesta de distribución de áreas y mobiliario (acotados, de salidas eléctricas, telefónicas y redes; así como de paredes y puertas de vidrios) para los proyectos de adecuaciones de diversas áreas de la Contraloría General de la República, tanto a nivel sede como regional.
- Gestión de aprobación de planos finales para posterior presentación a instancias encargadas de levantamientos de listados de materiales e insumos para la ejecución de las remodelaciones.
- Coordinación con proveedores de mobiliario en cuanto a entregas, ajustes, reparaciones, cambios y piezas e instalaciones pendientes.
- Coordinación de mudanzas temporales y permanentes de las diversas oficinas sujetas a remodelaciones.

- Seguimiento a ejecuciones de obras de remodelaciones para verificación el apego a los planos aprobados.
- Levantamiento de especificaciones técnicas de mobiliario.

12. COORDINACIÓN DE SEDES REGIONALES

La Coordinación de Sedes Regionales es la encargada de organizar, dirigir y coordinar los servicios administrativos en las distintas dependencias de la Contraloría General de la República a nivel nacional, a fin de contribuir a la prestación de servicios de calidad, óptimos y oportunos.

Bajo esta coordinación, las diez (10) sedes regionales que tiene la Contraloría General de la República a nivel nacional, se encarga también de brindar el apoyo logístico que corresponde a los departamentos de la DAF, y colabora con algunos servicios a cargos de direcciones que no tienen presencia regional.

Los servicios que presta esta coordinación a nivel regional, se centran en el trámite documental, los requerimientos de transporte y los servicios del centro de información. En el siguiente cuadro se muestra las atenciones ejecutadas por la Coordinación de Oficinas Regionales.

Cuadro No.N-23 Coordinación de Oficinas Regionales
Atención de la DAF por Área de Servicios a Nivel Regional
Noviembre 2016-Octubre 2017

ÁREA DE SERVICIO	TOTAL	Bocas del Toro	Colcé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá Este	Panamá Oeste	Veraguas
SERVICIOS GENERALES: reparaciones de aires acondicionados, fontanería, ebanistería, eléctricas, mobiliario y limpieza de áreas verdes	1,316	83	469	8	138	17	270	18	29	46	238
TRANSPORTE: Atención de salvo conductos, órdenes de combustible, reparaciones a vehículos, entrega de correspondencia, solicitudes de transporte, revisiones de vehículos para atención mecánica y chapistería, trámite de colisiones, mantenimiento preventivo, lavado de vehículo, revisado vehicular y gestiones de placa	24,512	873	2,366	780	9,440	844	4,420	457	286	1,508	3,538
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO: Valijas enviadas y recibidas, correspondencia de Juzgados, Juntas Comunales, Denuncia Ciudadana, y de los diferentes ministerios del Sector Gubernamental, servicio de fotocopias	32,099	674	2,241	1,680	6,546	441	13,225	722	869	387	5,314
CENTRO DE INFORMACIÓN: Reseteo de Contraseña PCT/Cartas de Trabajo, Certificación de Salarios, Trámites de CERPAN, Certificación de Descuento, Trámites de Oficio de Pensiones-Regionales, Consultas EPD, Atención y orientación a usuarios en general, Consultas vía telefónica, Trámites por cheques deteriorados, extraviados, embargos, secuestros, Entrega de cheques/talonarios de pensiones alimenticias, Declaraciones Juradas, trámites de CERDEM, otros	49,598	1,932	3,179	2,274	23,611	1,697	1,104	1,158	1,613	3,639	9,391
OTROS: Apoyo en reclutamiento de personal, Coordinación logística en eventos de capacitación, Apoyo a Bienestar Laboral para las pruebas de toxicologías y entrega de uniformes, recepción de ingresos, gestiones de cobro a proveedores	1,563	45	46	4	194	42	66	24	11	31	1,100
Total	109,088	3,607	8,301	4,746	39,929	3,041	19,085	2,379	2,808	5,611	19,581

FOTOS DE LAS PRINCIPALES MEJORAS Y CONSTRUCCIONES DE LAS OFICINAS REGIONALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DURANTE EL PERIODO NOVIEMBRE 2016-OCTUBRE 2017

• BOCAS DEL TORO

Se formaliza contrato Núm.810-2017 ADM, con Constructora Rigaservices, S. A., por la suma de B/.3,917,765.25 para la construcción del edificio Sede de la Contraloría General de la República en la provincia de Bocas del Toro. En acto protocolar realizada el 2 de agosto de 2017 se entregó la orden de proceder.



Se aprecia de izquierda a derecha: Ing. Rogelio Robles, Director Nal. de Ingeniería, Padre Bartolomeu Blaj, Lcdo. Federico Humbert, Contralor General, Ing. Ricardo Gardellini-Constructora Rigaservices, S.A., Lcda. Estela Stephenson, Alcaldesa de Changuinola



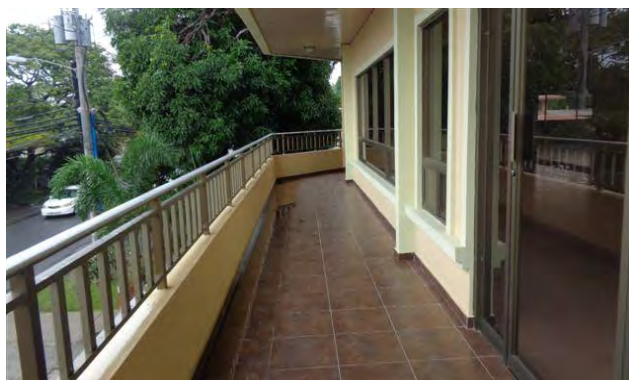
Se aprecia de izquierda a derecha: Ing. Ricardo Gardellini-Constructora Rigaservices, S.A , Lcda. Estela Stephenson, Alcaldesa de Changuinola, Lcdo. Federico Humbert, Contralor General, Ing. Rogelio Robles, Director Nal. de Ingeniería y personal de la CGR y Rigaservices



Inicia construcción del edificio de la Contraloría General de la República en la provincia de Bocas del Toro.

• **COCLÉ**

Mediante la Escritura Pública Núm. 11,521 de 9 de noviembre de 2016 se adquiere el Edificio Nomé, por la suma de B/.1,742,000.00, para trasladar la Sede Regional de la CGR y las oficinas censales del INEC, rescindiendo de los contratos de arrendamientos de ambos edificio.



Edificio Nomé- nueva instalaciones de la CGR en la provincia de Coclé

Inauguración de las nuevas oficinas regionales de la Contraloría en Penonomé, provincia de Coclé, en el Edificio Nomé, acto presidido por el Señor Contralor, y con la participación de diferentes autoridades, Alcaldes, Representantes y Directores Regionales de las Entidades Estatales de la Provincia de Coclé y Directores y Subdirectores Nacionales de la Contraloría.





12 de abril de 2017 -Inauguración de las nuevas oficinas regionales de la Contraloría en el Edificio Nomé, acto presidido por del Contralor General, con la participación de diferentes autoridades, de la Provincia de Coclé, Directores y Subdirectores Nacionales de la Contraloría General.

Para la debida identificación del edificio se emitió orden de compra Núm.4200053178, a nombre de C.J. Plásticos, S.A., por la suma de B/.6,038.01 para el suministro e instalación del letrero de la Sede Regional de Coclé, en el Edificio Nomé y con la orden de compra Núm.4200061791, a nombre de C.J. Plásticos, S.A., por la suma de B/.2,675.00, se instaló el Asta de la Bandera.



Edificio Nomé con el letrero de Contraloría General de la República



Colocación de la primera bandera en el Edificio Nomé por las Licenciadas Deysi de Carrión, Jefa Administrativa Regional y Vilma Figueroa, Directora de Comunicación Social.





Suministro e instalación de papel ahumado a los ventanales internos en el edificio Nomé, Sede Regional de Coclé, a través de la orden de compra 4200091042, por la B/.4,285.71

- **DARIÉN**

Se autoriza mediante memorando Núm. 6578-17 ADM/Coor.Ofic Reg la contratación de un nuevo local para trasladar las instalaciones de la Contraloría General de la República en Metetí, Darién.



Local en proceso de contratación en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.

- **LOS SANTOS**

Se realizó la ceremonia de colocación de la primera piedra para la construcción del Edificio de la Sede de la Contraloría General de la República en la provincia de Los Santos, distrito de Las Tablas, el día 22 de septiembre de 2017. Construcción que se realizará bajo el Contrato Núm.813-2017 ADM., a favor de la Empresa Extraco Construcciones y Proyectos por la suma de B/3,538,137.38.



Acto de colocación de la primera piedra del edificio destinado a la Sede Regional de la Contraloría General en la Provincia de Los Santos, realizado el 22 de septiembre de 2017



Asistente al acto de colocación de la primera piedra del Edificio de la CGR en Los Santos. De izquierda a derecha: el Lcdo. Orestes Solís, Jefe Regional de Fiscalización; Jorge Caraballo Cabezas, Representante Legal de Extraco Construcciones e Proyectos, S.A.; Federico A. Humbert, Contralor General; Noe Herrera, Alcalde de Las Tablas, Luigi Chettani, Coordinador Provincial, Sra. Yina Smith, Gobernadora de Las Tablas.

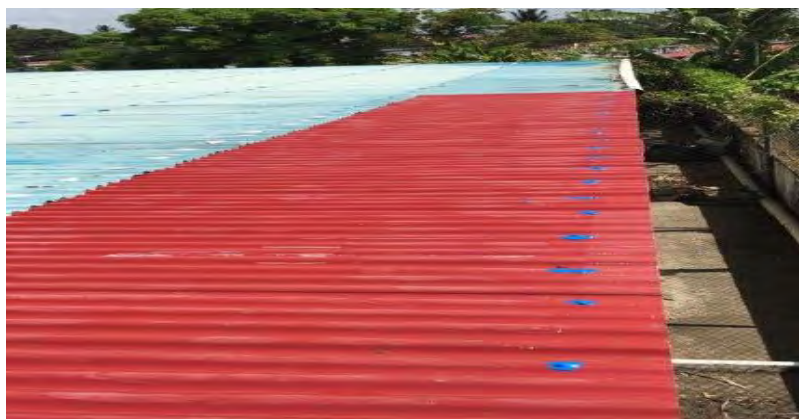
El 28 de octubre, se realizó el remozamiento del Edificio propiedad de la Contraloría General de la República en La Villa, el cual alberga la Sede Regional del Instituto Nacional de Estadística y Censo (pintura de la fachada externa: paredes, barandal, techos, balaustres, estacionamiento y logo de discapacidad) La mano de obra a cargo del personal de la DAF y Fiscalización.



Edificio de La Villa, luego de pintado

- **PANAMÁ ESTE**

El propietario de las instalaciones de la Sede Regional de Panamá Este procedió al cambio de las hojas de zinc de la parte trasera del edificio y subió las paredes que colindan con el local contiguo, con lo cual se evitará la filtración de olores, debido a que dicho local hospeda a una empresa de agroquímicos.



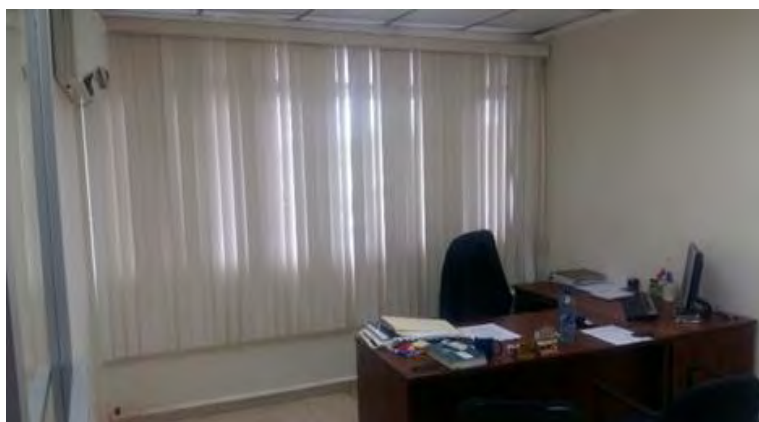
Hojas de zinc reemplazadas de las instalaciones de Panamá Este (Chepo)

- **VERAGUAS**

Mediante Nota DM-0444-2017 del 20 de marzo de 2017 el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) brinda viabilidad para la donación de terreno adicional de 5,501.10 metros cuadrados para la edificación de la Sede Regional de Veraguas.

Actualmente se tramita la donación, facilitando al Ministerio de Desarrollo Agropecuario el plano firmado Núm. 9-10-01-34172 de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), con lo cual procede emitir la Resolución de donación.

Mediante la orden de compra Núm. 4200097004, a nombre de José Agustín Méndez Mendoza, por la suma de B/.2,857.65, se realizó la adecuación interna del área producto de asignación de coordinadores provinciales establecida mediante Decreto 48-2017 DMySC de 27 de julio de 2017, relativo a la Organización de la Contraloría General en las Provincias.



Nuevas Oficinas del Coordinador Provincial de Veraguas

Para atender el problema de hacinamiento observado en esta sede, mediante contrato No.2092-2016 ADM, se logró un local adicional en las instalaciones de Galería Anayansi, Sede Regional de Veraguas, procediéndose a efectuar redistribución de oficinas para mejorar el ambiente laboral de las direcciones de Ingeniería, Informática y Administración y Finanzas.



Nueva área de la Dirección Nacional de Informática en Veraguas

13. VARIOS:

- A través de la orden de compra Núm.4200046427, a nombre de Cool Services, S.A, por la suma de B/.15,890.60 se adquieren cuatro (4) unidades de aires acondicionados de 24,000 y dos (2) unidades piso techo – 5 toneladas para la provincia de Chiriquí y Bocas del Toro.
- Con la orden de compra Núm.4200098155, a nombre de Datacom, S.A., por la suma de B/.374.50 se adquieren 10 bolsas de depósito nocturno, para el manejo de las devoluciones de cheques pagadores para salvaguardar este efectivo y realizar los depósito en las diferentes provincias.
- Para que los Inspectores de las edificaciones en las provincias de Bocas del Toro, Los Santos y Veraguas, cuenten con los equipos adecuados para realizar sus tareas, se adquirió tres Laptop con la orden de compra Núm.4200085623, a nombre de Compulab, S.A. por la suma de B/.2,436.39, tres cámaras digitales, con la orden de compra Núm.4200085630, a nombre de Data Serve, S. A., por la suma de B/.381.35 y tres impresoras a través de la orden de compra Núm.4200085641, a nombre de Data Serve, S.A., por la suma de B/.916.78.

14. CENTRO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO

La Dirección Nacional de Administración y Finanzas cuenta con un Centro de Información y Atención al Público que procura brindar oportuna atención a los usuarios internos y externos, orientándolos según sus solicitudes, utilizando para ello los diferentes canales de atención con que cuenta la institución.

En el período evaluado se brindó atención a 49,962 usuarios, correspondiendo el 55% de la misma al registro y entrega de pases a los visitantes que se dirigen a las diferentes oficinas de la sede de

la Contraloría General de la República, 14% al reseteo de contraseñas para la emisión de Proformas Certificadas de Trabajo (PCT) y 13% a consultas salariales al Sistema de Estructura, Planillas y Descuentos (EPD), según se observa en gráfica.



15. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Este departamento tiene como función conocer y mantenerse actualizado en el proceso del sistema de presupuesto que comprende las etapas de programación, formulación, aprobación, ejecución, control, evaluación y liquidación, a fin de prever las fuentes y montos de los recursos presupuestarios asignados y requeridos anualmente, para financiar los planes, programas y proyectos de la dirección y apoyar en los de la institución.

En esta tarea ha dado seguimiento y registro a lo siguiente:

- Trámite de solicitud de Traslado Interinstitucional para pago final a la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) de los Contratos No.951 y 952 y 953-2015 ADM, suscritos para el servicio de Diseño y Desarrollo de planos de construcción de los proyectos de construcción de edificio en Bocas del Toro, Los Santos y Veraguas, respectivamente.
- Presentación periódica de informes presupuestarios que permiten concluir que de los B/.85,334,691.00 del Presupuesto asignado al mes de octubre de 2017, se ha comprometido B/.74,779,399.68, que representa el 87.63% del total asignado.
- Registro de los Contratos de Alquiler de Edificios, Locales, Mantenimiento y Reparaciones propios de la Dirección de Administración y Finanzas, y otros servicios solicitados por otras Direcciones.
- Registro de pago de anticipo de proyectos de obras para la construcción de edificios en Los Santos y Bocas del Toro, así como para el reforzamiento del Edificio Galicia.

Durante el período en referencia, se tramitó solicitud de Traslados de Partidas para:

- Cubrir Bonos nominales de B/.100.00 para los funcionarios de la Institución registrándose las planillas adicionales que totalizaron B/.357,400.00.
- Contar con recursos para la Actualización Cartográfica y Encuesta de Propósitos Múltiples que el INEC realiza en el mes de diciembre de 2016; se gestionó traslados para que las diferentes

Direcciones contarán con recursos en sus partidas presupuestarias para hacerle frente a los gastos correspondientes al cierre del período fiscal.

En atención de disposiciones del cierre presupuestario establecido por el MEF y la CGR para el 2016, se tomaron las siguientes acciones:

- Se hizo la toma Física del Inventario del Almacén, en coordinación con el Departamento de Proveeduría y Compras y la Dirección Nacional de Auditoría Interna, el cual totalizó B/.1,302,978.21.
- Se efectuó la reserva de caja por monto de B/.84,228,137.69, y se solicitó autorización de reserva especial por B/.1,840,726.97, la cual no prosperó y fue financiada con recursos internos y de crédito adicional.

Participación en el levantamiento de información para solicitud de recursos mediante Crédito Adicional presentado por la Institución, por B/.11,192,754.00, para cumplir con compromisos amparadas en Órdenes de Compras y Contratos de vigencia 2016 y de la porción del 2017, así como proyectos de inversión y saldos insuficientes observados en partidas del presupuesto de funcionamiento.

Ñ. DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA

El presente documento constituye el Informe de Logros de la Dirección Nacional de Auditoría Interna (DINAI), de noviembre de 2016 a octubre de 2017. Su contenido sintetiza los principales resultados obtenidos en el período señalado e incluye aspectos de la gestión operativa y administrativa.

La gestión operativa muestra el total de actividades al 31 de octubre de 2017, presentando dieciséis (16) asignaciones distribuidas así: imprevistas seis (6) y período anterior diez (10).

La gestión administrativa constituye la parte presupuestaria, la capacitación, la asistencia y puntualidad de nuestra Dirección, está contenida en el informe de gestión presentado por el Departamento de Servicios Administrativos y de la Asistencia Ejecutiva de la Dirección de Auditoría Interna.

1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

Los resultados de la Gestión Operativa al 31 de octubre de 2017, comprenden la Ejecución del Plan Anual de Auditoría, a través de Gestiones del Departamento de Auditoría Interna y la labor realizada por nuestras Oficinas Regionales, donde podemos indicar, que la mayor parte de los esfuerzos fueron dirigidos a la presentación de los resultados relacionados con Evaluaciones de Control Interno.

• **Ejecución del Plan Anual de Auditoría**

Con respecto a la ejecución de la Programa de Auditoría al 31 de octubre de 2017, se atendieron asignaciones así: imprevistas seis (6) y período anterior diez (10), para un total de dieciséis (16) resultados o actividades en el período descrito, a continuación el detalle correspondiente:

Cuadro No.Ñ-1 Clases de Asignaciones
Noviembre 2016-Octubre 2017

Asignaciones	DEPARTAMENTO Y OFICINAS REGIONALES				
	AUDITORÍA INTERNA	BOCAS DEL TORO	HERRERA	COCLÉ	TOTAL
Imprevista	6	0	0	0	6
Período Anterior	5	1	2	2	10
Planificadas	0	0	0	0	0
Total	11	1	2	2	16

Las asignaciones al 31 de octubre de 2017, están distribuidas de la siguiente manera: en ejecución una (1) y terminadas quince (15).

Cuadro No.Ñ-2 Tipo y Estado de las Asignaciones
noviembre 2016-Octubre 2017

Asignación	TIPO DE ASIGNACIÓN				
	Auditorías	Evaluaciones	Seguimiento a Recomendaciones	Actividades Preventivas y Correctivas	Total
En Ejecución	1	0	0	0	1
Por Asignar	0	0	0	0	0
Revisión y Aprobación	0	0	0	0	0
Terminadas	0	15	0	0	15
Suspendidas	0	0	0	0	0
Cerradas	0	0	0	0	0
Total	1	15	0	0	16

De las dieciséis (16) asignaciones, una (1) corresponde a auditorías y quince (15) a Evaluaciones; no se realizaron asignaciones de Seguimiento a Recomendaciones ni Actividades Preventivas y Correctivas en el período en referencia.

La auditoría en ejecución, corresponde al proceso de emisión y pago de contratos por servicios profesionales, así como las donaciones efectuadas por la Asamblea Nacional de Panamá.

Dentro de las asignaciones relacionadas con auditorías, podemos mencionar las siguientes:

- Municipio de Donoso y las Juntas Comunales, relacionadas con los actos de manejo de fondos, bienes públicos, ingresos, gastos y otros que hayan sido otorgados del 1 de julio de 2014 al 30 de julio de 2016, la cual fue delegada a la Dirección Nacional de Auditoría Interna, mediante Resolución Núm.578-16-DINAI de 6 de septiembre de 2016.

- Auditoría a todos los actos de manejo de fondos, bienes públicos, ingresos y gastos y otros que hayan sido otorgados a las Juntas Comunales, Alcaldías y Municipios a nivel nacional durante el período 2009-2014
- Auditoría referente a los fondos desembolsados por las juntas comunales y municipios a las Empresas Dutary Sport, Moda y Deportes DP, D&P Plataformas y Q'Deportes y Bordados durante los años 2009-2014.
- Auditoría a todos los actos de manejo, bienes públicos, ingresos y gastos y otros que hayan sido otorgados al Municipio de Caira, con la finalidad de determinar la corrección o incorrección de las operaciones que afecten patrimonio público, de julio 2014 a diciembre 2016.
- Auditoría para determinar si existe perjuicio económico por los pagos efectuados en virtud de los contratos de arrendamiento 2009-2014, donde se ubicaba la sede Regional de la Contraloría General en la provincia de Coclé y del daño causado al mobiliario y equipo propiedad de la Institución, por filtraciones ocurridas en el 2014.

De las auditorías asignadas se culminaron en este período las siguientes:

- Caja de Ahorros, asignación relacionada con las políticas que rigen el otorgamiento y administración de créditos, así como la celebración de contratos de bienes y servicios necesarios para el ejercicio y desarrollo del negocio de banca y de sus funciones administrativas, la cual fue delegada a la Dirección Nacional de Auditoría Interna mediante Resolución Núm.86-16-Leg. de 16 de febrero de 2016.
- Auditorías relacionadas con los ingresos recibidos y los desembolsos realizados por las Juntas Comunales y Municipios, solicitadas por la Fiscalía Electoral.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En cuanto a la gestión administrativa de la DINAI, los logros destacables que se han obtenido a la fecha, se presentan de forma consolidada por el Departamento de Servicios Administrativos de la Dirección y nuestra Asistencia Ejecutiva, quienes son los responsables de la presentación de esas cifras, según el siguiente detalle:

- Ejecución Presupuestaria
- Asistencia y Puntualidad
- Capacitación
- Recurso Humano

Al 31 de octubre de 2017, la DINAI ejecutó el 100% del presupuesto, en cuanto a las partidas 141 de viáticos dentro del país y 151 de transporte, esto obedece a la demanda de actividades de auditoría solicitadas por el Despacho Superior.

En cuanto al recurso humano, se ha fortalecido la unidad administrativa y operativa de la Dirección con el nombramiento de nuevos servidores.

Con la reestructuración de nuestro Organigrama funcional y la creación del Manual de Organización y Funciones de la Dirección Nacional de Auditoría Interna de la Contraloría General de la

República, se incluyeron las oficinas Regionales de Panamá Oeste y Panamá Este. Además, se logró la adquisición de doce laptops nuevas y cinco computadoras estacionarias, para el reemplazo de máquinas obsoletas y de regular funcionamiento.

Se realizaron eventos de capacitaciones nacionales e internacionales, en las modalidades presencial y virtual.

- Curso “Marco Integrado de Control Interno”, desarrollado por la Auditoría Superior de la Federación de México.
- XX Congreso Nacional de Contadores: “El Contador con visión Holística: Necesaria para mantenerse en el constante cambio global”, desarrollado por el Congreso Nacional de Contadores en conjunto con las Asociación de Mujeres Contadoras Públicas Autorizadas de Panamá y la Asociación de Contadores Públicos Autorizados.
- Seminario sobre las Normas de Control Interno Gubernamental.
- Seminario sobre el Manual del Proceso de Depuración y Conciliación Contable.

3. COMENTARIOS FINALES

Las asignaciones de auditoría descritas en el presente reporte, corresponden a las contenidas en el Programa de Auditoría para el 2017, autorizado por el Despacho Superior.

O. DIRECCIÓN NACIONAL COMUNICACIÓN SOCIAL

Los principales logros de la Dirección de Comunicación Social durante el periodo evaluado noviembre 2016 a octubre 2017, son los siguientes:

- Fortalecimiento de la imagen de la Contraloría General de la República y su mensaje de transparencia con que se conduce la institución, tomando siempre en cuenta la participación ciudadana.
- Posicionamiento positivo de la imagen tanto del Contralor General como de su equipo de trabajo, en los medios de comunicación.
- Participación de la Contraloría en las ferias de Azuero y Chiriquí, para divulgar y promover el trabajo que realiza la entidad fiscalizadora.
- Diseño y actualización de la nueva imagen del portal de la Contraloría General de la República, del Instituto Nacional de Estadística y Censo, Centro de Orientación Infantil, Denuncia Ciudadana, Instituto Superior de Fiscalización Control y Gestión Pública, como parte de la estrategia de comunicación transparente y para la comunidad.

- Preparación del plan de comunicación pre-censal y de la estrategia inicial de comunicación para los censos 2020.
- Seguimiento oportuno a la información publicada en la sección de Transparencia de la Contraloría General de la República, dando cumplimiento a la Ley de Transparencia.
- Preparación de manuales de participación ciudadana, para el programa de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República.
- Elaboración de boletín con información de la Contraloría General de la República que se entrega al público en actividades que participa la institución.
- Confección e impresión de manuales, leyes y guías para uso de los representantes, alcaldes y abogados con temas de descentralización.
- Diseño de portada y presentación de los informes que presente el contralor general ante la Asamblea Nacional.
- Diseño del Logo del CAIPI.
- Cambio de imágenes para la página web y la intranet.
- Diseño y diagramación de la nueva imagen del Panamá en Cifras 2016
- Diseño y confección de artes usados en las actividades que realiza la entidad.

P. INSTITUTO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN PÚBLICA

PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE

Durante el período comprendido de noviembre 2016 a octubre 2017 presentamos el resumen de los logros más significativos, en las que se atendieron las capacitaciones para mejorar el desempeño del empleado a través de charlas, cursos, seminarios y talleres, en dos modalidades presencial y virtual.

El Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública asume un compromiso con la atención al cliente tanto internos y externos para ofrecer un servicio de excelencia en la calidad.

Los logros significativos se pueden resumir de la siguiente manera:

Han participado 5,723 funcionarios a actividades de capacitación presencial y virtual.

- De los cuales 2,216 corresponden a funcionarios del resto del sector público.
- De los cuales 3,507 corresponden a funcionarios de la Contraloría General de la República.
- Han participado 961 personas en actividades como: reuniones, pruebas y jornadas de trabajo.
- Se han realizado 340 actividades de capacitación a nivel nacional.
- Han participado 906 funcionarios en 17 Foros para Autoridades Locales a Nivel Nacional.
- Se han capacitado 591 funcionarios de los Municipios y Juntas Comunales en el Programa Especial de Capacitación denominado: Guía para el Uso de los Fondos de Descentralización.
- Se han capacitado 233 funcionarios de la Contraloría General y de los Municipios en el Programa Especial de Capacitación denominado: Implementación y Capacitación del uso del SCAFiD en las Oficinas Satélites y Municipios a Nivel Nacional.
- Se han capacitado 419 funcionarios de la Contraloría General y de otras instituciones públicas en el Programa Especial de Capacitación denominado: Normas de Control Interno Gubernamental. El programa concluyó en el mes de noviembre.
- Se capacitaron 185 funcionarios en el Programa: Inducción a los Municipios sobre el manejo y uso de los Fondos de Caja Menuda.
- Han participado 825 encuestadores en capacitaciones a nivel nacional.
- Se ha capacitado de forma virtual a 130 funcionarios en temas como: liderazgo, excel aplicado a la auditoria, inducción a la modalidad virtual, auditoria de obras públicas, inducción a la modalidad virtual, tutoría en línea, auditoria basada en riesgos, etc.
- Participaron 40 funcionarios en el XX Congreso Nacional de Contadores.
- Se han recibido 276 estudiantes y profesores de colegios secundarios y universidades.
- Se creó el Manual de Organización y funciones del ISFCGP publicado en Gaceta oficial digital No.28267 jueves 27 de abril de 2017.
- Se creó la Guía Administrativa del ISFCGP.
- Se promocionó la página web del ISFCGP a nivel externo.
- Se han actualizado las aplicaciones informáticas Sistema Integrado de Seguimiento Electrónico de Capacitación (SISECAP) y del Sistema Integrado de Evaluación (SIEV)

Cuadro No.P-1 Programas especiales de capacitaciones
Noviembre 2016-Octubre 2017

PROGRAMA	TOTAL	PORCENTAJE
Foro para autoridades locales a nivel nacional	906	38.8
Guía para el uso de los fondos de descentralización	591	25.3
Implementación y capacitación del uso del SCFiD en las oficinas Satélites y Municipios a Nivel Nacional	233	10.0
Normas de Control Interno Gubernamental	419	18.0
Inducción a los Municipios sobre el Manejo y uso de los Fondos de Caja Menuda	185	7.9
TOTAL	2334	100.0

**Cuadro No.P-2 Total de participantes
en capacitaciones
Noviembre 2016-Octubre 2017**

MES	TOTAL	PORCENTAJE
NOVIEMBRE	278	4.9
DICIEMBRE	0	0.0
ENERO	339	5.9
FEBRERO	360	6.3
MARZO	464	8.1
ABRIL	424	7.4
MAYO	536	9.4
JUNIO	776	13.6
JULIO	955	16.7
AGOSTO	449	7.8
SEPTIEMBRE	584	10.2
OCTUBRE	558	9.8
TOTAL	5723	100.0

**Cuadro No.P-3 Total de actividades
Noviembre 2016-Octubre 2017**

MES	TOTAL	PORCENTAJE
NOVIEMBRE	18	5.3
DICIEMBRE	0	0.0
ENERO	13	3.8
FEBRERO	53	15.6
MARZO	29	8.5
ABRIL	17	5.0
MAYO	27	7.9
JUNIO	37	10.9
JULIO	41	12.1
AGOSTO	39	11.5
SEPTIEMBRE	30	8.8
OCTUBRE	36	10.6
TOTAL	340	100.0



Foro para Autoridades Locales realizado el 22 de septiembre de 2017, dado en el ISFCGP, dirigido a la Comarca Guna Yala, dictado por los facilitadores de la Contraloría; Ana Zylka Gonzalez, Antonio Thompson, Donatelio Solano y Salomón Álvarez.



Seminario de Normas de Control Interno Gubernamental, realizado del 24 al 28 de julio de 2017, dictado en el Tribunal Electoral por los facilitadores Pedro Bernal y Eustorgio Herrera del ISFCGP.



Seminario de Herramienta Multimedia Power Point-Prezi, realizado del 18 al 19 de julio de 2017 dictado por los facilitadores Ricardo González y Osvaldo Rodríguez del ISFCGP.



Seminario de Guía para el uso de Fondos de Descentralización, realizado del 19 al 21 de julio de 2017, para personal Administrativo y Técnico de los Municipios y Juntas Comunales de la Comarca Gnábe-Buglé, Facilitadores Abraham Muñiz y Antonia Pérez de la Contraloría



Seminario para Autoridades Locas realizado del 22 al 23 de junio de 2017 respectivamente, en la provincia de Veraguas. Facilitadores: Cinya Arauz, Antonio Thomson y Carlos Díaz de la Contraloría General de la República.



Seminario de Liderazgo realizado del 16 al 21 de agosto de 2017, dictado por el facilitador Eduardo Salas del ISFCGP.



Seminario de Aplicaciones Administrativas SCAFID realizado del 25 al 27 de septiembre de 2017, en el ISFCGP, dictado por el facilitador Jaime Moreno de la



Participantes del Seminario: Uso y Manejo de los Fondos de Caja Menuda y Viático, realizado el 31 de agosto y el 1 de septiembre de 2017, en el ISFCGP, dictado por el facilitador Cristian Fonseca de la Contraloría

IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL, DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN, AL 31 DE OCTUBRE DE 2017

A. MARCO GENERAL

El Presupuesto Ley de la CGR para la vigencia fiscal 2017 fue aprobado por la suma total de B/.88,332,664 y modificado mediante ocho (8) Traslados de Partidas Interinstitucionales a saber los siguientes:

- Tres (3) transacciones, por un total de B/.175,818 que aumentaron el presupuesto Ley, una (1) por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), por B/.103,550, para cubrir el pago de pasivos laborales que se adeudan a los servidores que fueron transferidos del MEF-PRONADEL a la Contraloría General en el 2016; una (1) del MEF, por B/.27,300, con el fin de contratar dieciséis (16) oficiales los cuales laborarán en la emisión de los Certificados para el pago de las partidas de Décimo Tercer Mes de los años 1972 a 1983, bajo el documento denominado CEPADEM y otro por parte del MEF, por B/.44,968, para adquirir los insumos que permitirán la impresión de los certificados para el pago de las partidas de décimo tercer mes de los años 1972 a 1983, bajo el documento denominado CEPADEM.
- Cinco (5) transacciones, por un total de B/.279,286 que disminuyeron el presupuesto Ley, tres (3) a favor de la Universidad Tecnológica de Panamá, por B/.205,476, con el propósito de honrar el pago por los servicios de consultoría para el Diseño y Desarrollo de los Planos de Construcción: Nuevo Edificio para la Sede Regional de la Contraloría en la provincia de Bocas del Toro, Los Santos y Veraguas; uno a favor de la Presidencia de la República – Despacho de la Primera Dama por B/.7,500, con el propósito de apoyar la celebración del Día del Niño y la Niña, uno (1) a favor de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) por B/.66,310, para pagar la Regularización de Software de la Empresa Oracle utilizado por las entidades del Estado.

Además, fue modificado por un Crédito Adicional por B/.11,192,754, a fin de Fortalecer el Presupuesto General de la Contraloría General de la República, para la continuidad de proyectos de carácter Institucional y Nacional.

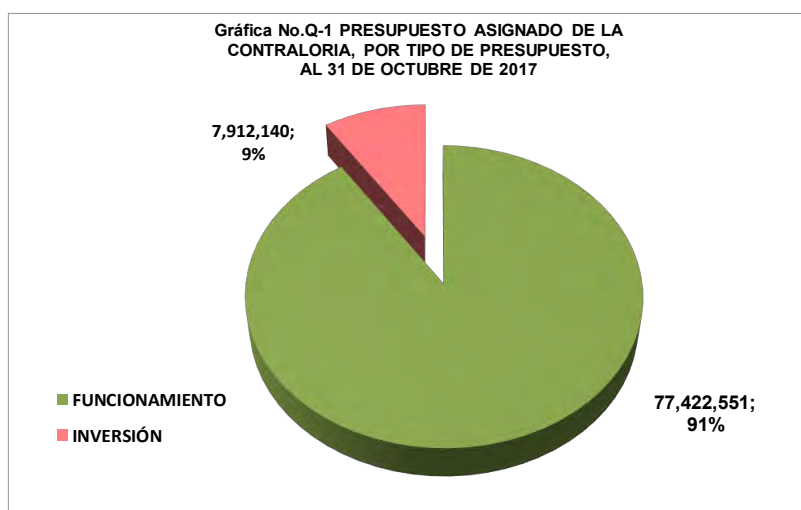
Por lo antes expuesto, el Presupuesto Modificado de la Contraloría General de la República al 31 de octubre asciende a B/.99,421,950, de los cuales B/.91,509,810, es decir, 92.0% corresponden a Gastos de Funcionamiento y B/.7,912,140, que representa el 8.0%, a Gastos de Inversión.

La Institución contaba con un Presupuesto Asignado al 31 de octubre de B/.85,334,691 de los cuales B/.77,422,551 (90.7%) corresponden a Gastos de Funcionamiento y B/.7,912,140 (9.3%) a Gastos de Inversiones.

De la asignación acumulada para estos gastos de funcionamiento e inversión, se ejecutó 87.6%; es decir, B/.74,788,267.

En el Presupuesto de Funcionamiento se registra al 31 de octubre una ejecución total acumulada de B/.69,534,898, mostrando el 89.8% de avance relativo a la asignación del presupuesto.

El Presupuesto de Inversiones registra al 31 de octubre una ejecución total acumulada de B/.5,253,369, mostrando el 66.4% de avance relativo a la asignación del presupuesto.



Cuadro No.Q-1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR DIRECCIÓN Y PROYECTO AL 31 DE OCTUBRE DE 2017 (en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN ACUMULADA A LA FECHA (4)	CONTRATOS POR EJECUTAR (5)	SALDO A LA FECHA (6)=(3)-(4)	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADO VS ASIGNADO (7)=(4/3)*100
	LEY (1)	MODIFICADO (2)	ASIGNADO (3)				
TOTAL DE FUNCIONAMIENTO	87,422,664	91,509,810	77,422,551	69,534,898	895,585	7,887,653	89.8
Superior	2,118,366	1,982,793	1,697,806	1,463,111		234,695	86.2
Asesoría Jurídica	4,750,332	3,644,340	2,857,376	2,469,286		388,090	86.4
Instituto Superior de Fiscalización y Gestión Pública	652,299	654,627	558,399	524,698		33,701	94.0
Auditoría Interna	1,584,538	1,536,514	1,268,875	1,232,738		36,137	97.2
Administración y Finanzas	11,527,459	13,016,514	11,461,542	9,890,951	560,733	1,570,591	86.3
Asesoría Económica y Financiera	1,038,515	1,428,793	1,255,420	1,187,636		67,884	94.6
Informática	4,166,427	4,907,579	4,448,502	3,740,679	334,851	707,923	84.1
Desarrollo de los Recursos Humanos	2,459,352	4,114,851	3,746,246	2,995,762		750,484	80.0
Métodos y Sistemas de Contabilidad	4,500,844	4,380,195	3,611,722	3,531,320		80,402	97.8
Fiscalización General	23,800,801	22,674,760	18,604,810	17,994,232		610,578	96.7
Consultar Comercial	1,793,588	1,849,336	1,554,038	1,473,837		80,201	94.8
Ingeniería	3,754,511	3,388,775	2,748,689	2,575,945		172,744	93.7
Estadística y Censo	16,972,146	19,765,253	16,836,357	14,064,405		2,771,952	83.5
Transferencias Varias	8,800	8,800	8,800	8,606		194	97.8
Auditoría General	6,890,196	6,741,683	5,577,602	5,415,223		162,379	97.1
Denuncia Ciudadana	365,184	356,921	298,878	272,860		26,018	91.3
Investigación y Auditoría Forense	1,039,506	1,058,076	887,489	693,807		193,682	78.2
TOTAL DE INVERSIÓN	910,000	7,912,140	7,912,140	5,253,369	813,413	2,658,771	66.4
Reparación y Equipamiento de Instalaciones (Edificio Sede)	280,000	3,724,182	3,724,182	2,665,283	552,456	1,058,899	71.6
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	300,000	1,140,965	1,140,965	894,499		246,466	78.4
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGF	72,432	2,772,425	2,772,425	1,533,423	260,957	1,239,002	55.3
Mejoramiento Informático	257,568	274,568	274,568	160,164		114,404	58.3
TOTAL DE GASTOS	88,332,664	99,421,950	85,334,691	74,788,267	1,708,998	10,546,424	87.6

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO

En cuanto a la estructura de los gastos, se asigna a Gastos Corrientes la suma de B/.75,807,991; de los cuales el 90.9% se ha ejecutado a la fecha con valor de B/.68,929,214. Dentro de los Gastos Corrientes se destacan gastos por B/.62,213,873 en Servicios Personales, es decir 82.1% de lo asignado, de los cuales se han ejecutado B/.58,973,693, es decir 94.8%.

En Gastos de Capital se asigna la suma de B/.9,526,700, reflejando una ejecución a la fecha de B/.5,859,053; es decir, 61.5% de lo asignado.

De los B/.74,788,267 de ejecución total acumulada, se efectuaron pagos por un monto de B/.68,973,641 (92.2%), quedando un saldo de ejecución presupuestaria por pagar de B/.5,814,626 (7.8%).

Cuadro No.Q-2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
AL 31 DE OCTUBRE DE 2017
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO			EJECUCION ACUMULADA	CONTRATOS POR EJECUTAR	PAGADO ACUMULADO	EJECUCION PRESUPUESTARIA POR PAGAR	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADA VS ASIGNADO
	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO					
	(1)	(2)	(3)					
TOTAL	88,332,664	99,421,950	85,334,691	74,788,267	1,708,998	68,973,641	5,814,626	87.6
I. GASTOS CORRIENTES	87,065,506	89,895,250	75,807,991	68,929,214	895,585	65,333,459	3,595,755	90.9
A. OPERACIÓN	86,950,346	88,886,903	74,799,644	68,240,101	895,585	64,658,253	3,581,847	91.2
1 Servicios Personales	79,882,976	76,047,778	62,213,873	58,973,693	0	58,120,384	853,309	94.8
2 Servicios No Personales	5,913,376	10,251,967	10,000,629	7,405,641	895,585	5,257,869	2,147,772	74.1
3 Materiales y Suministros	1,143,459	2,586,636	2,584,620	1,860,767	0	1,280,000	580,767	72.0
4 Otros Gastos de Operaciones	10,535	522	522	0	0	0	0	0.0
B. TRANSFERENCIAS	115,160	1,008,347	1,008,347	689,113	0	675,205	13,908	68.3
1 Al Sector Público	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2 Al Sector Privado	115,160	1,008,347	1,008,347	689,113	0	675,205	13,908	68.3
a. A las Personas	115,160	1,008,347	1,008,347	689,113	0	675,205	13,908	68.3
b. A Instituciones	0	0	0	0	0	0	0	0.0
c. Al Sector Externo	0	0	0	0	0	0	0	0.0
b. Externos	0	0	0	0	0	0	0	0.0
II. GASTOS DE CAPITAL	1,267,158	9,526,700	9,526,700	5,859,053	813,413	3,640,182	2,218,871	61.5
A. OBRAS Y CONSTRUCCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0.0
B. MAQUINARIA Y EQUIPO	357,158	1,614,560	1,614,560	605,684	0	127,531	478,153	37.5
a. De Oficina	229,478	1,568,309	1,568,309	581,286	0	110,569	82,271	37.1
b. De Producción	113,590	34,960	34,960	16,277	0	7,888	8,389	46.6
c. De Transporte	5,000	0	0	0	0	0	0	0.0
d. Otros Equipos	9,090	11,291	11,291	8,121	0	9,074	-953	71.9
C. INVERSIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0.0
D. OTRAS INVERSIONES	910,000	7,912,140	7,912,140	5,253,369	813,413	3,512,651	1,740,718	66.4
a. Gastos Adm. en la Inv.	0	0	0	0	0	0	0	0.0
b. Adiestramiento de Personal	0	0	0	0	0	0	0	0.0
c. Estudios de Factibilidad	0	0	0	0	0	0	0	0.0
d. Otras	910,000	7,912,140	7,912,140	5,253,369	813,413	3,512,651	1,740,718	66.4

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

C. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

El presupuesto de funcionamiento para la vigencia fiscal 2017, fue aprobado por la suma de B/.87,422,664 y modificado mediante cinco (5) Traslados de Partidas Interinstitucionales, uno por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por B/.103,550, para el pago de pasivos laborales a servidores transferidos del MEF a la Contraloría General de la República en 2016; uno a favor de la Presidencia de la República – Despacho de la Primera Dama por B/.7,500, con el propósito de apoyar la celebración del Día del Niño y la Niña, uno a favor de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) por B/.66,310, con el propósito del pago por la Regularización de Software de la Empresa Oracle utilizado por las entidades del Estado; uno (1) del MEF, por B/.27,300, con el fin de contratar dieciséis (16) oficiales los cuales laborarán en la emisión de los Certificados para el pago de las partidas de Décimo Tercer Mes de los años 1972 a 1983, bajo el documento denominado CEPADEM y otro por parte del MEF, por B/.44,968, para adquirir los insumos que permitirán la impresión de los certificados para el pago de las partidas de décimo tercer mes de los años 1972 a 1983, bajo el documento denominado CEPADEM. Además, de

traslados institucionales, para reforzar los proyectos de inversión que actualmente ejecuta la Institución, por un monto total de B/.2,525,468.

Adicional se modificó el Presupuesto de Funcionamiento por un (1) Crédito Adicional por B/.6,510,606, para la ejecución de las encuestas programadas, la actualización Cartográfica para los Censos 2020, la creación del Departamento de Planificación y Coordinación del Sistema Estadístico Nacional (SEN) en el Instituto Nacional de Estadística y Censo, entre otros gastos.

Con un Presupuesto Modificado de B/.91,509,810 y un Asignado de B/.77,422,551, se realizaron compromisos totales por B/.69,534,898 dando una ejecución de 89.8%.

Las asignaciones en el presupuesto de funcionamiento permiten cubrir gastos operativos previstos en servicios personales, no personales, materiales y suministros, maquinaria y equipo; como también las transferencias corrientes.

1. Servicios Personales

Este grupo abarca todos los gastos por concepto de servicios prestados por el Personal Fijo, Transitorio y Contingente. Incluye Gastos de Representación Fijos, Sobretiempo, Décimo Tercer Mes, Contribuciones a la Seguridad Social, entre otros.

Tiene un presupuesto modificado de B/.76,047,778 y un presupuesto asignado de B/.62,213,873, con una ejecución por B/.58,973,693, es decir 94.8%.

2. Servicios No Personales

En este grupo se contemplan los por conceptos de servicios de carácter no personal, como por ejemplo los alquileres de bienes muebles e inmuebles, servicios básicos, publicidad, viáticos y transporte, servicios comerciales y financieros (judiciales, comisiones y gastos bancarios, seguros y otros), servicios especiales y, mantenimiento y reparación.

Presenta un modificado de B/.10,251,967 y un asignado de B/.10,000,629, y una ejecución por B/.7,405,641, mostrando el 74.1% de avance.

3. Materiales y Suministros

Este grupo abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y los objetivos de los programas presupuestarios, entre los cuales mencionamos: gastos de alimentos para consumo humano, bebidas, calzado y prendas de vestir, combustibles, papelería, productos químicos, materiales de seguridad y de computación, útiles y materiales de aseo, de limpieza y de oficina, repuestos, entre otros.

Presenta un modificado de B/.2,586,636 y un asignado de B/.2,584,620, y una ejecución por B/.1,860,767, lo que equivale a un 72.0% de avance.

4. Maquinaria y Equipo

Comprende los gastos por adquisición de maquinaria y/o equipos, así como las de accesorios y adiestramiento que se unan o complementen en la unidad principal.

Este grupo de gasto tiene un modificado y asignado total de B/.1,614,560, y una ejecución por B/.605,684, reflejando un avance de 37.5%.

Cuadro No.Q-3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO
AL 31 DE OCTUBRE DE 2017
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO			EJECUCION ACUMULADA	CONTRATOS POR EJECUTAR	SALDO A LA FECHA	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADO VS ASIGNADO
	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO				
	(1)	(2)	(3)				
TOTAL DE GASTOS	88,332,664	99,421,950	85,334,691	74,788,267	1,708,998	10,546,424	87.6
TOTAL DE FUNCIONAMIENTO	87,422,664	91,509,810	77,422,551	69,534,898	895,585	7,887,653	89.8
Servicios Personales	79,882,976	76,047,778	62,213,873	58,973,693	0	3,240,180	94.8
Personal Fijo	61,655,020	57,922,351	47,635,989	46,938,476	0	697,513	98.5
Personal Transitorio	3,747,914	3,132,807	2,371,480	1,958,286	0	413,194	82.6
Personal Contingente	610,656	461,314	359,538	250,389	0	109,149	69.6
Sobresueldo	0	26,250	26,250	12,550	0	13,700	47.8
Gastos de Representación	649,800	649,800	541,500	414,342	0	127,158	76.5
Sobretiempo	39,400	39,400	39,400	5,323	0	34,077	13.5
Décimo Tercer Mes	2,309,122	2,323,239	1,591,547	1,328,561	0	262,986	0.0
Contribuciones a la Seguridad Social	10,871,064	11,023,867	9,179,419	7,908,720	0	1,270,699	86.2
Otros Servicios Personales	0	298,000	298,000	0	0	298,000	0.0
Créditos Reconocidos por Servicios Personales	0	170,750	170,750	157,046	0	13,704	0.0
Servicios No Personales	5,913,376	10,251,967	10,000,629	7,405,641	895,585	2,594,988	74.1
Materiales y Suministros	1,143,459	2,586,636	2,584,620	1,860,767	0	723,853	72.0
Maquinaria y Equipo	357,158	1,614,560	1,614,560	605,684	0	1,008,876	37.5
Transferencias Corrientes	115,160	1,008,347	1,008,347	689,113	0	319,234	68.3
Asignaciones Globales	10,535	522	522	0	0	522	0.0
TOTAL DE INVERSIÓN	910,000	7,912,140	7,912,140	5,253,369	813,413	2,658,771	66.4
Servicios No Personales	0	716,312	716,312	544,415	135,248	171,897	76.0
Materiales y Suministros	100,000	400,347	400,347	293,433	0	106,914	73.3
Maquinaria y Equipo	737,568	4,075,356	4,075,356	2,924,340	417,208	1,151,016	71.8
Inversión Financiera	18,108	0	0	0	0	0	0.0
Obras y Construcciones	54,324	2,720,125	2,720,125	1,491,181	260,957	1,228,944	54.8

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

5. Transferencias Corrientes

Corresponde a recursos destinados a cubrir gastos de donativos a personas, becas de estudio y capacitación, y a las cuotas a Organismos Internacionales:

1. Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).
2. Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI).
3. Organización Centroamericana del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS).

Incluye los pagos de Bonificación por Antigüedad (Decreto Núm. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999), Prima de Antigüedad y del programa de Retiro Voluntario (Decreto Ejecutivo N° 129 de 13 de julio de 2016).

Tiene un modificado y asignado total de B/.1,008,347, el cual refleja una ejecución B/.689,113 que representa el 68.3% de avance.

6. Asignaciones Globales

Corresponde a recursos disponibles para aquellos gastos no previstos en el presupuesto institucional.

Con un modificado y asignado de B/.522, no muestra ejecución a la fecha.

D. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El presupuesto de inversión para la vigencia fiscal 2017, fue aprobado por la suma de B/.910,000 y modificado mediante tres (3) traslados de partida interinstitucionales a favor de la Universidad Tecnológica de Panamá, por B/.205,476, con el propósito de honrar el pago por los servicios de consultoría para el Diseño y Desarrollo de los Planos de Construcción de los Proyectos: Nuevos Edificios para las Sedes Regionales de la Contraloría en las provincias de Bocas del Toro, Los Santos y Veraguas; además, por traslados institucionales financiados con recursos del presupuesto de funcionamiento para reforzar los proyectos de inversión que actualmente ejecuta la Institución, por un monto total de B/.2,525,468.

Adicional se modificó el presupuesto aprobado por un (1) Crédito Adicional por B/.4,682,148, a fin de remodelar las Instalaciones del Edificio Sede Rubén D. Carles, Edificio Galicia, Edificio Gusromares y Edificio Nomé; e iniciar la construcción de las sedes regionales de la Contraloría General de la República en las provincias de Bocas del Toro, Los Santos y Veraguas.

Con un presupuesto Modificado y Asignado a la fecha de B/.7,912,140, se han registrado compromisos totales por B/.5,253,369, significando una ejecución presupuestaria del 66.4% en el periodo.

Con respecto a los cuatro (4) proyectos que la Institución actualmente está desarrollando, podemos señalar lo siguiente:

1. Adecuación de las Instalaciones del Edificio Sede

La disponibilidad presupuestaria de este proyecto para la vigencia fiscal 2017 fue aprobada por la suma de B/.280,000, para la continuación del programa de remodelación y mantenimiento que se lleva a cabo en el edificio sede de la Institución, Edificio Gusromares y Edificio Galicia (CAIPI).

Al mes de octubre se modificó mediante traslados de partidas institucionales por B/.1,482,159 y Crédito Adicional por B/.1,962,023. Con un presupuesto modificado y asignado de B/.3,724,182, refleja una ejecución presupuestaria por B/.2,665,283, el cual representa el 71.6% de avance para este mes en estudio.

2. Reemplazo de la Flota Vehicular de la CGR, Fase II

La disponibilidad presupuestaria de este proyecto para la vigencia fiscal 2017 corresponde a la suma de B/.300,000, para suplir aquellas áreas con un déficit de vehículos, los cuales cuentan con más de diez (10) años de servicio y cuyas condiciones físicas y mecánicas no presentan seguridad para los funcionarios de la Institución. Modificado por traslados de partida por B/.840,965 proveniente del presupuesto de Funcionamiento.

Con un modificado y un asignado de B/.1,140,965, refleja una ejecución presupuestaria por B/.894,499 el cual representa el 78.4% de avance para este mes en estudio.

3. Adecuación de las Instalaciones Regionales de la CGR

La disponibilidad presupuestaria de este proyecto para la vigencia fiscal 2017 corresponde a la suma de B/.72,432, para la adquisición de terrenos y/o locales y la construcción de las sedes regionales de las provincias de Los Santos, Veraguas Bocas del Toro y Chiriquí, con el propósito

de disminuir los costos de arrendamiento y brindar un ambiente laboral más productivo y acondicionado que permitan ofrecer un mejor servicio.

Al mes de octubre se modificó mediante tres (3) traslados de partida interinstitucionales a favor de la Universidad Tecnológica de Panamá, por B/.205,476, con el propósito de honrar el pago por los servicios de consultoría para el Diseño y Desarrollo de los Planos de Construcción de los Proyecto: Nuevo Edificio para la Sede Regional de la Contraloría en las provincias de Bocas del Toro, Los Santos y Veraguas; además, mediante traslados de partidas institucionales por un monto total de B/.185,344.

De igual manera, fue modificado mediante un crédito adicional por B/.2,720,125, a fin de iniciar la construcción de las sedes regionales de la Contraloría General de la República en las provincias de Bocas del Toro, Los Santos y Veraguas.

Con un presupuesto modificado y asignado de B/.2,772,425, refleja una ejecución presupuestaria por B/.1,533,423 el cual representa el 55.3% de avance para este mes en estudio.

4. Mejoramiento Informático

La disponibilidad presupuestaria del proyecto para la vigencia fiscal 2017 corresponde a la suma de B/.257,568.00, a fin de modernizar la infraestructura tecnológica de la Contraloría General de la República, con nuevas aplicaciones administrativas modernas y eficientes para las funciones críticas de la Institución y el Estado.

Al mes de octubre cuenta con un presupuesto modificado y asignado de B/.274,568.00, refleja una ejecución presupuestaria por B/.160,164.00, el cual representa el 58.3% de avance para este mes en estudio.

Cuadro No.Q-4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTOS DE INVERSIÓN
AL 31 DE OCTUBRE DE 2017
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN ACUMULADA A LA FECHA	CONTRATOS POR EJECUTAR	SALDO A LA FECHA	VARIACIÓN PORCENTUAL EJECUTADO VS ASIGNADO
	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO				
	(1)	(2)	(3)				
TOTAL DE INVERSIÓN	910,000	7,912,140	7,912,140	5,253,369	813,413	2,658,771	66.4
Reparación y Equipamiento de Instalaciones - Edificio Sede	280,000	3,724,182	3,724,182	2,665,283	552,456	1,058,899	71.6
Servicios No Personales	0	645,395	645,395	502,173	135,248	143,222	77.8
Materiales y Suministros	100,000	395,964	395,964	293,433	0	102,531	74.1
Maquinaria y Equipo	180,000	2,682,823	2,682,823	1,869,677	417,208	813,146	69.7
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	300,000	1,140,965	1,140,965	894,499	0	246,466	78.4
Maquinaria y Equipo	300,000	1,140,965	1,140,965	894,499	0	246,466	78.4
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	72,432	2,772,425	2,772,425	1,533,423	260,957	1,239,002	55.3
Servicios No Personales	0	47,917	47,917	42,242	0	5,675	88.2
Materiales y Suministros	0	4,383	4,383	0	0	4,383	0.0
Maquinaria y Equipo	0	0	0	0	0	0	0.0
Adquisición de Edificaciones	18,108						
Edificio de Administración	54,324	2,720,125	2,720,125	1,491,181	260,957	1,228,944	54.8
Mejoramiento Informático	257,568	274,568	274,568	160,164	0	114,404	58.3
Servicios No Personales		23,000	23,000	0	0	23,000	0.0
Maquinaria y Equipo	257,568	251,568	251,568	160,164	0	91,404	63.7

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

V. ACCIONES DE LA INSTITUCIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- ACCIONES DE PROYECCIÓN EXTERNA



2 de enero de 2017. El Contralor General, Federico Humbert, participó en el acto de instalación de la Segunda Legislatura del Tercer Período de Sesiones Ordinarias de la Asamblea Nacional; en el cual el presidente de la República, Juan Carlos Varela, presentó su informe a la Nación.



12 de enero de 2017. El contralor Federico Humbert y su equipo de trabajo llevó a cabo una serie de inspecciones de obras en construcción de la provincia de Chiriquí, como el estadio de béisbol Kenny Serracin, el hospital Rafael Hernández y el nuevo parque metropolitano de David.



25 de enero de 2017. En el pabellón de la Contraloría General en la Feria Internacional de La Chorrera, ubicado en el local 10, se suministró a los visitantes datos estadísticos y cartográficos de todo el país, incluyendo la nueva provincia de Panamá Oeste e información sobre la descentralización de los municipios.

Los visitantes también recibieron orientación sobre cómo interponer una denuncia ciudadana. La inauguración del local de la CGR, le correspondió a la directora de Auditoría General, la Licda. Maribel de Rodríguez.

6 de marzo de 2017. El Contralor General, Federico Humbert, participó en el inicio del año escolar en el Colegio Monseñor Francisco Beckmann, en un acto en el cual destacó la importancia de que los padres de familia y educadores incentiven a los estudiantes a que culminen sus estudios secundarios y universitarios.

Manifestó que es importante incentivar a los jóvenes sobre la importancia de esmerarse para terminar la secundaria y la universidad, y en eso los padres de familia y educadores juegan un importante papel para impulsarlos y hacerlo sentir que pueden salir adelante y que eso es muy valioso para su futuro.



20 de marzo de 2017. El Contralor General, Federico Humbert, realizó una gira de trabajo por la provincia de Chiriquí, durante la cual acompañó al presidente de la República, Juan Carlos Varela, en la entrega de la orden de proceder para la construcción del puente vehicular Panamonte sobre el río Caldera en el distrito de Boquete, provincia de Chiriquí. La obra tiene un costo de \$3.6 millones y beneficiará a más de 21 mil pobladores del área.

La gira de trabajo del contralor también incluyó una reunión con la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social y directores regionales en David. En el encuentro donde además, participó la sub contralora, Nitzia de Villarreal y el director interino de la Caja, Rubén López, se abordaron importantes temas para la adquisición de insumos y equipos para fortalecer la atención de la población en materia de salud.



24 de marzo de 2017. El contralor de la República, Federico Humbert y el Director Nacional de Ingeniería, Rogelio Robles, inspeccionaron la construcción del nuevo estadio de béisbol Calvin Byron, en Changuinola provincia de Bocas del Toro.

El contralor y su equipo de trabajo, también verificó el avance de obras en Finca 4, donde se construye un complejo deportivo.



18 de abril de 2017. El Contralor General, Federico Humbert, participó junto al Presidente de la República, Juan Carlos Varela, en la entrega de la orden de proceder para la construcción de 4 nuevos edificios de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), que contempla una inversión de 39.5 millones de balboas.

La orden de proceder incluye la construcción de los edificios de Facilidades Estudiantiles, Aulas, Laboratorios de Investigación e Innovación y Laboratorio Docente beneficiando a más de 13 mil estudiantes, 777 docentes y 88 investigadores.

El contralor Federico Humbert dijo que “sin ninguna duda hay un compromiso especial con la educación del país, por lo que proyectos como éstos mandan un mensaje de posibilidades para el crecimiento; y más en una institución como la Universidad Tecnológica de Panamá que siempre ha sentado el precedente de ser de primer mundo”.

El contrato establece la entrega de los edificios equipados con mobiliarios de oficinas, salones de clase, de estudio, cafetín y biblioteca. Además de salones de conferencia con sus respectivos equipos de proyección.



19 de abril de 2017. El Contralor General, Federico Humbert, realizó una gira de trabajo en los distritos de Sambú y Cémaco, en la comarca Emberá-Wounnan, para inspeccionar obras en construcción y hablar de descentralización con autoridades comarcales.

El recorrido se inició en Puerto Indio, distrito de Sambú, en donde se conversó con la comunidad sobre proyectos de agua potable y mejoramiento de la infraestructura de la escuela Krincha Drua, con una matrícula superior a los 300 estudiantes.

Los moradores le pidieron al Contralor Humbert la construcción de una oficina de la Contraloría en la Comarca, para que se pueda realizar el trabajo de fiscalización y no tengan que viajar largas horas para realizar los distintos trámites.

La visita incluyó también el corregimiento de Lajas Blancas en Cémaco, en donde se informó que está disponible un terreno en el que se podría construir la futura oficina regional de la Contraloría para esta área comarcal.

El contralor Humbert inspeccionó los trabajos que se realizan para la construcción de la nueva escuela modelo en Lajas Blancas, cuyo avance ya alcanza un 70%.



20 de abril de 2017. Con un pabellón en el que se brinda información sobre las provincias de Herrera y Los Santos, la Contraloría General de la República participó en la LV Feria Internacional de Azuero, celebrada del 20 de abril al 1 de mayo.

El pabellón de la Contraloría fue inaugurado por el director de Administración y Finanzas, Alex González, en compañía de colaboradores; y ofrece al público información estadística de la provincia de Herrera y Los Santos, el Panamá en Cifras 2011-2015, información sobre la Descentralización y entrega de Proforma de Carta de Trabajo, para aquellos funcionarios del Estado que lo requieran.



21 de abril de 2017. La Contraloría General de la República apoya a nuestros atletas que participan en los III Juegos Latinoamericanos de las Olimpiadas Especiales.

Más de 180 atletas representaron a Panamá en los juegos inaugurados en el estadio Rommel Fernández.

Con el apoyo de Erika Ender y los organizadores, se celebraron con éxito los III Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales.

29 de abril de 2017. Muy lucida fue la participación del Conjunto Folclórico de la Contraloría General de la República en la Quincuagésima Quinta edición de la Feria Internacional de Azuero, para el deleite de centenares de personas que en familia disfrutaron de un espectáculo folclórico.

La Feria Internacional de Azuero es una vitrina comercial, agropecuaria, industrial, artesanal, turística folclórica y cultural, y la Contraloría dijo presente en este gran evento resaltando el folclor de nuestro país.



9 de mayo de 2017. Con la colaboración del Instituto de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República y de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO), se celebró en la ciudad de Panamá el Seminario de Estadística Industriales en América Central y el Caribe, la cual contó con la participación de representantes de 12 países

El seminario fue inaugurado por el Jefe de la Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Giovanni Savio; junto a Alexander Loschky, de la Unidad de Estadísticas Industriales y Energía de la División de Estadística de las Naciones Unidas (DENU); Shyam Upadhyaya de UNIDO y el director del INEC, David Saied.

La reunión, organizada por DENU y la CEPAL, se realizó del 9 al 11 de mayo, abarcando diferentes temáticas relacionadas con el proceso de recabación, manejo, procesamiento, metodología y divulgación de estadísticas industriales.



21 de mayo de 2017. El distrito de Natá celebró sus 495 años de fundación con diferentes actividades culturales, como desfiles de polleras, carros alegóricos y la participación del Conjunto Folclórico de la Contraloría General de la República.

22 de mayo de 2017. Con el objetivo de brindar a los jóvenes una oportunidad para desarrollar sus talentos, la cantautora panameña Erika Ender lanzó a través de su fundación Puertas Abiertas el concurso Talenpro para estudiantes.

Al evento asistió el Contralor General, Federico Humbert, quien calificó como positiva esta iniciativa que busca abrir una oportunidad a los jóvenes panameños para que desarrollen su destreza en cuatro categorías: mejor interprete, mejor canción, mejor grupo de baile y mejor trabajo audiovisual.

Al lanzamiento de esta competencia acompañaron a Ender los artistas panameños Omar Alfano, Alejandro Lagrotta, Lissette Condassin, Nigga, Ricardo Velásquez, entre otros.



25 de mayo de 2017. Durante una gira de trabajo, el Contralor General, Federico Humbert, recibió cortesía de sala en el Concejo Provincial de Veraguas, en donde habló con los representantes y alcaldes sobre los proyectos que se realizan con fondos de la descentralización.

El Contralor instó a los representantes de corregimientos y alcaldes a que adelanten sus proyectos con los fondos de la descentralización pendientes y que la Contraloría estará con una política de puertas abiertas.



25 de mayo de 2017. Acompañado de su equipo de trabajo de la Dirección de Ingeniería y de Fiscalización, el Contralor General, Federico Humbert, inspeccionó los adelantos de la construcción del sistema de alcantarillado del distrito de Santiago, proyecto que se ejecuta por un monto de 95.5 millones de balboas. El Contralor aseguró que estará pendiente de los avances de esta obra, cuyos trabajos están en su fase inicial.



12 de junio de 2017. La Contraloría General se ha comprometido a gestionar a la mayor brevedad posible las soluciones para las personas que están en los centros de resocialización, afirmó el Contralor Federico Humbert, en la entrega de la orden de proceder del Centro Femenino de Rehabilitación que estará ubicado en el corregimiento de Pacora.

Humbert participó de esta actividad invitado por la ministra de Gobierno, María Luisa Romero. Este proyecto se desarrollará en un periodo de tres años por el Consorcio Cefere Panamá, por un monto de 27.6 millones de balboas.

26 de junio de 2017. “Creo en la descentralización porque es la forma más rápida de llevar resultados a las comunidades. Nadie conoce mejor los problemas de estos sectores que ustedes”, afirmó el Contralor General, Federico Humbert, durante una reunión en el Consejo Municipal del distrito de La Chorrera.

En el encuentro -en el cual participó la Subcontralora, Nitzia de Villarreal, el Alcalde Tomás Velázquez y representantes de corregimiento, el contralor Humbert abordó el tema de los procesos de descentralización y abrió espacio a los ediles para conocer los obstáculos que han tenido con los proyectos propuestos

Humbert también inauguró la oficina de descentralización ubicada en la sede municipal. Afirmó que por primera vez en la historia, la Contraloría tiene un equipo dedicado especialmente a los gobiernos locales.





30 de junio de 2017. La Contraloría General de la República, a través de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), realizó una donación de materiales y equipos en desuso a la asociación denominada “En las Manos de Dios”, ubicada en el sector de Potrero Grande, en el distrito de La Chorrera, dedicada a ayudar a personas con problemas de adicciones.

Esta donación incluyó material ferroso, baterías, aires acondicionados defectuosos, llantas y una planta eléctrica en desuso; clasificados como chatarras, las mismas se pueden reciclar.

16 de julio de 2017. Centenares de infantes disfrutaron del agasajo que le ofrecieron en el Parque Omar, entidades públicas y privadas, con motivo del Día del Niño y la Niña. La Contraloría General de la República brindó a los niños golosinas, juegos, charlas y material educativo e informativo.



20 de julio de 2017. La Subcontralora General, Nitzia R. de Villarreal, inauguró el Congreso Nacional de Contadores Públicos, evento en el que participaron reconocidos expositores nacionales e internacionales y más de 900 expertos del mercado contable, finanzas, administración y derecho, de Centroamérica, Sudamérica, Norteamérica y Panamá.

La Subcontralora destacó que ante la globalización y el avance de la tecnología, es imprescindible reflexionar sobre la importancia que tiene para el contador público, la formación, la innovación y la orientación que debe tener hacia un conjunto muy definido de actualizaciones profesionales a las partes que la integra y su interacción.



27 de julio de 2017. El Contralor General, Federico Humbert y su equipo de trabajo participaron en la inauguración de las mejoras a la cancha de Aguacatal en el corregimiento de San Pablo Viejo, construida con fondos de la descentralización.



28 de julio de 2017. El Contralor general, Federico Humbert y su equipo de trabajo inspeccionaron el proyecto de Riego Remigio Rojas, ubicado en el distrito de Alanje, a fin de recabar información y documentación, como parte de la auditoría que se realiza a esta obra construida por la empresa Odebrecht.



28 de julio de 2017. El equipo de la Contraloría participó en el Consejo Provincial de Chiriquí, en el cual los representantes y alcaldes intercambiaron experiencias y los avances de la descentralización.



2 de julio de 2017. Durante una gira de trabajo a la provincia de Bocas del Toro, el Contralor General, Federico Humbert, junto a su equipo de ingenieros y auditores inspeccionaron la obra en construcción del nuevo estadio Calvin Byron en Changuinola la que presentaba un avance del 44%.

3 de agosto de 2017. El Contralor General, Federico Humbert y el equipo de ingeniería, realizaron un recorrido por el terreno por donde se realizan los trabajos para la construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y el Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas para Isla Colón.



3 de agosto de 2017. La orden de proceder para el mejoramiento de la carretera principal de Isla Bastimentos en la provincia de Bocas del Toro fue entregada por el Contralor, Federico Humbert, a la empresa encargada de realizar este proyecto con fondos de la descentralización y que contempla la instalación de adoquines en los alrededores del parque de este lugar.





3 de agosto de 2017. El Contralor General, Federico Humbert, junto a su equipo de trabajo inspeccionó los trabajos de construcción del hospital de Isla Colón, proyecto que presentó un ligero atraso, por lo que la empresa constructora se ha comprometido en agilizar los trabajos.

11 de agosto de 2017. El director del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República, David Saied, participó del Taller sobre el Uso de Encuestas de Hogares para la Medición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre Pobreza y Desigualdades.

En este encuentro participaron representantes de instituciones nacionales de estadística de Centroamérica y el Caribe, entre ellos Costa Rica, Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana y Panamá.



31 de agosto de 2017. Ante estudiantes, administrativos y docentes de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), el personal de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República, dictó una conferencia sobre el buen uso de los recursos del Estado.

La conferencia estuvo a cargo de la Directora Nacional de Denuncia Ciudadana, Mariangela Pitti; mientras que el Jefe de Ética Pública, Eric Pérez, expuso sobre la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, "Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República".



1 de septiembre de 2017. El Contralor General, Federico Humbert, participó en la reunión del Consejo Provincial en la provincia de Herrera para conocer los avances de los proyectos que se realizan con los fondos provenientes de la descentralización.

9 de septiembre de 2017. El Contralor General, Federico Humbert, y su equipo de ingenieros, inspeccionaron el proyecto habitacional de Renovación Urbana de Colón, en una gira que también incluyó una reunión con los dueños de los comercios que han sido afectados por los trabajos de construcción.

Finalmente, el Contralor Humbert inspeccionó los trabajos que se realizan para la construcción del Hospital Manuel Amador Guerrero.



9 de septiembre de 2017. Durante una reunión del Consejo Provincial de Colón, celebrada en la comunidad de Palenque, el Contralor General, Federico Humbert, afirmó que la Contraloría es la aliada de la descentralización, para que los recursos se utilicen con transparencia y eficiencia.

En la reunión con el Contralor Humbert participaron representantes de corregimiento, alcaldes, personal técnico de la Secretaria de Descentralización y en la misma se dio un intercambio de experiencias e ideas sobre el manejo de los fondos de la descentralización.





22 de septiembre de 2017. Durante una gira realizada por la región de Azuero, el Contralor General, Federico Humbert y su equipo de ingeniería inspeccionó la construcción y rehabilitación del Parque Centenario de Chitré en la provincia de Herrera, el cual presentó un avance del 80%. El proyecto a un costo de B/.201,226.89, incluye el mejoramiento de instalaciones recreativas, sociales, culturales, deportivas y religiosas.

22 de septiembre de 2017. El Contralor General, Federico Humbert, realizó un recorrido para conocer detalles de la construcción del Centro Integral Educativo y Cultural de la ciudad de Chitré que se encuentra en la etapa de diseño y remoción de terreno.



2 de octubre de 2017. Colaboradores de la Contraloría General de la República participaron en la "Caminata de Luz", que organiza el Despacho de la Primera Dama, en el inicio de la campaña contra el cáncer que se realiza durante el mes de octubre. En la caminata realizada con el lema "Hoy Celebramos la vida luchando Juntos", participaron entidades gubernamentales y del sector privado, como parte de la campaña de la Cinta Rosada y Celeste.



16 de octubre de 2017. Las diferentes Direcciones de la Contraloría General de la República realizaron sus donaciones de Leche Ensure y pañales desechables para respaldar la recolección para los pacientes del Instituto Oncológico Nacional, organizada por el Departamento de Bienestar y Relaciones Laborales de la Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos, bajo el lema "Apoyemos con amor", como parte de las actividades durante el mes de octubre de la Cinta Rosa y Celeste.

17 de octubre de 2017. Luciendo las galas de nuestro traje típico, el Conjunto Folklórico de la Contraloría General de la República, participó en la Séptima Versión del Festival del Sombrero Pinta'o, en el distrito de La Pintada, provincia de Coclé.



20 de octubre de 2017. En el marco del XI Congreso de Economistas de América Latina y el Caribe y Primer Encuentro Nacional sobre Desarrollo Sostenible en Panamá, el Director Nacional de Asesoría Económica y Financiera de la Contraloría General de la República, Eloy Fisher, expuso sobre el Rol de la Contraloría en el manejo transparente de las finanzas públicas". Durante su conferencia dictada en el Auditorio José Dolores Moscote de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá, Fisher expuso sobre el contexto de las finanzas públicas, el papel de la Contraloría en el manejo transparente de las finanzas públicas y la situación actual de las finanzas públicas.



27 de octubre de 2017. Una visita motivadora a las instalaciones del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) realizaron los niños y niñas del Centro de Atención Integral a la Primer Infancia (CAIPI) de la Contraloría General de la República, durante el cual compartieron con el personal que les explicó el funcionamiento de las aeronaves que operan en la sede ubicada en Tocumen. Esta visita, que culmina las actividades realizadas durante la Semana de la Salud, fue amenizada con la presentación de un payaso y Lady Ata, la mascota del SENAN.



27 de octubre de 2017. Personal de la Contraloría General de la República participó en el Segundo Congreso Nacional de Descentralización, en el cual asistieron autoridades de los gobiernos locales de todo el país. Bajo el lema "Dos años de aciertos y aprendizajes de descentralización", este encuentro reunió a alcaldes y representantes de corregimiento y sirvió de marco para evaluar el avance, en la ejecución de proyectos de impacto en comunidades apartadas del país, como acueductos rurales, caminos de accesos para áreas productivas, parques, iluminación pública, mercados municipales, parques e instalaciones deportivas, entre otros.

31 de octubre de 2017. En la clausura del mes de la Cinta Rosada y Celeste, funcionarios de la Contraloría General de la República realizaron una donación al Instituto Oncológico Nacional (ION), como parte de la Campaña de lucha contra el cáncer que todos los años se realiza durante el mes de octubre. Los productos fueron recolectado entre el personal de la Contraloría, quienes donaron insumos como pañales desechables y leche Ensure.





10 de noviembre de 2017. El Conjunto Folklórico de la Contraloría General de la República, participó en el desfile de carretas realizado en el corregimiento de Juan Díaz, con motivo de la celebración de los 196 años del Primer Grito de Independencia de La Villa de Los Santos. Amenizado con murgas, los integrantes del conjunto folclórico transmitieron la esencia de nuestras tradiciones a lo largo de la ruta del desfile que se extendió desde el Estadio Rommel Fernández hasta el parque Heliodoro Patiño, en el corregimiento de Juan Díaz.

13 de noviembre de 2017. La Contraloría General de la República participó en la Feria Laboral realizada por la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), con la finalidad de promover 517 plazas de trabajos en diferentes entidades del sector público.

La feria fue dirigida a estudiantes graduandos de la UTP, pero su objetivo es extenderla a las otras universidades del país, donde aquellos que estén cursando el último año de sus carreras podrán aplicar a las diversas vacantes existentes en las dependencias estatales.



17 de noviembre de 2017. La Contraloría General de la República dió apoyo técnico para la reactivación de las obras de construcción de la Escuela Básica General El Hijo del Carpintero, ubicado en el corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján, y cuyos trabajos se encuentran detenidos desde el mes de junio pasado.

El director nacional de Ingeniería de la Contraloría, Rogelio Robles, manifestó que recorrieron el proyecto para ver el estado de la obra, recopilar la información necesaria, y así activar los sistemas de seguimiento y fiscalización, a fin de brindar el apoyo que se requiera para reactivar los trabajos.



17 de noviembre de 2017. Fiscalizadores de la Contraloría General de la República inspeccionaron la construcción de la Ciudad de la Salud y Foresta, a fin de constatar el avance y la calidad de los trabajos que se realizan en ambos proyectos.

El director nacional de Ingeniería de la Contraloría, Rogelio Robles, destacó que las obras de la Ciudad de la Salud, donde actualmente laboran más de 700 personas, registró un avance que supera el 50%, agregó que el proyecto Foresta que dotará de servicios públicos adecuados al Nuevo Mercado Central de Abastos de la Secretaría de la Cadena de Frío, la Ciudad de la Salud, el Instituto Oncológico Nacional y el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud- registra un avance de aceptación sustancial.

28 de noviembre de 2017. Con motivo de la celebración de los 196 años de Independencia de Panamá de España, el Contralor General, Federico Humbert, participó en los actos cívicos celebrados el 28 de noviembre en el corregimiento de Volcán, distrito de Tierras Altas y en Boquete, ambos en provincia de Chiriquí.



29 de noviembre de 2017. El estadio Kenny Serracín deberá estar listo en el verano del 2018, afirmó el Contralor General, Federico Humbert, durante una inspección realizada a proyectos que ejecuta el Gobierno Nacional en la ciudad de David, provincia de Chiriquí.



Humbert destacó que “la empresa constructora confirmó que en el verano del 2018, los chiricanos utilizarán estas instalaciones en el campeonato de béisbol”.

• **ACCIONES DE PROYECCIÓN INTERNA**



11 de enero de 2017. Los colaboradores de la Contraloría General de la República estrenan desde el 10 de enero de 2017, sus nuevos uniformes, los vestidos (sacos y pantalones) fueron entregados a los que ocupan cargos de Asistente Ejecutivo, Fiscalizadores, Auditores, Analistas, Jefes y Subjefes.

19 de enero de 2017. Una reunión con la consultora internacional, Carmen de Paladino, sostuvieron funcionarios de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad de la Contraloría General de la República, sobre el diseño de la estrategia que facilite la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en las entidades económicas que conforman el Gobierno Nacional.



19 de enero de 2017. El Director del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, David Saied, sostuvo una reunión con funcionarios a fin de intercambiar opiniones sobre temas relacionados con la labor que llevan a cabo en esta dependencia.



23 de enero de 2017. Un Seminario de Inducción a los Municipios Sobre Manejo y Uso de Fondos de Caja Menuda dictó la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, con el apoyo para su organización, del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública (ISFGCP) de la Contraloría General de la República, como parte de las capacitaciones ofrecidas dentro del proceso de descentralización municipal.

6 de marzo de 2017. Más de cien niños y niñas iniciaron el período escolar 2017, en el Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI) de la Contraloría General de la República; en el cual los hijos de los colaboradores de la institución recibirán aprendizaje y cuidado acordes a su edad y donde se promueven sus derechos de salud y nutrición, identidad, crianza positiva y aprendizaje temprano con colaboración del sector público y particular.



12 de abril de 2017. El contralor general, Federico Humbert, aprovechó su visita en la provincia de Coclé, para realizar su reunión semanal con los colaboradores de la Oficina Regional.



12 de abril de 2017. El Contralor General, Federico Humbert, junto a los colaboradores de las oficinas regionales de la provincia de Coclé, inauguraron la nueva sede de la institución en Penonomé, que cuenta ahora con modernas y mejores instalaciones para la atención de los usuarios.

Las palabras de fondo del acto, las ofreció José De La Paz Barrios, quien tiene 43 años de laborar en el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría, a quien el Contralor Humbert también le dio el honor de acompañarlo en el corte de cinta y la develación de la placa del nuevo edificio.



9 de mayo de 2017. El Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) inició la celebración de sus 44 años de fundación, la presentación de la reina y actos festivos que se extendieron durante toda la semana con la entrega de una canastilla en la maternidad del Hospital Santo Tomás, día de talentos, actividades deportivas y el cierre con la fiesta de aniversario. La celebración inició con una invocación religiosa, en la cual participó la Subcontralora General, Nitzia R. de Villarreal, junto a colaboradores de la Contraloría General de la República. El CAIPI de la Contraloría General de la República fue creado el 10 de mayo de 1973 y actualmente ofrece una atención integral a los hijos de los servidores de la institución.



19 de mayo de 2017. Estudiantes del Colegio Rafael Quintero Villarreal de Ocu, visitaron las instalaciones de la Contraloría General de la República.

Los estudiantes recorrieron la Dirección de Auditoría General y el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), donde fueron atendidos por el personal que labora en estas direcciones.

24 de mayo de 2017. Bajo el título "Diseño de la Estrategia de implementación de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), se desarrolló una jornada de dos días, en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, en donde la consultora internacional, Carmen Palladino, presentó la situación actual del ambiente administrativo contable, entre otros temas, a funcionarios de varios departamentos de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad de la Contraloría General de la República.



25 de mayo de 2017. El Contralor General, Federico Humbert, inauguró las oficinas de descentralización de la Contraloría en los municipios de La Mesa y Cañazas, en donde fue recibido por los alcaldes Julián Wong y Eugenio Bernal, respectivamente.



5 de junio de 2017. Las colaboradoras de la Contraloría General de la República lucen a partir del mes de junio el nuevo uniforme de la institución. La vestimenta consiste en un conjunto de saco con pantalón o falda en color gris oscuro, combinadas con camisas en tonos rosa, celeste y verde.

15 de junio de 2017. Como parte de su formación académica, estudiantes de la asignatura “Elaboración y Análisis Financieros” de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Centro Regional Universitario de Azuero (CRUA), visitaron las instalaciones de la Contraloría General de República, donde fueron recibidos por el Contralor, Federico Humbert.

Humbert dio la bienvenida a 22 estudiantes de esta institución de estudio superior y les explicó sobre la labor y funciones que tiene la Contraloría en fiscalizar la administración de los recursos del Estado por parte de las diferentes entidades del gobierno.



28 de junio de 2017. La Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana desarrolló e implementó seminario denominado Importancia de la Participación Ciudadana y la Transparencia, dirigido a colaboradores de todas las direcciones de la Contraloría General, el cual se realizó en las instalaciones del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública.

Este seminario fue impartido por la directora de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana, Mariangela Pitti.



28 de junio de 2017. Personal de las direcciones de Consular Comercial, Fiscalización y Asesoría Jurídica recibieron una capacitación en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública; por parte del Autoridad Marítima de Panamá (AMP).

Este seminario trató sobre el conocimiento general de las Organizaciones, Sociedades Clasificadoras y Organizaciones de Protección autorizadas por la AMP.



29 de junio de 2017. Un grupo de estudiantes graduandos del Colegio Artes y Oficios visitó la Sección de Taller de Impresión del Departamento de Artes Gráficas de la Contraloría General de la República, para conocer el manejo y el uso de las maquinarias y equipos que se utilizan para la confección de manuales, boletines y otros documentos en la institución. Los estudiantes de VI Año, en compañía del profesor Juan E. Ruíz, fueron atendidos por el técnico en impresión gráfica, Abundio Álveo, quien les dio explicaciones sobre el manejo y uso de las diferentes máquinas y equipos del taller.



30 de junio de 2017. Durante la jornada de vacunación contra la influenza, realizada por la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos, fueron vacunados un total de 665 colaboradores de la Contraloría General de la República, durante los días 28, 29 y 30 de junio.





6 de julio de 2017. Un curso Básico sobre el Sistema Penal Acusatorio (SPA) dictaron funcionarios de la Procuraduría General de la Nación al personal de la Contraloría General de la República en la sede del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública (ISFCGP).

La charla introductoria al SPA la dictaron fiscales de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio (OISPA) de la Procuraduría General de la Nación y se enmarca dentro del proceso de divulgación que se realiza en diferentes instancias del gobierno.

26 de julio de 2017. Unos 100 encuestadores recibieron capacitación por parte del personal del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, con la finalidad de validar la debida aplicación de la herramienta informática con la que este año se realizará el censo de población privada de libertad en Panamá.

Las pruebas piloto realizadas tras las jornadas de entrenamiento, se aplicaron en el Centro de Cumplimiento de Pacora y en el Centro Penitenciario de Tinajitas y sus resultados fueron calificados como "100% satisfactorios" por los expertos del INEC.



28 de julio de 2017. Durante una gira por la provincia de Chiriquí, el Contralor General, Federico Humbert, inauguró las oficinas de fiscalización de fondos de la descentralización en los municipios de Alanje, Boquerón y Boquete.



3 de agosto de 2017. Las oficinas de descentralización de los municipios de Bocas del Toro y Changuinola fueron inauguradas por el Contralor General, Federico Humbert, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta de las autoridades locales hacia las necesidades de las comunidades..

25 de agosto de 2017. Personal de la Contraloría General de la República participó en una reunión sobre la homologación de la Ley No.42 de 27 de agosto de 1999, que establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad, y sus reformas aprobadas en la Ley 15 de 31 de mayo de 2016.

En la reunión expuso Alexander Rojas, por la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS); y por la Contraloría participaron funcionarios de la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Asesoría Jurídica.



1 de septiembre de 2017. El Contralor General, Federico Humbert, inauguró tres oficinas de fiscalización en la provincia de Veraguas.

En los municipios de Santa Fe, San Francisco y Calobre se abrieron las nuevas oficinas, con personal de fiscalización de la Contraloría, para atender los trámites de los proyectos que sean aprobados en las consultas que realizan las autoridades locales a fin de atender las necesidades de las distintas comunidades y que se ejecutan con fondos de la descentralización.



6 de septiembre de 2017. La Dirección de Desarrollo de los Recursos Humanos celebró el Día del Trabajador Social, como reconocimiento a la labor que realizan en beneficio de los colaboradores de la Contraloría General de la República.

En el acto participó la directora de Recursos Humanos, encargada, licenciada Yadira Spencer, quien destacó el compromiso y la dedicación de los trabajadores sociales en atender las diferentes situaciones que enfrentan los colaboradores de la Contraloría, en el ejercicio de sus labores.



15 de septiembre de 2017. El distrito de Chame una región con gran potencial turístico, cuya población anhela integrarse a ese desarrollo a través de proyectos y obras, cuenta ahora con el respaldo de la oficina de Fiscalización de Fondos de la Descentralización que la Contraloría inauguró en el Municipio de Chame.

De igual forma, el Contralor General, Federico Humbert, inauguró oficinas en los municipios de San Carlos en Panamá Oeste y Penonomé en la provincia de Coclé, acercando de esta forma el rol fiscalizador de la institución para trabajar más de cerca con los gobiernos locales.



22 de septiembre de 2017. A un costo de B/.3,538,137.38 iniciaron los trabajos de construcción de la sede de la Contraloría General de la República, ubicada en el distrito cabecera de Las Tablas, de la provincia de Los Santos.

El Contralor General, Federico Humbert, dio la primera palada del proyecto, en un acto al cual asistieron autoridades locales, municipales y provinciales.



9 de octubre de 2017. Funcionarios de la Contraloría General de la República y de otras entidades estatales participaron en la capacitación sobre el Manual del Proceso de Depuración y Conciliación Contable, en el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública (ISFCGP).

La actividad fue impartida por la consultora internacional, Carmen Palladino y Daniel Rivera, de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad.



1 de noviembre de 2017. Con la presentación del Conjunto Folclórico, la banda del Cuerpo de Bomberos de Panamá y de los niños del Centro de Atención Integral a la Primer Infancia (CAIPI), la Contraloría General de la República inició la celebración de las Fiestas Patrias. En el acto participó el Contralor General, Federico Humbert, el equipo directivo y los colaboradores de la institución, en un ambiente animado por música y baile típico panameño.



17 de noviembre de 2017. En el marco de la celebración de las efemérides patrias el Centro de Atención Integral a la Primer Infancia (CAIPI) de la Contraloría General de la República, celebró la Semana del Folclore, con el objetivo de valorar y difundir las costumbres y tradiciones panameñas.

Al maternal, jardín, y los prejardín I y II, les correspondió un día para presentar su tema tracional y a su reina; al final de la semana se realizó el cierre de la actividad.



17 de noviembre de 2017. La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República culminó el seminario sobre avalúos, en el cual personal de la institución se capacitó en temas de normas internacionales y estadísticas, relacionados con la valuación.

El Director Nacional de Ingeniería, Rogelio Robles, clausuró el evento, destacando la importancia de esta capacitación para el personal que constituye el soporte técnico de la Contraloría a fin de ofrecer un servicio de excelencia.

20 de noviembre de 2017. Con una calle de honor y entonando la pieza folclórica Viva Panamá, niños del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) y directores de la Contraloría General de la República recibieron a los niños símbolos de la Teletón 20-30, Daniel Pinto y Joseliz Morales.

Daniel y Joseliz recibieron obsequios entregados por los niños del CAIPI.



23 de noviembre de 2017. La Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad (DNMySC) de la Contraloría General de la República realizó la capacitación sobre Sistemas Integrados de Administración Financiera Aplicados en el Sector Público, cuyo objetivo es fortalecer los conocimientos en temas relacionados con el funcionamiento de los sistemas integrados de administración en el sector público.